ACTA DE REUNION				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
Acta	**Fecha**	**Hora Inicio**	**Hora Final**	**Lugar**
N. 3	16 febrero 2024	10:00 AM	10:58 AM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE	
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**
Juan Sebastián Saavedra	Supervisión Alcaldía Sumapaz
Edgar Iván Sepúlveda	Supervisión Alcaldía Sumapaz
Andres Useche Bustos	Interventoría-Civilpro
Cesar Isaza Gómez	Interventoría-Civilpro
Luisa Fernanda Cárdenas	Contratista-Consorcio Bolívar
Eduard Javier Jiménez	Contratista-Consorcio Bolívar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de febrero de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual de seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada, sin embargo, el contratista se halla ausente durante el inicio de la reunión, por lo cual el Supervisor Juan Sebastián solicita como primera medida la realización del acta de reunión, y segunda medida sugiere que de manera semanal se lleve a cabo reuniones con el fin de tener un máximo control del proyecto a ejecutar. La reunión continua con la intervención del Arquitecto Andrés Useche quien comentar que se ha llevado a cabo control y seguimiento de la documentación para la solicitud del anticipo para el contratista, se menciona que los documentos están siendo revisados y que aun falta algunos documentos para la solicitud del anticipo, de igual manera se menciona que se le ha solicitado al contratista la actualización del cronograma de actividades donde se incluya los tiempos de revisión de la interventoría.

En la continuación de la reunión, se ha establecido que el día 29 de febrero de 2024 se llevará a cabo una reunión conjunta con la participación del Contratista, la Interventoría, la Supervisión y la Junta Administradora Local. El propósito de este encuentro será conocer y determinar el alcance real del proyecto, basándose en el estudio de diagnóstico generado por el contratista.

La Supervisión ha enfatizado la importancia de considerar la socialización con la comunidad presente en las diferentes edificaciones que serán intervenidas. Se destaca la necesidad de establecer un acercamiento efectivo con los residentes, permitiendo así una comunicación abierta y constructiva. Este enfoque contribuirá a entender las necesidades y expectativas de la comunidad, facilitando la ejecución del proyecto de manera más integral y satisfactoria.

El residente de obra, Eduard Jiménez, ha comunicado que existe un compromiso programado para el día 29 de febrero, en el cual se llevará a cabo la presentación del diagnóstico ante la Junta de Acción Local (JAL). No obstante, la supervisión ha planteado la posibilidad de posponer la fecha de la reunión, según las circunstancias.

Por parte de la interventoría, el arquitecto Andrés Useche ha informado que se ha sugerido al contratista focalizarse en el desarrollo de actividades de alta complejidad. Sin embargo, el supervisor ha señalado que el proyecto debe centrarse en llevar a cabo todas las actividades necesarias para dejar los salones comunales con todos los detalles y acabados completos, garantizando así su correcto funcionamiento.

La intervención de la ingeniera Luisa Cárdenas resalta la importancia de garantizar que todos los salones comunales sean finalizados de manera integral. Con este fin, se está elaborando un presupuesto detallado para cada salón, teniendo en consideración las diversas intervenciones que cada uno de ellos requiere para su adecuado funcionamiento.

La Supervisión, en continuación de la reunión, aborda el tema de los informes y la documentación necesarios para la presentación ante la alcaldía. Se ha especificado la necesidad de seguir un formato específico para estos informes. Además, se ha resaltado la importancia de incluir detalles relacionados con la seguridad social, abarcando aspectos parafiscales tanto para el contratista como para la interventoría. Este enfoque busca garantizar el cumplimiento de todas las normativas pertinentes y asegurar la transparencia en los aspectos laborales y sociales asociados al proyecto.

En la misma línea, la Supervisión ha brindado recomendaciones sobre la imagen corporativa durante la ejecución del proyecto. Se ha mencionado la importancia de elementos como la valla informativa de obra y la divulgación del proyecto ante la comunidad. Estos aspectos serán manejados dentro del Plan de Gestión Social. En este punto, la Ingeniera Luisa ha intervenido para señalar que el plan de gestión social actualmente solo contempla la presencia de un profesional social y un canon para arrendamiento. Ante esta situación, menciona que, en caso necesario, presentará un APU (Análisis de Precio Unitario) de No Previsto para complementar el Plan de Gestión Social. Es por ello que a continuación la interventoría junto con la supervisión del contrato hace la solicitud del cálculo del AIU que contenga todos los gastos previstos en los que incurre el contratista para poder lograr el desarrollo de la administración, los imprevistos y la utilidad durante la ejecución del contrato de obra.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido las siguientes mesas de socialización:

Fecha	Tema	Participación
Lunes 19 de febrero – 10:00AM	Comité	Interventoría - Contratista
Martes 20 de febrero – 10:00AM	Revisión Metodología – Formatos de entrega	Interventoría – Contratista – Supervisión
Jueves 22 de febrero	Avance de Proyecto	Interventoría – Contratista – Supervisión
Viernes 23 de febrero – 10:00 AM	Seguimiento de Proyecto	Interventoría - Contratista

ACTA DE REUNION				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
Acta	**Fecha**	**Hora Inicio**	**Hora Final**	**Lugar**
N. 3	16 febrero 2024	10:00 AM	10:58 AM	Virtual
PERSONAL ASISTENTE				

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Supervisión Alcaldía Sumapaz	
 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	 Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro
 Luisa Fernanda Cárdenas Contratista-Consorcio Bolívar	 Eduard Javier Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA DE REUNION				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 4	19 febrero 2024	10:04 AM	10:37 AM	Virtual
PERSONAL ASISTENTE				
NOMBRE Y APELLIDO		**ENTIDAD**		**CARGO**
Andrés Useche Bustos		Interventoría - Civilpro		Representante Legal
Cesar Isaza Gómez		Interventoría - Civilpro		Residente de Interventoría
María Camila Gaita		Contratista - Consorcio Bolívar		Directora de Proyectos
Luisa Fernanda Cárdenas		Contratista- Consorcio Bolívar		Supervisión de Proyectos
Eduard Javier Jiménez		Contratista- Consorcio Bolívar		Residente de Obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de febrero de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual de seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir, posterior a ello el Arquitecto Andrés Useche (Interventoría) da inicio a la reunión con el tema de la documentación del anticipo, mencionando que desde el día viernes se han realizado una serie de sugerencias de ajuste frente a la documentación presentada.

Referente al tema de las pólizas, se menciona que le nombre de la entidad no quedo en debida forma por tal motivo, se sugiere al Ingeniero Eduard (Contratista) que se remitiera a los términos del contrato, ya que en ellos se haya el nombre completo de la Entidad con su respectivo NIT, para que sobre ese mismo termino se realizara el ajuste del beneficiario de la póliza (Entidad). De igual manera se menciona que por parte de la interventoría fue remitida ante la entidad y la supervisión del proyecto, indicando que probablemente esta documentación sea rechazada y devuelta por el inconveniente mencionado anteriormente. De igual modo se le hizo la sugerencia al contratista que cargara las pólizas al SECOP II, para que así mismo la entidad rechazara las pólizas.

Con el propósito de abordar la situación actual, se sugiere al contratista llevar a cabo el proceso de gestión y actualización de la póliza con los datos del beneficiario. Esta medida se adopta con el fin de permitir la rápida respuesta y remisión de ajustes en la documentación del Anticipo en caso de que se notifique un posible rechazo.

La Interventoría continua la reunión con el siguiente tema que trata del cronograma de obra, se ha hecho la sugerencia al contratista de realizar la actualización de este cronograma, con base con las actividades que se van a desarrollar, teniendo en cuenta que el próximo 29 de febrero se hará una socialización con la Junta Administradora Local JAL, con el fin de establecer los alcances de las intervenciones que se van a realizar en cada uno de los salones comunales.

Continuando con la reunión, se destaca la importancia del presupuesto en relación con las actividades a ejecutar en cada una de las sedes de los salones comunales. El ingeniero Eduard (Contratista) aborda el primer punto al tratar el tema de las pólizas, señalando que se realizaron los ajustes necesarios. En su segunda intervención, informa que la etapa de diagnóstico está programada para durar un mes. No obstante, destaca que, con la celebración de la reunión el 29 de febrero, se ha reducir los tiempos de

diagnóstico, ya que el acta de inicio se firmó el 14 de febrero, otorgando un plazo total de 15 días para llevar a cabo esta fase.

En este contexto, el arquitecto Andrés Useche enfatiza que la programación de una socialización el 29 de febrero no implica la conclusión de la etapa 1. Explica que la socialización es un compromiso adquirido con la JAL y no afectará el tiempo designado para el diagnóstico, que se mantendrá en 30 días (1 mes). Sugiere llevar a cabo la socialización con la JAL para que estén informados sobre el proceso y puedan ofrecer sugerencias con respecto a los alcances previstos para el desarrollo del contrato de obra pública.

Se aclara que los tiempos se mantienen, 30 días (1mes) para la realización del diagnóstico y 90 días (3 meses) para la ejecución de actividades, se recalca la sugerencia de ser enfáticos en desarrollar las actividades más complejas y dar un escalamiento con las actividades de acabados de la infraestructura.

El ingeniero Eduard ha comunicado que llevará a cabo una preentrega del presupuesto el día 26 de febrero, basándose en la información y los datos recopilados hasta la fecha. Esta acción se realiza con el propósito de brindar un sólido respaldo para la reunión programada el 29 de febrero. Por otro lado, el Arquitecto Andrés Useche ha destacado que el contratista ha presentado un plan de calidad, incluyendo formatos específicos como la memoria de cantidades. El objetivo de este formato es garantizar la exactitud y demostrar de manera completa las cantidades que se planean desarrollar en cada actividad. Se sugiere que, para la entrega del 26 de febrero, tanto el presupuesto como las memorias de cantidades estén en concordancia con el objeto del contrato de obra pública y este lo más completo posible ya que estas actividades y cantidades serán nuestro estatuto para el desarrollo del contrato.

Continuando con la reunión, la ingeniería Luisa informa que tiene una pregunta respecto a la documentación del anticipo y el proceso sobre la documentación presentada, por lo cual el arquitecto Andrés menciona, reitera que el proceso del anticipo fue avalado, pero la documentación lo más probablemente sea devuelto por el tema de las pólizas, lo que la ingeniera menciona que las pólizas se hayan actualizadas y subidas al SECOP.

La ingeniera Luisa continúa la reunión mencionando el tema en las visitas a campo, señalando que, en caso de efectuar visitas a los salones comunales, es adecuado realizar una solicitud de permiso y contar con el acompañamiento por parte de la interventoría. En respuesta, el arquitecto Andrés destaca que tienen plena libertad para realizar visitas a campo según lo consideren necesario. No obstante, subraya la importancia de que la interventoría realice acompañamiento en al menos una de las visitas, garantizando así la trazabilidad conforme a lo estipulado en el contrato. Asimismo, se indica que, para llevar a cabo la visita, es necesario contar con los elementos de la imagen corporativa de la entidad, ya que esto constituye una obligación contractual.

Se sugiere al contratista llevar a cabo un estudio exhaustivo sobre la implementación del anticipo, así como realizar un análisis detallado del contrato y sus términos relativos al pago y la metodología del anticipo. En este contexto, se menciona que hay un tema pendiente de la volqueta que ha sido preaprobado, con la finalidad de que, al iniciar las actividades, este asunto se considere subsanado y se asegure la disponibilidad de todos los equipos necesarios para el desarrollo efectivo de las actividades contempladas en el contrato.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido la siguiente mesa de socialización:

Fecha	Tema	Participación
Lunes 26 de febrero – 10:00AM	Comité – Pre Entrega presupuesto de Obra	Interventoría - Contratista

ACTA DE REUNION				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
Acta	**Fecha**	**Hora Inicio**	**Hora Final**	**Lugar**
N. 4	19 febrero 2024	10:04 AM	10:37 AM	Virtual
PERSONAL ASISTENTE				

Firma de Asistencia	
Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro
María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	Luisa Fernanda Cárdenas Contratista-Consorcio Bolívar
Eduard Javier Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA DE REUNION				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 5	20 febrero 2024	10:00 AM	11:04 AM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Supervisor del Contrato
Edgar Iván Sepúlveda	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Supervisor del Contrato
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cesar Isaza Gómez	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
María Camila Gaita	Contratista - Consorcio Bolívar	Directora de Proyectos
Luisa Fernanda Cárdenas	Contratista- Consorcio Bolívar	Supervisión de Proyectos
Eduard Javier Jiménez	Contratista- Consorcio Bolívar	Residente de Obra
Nelcy Aldana Carrillo	Contratista- Consorcio Bolívar	Inspectora
Camila Garay Villamil	Contratista- Consorcio Bolívar	Trabajadora Social

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 20 de febrero de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual de seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir, posterior a ello el Supervisor del contrato el Ingeniero Iván indica el tema a tratar durante la reunión, el cual es la presentación de los diferentes formatos de los cuales compondrán los informes mensuales a presentar por parte del contratista y por parte de la interventoría, el supervisor recalca la importancia de contar con los profesionales encargados de la realización de los informes para indicarles como será el manejo y la consolidación de los informes para la presentación ante la supervisión.

El supervisor hace la consulta tanto a la interventoría como al contratista sobre quién será el profesional encargado de revisar y consolidar los informes. La ingeniera Luisa, representante del contratista, ha señalado que el ingeniero residente Eduard será responsable de llevar a cabo la consolidación de los diversos informes a presentar. Por su parte, el Arquitecto Andrés Useche, en representación de la interventoría, ha indicado que el ingeniero residente Cesar Isaza será el encargado de consolidar los informes, y después de esta etapa, él mismo realizará una última revisión.

Posteriormente, el Arquitecto Andrés ha sugerido al contratista que se realice una última revisión por parte del director de obra a los informes de obra. La ingeniera Luisa ha confirmado y aceptado esta metodología propuesta. El supervisor ha especificado que, al conocer los profesionales designados para la consolidación de los informes, serán estos mismos profesionales a quienes se les hará llegar todas las observaciones presentes durante su revisión.

En cuanto al segundo tema abordado por la supervisión, se trata de las fechas de entrega de los informes mensuales. La propuesta planteada por parte de la supervisión, es realizar una entrega inicial al finalizar el mes de febrero, seguida de entregas mensuales que deberán realizarse a más tardar los días 5 de cada mes, teniendo en cuenta la fecha de corte de obra. La interventoría ha señalado que se solicitó al contratista incluir en el cronograma de obra los tiempos necesarios para la revisión por parte de la interventoría, estableciendo un periodo de 3 días para este proceso. Se ha confirmado que esta propuesta y metodología de trabajo propuestas por el ingeniero Iván son aceptadas por la interventoría.

En respuesta, el contratista ha manifestado su conformidad con las fechas establecidas, indicando que realizarán cortes de los informes los días 28 de cada mes. Este acuerdo refleja la coordinación entre

ambas partes para garantizar una entrega oportuna de los informes mensuales, permitiendo así una revisión adecuada por parte de la interventoría dentro de los plazos establecidos

El supervisor ha confirmado la metodología de trabajo, estableciendo que el día 28 de cada mes se llevará a cabo el corte y consolidación de los informes. Estos informes serán sometidos a revisión por parte de la interventoría, seguida de una revisión general con la participación del contratista y la supervisión del contrato. Posteriormente, los informes serán cargados en la oficina de presupuesto de la alcaldía para la revisión de la entidad que posteriormente generara observaciones las cuales serán devueltas con el fin de ser subsanadas y generar la entrega a satisfacción de los informes

En el transcurso de la reunión, el ingeniero Juan Sebastián (Supervisión) ha planteado la pregunta sobre quiénes asistieron a la reunión de socialización de documentación. La interventoría ha confirmado su asistencia, pero por parte del contratista, no lograron participar en dicha reunión. El supervisor ha destacado la importancia de asistir a estas reuniones, enfatizando que la ausencia puede generar errores en la documentación, lo cual podría resultar en retrasos perjudiciales para la ejecución del contrato de obra y/o de interventoría. Es crucial para el éxito del proyecto que todas las partes involucradas estén debidamente informadas y coordinadas

El supervisor envía vía correo los formatos de los documentos para tener en cuenta en la elaboración de cuentas de cobro e informes de actividades por cada una de las partes, contratista e interventoría, el ingeniero presentar un check list que se debe de tener a la hora de entregar los informes antes la entidad. Como primer documento se menciona que debe estar el oficio remisorio el cual contendrá el check list de los documentos a entregar, el segundo documento a presentar es el informe de actividades el cual contendrá toda la información pertinente del contrato de obra y de interventoría, de igual manera indica que dentro de este documento se tendrá un apartado que contendrá toda la información pertinente sobre las obligaciones y actividades contractuales.

El siguiente documento a entregar es el certificado de cumplimiento, diligenciado con su correcta información, continua con el aparte de facturación donde deben estar incluidos la documentación del informe de ejecución financiero, actas de obras con sus respectivos soportes, factura electrónica, resolución de facturaciones, certificación bancaria, RUT y Certificados de aportes parafiscales, al contar con toda esta documentación en su debda forma se prosigue con la consignación del informe de ejecución por parte de contratista y por parte de la interventoría. Por recomendación del supervisor, este informe debe de estar indexado de manera correcta con la información solicitada en el Check List y establecida dentro de las obligaciones del contrato

En respuesta a la pregunta del Ingeniero Residente Eduard sobre la fecha de entrega del primer informe, el supervisor ha indicado que, debido a la baja complejidad de ejecución en el momento, la fecha

estipulada es el 5 de marzo. Además, ha señalado que esta fecha permitirá que el equipo se familiarice con la metodología de los informes.

Posteriormente, la profesional Social Camila ha planteado una pregunta sobre los formatos de actas de vecindad, consultando si son proporcionados por la supervisión o si deben ser elaborados por el contratista. El supervisor ha aclarado que no maneja directamente los formatos, pero ha sugerido que el contratista elabore sus propios formatos. Estos deben ser remitidos a la supervisión para su aprobación antes de proceder con la actividad de las actas de vecindad. Además, el supervisor ha recomendado al contratista que, al realizar las actas de vecindad y generar el registro fotográfico, imprima de inmediato dicho registro para que pueda ser firmado por la comunidad o las personas involucradas, evitando posibles dilemas en el futuro. Esta práctica garantizará un proceso transparente y documentado.

El Supervisor ha enfatizado la importancia de seguir las especificaciones del contrato en cuanto a la elaboración de la valla de obra, que debe ser del tipo IDU y presentar un diseño de conteo regresivo. Además, ha destacado la relevancia de proporcionar información a la comunidad a través de volantes y folletos. Ante la pregunta del Ingeniero Eduard sobre el formato de la valla de obra en conteo regresivo, el supervisor ha presentado el formato detallando toda la información que deberá contener, incluyendo el elemento visual del conteo regresivo.

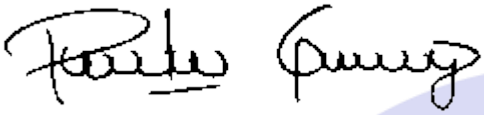
En relación a la pregunta sobre la indumentaria para el personal de obra y administrativo realizada por el Ingeniero Eduard, el supervisor ha respondido que ha enviado un documento que contiene toda la información necesaria sobre la imagen corporativa de la indumentaria. Asimismo, ha realizado una demostración del contenido de dicho documento para asegurar la comprensión de las especificaciones. Este enfoque busca garantizar que tanto el personal de obra como el administrativo cumplan con los estándares establecidos en cuanto a la presentación y uniformidad, contribuyendo así a la imagen profesional del proyecto

El ingeniero Eduard toma el tema relacionado con el anticipo. Ha mencionado que la información correspondiente fue enviada en su totalidad y ha preguntado sobre el estado actual del proceso de anticipo. En respuesta, el supervisor ha explicado que los documentos fueron enviados teniendo en cuenta las consideraciones de las pólizas, subrayando que lo primordial era iniciar el proceso. También ha señalado que dicho procedimiento lleva tiempo para su revisión. Además, ha informado que la última documentación fue enviada con los ajustes realizados en las pólizas y que, en este momento, lo que procede es esperar los tiempos habituales que el trámite requiere.

Esta aclaración busca proporcionar tranquilidad al equipo en relación con el estado del proceso de anticipo, destacando que el envío de la documentación con los ajustes realizados es un paso importante y que ahora el siguiente paso es esperar el proceso normal de revisión y aprobación.

El supervisor ha concluido la reunión mencionando que la confirmación de la reunión programada para el 29 de febrero aún no se ha realizado en su totalidad, pero espera obtener dicha confirmación durante el transcurso de la semana. No obstante, ha informado que tanto el ingeniero estructural como el ingeniero geotecnista tienen disponibilidad para realizar el acompañamiento al salón de las auras En el escenario de que se programe la reunión, la visita al salón se llevará a cabo posterior a la reunión con la JAL. Si, por alguna razón, no se programa la reunión, igualmente se realizará la visita al salón de las auras. Este enfoque busca asegurar una adecuada programación y coordinación de actividades, optimizando los recursos disponibles. El supervisor da por finalizada la reunión recordando que habrá comité el día jueves 22 de febrero.

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	
 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	 Cesar Isaza Gomez Interventoría-Civilpro
 María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	 Luisa Fernanda Cárdenas Contratista-Consorcio Bolívar

 Eduard Javier Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	 C.C. 52.336150 Licencia No. 255149 Nelcy Aldana Carrillo Contratista-Consorcio Bolívar
 Camila Garay Villamil Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ TÉCNICO				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 6	22 febrero 2024	10:35 AM	11:40 AM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Supervisor del Contrato
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cesar Isaza Gómez	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
María Camila Gaita	Contratista - Consorcio Bolívar	Directora de Proyectos
Luisa Fernanda Cárdenas	Contratista- Consorcio Bolívar	Supervisión de Proyectos
Eduard Javier Jiménez	Contratista- Consorcio Bolívar	Residente de Obra
Nora Bernal	Contratista- Consorcio Bolívar	Ingeniera Ambiental

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 22 de febrero de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual de seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la Supervisión, del contratista y de la interventoría. La Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dándole la palabra al contratista para que realice su respectiva presentación de los trabajos realizados hasta el momento del diagnóstico.

El ingeniero Eduard informa que durante la segunda visita de campo realizada el 21 de febrero, se identificaron nuevas actividades en los salones comunales que no habían sido contempladas en la primera inspección. A modo de ejemplo, destacó la situación en el salón de Auras, donde inicialmente se había planificado la actividad de demolición de la estructura. No obstante, tras la demolición, se determinó que sería necesario llevar a cabo un relleno, seguido de la actividad de instalación de adoquín en la plazoleta. Esta última actividad no estaba prevista en la primera visita técnica.

Adicionalmente, el arquitecto Andrés subraya la importancia de realizar un diagnóstico exhaustivo para garantizar un planteamiento adecuado de los alcances y las actividades necesarias para el cumplimiento del contrato de obra.

Continuando con la exposición del ingeniero Eduard, se presenta un registro fotográfico del salón de Auras, evidenciando las deficiencias actuales en la estructura y cómo han afectado diversos componentes de la edificación. Enfatiza que la actividad principal planificada para este salón es la demolición de la infraestructura, con el objetivo de preservar las partes no afectadas.

Juan Sebastián interviene para informar que el ingeniero estructural y el ingeniero de geotecnia de la alcaldía llevarán a cabo una visita técnica el próximo jueves 29 de febrero. Su propósito es generar un concepto estructural básico, proporcionar lineamientos y recomendaciones para la demolición, así como para el diseño de la nueva plazoleta en la zona afectada por la demolición.

La Ingeniera Luisa resalta la importancia de contar con un nuevo concepto estructural elaborado por los profesionales de la alcaldía que estarán brindando acompañamiento en el salón comunal de Auras. Además, informa que se ha realizado una solicitud oficial para la entrega de los predios, a fin de llevar a cabo las actividades de obra sin contratiempos. Ante esto, el ingeniero Juan Sebastián menciona que verificará la necesidad de dicha solicitud, ya que no está claro si es un requisito indispensable.

La interventoría indica generar un acercamiento con los presidentes de cada uno de los salones comunales con el objetivo de obtener un acta donde den el aval para dar inicio a las diferentes actividades del objeto contractual, generando trazabilidad con el contratista. La interventoría resalta la importancia de tener muy en cuenta el plan de calidad generado por el contratista debido a que el salón de Auras es una edificación nueva y que desafortunadamente su estructura fallo, sin embargo, existen elementos arquitectónicos como cubiertas, cerchas, correas, etc, seria importante conocer las disposición final de aquellos elementos que de una manera podrán dar un segundo uso o serán almacenados en algún otro lugar, es por ello que se le sugiere al contratista contar con una metodología clara sobre estos elementos.

El ingeniero Juan Sebastián menciona que en ocasiones cuando se realizan este tipo de actividades y algunos elementos arquitectónicos se encuentran en buen estado, la comunidad hace la solicitud del uso de ellos para implementarlos en otras edificaciones, la supervisión hace se sugiere que realice un acta de entrega de estos elementos para que la comunidad pueda aprovechar de ellos en un futuro.

El ingeniero Eduard informa que en el salón del Tunal Alto existe unos muros sin ningún tipo de traba, por lo cual el contratista plantea la realización de unas vigas de confinamiento, por lo cual sugiere si los profesionales que van a hacer el acompañamiento en el salón de Auras puede hacer la visita al salón del Tunal y generar algunas recomendaciones para la generación de este sistema estructural de confinamiento que se requiere para reforzar la mampostería existentes, de igual manera el ingeniero menciona que existen algunas cerchas que son apoyadas sobre la mampostería sin la existencia de una viga cinta, por tal motivo sugieren el acompañamiento de los profesionales de la alcaldía.

Juan Sebastián informa que inicialmente los profesionales están programados para la visita del salón comunal Auras, sin embargo, de acuerdo con la programación de la reunión con la JAL, en caso de que no se lleva a cabo dicha reunión se podrá sugerir el acompañamiento de los especialistas hasta el salón de Tunal Alto y revisar los temas mencionados por el ingeniero Eduard.

La interventoría realiza la sugerencia al contratista de que determinen con claridad los diferentes alcances que se pretenden llegar a cada uno de los salones y así mismo llegar a cumplir con las diferentes expectativas frente al proyecto, de igual manera se indica que para el día lunes 26 de febrero, el contratista tiene el compromiso de entregar el planteamiento que deberá tener cada una de las infraestructuras a intervenir y así mismo realizar la explosión de estos planteamientos ante la JAL.

Ante la pregunta de la ingeniera Luisa sobre los productos y/o entregables que se obtendrán de la visita de los especialistas de la alcaldía, la interventoría aclara que los posibles entregables que los especialistas podrían proporcionar serían un documento que contenga sugerencias y recomendaciones. Sin embargo, se destaca que no se llevará a cabo un análisis o diagnóstico a profundidad sobre la estructura durante esta visita.

Avanzando con la reunión, el ingeniero Eduard informa sobre la inspección realizada al Salón de Betania, donde la red de instalación sanitaria, específicamente en alguno de los sifones se hayan obstruidos por lo cual se planteara la actividad de cambio de la red sanitaria lo que conlleva a la demolición de una parte del piso existente, la interventoría menciona y sugiere que determinen los riesgos que lleven esta actividad con el objetivo de que la actividad que se vaya a realizar, la ejecuten de la mejor manera y no se generen inconvenientes o reclamaciones en un corto plazo.

El ingeniero Eduard menciona que se sigue recolectando la información necesaria para generar el diagnostico y así mismo para la elaboración del presupuesto de cada uno de los salones ya que es uno de los entregables para el día lunes 22 de febrero. La interventoría realiza la sugerencia que para la elaboración de estos documentos los realicen de la manera mas precisa posible para evitar retrocesos durante la elaboración de esta documentación y durante la ejecución de todas las actividades de la obra.

Después de esta actualización, el ingeniero Juan Sebastián comunica que el ingeniero estructural no podrá participar en la visita programada para el jueves debido a restricciones contractuales con la alcaldía. En vista de esta situación, sugiere, en acuerdo con el ingeniero estructural, enviar un completo registro fotográfico de la edificación. Posteriormente, el ingeniero elaborará un concepto estructural basado en dichas imágenes.

Ante esta eventualidad, la interventoría propone que en caso de no ser posible la presencia de los especialistas ni la reunión con la JAL, se considere recibir la información por parte del contratista el día lunes. Se plantea realizar una revisión para determinar la integridad de la información. En caso de que esté completa, se llevaría a cabo una socialización virtual o presencial para analizar posibles vacíos o asegurar que toda la información esté lista para la ejecución. La ingeniera Luisa expresa su acuerdo con esta propuesta presentada por la interventoría.

Frente a la ausencia del ingeniero estructural, la interventoría destaca que no se deben detener las actividades y sugiere al contratista que continúe con el desarrollo de las diferentes tareas, asegurándose de tener claridad en la metodología de trabajo. Ante esta sugerencia, la ingeniera Luisa manifiesta su total acuerdo y respaldo a la continuación de las diversas actividades para lograr la generación oportuna del entregable del diagnóstico del proyecto. Además, propone enviar el registro fotográfico de la edificación el día de hoy, buscando así contar con el respaldo y el concepto del ingeniero estructural de la manera más pronta posible.

El ingeniero Juan Sebastián resalta la importancia de conocer muy bien las obligaciones especificas contractuales, indicando que se lleva una semana de que se firmo el acta de inicio y reitera el tema del trabajo social y su plan de gestión social que se deberá tener antes del inicio de actividades de obra.

El ingeniero Juan indica que el proceso del anticipo se aprobó en su totalidad y ya es cuestión de tiempos para que ellos generen los desembolsos pertinentes y sugiere al contratista que suban las pólizas correspondientes al contrato de obra para que sean aprobadas por parte de la entidad y así evitar inconvenientes. De igual manera el ingeniero Juan menciona el tema de las actas de comité, para que se realicen las respectivas firmas de las personas participantes.

Ante la pregunta de la ingeniera María Camila sobre las fechas y tiempos de facturación y cortes frente a la entidad para facilitar los flujos necesarios en el desarrollo de la obra, la interventoría responde sugiriendo que desde el inicio y durante la etapa de desarrollo del diagnóstico, la información sea clara y precisa. El objetivo de esta sugerencia es evitar contratiempos y retrocesos al momento de generar los respectivos cortes. Establecer una comunicación transparente desde el principio ayudará a mantener un flujo constante y eficiente en el proceso de facturación y en la coordinación con la entidad.

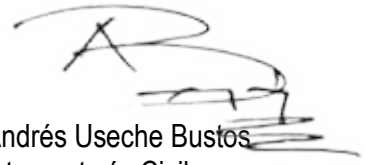
El ingeniero Juan Sebastián complementa la información dada se haya dentro del acta anterior, la interventoría solicita a la entidad la proforma o modelo guía la cual quedo de enviar el ingeniero Iván, para que el contratista tenga en cuenta toda la documentación para realizar el corte en debida forma.

La interventoría finaliza la reunión mencionando los compromisos para las siguientes reuniones de trabajo.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Lunes 26 de febrero – 10:00AM	Comité – Pre Entrega presupuesto de Obra – Alcance de actividades a realizar	Interventoría - Contratista
	Revisión y aprobación del AIU	Interventoría
	Cronograma Actualizado	Contratista
Viernes 23 de febrero	Reunión mesa de trabajo	Interventoría - Contratista
Jueves 29 de febrero	Comité de Obra N2	Interventoría – Contratista – Supervisión

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro
 Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro	 María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar
 Nora Bernal Contratista-Consorcio Bolívar	 Luisa Fernanda Cárdenas Contratista-Consorcio Bolívar
 Eduard Javier Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N.				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 7	29 febrero 2024	3:00 PM	4:30 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Juan Sebastián Saavedra.	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión.
Edgar Iván Sepúlveda.	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo de la Oficina de Infraestructura de la alcaldía.
Andrés Useche Bustos.	Interventoría - Civilpro	Representante Legal.
Cesar Isaza Gómez.	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría.
Alejandro Ortiz	Contratista - Consorcio Bolívar	Director de Proyectos.
Eduard Javier Jiménez.	Contratista- Consorcio Bolívar	Residente de Obra.
Paula Garay	Contratista- Consorcio Bolívar	Residente Social
Nora Bernal.	Contratista- Consorcio Bolívar	Ingeniera Ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 29 de febrero de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual de seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría. La Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.1:

- Pre – entrega del documento del diagnostico y el presupuesto de obra por parte del contratista.
- Revisión y aprobación A.I.U por parte de la interventoría.
- Actualización del Cronograma de actividades – Contratista.
- Realización de Comité de Obra N.2.

La interventoría menciona que, el contratista ha efectuado la entrega del avance de la documentación correspondiente al diagnóstico y al presupuesto de obra. La interventoría llevó a cabo una revisión de esta documentación, identificando una serie de observaciones, sugerencias y recomendaciones. Estos aspectos fueron discutidos en una sesión de socialización previa con el contratista en el Comité de Obra N.2. El día de hoy, se tiene programada una reunión del comité para presentar y discutir los ajustes derivados de esta socialización, contando con la participación y apoyo de la supervisión.
En particular, la interventoría destaca la importancia de abordar el tema del A.I.U, ya que existen inquietudes sobre este asunto que no han quedado claras en los términos contractuales ni en los términos de los estudios previos. Aprovecharemos la presencia de la supervisión en la reunión de hoy para aclarar estas inquietudes y garantizar una comprensión completa y mutua de este aspecto fundamental del proyecto.

La Interventoría continua con el tema del cronograma, con gran preocupación se menciona que se lleva dos semanas de trabajo y aun el contratista no ha realizado dicha actualización a pesar de la reiteración por la interventoría, lo cual puede afectar los tiempos tanto de contratista como de interventoría, ya que el cronograma es un documento fundamental para llevar el control y seguimiento por parte de la interventoría hacia el contratista y así evitar posibles incumplimientos.
Continuando con el orden de la reunión, la interventoría realiza una breve presentación del A.I.U presentado por el contratista indicando que el desglose del A.I.U hace correspondía al anexo técnico N.2 de la licitación presentada y teniendo en cuenta esto, por parte del apoyo de la supervisión había sugerido que dentro del manejo de la administración se implementara el Plan de Gestión Social y su ejecución,

pero teniendo en cuenta que dentro de los pliegos de condiciones y sus respectivos anexos, este ítem no se haya dentro del manejo del A.I.U es por ello que se le solicita una aclaración del tema al apoyo a la supervisión.

El ingeniero Alejandro menciona que realizaron una revisión exhaustiva del pliego de condiciones, de los anexos técnicos y del contrato de obra, concluyendo que no se haya en ningún termino la imposición del Plan de Manejo Social dentro del A.I.U ni dentro del presupuesto de obra.
De igual manera menciona que de acuerdo con la revisión del documento de diagnostico y del presupuesto de obra, propone una fecha de entra a la interventoría, con el fin de generar las observaciones y la posible aprobación de dichos documentos.

La interventoría menciona que desafortunadamente el plan de gestión social no se tuvo en cuenta durante la realización de la documentación técnica para la licitación, pero que, sin embargo, contractualmente se haya impuesta para el contratista, de igual manera se le hace la sugerencia al contratista que realice la integración dentro de su presupuesto en el apartado de preliminares, el plan de gestión social para dar inicio a las actividades de obra.

El Ingeniero Juan Sebastián ha comunicado que la inclusión del A.I.U no estaba contemplada en la planificación original del contratista. Sin embargo, subraya que dicha inclusión se encuentra estipulada en las cláusulas del contrato. Además, destaca que el costo de divulgación asociado no representa un valor significativo que pudiera afectar el presupuesto de obra.
El ingeniero Juan Sebastián señala que la actividad del Plan de Gestión Social no puede considerarse como No Prevista, ya que constituye una obligación contractual. Aunque concluye que no hay problema en incluirlo en el capítulo de Preliminares del presupuesto, también señala que si el contratista no está de acuerdo con esta ubicación y teme que pueda impactar el equilibrio del presupuesto, tendrían que presentar un oficio a la supervisión.

Este oficio activaría un estudio detenido por parte de la supervisión para evaluar la viabilidad de clasificar la actividad como No Prevista. Este proceso, siendo una actividad contractual, permite una revisión exhaustiva de los términos y condiciones, garantizando una toma de decisiones fundamentada y acorde con los lineamientos del proyecto.

El ingeniero Alejandro interviene mencionando que se haya en totalmente de acuerdo con las funciones del Plan de Gestión Social, sin embargo, recalca que a pesar de que se haya dentro del clausulado no es muy claro dentro de los pliegos el pago de dichas funciones, por tal motivo se define que no está en el A.I.U ni dentro del presupuesto. De igual manera menciona los costos de transporte ya que es un factor importante para el contratista e informa sobre los costos de la valla informativa, que de acuerdo con el estudio de mercado que han realizado, el ítem de la valla informativa tiene un costo aproximado $ 500.000

más el transporte, el ingeniero Alejandro indica que realizaran un oficio tocando el tema y evidenciando los precios de las vallas informativas.

La interventoría realiza una claridad, mencionado que se realizo la sugerencia al contratista que las actividades del Plan de Gestión Social, las manejara en el apartado de Preliminares del presupuesto de cada uno de los salones a intervenir, de igual manera la interventoría menciona que dentro del A.I.U se encuentra el ítem del transporte y dentro de los formatos 7b y 7c, dados por los pliegos y condiciones contractuales.

El Ingeniero Iván realiza la intervención, mencionando que hará una breve descripción tomada de los estudios previos, pliego de condiciones y el anexo técnico sobre el tema del A.I.U:
"Pliego de Condiciones: El proponente deberá calcular un AIU que contenga todos los costos en los que incurre la organización del constructor para poder desarrollará la administración, los imprevistos y la utilidad o beneficio que pretende recibir por la ejecución del contrato".

"Pliego de Condiciones – Oferta Económica: El AIU desglosado solamente será entregado por le proponente que se adjudicatario, el cual será revisado por parte de la interventoría y la supervisión del FDRS en los diez (10) días hábiles siguientes de la firma del acta de inicio." El ingeniero Iván menciona que dentro del AIU se debe contemplar aparte de la administración de los profesionales, se debe tener en cuenta los gastos de oficina, movilidad, etc.

"Anexo Técnico- Señalización y manual de imagen: de ser necesario, según los estudios previos, están a cargo del contratista de obra todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación y demás dispositivos de seguridad"

En relación con lo expuesto anteriormente y en respuesta al oficio enviado por el contratista sobre el tema, la entidad elaborará una respuesta basada en los estudios previos y el anexo técnico. En este contexto, se destaca que, conforme al valor de las vallas, existe la posibilidad de obtener un precio aún más bajo.
El Ingeniero Iván sugiere que el Ingeniero Juan Sebastián proporcione los contactos del personal que ha trabajado en la elaboración de vallas dentro de la localidad. Esta recomendación busca facilitar la obtención de cotizaciones competitivas y garantizar la eficiencia en la ejecución de la obra. La colaboración en la identificación de proveedores locales podría contribuir significativamente a optimizar los costos y mejorar la ejecución del proyecto
En respuesta a lo anterior el Ingeniero Alejandro menciona que va a realizar su respectivo análisis y realizaría el estudio de mercado de acuerdo con los contactos que brinde el ingeniero Juan Sebastián y llegar a un mutuo acuerdo.

Prosiguiendo con el desarrollo de la reunión, la interventoría sugiere al contratista llevar a cabo los análisis correspondientes en relación con el tema discutido. En caso de ser necesario, se recomienda que el

contratista elabore un oficio detallando el alcance y proporcionando una explicación clara sobre el aspecto del Plan de Gestión Social.

El Ingeniero Juan recalca la importancia de que, en caso de redactar dicho oficio, se haga de manera pronta, considerando los plazos establecidos y teniendo en cuenta que la disponibilidad de estos implementos del Plan de Gestión Social es crucial para el inicio de la obra. La celeridad en la comunicación y la claridad en la documentación son fundamentales para asegurar que los procedimientos avancen de acuerdo con los tiempos previstos.

Continuando con la reunión se abarca el tema del cronograma, la interventoría menciona que el documento del cronograma y su actualización era uno de los compromisos adquiridos durante la realización del comité de obra N.1, sin embargo, el contratista hasta el momento no ha generado la actualización del documento. Se genera el llamado de atención al contratista sobre el documento solicitado ya que el cronograma es un insumo vital para el pertinente desarrollo del proyecto.
El ingeniero Eduard inicia su intervención mencionando que el cronograma no se ha actualizado, ya que se hará una propuesta de fechas para la realización de entrega de lo documentos de diagnostico y presupuesto, sin embargo, la interventoría menciona que el cronograma debió ser entregado con anterioridad de acuerdo con sus obligaciones contractuales. Se menciona que para el día 29 de febrero se generaría una presentación ante la JAL con la documentación técnica del diagnóstico y del presupuesto de obra muy bien formulado de acuerdo con los alcances de las intervenciones a realizar, sin embargo, esta documentación no se haya en su totalidad formulada con claridad de acuerdo con los alcances, se sugiere al contratista fortalecer o analizar diferentes estrategias que le permitan lograr cumplir con las obligaciones contractuales.

El ingeniero Alejandro menciona que el acta de inicio se firmo el 14 de febrero junto con la interventoría, por lo cual, se realizaron actividades antes de la fecha de acta de inicio, pero fueron actividades muy cortas y poco precisas. Dentro de la etapa de diagnóstico se cuenta con 30 días calendario contractualmente, de los cuales ya han corrido 16 días en los cuales se ha elaborado actividades de levantamientos arquitectónicos y obtuvieron cantidades de obra, junto con reuniones con la interventoría y la entidad por lo cual el propone el compromiso del realizar una entrega el día martes 5 de marzo de los documentos de diagnóstico y el presupuesto de obra.

En la continuación de la reunión, el Ingeniero Eduard comienza su presentación abordando el presupuesto de obra y las actividades que lo componen. No obstante, la interventoría sugiere que la exposición inicie con la presentación del avance del documento de diagnóstico. Este documento se considera la base fundamental para la elaboración del presupuesto de obra.
Este enfoque propuesto por la interventoría busca asegurar una comprensión integral de los aspectos de diagnóstico que respaldan las estimaciones que se generaran dentro del presupuesto. Al iniciar con la presentación del análisis del diagnóstico, se establece una conexión clara entre los fundamentos técnicos

y la planificación financiera, proporcionando así una visión más completa y coherente del proceso de generación del presupuesto.

El ingeniero Eduard inicia la presentación del diagnóstico, mencionado que dicho documento fue remitido a la interventoría como un documento de informe de visita, el cual es compuesto por los datos recolectados durante las visitas a los salones comunales, recibiendo las sugerencias y las necesidades de la población y la JAL, menciona que a partir de estos elementos se está generando el presupuesto de obra y por sugerencia de la interventoría realizar una documentación técnica planimétrica y visual de los salones comunales para el complemento de este documento diagnóstico.
La interventoría menciona que contractualmente el contratista tiene una serie de entregables frente al tema del documento de diagnostico y que den soporte al mismo, determinando el alcance de cada uno de los salones a intervenir. Por tal motivo se sugiere al contratista formalizar el documento de diagnostico que deber ser un documento técnico que contenga los componentes sociales, ambientales, seguridad en el trabajo y el componente técnico del diagnóstico.

La interventoría destaca que, contractualmente, el contratista tiene una serie de entregables relacionados con el documento de diagnóstico, los cuales deben respaldar y definir el alcance de cada uno de los salones a intervenir. Por esta razón, se sugiere al contratista formalizar el documento de diagnóstico, que debe ser un documento técnico integral que abarque los componentes sociales, ambientales, de seguridad en el trabajo, y el componente técnico del diagnóstico.

Esta formalización del documento de diagnóstico se considera esencial para cumplir con los compromisos contractuales y para proporcionar una base sólida que respalde la futura intervención que se va a realizar en cada uno de los salones comunales.

El ingeniero continuo con su presentación y abarca el tema de unos murales gráficos, los cuales cuenta con algún tipo de deterioro, sin embargo, la interventoría interviene mencionando que es muy importante dimensionar el alcance del proyecto con el objetivo de enmarcar y darle alcance a las actividades que requieren un mayor esfuerzo técnico.

El Ingeniero Iván interviene proponiendo la creación de una guía que defina claramente los alcances del presupuesto. Para llevar a cabo esta iniciativa, sugiere la realización de una reunión presencial con el objetivo de organizar y comunicar de manera efectiva los alcances a los diferentes presupuestos. La interventoría muestra su aceptación a esta propuesta.

El contratista enfatiza su compromiso de entregar estos documentos durante la reunión programada para el martes 6 de marzo. Esta fecha establecida refleja el compromiso del contratista con el proceso y permite una planificación clara para la generación y comunicación de los alcances del presupuesto.

La interventoría recalca que es muy importante generar el alcance del proyecto con una buena planeación desde la etapa de diagnóstico y lograr una ejecución debido a que el proyecto cuenta con un monto agotable y lo esencial es dar solución a todas las problemáticas de infraestructura que presenta los salones comunales.

El ingeniero Eduard menciona que la planeación del proyecto se evidencia en la elaboración del presupuesto y fortalecerlo con una documentación técnica de salidas gráficas y planimetrías sugeridas por la interventoría. El ingeniero Alejandro menciona que es muy claro de la información de los entregables y de la información que deberá contener.

La interventoría sigue el paramento de la reunión, abordando el tema de las actas de comité, se le menciona al contratista que no ha remitido las actas de comité debidamente firmadas.
El ingeniero Juan menciona que es claro los parámetros establecidos en este comité de obra, resalta la importancia de las fechas que propuso el contratista para dar cumplimiento a los tiempos establecidos contractualmente.

El ingeniero Iván menciona que el contratista deberá tener muy en cuenta las actividades y sus respectivas cantidades de acuerdo con las visitas realizadas a los salones, a lo que la interventoría menciona que estos parámetros deberán estar expuestos dentro del documento de diagnostico y en el presupuesto de obra proyectado por parte del contratista.

Durante la reunión, el Ingeniero Eduard expone una inquietud sobre la socialización en los salones. En respuesta, el Ingeniero Juan indica que la socialización se llevará a cabo de manera individual en cada salón comunal, involucrando al presidente de la junta y a la comunidad respectiva. Además, menciona la importancia de integrar personal no calificado por parte de la comunidad en este proceso.

De igual manera el ingeniero Juan menciona la importancia de la divulgación del proyecto, realizarla una semana antes para que la comunidad tenga presente las fechas de socialización, debido a que se han generado reuniones con una divulgación de 3 o 2 días antes y la comunidad no asiste por falta de información.

La profesional Social Paula Garay expresa su preocupación acerca de los días disponibles para llevar a cabo la socialización. El Ingeniero Iván señala que la comunidad, al ser campesina, realiza sus actividades de cultivo durante la semana. En respuesta a esta consideración, sugiere que las actividades de socialización se programen los días sábados por la mañana. Además, destaca la relevancia del Plan de Gestión Social y la importancia de su divulgación en este contexto.

El Ingeniero Juan destaca la progresión del tiempo y subraya que restan dos semanas para la conclusión de la fase uno. En este contexto, sugiere al contratista tener en cuenta de manera especial el tema de la

imagen corporativa para la realización de las socializaciones. Se hace hincapié en considerar los tiempos necesarios para la aprobación por parte de prensa de la alcaldía, aspecto crucial para asegurar una implementación eficiente. De igual manera recalca la importancia de contar con el documento del plan gestión social antes del inicio de actividades de obra.

En la clausura de la reunión, la interventoría resalta la importancia de cumplir con los aspectos contractuales establecidos para la fase uno. Se enfatiza que el cumplimiento riguroso de estos requisitos es fundamental para evitar cualquier impacto negativo en la fase dos. La premura por dar cumplimiento a los compromisos contractuales se destaca como una medida preventiva para evitar retrasos que podrían afectar la continuidad del proyecto en las fases siguientes.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
	Validación del A.I.U	Interventoría
	Entrega de actualización Cronograma de actividades	Contratista
Martes 6 de marzo	Entrega de Diagnostico y Presupuesto de Obra	Contratista
Miércoles 7 de marzo	Reunión mesa de trabajo	Interventoría – Contratista – Supervisión

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	
 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	 Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro
 Eduard Javier Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	 Alejandro Ortiz Contratista-Consorcio Bolívar
 Paula Garay Contratista-Consorcio Bolívar	 Nora Bernal. Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 6				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 12	Miércoles 27 de marzo 2024	11:00 AM	1:55 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cesar Isaza	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Laura Velandia	Contratista - Consorcio Bolívar	Representante Legal Consorcio Bolívar
Milton Jiménez	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de Obra
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisor de Presupuesto
Nora Bernal	Contratista - Consorcio Bolívar	Ingeniero Ambiental

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día miércoles 27 de marzo de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.5:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
Jueves 21 de marzo	Entrega de informe mes de febrero	Contratista.
Martes 26 marzo.	Entrega de diagnóstico, Componente Técnico, Social, Ambiental y SST	Contratista.
Pendiente por establecer 29 y 30 de marzo, de acuerdo con los presidentes, la Junta Local y la aprobación de los componentes.	Reagendamiento de las Socializaciones con la Comunidad (Documentos Aprobados)	Interventoría – Contratista – Supervisión
Miércoles 27 de marzo	Comité de obra	Interventoría – Contratista – Supervisión
Lunes 1 de abril	Inicio de Obra	Contratista

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N° 5 es:

- El contratista menciona que se envió el informe mensual correspondiente al mes de febrero el día del compromiso, el día de ayer martes 26 de marzo de 2024 la interventoría envió observaciones, por lo cual, se encuentran atendiendo a las mismas.
- El contratista se encuentra subsanando observaciones relacionadas al diagnóstico de Tunal alto y Aura, menciona que son relacionadas a forma, sin embargo, reitera que no se encuentran observados los diagnósticos en cuanto a fondo. Respecto al componente social, ambiental y SST se enviará el día de hoy miércoles 27 de marzo de 2024. A lo que la interventoría menciona que es de

suma importancia la totalidad de la información, para socializar de manera precisa a las comunidades de los cuatro salones comunales.

La interventoría menciona que las observaciones tanto del informe, como de los diagnósticos son relacionadas a forma. La interventoría recalca que, el motivo por el cual no se ha dado aval para el cierre de la etapa de diagnóstico, es que la información no se encuentra clara y adicional se haya incompleta, es de suma importancia aclarar que sí se ha evidenciado trabajo y evolución en los insumos entregados por parte del contratista, sin embargo, hasta no contar con la información completa y a satisfacción no se puede continuar con las siguientes etapas del proyecto. Además, por la fecha en la que se encuentra el contrato deben estar subsanadas todas las observaciones, así sean minucias, así las observaciones sean de forma, pues esto podría traer inconvenientes en etapas posteriores.

El contratista remitió la información el día de hoy miércoles 27 de marzo de 2024, lo que es válido aclarar y mencionar que la interventoría comenzará a revisar si se subsanaron las observaciones. La información que se envió y que recibió la interventoría son los diagnósticos de Betania y Santa Rosa, el contratista no remitió el informe correspondiente al salón comunal de Tunal Alto y de Auras

La interventoría revisó en tiempo real en el presupuesto, en específico la actividad no prevista (APU-NP6 Y APU-NP8) relacionada a la plazoleta de Tunal alto, pues se había concluido que no se realizaría dicha actividad. El contratista menciona que de forma oficial y formal no se había mencionado dicha aclaración. Sin embargo, la interventoría menciona que, en el oficio N°057 donde en el cuadro del presupuesto, en una columna se indicó revisar la viabilidad de dicha actividad, ya que afectaría el desarrollo presupuestal. El contratista solicita programar una mesa de trabajo para revisar al detalle las observaciones del presupuesto. Sin embargo, todas las partes quedaron de acuerdo, en realizar la revisión de observaciones en seguida, por cuestión de tiempo del contrato.

El contratista proyectó el presupuesto y la explicación de las actividades a ejecutar, para el caso de Tunal alto se tuvo en cuenta el diseño que propuso la interventoría, se menciona que el ítem relacionado al sistema fotovoltaico tiene bastante influencia económica en el presupuesto.

La interventoría menciona que el ítem relacionado a la demolición de la viga canal, debe revisarse y se sugiere que no se demuela, por el contrario, se le realicen adecuaciones, puesto que no se conoce el proceso constructivo de dicho elemento. Al no tener conocimiento, y en caso de demolerse, podría traer imprevistos y/o accidentes. Teniendo en cuenta la sugerencia, el contratista menciona que, por la estructura existente, la mejor intervención es la demolición por vida útil, mantenimiento y precio para el salón comunal de Tunal alto. En general y en el transcurso de la proyección del presupuesto, la interventoría realiza sugerencias puntuales en pro del contrato, además de contextualizar al ingeniero Milton Jiménez residente de obra.

La interventoría recalca que, ante todo ajuste que se tenga planeado realizar, debe justificarse en debida forma y dentro del informe de diagnóstico con el fin de evitar observaciones mínimas tipo “justificar ítem…”. Sin embargo, proyectar cualquier ajuste en lo simple, con el fin de no salirse del alcance del contrato.

Para el caso de Santa Rosa el contratista sugiere adición de ventanas ya que se cuenta con iluminación natural deficiente. La interventoría sugiere la revisión del sistema fotovoltaico existente en cuanto a la

mejora de baterías o de paneles, pues ya tienen un sistema consolidado, a diferencia de Tunal alto. Al momento de plantear el guardaescoba, incluir la transición. Revisar precio de aplicación de pintura Koraza y mural artístico para fachada, analizar y replantear con base en precios ICCU.

El ítem No Previsto N°39 se sugiere cambiar drywall por superboard, y en el N°38 cambiar el nombre de diseño estructural por planos récord, ya que no es prudente la implementación de una consultoría y dado que no es el alcance del presente objeto contractual.

Respecto al salón comunal Auras, se revisó el área a intervenir en cuanto a la demolición de la estructura existente por las patologías y el riesgo de colapso, dichas aclaraciones las realiza el residente de obra (especialista en estructuras) posterior a la inspección visual y las visitas técnicas realizadas en diferentes ocasiones, sin embargo, el contratista menciona que revisará dicha actividad, la cual será sustentada con un informe debidamente justificado y soportado. Además, el contratista realizó una propuesta en cuanto a la distribución de la batería de baños y cocina.

Varias sugerencias que aplican a varios ítems de los presupuestos son, implementar elementos y mobiliario de tipo industrial, por el uso de tráfico pensado en los salones comunales.

- Teniendo en cuenta que aún no se encuentran aprobados los diagnósticos y los presupuestos de los cuatro salones comunales, las fechas del reagendamiento de las socializaciones con las comunidades y el inicio de obra se siguen postergando.

La supervisión sugiere que el trabajo se revise y se realice de la misma forma para los cuatro frentes de obra, cabe aclarar que se tenía priorización de la inyección de recursos, sin embargo, no quiere decir que se descuide el presupuesto de los últimos salones comunales en cuanto a la priorización.

Para el caso de Santa Rosa, la supervisión solicita respetuosamente la presentación para que sea enviada a parques, para su aprobación, la cual conlleva tiempo.

El contratista cuestiona la posibilidad de usar los salones comunales como hospedaje para el personal de obra, a lo que la supervisión y la interventoría menciona que dicha situación se resuelve y se puede negociar entre comunidad-presidentes de junta y contratista.

La interventoría hace la mención de la aprobación del cambio de residente de obra, desafortunadamente para el cambio de director de obra no se tuvo el mismo resultado, sin embargo, la interventoría sigue a la espera de la documentación del nuevo profesional para atender a ese cargo.

La interventoría recomienda respuesta a las observaciones del plan de gestión ambiental y SST, pues a la fecha aún el contratista no ha dado respuesta a la interventoría.

La supervisión menciona que, con base en lo establecido en cuanto a las fechas de entrega de los informes y teniendo en cuenta que no se realizó obra en marzo, aún se debe enviar los informes en las fechas establecidas con el fin de no generar próximos reprocesos en revisión de información.

La supervisión indica que, abstenerse de subir fotografías con drone en zonas de parques (Santa Rosa), pues para realizar vuelos en zonas de parques, requiere una serie de permisos.

La interventoría menciona al contratista que, en la gestión del anticipo con base en la comunicación recibida, es decir, que el contratista y la fiducia lleguen a establecer los parámetros para realizar el giro de cada componente, cabe aclarar que, la interventoría estará revisando y aprobando que toda la información se encuentre en regla. De tal modo, se sugiere una mesa de trabajo con la fiducia.

Se finaliza Comité de Obra N°6 a las 1:55 pm del día miércoles 27 de marzo de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Sábado 30 de marzo	Entrega de informe mes de febrero	Contratista.
Martes 2 de abril 2024	Entrega de diagnóstico, Componente Técnico, Social, Ambiental y SST	Contratista.
Pendiente por establecer 6 y 7 de abril de 2024 fecha de Socializaciones, con los salones respectivos,	Reagendamiento de las Socializaciones con la Comunidad (Documentos Aprobados) (6 de abril y 7 de abril).	Interventoría – Contratista – Supervisión
Jueves 4 de abril	Comité de obra N.7	Interventoría – Contratista – Supervisión
L/M 8 – 9 de abril de 2024,	Inicio de Obra	Contratista

Firma de Asistencia	
Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar

Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro	Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar
Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	Laura C. Valenzuela Laura Valenzuela Contratista-Consorcio Bolívar
Nora Bernal Nora Bernal. Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 5				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 11	Jueves 21 de marzo 2024	3:00 PM	5:00 PM	Virtual vía meet.google

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Edgar Iván Sepúlveda	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Felipe Correa	Interventoría - Civilpro	Director de Interventoría
Cesar Isaza	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Laura Abril	Interventoría - Civilpro	Ingeniero Ambiental
Laura Velandia	Contratista - Consorcio Bolívar	Representante Legal Consorcio Bolívar
Alejandro Ortiz	Contratista - Consorcio Bolívar	Gerente de Proyectos Vlao.
Magda Fonseca	Contratista - Consorcio Bolívar	Director de Obra* *Pendiente por cambio de profesional*
Milton Jiménez	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de Obra* *Pendiente por cambio de profesional*
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisor de Presupuesto
Nora Bernal	Contratista - Consorcio Bolívar	Ingeniero Ambiental

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 21 de marzo de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.4:

Fecha	Tema	Participación
Jueves 14 de marzo	ENTREGA DE DIAGNÓSTICO (técnico, social, ambiental, SST.) PRESUPUESTO DE OBRA	CONTRATISTA
Viernes 15 de marzo	APROBACIÓN POR PARTE DE PRENSA	CONTRATANTE SUPERVISIÓN
Miércoles 20 de marzo	INFORME MENSUAL DE FEBRERO	CONTRATISTA
Jueves 21 de marzo	COMITÉ DE OBRA N.5	INTERVENTORÍA CONTRATISTA SUPERVISIÓN
Pendiente por establecer (22-23 marzo, de acuerdo a coordinación con los P. JL. y aprobación de los componentes)	REAGENDA MIENTO DE LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD (posterior a la aprobación de información)	CONTRATISTA
Martes 26 de marzo	INICIO DE ACTIVADES DE OBRA FASE 2 DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA CONTRATISTA SUPERVISIÓN

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N° 4 es:

- El contratista cumplió parcialmente con la entrega de los diagnósticos de cada componente, sin embargo, respecto a los análisis la interventoría realizó observaciones, es decir, no se encuentra entregado a satisfacción.

- El contratista menciona que el día de ayer 20 de marzo de 2024 se envió documentación corregida con base en observaciones realizadas en la mesa del trabajo del día lunes 18 de marzo de 2024. Sin embargo, la interventoría sugiere y recomienda que se envíe a modo grueso toda la información de los cuatro frentes de obra y no netamente información correspondiente a Tunal alto y Auras. A su vez, la oficina de infraestructura de la Alcaldía menciona la necesidad de tener claro el costo de la intervención en los cuatro salones comunales y posterior a eso se revisarán si hay actividades que sí son o no necesarias en cada uno. En caso hipotético que el presupuesto de obra que se tenga destinado para el contrato no sea suficiente para la intervención en los cuatro salones comunales, debe ser avisado y justificado técnicamente con tiempo con el fin de transmitir esa información a la Alcaldía.

Con base en una mención del contratista donde indica que no están en la libertad de definir que actividades se ejecutarán o se dejarán de ejecutar, la interventoría menciona que quien determine eso y quien determine el alcance del contrato, será la alcaldía con base en las recomendaciones realizadas por la interventoría, ya que el contratista deberá entregar los presupuestos aterrizados y en caso de generar APU-NP deberán ser justificados técnicamente siempre y cuando se tenga en cuenta las necesidades y requerimientos de las comunidades.

De tal modo, la interventoría sugiere a la entidad que, posterior a la revisión y/o aprobación de las actividades del presupuesto, se socialice con cada comunidad con el fin de no generar falsas expectativas.

El contratista sugiere que, con base en la priorización de los salones comunales, enfocarse, revisar y aterrizar información relacionada a Tunal alto y Auras, para darle vía libre a la ejecución de obra, sin embargo, seguir trabajando paralelamente la información correspondiente a Betania y Santa Rosa. La oficina de infraestructura menciona que independientemente la priorización, se debe tener aterrizados los cuatro presupuestos, posterior a eso, la Alcaldía decidirá la priorización de la intervención en los salones comunales.

La supervisión realiza un llamado de atención al contratista debido a que en aras de tomarse la totalidad del tiempo (30 días) para la realización de los diagnósticos y presupuestos era con el fin de entregarlos completos y no “aterrizados” para dos frentes de obra. Es decir, a la fecha no se encuentran completos los diagnósticos ni los presupuestos, y el contratista incumplió con las fechas de entrega, pues una semana después la información no se ha podido revisar ni aprobar. Este llamado de atención se hace con base en que se está usando tiempo de obra para subsanar observaciones de una etapa previa, además por la importancia de la información, no ha sido posible dar inicio a las actividades de obra, esta situación está dando pie a un INCUMPLIMIENTO por obligaciones contractuales.

El contratista menciona que la información ya fue enviada en su totalidad y que las observaciones son de forma y no de fondo, sin embargo, en repetidas ocasiones ha expuesto que hay memorias de cálculo y cantidades contractuales y no previstas pendientes por entregar, lo que ha generado que se entregue la información de forma segregada e incompleta. Además, hace la aclaración que diariamente se retroalimentan los presupuestos del contrato, a lo que la interventoría menciona que el presupuesto debe definirse con una meta física, para presentar a la entidad y a su vez, las comunidades.

La supervisión solicita a la interventoría un informe de las actividades del contratista referente a los entregable, con el fin de revisar el avance de la entrega de información y a su vez, analizar el balance del presupuesto.

Con base en lo expuesto por el contratista, la oficina de infraestructura solicita la información para que sea presentada al alcalde, sin embargo, la interventoría menciona que aún se encuentra con observaciones de forma y de fondo, ya que no se encuentran justificadas técnicamente teniendo en cuenta las expectativas. La no entrega de la información completa llevó a que la interventoría presente un PRESUNTO INCUMPLIMIENTO por parte del contratista con base en las obligaciones contractuales y a su vez el cronograma.

El contratista menciona que la entrega de la información no ha sido en aras de generar observaciones, pues el trabajo se ha realizado por un equipo de profesionales, y que no está de acuerdo con el término usado “incumplimiento”. Por lo que solicita que se envíe por medio de un oficio la justificación del incumplimiento mencionado en la interventoría.

El contratista cumplió parcialmente con la entrega del informe mensual del mes de febrero, sin embargo, la interventoría le realizó observaciones con el fin de complementar información remitida, es decir, no se encuentra entregado a satisfacción.

El contratista menciona que en dicho informe solo se tenía pensado compilar información de registro fotográfico y levantamientos planimétricos en los diferentes frentes de obra, sin embargo, que se están revisando y subsanando observaciones realizadas por parte de la interventoría. A raíz de la petición por parte de la supervisión el contratista se compromete a enviar el informe el día jueves 21 de marzo de 2024.

Con base en la revisión de los compromisos, la supervisión técnica sugiere establecer fechas límite definitiva de entrega de los compromisos, con el fin de no extender las fechas pactadas en los comités, pues esto traería acumulación de insumos entregables para su revisión y aprobación.

La interventoría plantea que, los primeros (5) cinco días de cada mes se envíe la información correspondiente al mes culminado con el fin de, los (3) tres días siguientes la interventoría revisa, observa y/o aprueba, los (2) dos días siguientes el contratista subsana observaciones con el fin de remitir información revisada y aprobada a la entidad para efectos de pago.

El contratista cuestiona a la interventoría por la aprobación de la presentación, a lo que la interventoría menciona que del área social ya se encuentra aprobada, pero está pendiente con observaciones el área técnica, dichas observaciones se enviaron en el oficio CCP-2024-048 el día 19 de marzo de 2024.

El contratista proyectó el presupuesto donde se evidenció la subsanación de observaciones de forma y fondo. Para el caso de Tunal alto se suprimió la actividad del muro pantalla, cambio de rejilla por cuneta, y se encuentra en espera justificación técnica para el sistema fotovoltaico por parte del especialista eléctrico del contratista, además la interventoría le mencionó algunos ejemplos en cuanto a observaciones de las memorias de cálculo, entre los diagnósticos y los presupuestos no hay coherencia entre actividades a ejecutar; todas las observaciones se realizaron a partir de la reunión del día lunes 18 de marzo de 2024.

La interventoría vuelve a hacer énfasis en que no se encuentran memorias de cálculo de Betania y Santa Rosa en las carpetas de drive.

El contratista menciona que el día de mañana viernes 22 de marzo de 2024 el director de obra y el residente de obra harán una visita a los cuatro frentes de obra.

Se vuelve a mencionar la preocupación en cuanto a que el tiempo de obra sigue reduciéndose, a lo que el contratista menciona que se encuentran 12 personas listas para entrar a ejecutar obra, y la interventoría sugiere que el contratista vaya enviando documentación correspondiente al personal, botaderos, canteras, volquetas, etc. para agilizar procesos; el contratista indica que el día miércoles 27 de marzo de 2024 enviará dicha información para que la interventoría la revise con tiempo.

El contratista cuestiona acerca del anticipo, a lo que la interventoría menciona que se encuentra a la espera por parte de la fiducia respecto a la documentación necesaria para efectuar la solicitud del anticipo en regla.

La supervisión consulta si se tiene en cuenta la visita a San Juan en el presupuesto, sin embargo, le contratista menciona que, por la condición del contrato no se está tenido en cuenta.

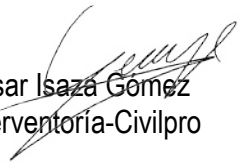
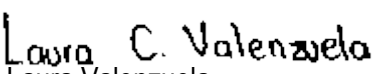
La interventoría consulta al contratista acerca del profesional SST no solo para las obligaciones administrativas, también de las obligaciones en obra, pues se hace referencia a un 30%, sin embargo, la interventoría menciona que la dedicación de un profesional SST debería ser un 100%. Para finalizar el comité se realiza un resumen de los diferentes compromisos adquiridos durante la reunión.

Se finaliza Comité de Obra N°5 a las 5:00pm del día jueves 21 de marzo de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Jueves 21 de marzo	INFORME MENSUAL DE FEBRERO	CONTRATISTA
Martes 26 de marzo	ENTREGA DE LOS DIAGNÓSTICOS (técnico, social, ambiental, SST.) Y PRESUPUESTOS DE OBRA	CONTRATISTA
Miércoles 27 de marzo	COMITÉ DE OBRA N.6	INTERVENTORÍA CONTRATISTA SUPERVISIÓN
Pendiente por establecer (posterior a Semana Santa, 29-30 de marzo, fecha tentativa)	REAGENDAMIENTO DE LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD (posterior a la aprobación de información)	CONTRATISTA
Lunes 1 de abril	INICIO DE ACTIVADES DE OBRA FASE 2 DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA CONTRATISTA SUPERVISIÓN

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar
Edgar Iván Sepúlveda Oficina de infraestructura de la Alcaldía	 Alejandro Ortiz Contratista-Consorcio Bolívar
 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	Magda Fonseca Contratista-Consorcio Bolívar
Felipe Correa Interventoría-Civilpro	 Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar
 Cesar Isaza Gomez Interventoría-Civilpro	 Laura Valenzuela Contratista-Consorcio Bolívar

Laura Abril Interventoría-Civilpro	 Nora Bernal. Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA MESA TÉCNICA N.4				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 10	Lunes 18 de marzo 2024	10:00 AM	11:56 AM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra.	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Andrés Useche Bustos.	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cesar Isaza	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Laura Velandia	Contratista - Consorcio Bolívar	Representante Legal Consorcio Bolívar
Alejandro Ortiz	Contratista - Consorcio Bolívar	Gerente de Proyectos Vlao
Magda Fonseca	Contratista - Consorcio Bolívar	Director de Obra*
Milton Jiménez	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de Obra* *Pendiente por cambio de profesional*
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisora de Presupuesto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día lunes 18 de marzo de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.4:

El contratista presenta excusas por lo entregables y el tiempo de radicación de los mismos, y presenta el nuevo residente de obra y la directora de obra, el ingeniero Milton Jiménez y la ingeniera Magda Fonseca respectivamente.
La interventoría menciona que la información enviada por parte del contratista el día viernes 15 de marzo de 2024, aún se encuentra en revisión. De acuerdo con los compromisos adquiridos por el contratista, serían remitidos a la interventoría, la totalidad de los documentos técnicos de diagnóstico y presupuesto de obra, sin embargo, la información que debía ser enviada por el contratista era la siguiente: Informes técnicos (diagnóstico), cronograma y presupuestos con sus memorias de cálculo y (APU) análisis de precios unitarios de cada frente de obra, es decir, cuatro (4) paquetes con insumos. Respecto a lo mencionado anteriormente, la interventoría solo recibió la siguiente información: Dos (2) informes técnicos (diagnósticos) de Tunal alto y Auras, con sus respectivos cronogramas y presupuestos, pero sin sus memorias de cálculo correspondientes ni APU. Es decir, el contratista incumplió el compromiso respecto a la entrega de la información técnica.
El contratista menciona que hubo un problema cuando se adjuntó la información, posterior a dicha mención presenta el formato de informe, en el cual se organizó la información de otra forma respecto a lo enviado en ocasiones anteriores, con el fin de facilitar la presentación de los mismos, y a su vez que sea de fácil revisión para su retroalimentación.
En el caso del diagnóstico de Tunal Alto se mencionan solicitudes puntuales por parte de los representantes de la junta de acción comunal. También se muestra el "INVENTARIO NECESIDAD DE SISTEMA ELÉCTRICO".
El contratista proyecta un archivo tipo Excel en un enlace de drive con información necesaria para conformar el presupuesto, el cual puede ser revisado y observado por parte de la interventoría para brindar facilidad al momento de corregir y/o subsanar observaciones, el único presupuesto que se encuentra completo es el de Tunal alto. Sin embargo, aún no se encuentran las memorias de cálculo definitivas, pues indica que faltan algunas memorias correspondientes a (APU-NP) análisis de precios

unitarios no previstos. Además, indican que los ítems que no tienen valor en cuanto a cantidad, hacen referencia a que no se van a realizar según lo contratado.

El ingeniero presentado como nuevo residente de obra por parte del contratista, proyecta la nueva propuesta estructural correspondiente al frente de obra Auras. La interventoría le menciona las ideas conforme a dicha estructura, con el finde preservar la cimentación de cocina y bodega, y se realizó la sugerencia de cortar la cimentación hasta ese punto, para su posterior demolición de elementos estructurales. La interventoría recalca al contratista la sugerencia de la buena planeación previo al desmonte de los elementos de cubierta, los cuales se encuentran en buen estado, y proyecta posibles visitas para aterrizar el alcance del proyecto en cada uno de sus frentes. La ingeniera presentada como la directora de obra por parte del contratista cuestiona si se cuenta con informes de suelos, a lo que la interventoría menciona que el alcance del contrato es netamente de obra, lo cual limita en cuanto a actividades de consultoría. Lo cual reitera el cuidado al momento del desmonte e intervención a la estructura, ya que, por la ausencia de un especialista estructural en la entidad, y presuntamente, que no sea probable la invitación a una consultoría para un análisis de vulnerabilidad sobre la estabilidad del talud. Con base en lo mencionado anteriormente, el contratista manifiesta su preocupación en cuanto a la carencia de participación por parte de la entidad, pues en caso de que el contratista presente una propuesta y en cierto punto la entidad presente un profesional el cual tenga discrepancias no frene el proceso, también menciona que se dará por sentado la trazabilidad en cuanto a la importancia del concepto técnico del área de suelos.

El ingeniero Milton Jiménez programará una visita con el fin de realizar unos apiques (APU-NP) con el fin de identificar la cimentación y asimismo proyectar la intervención a la estructura.

La interventoría sugiere realizar el cambio de la proyección del APU-NP correspondiente a la rejilla la cual buscará controlar la escorrentía superficial, dicha rejilla se sugiere cambiar por una cuneta, ya que la construcción de la misma serviría para una futura proyección de andén, porque el salón comunal de Tunal alto se encuentra a nivel de vía. Para el caso del muro perimetral se sugiere tener en cuenta las dilataciones con el fin de garantizar estabilidad del recubrimiento. Respecto a la distribución de los baños se envió una propuesta del diseño a través del grupo de whatsapp para que sea analizado por parte del contratista.

Se revisa y se analiza el APU-NP referente a la lucarna (sobrecubierta); la interventoría solicita al contratista una mayor justificación que no se limite a la ventilación, a lo que el contratista menciona que la proyección de dicha actividad se realiza con base en solicitud del presidente de la junta de acción comunal con el fin de mitigar problemas de ventilación, sin embargo, se llega a la conclusión por parte del contratista y de la interventoría que, dichos problemas pueden solucionarse con rejillas de ventilación en el área de cocina y mayor cantidad de ventanas en el mismo espacio, y en el resto del salón comunal. El contratista agrega que en pro de mitigar inconsistencias con la ventilación tienen proyectado una campana extractora, de tal modo se va a suprimir el ítem de la lucarna.

La interventoría realiza varias sugerencias al contratista, realizar remates (afinado, revestimiento) en la viga canal previo a ejecutar la actividad del APU-NP de la impermeabilización de la misma. La

implementación de materiales industriales con el fin de la vida útil y del tráfico al que estarán expuestos.
La aplicación de un imprimante con la primera capa para la pintura de fachada.
El contratista menciona un compromiso al finalizar la mesa de trabajo, subir información al drive relacionada a las memorias de cálculo de Tunal alto para la revisión por parte de la interventoría.
Para el caso de Auras, la interventoría menciona al contratista que no hay necesidad de instalación de cielo raso, de tal modo se va a suprimir el ítem del APU-NP respectivo.
La interventoría sugiere al contratista que posterior al desmonte de la cubierta y la demolición respectiva dejar a merced y a disposición de la comunidad la intervención en el área de urbanismo que se encuentra en adoquín, pues quedaría una plataforma, y por desconocimiento del comportamiento del talud se sugiere no proyectar ninguna actividad en esa área.
El contratista indica que, con base en las observaciones y sugerencias, los presupuestos de Tunal alto y Auras disminuirán considerablemente, a lo que la interventoría indica que efectivamente se revisarán los presupuestos detenidamente debido a que Tunal alto estaría usando aproximadamente el 50% del presupuesto de todo el contrato.
En el presupuesto del frente de obra de Betania, no se mencionan aún observaciones y/o sugerencias, sin embargo, para el caso de Santa Rosa el contratista menciona que se tienen proyectados algunos APU-NP dentro de los cuales están, la instalación del sistema fotovoltaico y el cambio de cubierta, a lo que la interventoría menciona que se debe cambiar la palabra “fibrocemento” por “asbesto cemento” pues este material es el que se encuentra prohibido, que a su vez servirá de justificación de la implementación del APU-NP respectivo.
Se va a revisar y analizar la solicitud por parte de la comunidad de la demolición de las columnas que se encuentran dentro del salón comunal, pues la construcción de dichas columnas fue con el fin de soportar la viga que sostiene la cubierta. Sin embargo, podría plantearse la demolición de columnas y viga ya que se va a realizar el cambio de cubierta. El contratista, en específico el ingeniero Milton, menciona que posterior a un análisis de la estructura también ve viable una proyección del tema de la demolición, sin embargo, menciona que eso traería un replanteo de la distribución de las cerchas.

La interventoría solicita de manera respetuosa y urgente el informe de febrero, para su revisión respectiva, además, solicita al contratista el cambio formal de los profesionales y la firma en las actas, estas solicitudes también las está realizando la supervisión técnica.

Se finaliza la mesa técnica N°4 a las11:56am del día lunes 18 de marzo de 2024.

Firma de Asistencia	
Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro
Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar	Alejandro Ortiz Contratista-Consorcio Bolívar
Laura Valenzuela Contratista-Consorcio Bolívar	Magda Fonseca Contratista-Consorcio Bolívar
Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 3				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 8	Miércoles 6 de marzo 2024	3:00 PM	5:30 PM	Presencial Oficina Interventoría

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Juan Sebastián Saavedra.	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión.
Edgar Iván Sepúlveda.	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo de la Oficina de Infraestructura de la alcaldía.
Andrés Useche Bustos.	Interventoría - Civilpro	Representante Legal.
Luisa Cárdenas	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisión Técnica de Proyectos.
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisora Presupuesto de Proyectos.
María Camila Gaita	Contratista - Consorcio Bolívar	Directora de Proyectos.
Laura Velandia	Contratista - Consorcio Bolívar	Representante Legal Consorcio Bolívar
Edwin Camacho	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de Obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día miércoles 6 de marzo de 2024, se lleva a cabo la reunión presencial en las instalaciones de la interventoría, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, RECONSTRUCCION Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría. La Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.2:

- Entrega de Diagnóstico y Presupuesto de Obra
- Actualización del Cronograma de actividades – Contratista.
- Realización de Comité de Obra N.3.

La interventoría da inicio a la reunión indicando el objetivo de la reunión programada era consolidar el documento técnico y el presupuesto de obra de cada uno de los salones comunales a intervenir, de igual manera se menciona que por parte de contratista se recibió el día de hoy un documento que contiene el avance del informe de diagnostico de la etapa 1, posterior a ello se menciona que el día martes 5 de marzo se recibió un cronograma de actividades según los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.2 (Acta N.7).

La interventoría menciona que el contratista había adquirido el compromiso de remitir el documento técnico y el presupuesto de obra para el día martes 5 de marzo, a lo cual el contratista no remitió dicha información y se les genera un llamado de atención frente a la situación. De igual manera se le informa al apoyo de la supervisión, que el contratista realizo la petición del cambio de profesional (residente de obra), a lo cual la interventoría dicta que el cambio lo solicitaron en un punto crítico del desarrollo de la etapa 1 de diagnóstico, pero que, sin embargo, revisara la solicitud del contratista referente al cumplimento del nuevo perfil profesional enviado.

Con el fin de tener un orden lógico de la reunión se le sugiere al contratista que inicie la intervención con la presentación del documento técnico de diagnóstico, la presentación da inicio con el análisis del salón comunal de Santa Rosa, donde el residente de obra del contratista expone una descripción patológica, mencionando que algunas de las afectaciones que presenta el salón comunal ha sido generadas por

factores climáticos, continua mencionando que algunos elementos estructurales y arquitectónicos presenta un deterioro significativo lo cual tendrá que ser reemplazados. Un factor muy importante que abarca el residente y que ha sido mencionado por la comunidad es el mural, ya que la comunidad ha sugerido no eliminarlo, sin embargo, el muro donde se haya localizado el mural, necesita una intervención con el fin de mitigar la patología presente en él, es por ello que el contratista propone después de la intervención al muro reintegrar el mural tal cual, con las mismas características e incluso que sea reintegrado por la misma persona que lo realizo la primera vez, a lo que el apoyo a la supervisión se muestra en total de acuerdo pero, que sin embargo, se realice una trabajo con la comunidad haciendo mención a lo que sucederá en el mural y su contextualización del porque se realiza la intervención y así no tener ningún inconveniente con la comunidad.

La interventoría de igual manera menciona que es muy importante hacer los acercamientos con las comunidades para no generar inconvenientes antes, durante y después de la ejecución de la etapa 2 del proyecto. Luego de la intervención del residente de obra en el tema de patologías presente dentro del salón comunal de Santa Rosa y de las actividades previstas, la interventoría realiza una socialización complementando actividades y alcances que tendrá la intervención del salón comunal, estas actividades fueron generadas a partir de la visita que se realizó el día sábado 3 de febrero.

El apoyo a la supervisión da su concepto de que el salón de Santa Rosa es uno de los salones que no se requiere de gran inversión, debido a que las actividades generadas no son de gran impacto presupuestal y sus labores pueden ser realizadas en tiempos cortos, sugiere que se socialice los salones que contendrán actividades complejas y puedan generar mayores impactos al presupuesto previsto.

A lo que el contratista inicia la socialización con el salón comunal el Tunal Alto, el residente de obra continua con la metodología de realizar una descripción patología del salón, indicando que el salón comunal es una edificación de autoconstrucción, localizando en un área donde se presenta movimientos de tierra, continúa mencionando que la edificación no cuenta con un desarrollo urbano, alguno de sus elementos arquitectónicos y estructurales se encuentra en mal estado, afectando la integridad del salón comunal, para mitigar estos impactos el propone una serie de actividades de mejoramiento, sin embargo, estas actividades son de mayor alcance ya que se tendrá que construir, reemplazar y habilitar nuevos elementos arquitectónicos (pisos, mampostería, instalaciones, acabados, carpintería metálica, cubiertas, etc.) y estructurales (Columnas, Cerchas, placas de contrapiso, etc.) , incluso se tendrá que construir un baño tanto de uso para hombres como de uso para mujeres, se tendrá que realizar un desarrollo urbano en cuanto a la construcción de andenes. De igual manera la interventoría realiza un complemento de las actividades a realizar dentro del salón comuna, cabe indicar que este es uno de los salones el cual requiere mayor realización de actividades y por siguiente un mayor desarrollo presupuestal.

Continuando con la socialización, se da paso a la exposición del salón comunal de las Auras, es un salón compuesto por dos edificaciones (Uno es más antiguo que el otro), presenta agrietamientos y

asentamientos diferenciales, generando afectaciones en ambos salones, el residente indica que la localización del salón es haya dentro de un terreno el cual cuenta con importantes fallas geológicas afectando la edificación, por lo cual sugiere junto con la interventoría realizar un corte de la estructura en la parte de vigas de cimentación y de vigas áreas de confinamiento de la edificación con el fin de separar las edificaciones y generar una estabilización de ambas edificaciones. La interventoría sugiere que después de realizar el corte de la estructura, den inicio a las actividades de desmonte de los elementos arquitectónicos y den la continuidad a las labores de adecuación, sin embargo, el contratista menciona a la interventoría y el apoyo de supervisión que seria necesario realizar o generar un concepto técnico sobre la estructura de la edificación. La interventoría interviene comentando que la estructura de la edificación se haya en buen estado y que esta sobredimensionada, a lo cual sugiere que inicien con las actividades previstas ya que dentro del objeto contractual del contratista no se haya la actividad de generar un estudio, que es la pretensión del contratista. El contratista propone realizar una visita técnica con el profesional estructural de ellos y generar un concepto básico para dar inicio a las actividades.

Continuando con el desarrollo de la reunión, el contratista prosigue con la socialización del salón de Betania, mencionando que este es uno de los salones que requieres del desarrollo de actividades menores, lo cual el contratista propone realizar mantenimiento de muros, mantenimiento de la carpintería metálica, mantenimiento de canales y bajantes y realizar una limpieza de las instalaciones sanitarias por medio de sondeos, a lo cual la interventoría sugiere que se analice bien esta actividad ya que las instalación cuenta con una obstrucción desde hace tiempo y si realizan esta actividad cabe la posibilidad de que a corto tiempo nuevamente se genere la obstrucción y se genere un tema de post ventas, lo ideal y por sugerencia de la interventoría es la realización del cambio total de la instalación sanitaria.

La interventoría indica que el contratista lleva aproximada 22 días de ejecución de contrato a partir de la fecha de acta de inicio y hasta la fecha no se evidencia la consolidación de los productos a entregar, lo cual generar una preocupación tanto al apoyo a la supervisión como a la interventoría, teniendo en cuenta que quedan 8 días para finalizar la etapa 1 de diagnóstico. El contratista indica que el diagnostico requiere una mayor dedicación y compensar el tiempo de la etapa 1, en un plan de contingencia en la ejecución de la etapa 2.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Miércoles 13 de marzo	Entrega de Diagnóstico y Presupuesto de Obra	Contratista.
Jueves 14 de marzo	Comité de Obra N.4	Interventoría – Contratista – Supervisión
Lunes 18 de marzo	Inicio de activades fase 2 del proyecto.	Interventoría – Contratista – Supervisión

CONSORCIO CIVILPRO

901.784.624-8

ACTA COMITÉ OBRA N.3

CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023

Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"

ACTA	FECHA		HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
N. 8	06 marzo 2024		3:00 PM		Presencial Oficina Interventoría

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Luisa Fernanda Cárdenas C.	Consorcio Bolivar	Supervisora técnica de Proyectos	LuisaCárdenas.
Laura Camila Valenzuela B.	Consorcio Bolivar	Supervisora presupuesto de proyectos	Laura C Valenzuela
Maria Camila Gaita	Consorcio Bolivar	Director de Proyectos	
Laura Ubaldia Blanco	Consorcio Bolivar	R.L. VIAO Ing- Consorcio Bolivar	
Juan Sebastian Saguedra	FDRS	Apoyo a la supervisión	
Edwin Camacho	Viao ing	Residente de Obra	
Cesar Isaza	Interventoria	Residente Interventor	
Andrés Useche	Interventoria	Coordinador Interven-	
Edgar Iván Sepulveda	F.D.R.S.	Apoyo Supervisión	

ACTA COMITÉ OBRA N. 3				
CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 9	Jueves 14 de marzo 2024	11:00 AM	2:40 PM	Presencial Oficina Interventoría

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra.	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión.
Andrés Useche Bustos.	Interventoría - Civilpro	Representante Legal.
Cesar Isaza	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Erika Tatiana Rodríguez	Interventoría - Civilpro	Profesional Social.
Laura Velandia	Contratista - Consorcio Bolívar	Representante Legal Consorcio Bolívar.
Alejandro Ortiz	Contratista - Consorcio Bolívar	Gerente de Proyectos Vlao
Edwin Camacho	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de Obra.
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisora de Presupuesto.
Nora Bernal	Contratista - Consorcio Bolívar	Ingeniera Ambiental.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 14 de marzo de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.3:

Fecha	Tema	Participación
Miércoles 13 de marzo	Entrega de Diagnóstico y Presupuesto de Obra	Contratista.
Jueves 14 de marzo	Comité de Obra N.4	Interventoría – Contratista – Supervisión
Lunes 18 de marzo	Inicio de activades fase 2 del proyecto.	Interventoría – Contratista – Supervisión

La interventoría indica que el contratista ha realizado unas entregas parciales frente al avance referente al alcance de los inmuebles, se menciona de igual manera que el día de hoy el contratista realizo el envió de un oficio sobre la solicitud del concepto estructural y de geotecnia del salón comunal de Auras. Dándole la palabra al contratista para que inicie su respectiva presentación, la intervención la inicia el gerente Alejandro Ortiz mencionando dejando claridad sobre las fechas adquiridas contractualmente para la ejecución del diagnóstico, indicando que no se pacto el compromiso de realizar la entrega del documento de diagnostico el día 13 de marzo, por lo tanto, menciona que tienen plazo hasta el día de hoy para remitir la información solicitada.
La interventoría agradece la intervención de Alejandro, mencionado que el tema se tocara en su debido momento, dándole la palabra al arquitecto residente Edwin mencionando que a partir de los compromisos adquiridos en el comité de obra N.4, se acordó que para llegar a una información más precisa, se realizó una visita técnica a los diferentes salones comunales a intervenir, la cual se realizo el 8 de marzo, con el fin de recolectar la información necesaria para conformar el documento de diagnóstico, puesto que no se contaba con información verídica. Contratista menciona que el área de presupuesto se encuentra en revisión de cantidades y precios. Y que el día de hoy 14 de marzo de 2024 se va a remitir dicha información (cantidades, APUS y cronogramas).

Interventoría brinda el espacio para proyección de información por parte del contratista, e inicia con el diagnóstico, el cual cuenta con los levantamientos, descripciones de las edificaciones respecto al estado actual, patologías y actividades priorizadas para la intervención, las cuales están avaladas por supervisión e interventoría), también recalca la atención en cuanto a observaciones y/o sugerencias para retroalimentar la información proyectada con el fin de agilizar procesos.

El contratista menciona la carencia de información del área eléctrica para sustentar cantidades con memorias de cálculo, APUS y cronogramas para cada edificación. También, se informa que se envió el día de ayer 13 de marzo de 2024 los planes de manejo ambiental, social y SST.

La interventoría solicita el concepto técnico para respaldar intervención y sugiere la presentación de los diagnósticos para cada salón comunal, con el fin de revisar el alcance de cada uno y que sean específicos, también, al momento de socializar, sería más sencillo teniendo en cuenta que también se realicen las presentaciones independientes.

El contratista solicita a la interventoría la revisión del informe diagnóstico enviado el 6 de marzo de 2024, el cual se encuentra relacionado en el oficio 038.

Se presenta el presupuesto, cronograma y programaciones, dentro de los cuales tiene como fecha de inicio y fin los días, 18 de marzo de 2024 y 14 de junio de 2024 respectivamente. Se aclara que, el frente de Tunal Alto es al que tendrá mayor inversión de recursos. Pero la interventoría enfatiza que, para la conformación del presupuesto se debe tener claridad en cuanto a la información relacionada en el informe diagnóstico, por lo que solicita la revisión de cada actividad.

Asimismo se inicia con ese frente de obra, el contratista proyecta el modelo que se propone para la intervención en la cubierta, la cual abarca el desmonte y construcción de la misma, pues se tiene planeado la construcción de un caballete con reventilación por actividades diarias dentro de la instalación.

Sin embargo, la interventoría sugiere la revisión de esa propuesta en cuanto a las temperaturas que se presentan en el sector. También se agrega la revisión en cuanto los términos contractuales respecto a la intervención en la cubierta.

La interventoría vuelve a enfatizar la revisión de la propuesta en el diseño de la batería de baños.

El contratista continúa con la proyección del presupuesto y de los análisis de precios unitarios no previstos. Proyección de muro pantalla junto a la cimentación actual por presentación de filtraciones y humedades, pues se busca homogeneizar e impermeabilizar, sin embargo, la interventoría y la supervisión solicitan justificación técnica con soporte de un ingeniero especialista, tanto para mitigar las patologías como para el diseño estructural del elemento, y analizar la necesidad del mismo. Se agrega por parte de la interventoría que, se va a construir una cuneta perimetral para controlar las posibles afectaciones a la edificación (humedad por capilaridad, nivel freático, aguas por escorrentía superficial).

La supervisión técnica solicita los precios de los APUS-NP que propone el contratista, adicionalmente, la interventoría solicita precisión en los precios que proyectan, pues es de suma importancia tener claridad en la etapa de diagnóstico.

El contratista presenta el plano con información eléctrica, el cual cuenta con las acometidas eléctricas, puntos de iluminación y cuadro de cargas, y proyecta sistema fotovoltaico por desconocimiento de punto de suministro de energía, presuntamente un vecino es el que suministra el servicio, lo cual aduce que no

es viable. De tal modo, la interventoría solicita justificación de sistema fotovoltaico no solo en lo que respecta a precios sino también en tiempos de ejecución (se aclara la forma de presentación de los APU-NP), además, sugiere solicitud a Enel-Codensa para una visita por parte de dicha empresa para análisis de suministro de energía de ese inmueble.

El contratista menciona la funcionalidad y agilidad de la construcción del sistema fotovoltaico, ya que la interventoría menciona si existe posibilidad de desempeño bajo por temas relacionados a nubosidad, además el contratista aclara que el proceso con una empresa prestadora de servicio como Enel-Codensa tarda mas de (3) tres meses, tiempo el cual no estaría dentro del contrato.

La interventoría aclara que se debe realizar un consenso de todas las partes interesadas respecto a la información aterrizada y en el alcance de las intervenciones de cada salón comunal, por los diferentes conflictos por el tipo de contrato que se pueden presentar en caso de que existan ambigüedades en la socialización con la comunidad.

El contratista sugiere que, el día sábado 16 de marzo de 2024 netamente se mencionen temas relacionados a las actividades contractuales, y las actividades NP aún no se socialicen hasta que la interventoría y la supervisión las apruebe. Y, en 8 o 15 días ya se puede realizar otra presentación con esas actividades adicionales en caso de que ya se encuentren aprobadas.

El contratista menciona la falta de aprobación de los volantes por parte de la alcaldía, sin embargo, recalca las fechas de la socialización en cada frente de trabajo. Tunal Alto, Las Auras y Betania para el 16 de marzo de 2024, y Santa Rosa para el 22 de marzo de 2024. Esa mención se realiza para advertir que, en caso de que llegue la fecha de las reuniones y no se encuentren aprobados los volantes, se deben ajustar las fechas.

La interventoría menciona los tiempos en cuanto a la ejecución de cada etapa, y recalca que para la interventoría ya se agotó el tiempo de revisión del diagnóstico, además expone el riesgo de la socialización con la comunidad ya que la información ni es precisa y verídica, ni se encuentra revisada y aprobada, a pesar de la voluntad de todas las partes involucradas en el buen desarrollo y ejecución del contrato.

La supervisión aclara que, tiene toda la voluntad de presión para agilizar los procesos de aprobación de información, pero también recalca que fue enfático en los tiempos de aprobación de los volantes (dos semanas aproximadamente), y estos se enviaron la semana pasada. A su vez, menciona que la información de las diapositivas en la presentación también debe ser aprobadas por prensa al igual que los volantes, diapositiva que aún no ha llegado a la supervisión.

La interventoría desde el área social mencionó que el contratista tenía como compromiso la entrega definitiva de dicha información de los volantes, la cual sería enviada a la supervisión, por eso se tardó en ser enviada. Y la presentación llegó a la interventoría el día de ayer 13 de marzo de 2024, la cual aún se encuentra en revisión, por eso, dicha información aún no se ha remitido a la supervisión. Se solicita considerar la reprogramación de las reuniones para la revisión y aprobación de la información, la cual aún no se encuentra consolidada por parte del contratista. Adicionalmente, las actas de vecindad no se encuentran entregadas por parte del contratista.

La interventoría menciona la situación presentada en los retrasos de revisión y aprobación de información y documentación, por lo tanto, solicita respetuosamente al contratista respetar los tiempos de entrega con el fin del buen desarrollo del contrato.

El contratista menciona que se está trabajando a toda marcha y de manera conjunta para entregar todo lo establecido contractualmente dentro de los tiempos, y reitera que la información correspondiente al diagnóstico será entregada el día de hoy 14 de marzo de 2024, porque se cumple la fecha según acta de inicio. También, entiende que ya se debía tener aprobado el diagnóstico, pero expone el trabajo que tuvo la entrega de la información.

Por el momento que está pasando el contrato se prevé que los tiempos se van a correr, de tal modo el contratista menciona que adicionaría cuadrillas para compensar el tiempo usado en la revisión y aprobación del diagnóstico y de la información del área social.

La supervisión realiza dos llamados de atención, el primero en cuanto a tiempos de entrega, y el segundo respecto a los compromisos pactados en el acta anterior. Además, exige la firma de las actas para evitar las respuestas del contratista cuando se consulta por los compromisos adquiridos. Enfatiza que la información del área social (volantes) se pudo haber revisado y aprobado hace tiempo, ya que estos no cuentan con información técnica consignada en el diagnóstico.

La interventoría propone una mesa de trabajo el día lunes 18 de marzo de 2024, con el fin de aterrizar la información y llegar a conciliar todos los componentes, y a su vez, darle celeridad al proceso. Pues la prioridad y expectativa era dar inicio a las actividades de obra. De tal modo, no autoriza el inicio de actividades de obra, hasta no completar a satisfacción los temas previos. Y solicita reprogramar la socialización con la comunidad.

El área social de la interventoría menciona que el plan social fue enviado el 28 de febrero de 2024 y se devolvió con observaciones el 5 de marzo de 2024. El contratista envía el plan social nuevamente el día de hoy 14 de marzo de 2024, de tal modo, la información represada llega el mismo día y no es posible que se revise por parte de la interventoría el mismo día. Adicionalmente, en el frente de obra de Tunal Alto se encuentra un vecino, por lo tanto, se sugiere realizar el acta de vecindad correspondiente con el fin de prever situaciones futuras.

La supervisión propone la entrega de los informes y actas mes a mes, con el fin de organización y revisión de los mismos, y a su vez la realización de pagos. Se agrega que, el informe debe ir con planillas de pagos de seguridad social, relación de oficios de cada área y con el formato de actividades que compartió la supervisión. También se menciona que para el pago del mes de marzo debe entregarse la información la primera semana de abril, pero se espera que la información correspondiente al mes de febrero ya se encuentre revisada y aprobada.

La supervisión hace mención aclaratoria correspondiente al plan de cobros trimestral, (clausula 5), y recuerda que el contratista y la interventoría deben programar sus pagos, en caso de no realizarlo, la alcaldía no es responsable de no contar con el dinero cuando sea solicitado. Por parte de la interventoría ya se tiene el cronograma, de tal modo, se necesitaba el día de ayer con el fin de entregarlo el día de hoy, sin embargo, el contratista no ha entregado dicha información.

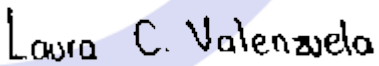
La interventoría invita al contratista a trabajar de manera conjunta para solucionar y solventar observaciones de la información en la semana del 18 al 23 de marzo de 2024, de tal modo, se plantea una posible fecha de socialización de la comunidad (26-27 de marzo de 2024), o reagendar la misma.
La supervisión hace llamado de atención al contratista y a la interventoría porque presuntamente se iniciarían actividades de obra después de semana santa, a pesar de las fechas establecidas inicialmente, y el contratista ha decidido entregar información el último día, lo cual ha generado retrasos. Recalca que como el contratista tiene su tiempo de entrega de la información, la interventoría y la supervisión también tiene sus tiempos de revisión y/o aprobación a pesar de que el contratista menciona que, la entrega de los productos se encuentra dentro de los términos y tiempos. Sin embargo, los tiempos para la interventoría no se pueden saltar con el fin de dar inicio de las actividades de obra.
La supervisión solicita información correspondiente a la presentación de Santa Rosa, para gestionar ante parques, en pro de tener vía libre para inicio de actividades.

Se finaliza Comité de Obra N°4 a las 2:49pm del día jueves 14 de marzo de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Jueves 14 de marzo	ENTREGA DE DIAGNÓSTICO (técnico, social, ambiental, sst.) PRESUPUESTO DE OBRA	CONTRATISTA
Viernes 15 de marzo	APROBACIÓN POR PARTE DE PRENSA	CONTRATANTE SUPERVISIÓN
Miércoles 20 de marzo	INFORME MENSUAL DE FEBRERO	CONTRATISTA
Jueves 21 de marzo	COMITÉ DE OBRA N.5	INTERVENTORÍA CONTRATISTA SUPERVISIÓN
Pendiente por establecer (22-23 marzo, de acuerdo a coordinación con los P. JL. y aprobación de los componentes)	REAGENDAMIENTO DE LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD (posterior a la aprobación de información)	CONTRATISTA
Martes 26 de marzo	INICIO DE ACTIVADES DE OBRA FASE 2 DEL PROYECTO	INTERVENTORÍA CONTRATISTA SUPERVISIÓN

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar
 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	 Alejandro Ortiz Contratista-Consorcio Bolívar
 Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro	 Edwin Camacho Contratista-Consorcio Bolívar
 Erika Tatiana Rodriguez Interventoría-Civilpro	 Laura Valenzuela. Contratista-Consorcio Bolívar
	 Nora Bernal. Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 10				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 16	Jueves 25 de abril 2024	04:11 PM	6:19 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Edgar Iván Sepúlveda	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cristhian Salazar Tapiero	Interventoría - Civilpro	Inspector de interventoría
Felipe Correa	Interventoría - Civilpro	Director de Interventoría
Milton Jiménez	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de obra
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisor de Presupuesto
Nelcy Aldana	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisor SST
Paula Camila Garay	Contratista - Consorcio Bolívar	Profesional social

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 25 de abril de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la ENTIDAD FDRS, del CONTRATISTA y de la INTERVENTORÍA, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.9:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
Miércoles 24 de abril 2024	Mesa de trabajo con el fin de cerrar diferencias y entregar la presente documentación.	Contratista - Interventoría
Sábado 20 de abril de 2024	Aumentar el personal	Contratista
Semana del 22 al 26 de abril	En el salón comunal Tunal Alto las actividades de excavación generan unas mayores cantidades debido a que el recebo existente evidencia poca calidad en su resistencia mecánica, por lo cual se solicita que sea reemplazado por un B200, el cual representa la calidad requerida para la estabilidad de los elementos de contrapiso	Interventoría – Contratista – Supervisión
Semana del 22 al 26 de abril	Demolición de módulos de cocina y bodega debido a las afectaciones estructurales que amenazan ruina en el salón comunal las Auras	Interventoría – Contratista – Supervisión
Viernes 26 de abril de 2024	Socialización próximo comité presencial en Tunal Alto	Interventoría – Contratista – Supervisión
Respuesta Comunicado SST	En el salón comunal Tunal Alto se evidencia que no se ha atendido las recomendaciones por	Interventoría – Contratista – Supervisión

	parte de la interventoría del botiquín de primeros auxilios para cualquier eventualidad de Salud y ocupación en el trabajo.	
Semana del 22 al 27 de abril	Elementos de Plan de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (Plano de Ruta de Evacuación, Botiquín, Camilla con inmovilizadoras de parte superior e inferior, extintores multipropósitos con fecha de vencimiento)	Contratista

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N°10 es:

- Según la interventoría, aún falta remitir la información correspondiente a los entregables de la etapa de diagnóstico. Para abordar esta situación, se han llevado a cabo varias mesas de trabajo con el contratista con el objetivo de definir y especificar los aspectos necesarios, garantizando que los entregables sean adecuados y estén debidamente justificados para su aprobación por parte de la supervisión. Aunque las actividades de esta semana fueron socializadas, los entregables aún no han sido entregados.
- Durante el 24 y 25 de abril, se realizó la socialización del presupuesto, donde se determinó que la información proporcionada por el contratista no cumplía con los términos establecidos en el contrato, lo que resultó en que muchos de los entregables no estén en conformidad. Para resolver esta discrepancia en cuanto al valor, se llegó a un acuerdo y se definieron las actividades correspondientes al salón de las Auras.
- En cuanto al cerramiento, se está a la espera de que el contratista envíe la información necesaria junto con las memorias de cantidades para que pueda ser aprobada por la supervisión.
- Según la interventoría, la programación de la obra ya ha sido aprobada y se está llevando un control del avance por parte del contratista a lo largo de las tres semanas de ejecución. El contratista comenzó la obra el 9 de abril en Tunal Alto con una cuadrilla de cinco personas. En la segunda semana, esta cuadrilla se redujo a tres personas, y además se destinaron tres personas para el salón Las Auras. Se aumentó el personal en ambas cuadrillas, tanto en Tunal Alto como en Las Auras.
- Además, la interventoría señala que no se han recibido los soportes del personal, específicamente en relación a las planillas de pago de seguridad social. Se ha solicitado la remisión de estas planillas junto con su actualización, ya que las planillas presentadas para el personal tenían una fecha de vencimiento y hasta la fecha no se ha actualizado el registro del personal que inició, ni se han remitido las planillas del personal que ingresó el día sábado 20 de abril. Es crucial que el contratista proporcione estos documentos actualizados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social y mantener un registro adecuado del personal empleado en el proyecto.

- Adicionalmente, la interventoría también ha mencionado que la solicitud del anticipo ya ha sido aprobada para el segundo desembolso. El día miércoles 24 de abril se remitió la solicitud del último rubro, el cual está pendiente de ser aprobado el día viernes 26 de abril.
- La interventoría, considerando los compromisos adquiridos el día miércoles 24 de abril para la entrega de documentación, llevó a cabo la socialización para la revisión de los informes correspondientes a febrero y marzo. Sin embargo, al revisarlos, se identificaron ajustes que aún deben realizarse. En cuanto al compromiso relacionado con el aumento del personal de obra, se ha cumplido por parte del contratista, ya que se han aumentado las cuadrillas de trabajo. Las actividades programadas para la semana del 22 al 26 de abril, referentes a la calidad del recebo, han sido aprobadas por la interventoría.
- Respecto a la demolición de los módulos de cocina y bodega, la interventoría está a la espera de una respuesta por parte de la supervisión, ya que inicialmente no se contemplaba la demolición de estos dos elementos debido a la intención de mantenerlos. Sin embargo, tras una inspección, se observó que la estructura no cumple con los estándares debido al deterioro que presentan.
- El contratista ha informado que respecto al tema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), aún están pendientes por completar las observaciones emitidas por la interventoría. Se comprometen a enviar parcialmente lo que se ha cumplido hasta la fecha y lo que aún está pendiente. Es crucial que se finalicen estas observaciones y se implementen las medidas necesarias para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.
- Se tiene previsto comenzar la intervención en Betania a finales de la próxima semana, lo que indica un seguimiento adecuado de los cronogramas establecidos y una planificación efectiva de las actividades futuras.
- Por parte de la alcaldía se va a realizar una visita el día 29 de abril con los profesionales Geotecnista y el ingeniero estructural para hacer una supervisión técnica especializada.
- El contratista ha indicado que tiene previsto terminar las actividades relacionadas con el proyecto para el día miércoles 8 de mayo. Según su planificación, la demolición se completaría durante esta semana, quedando pendientes algunas tareas adicionales. Estas tareas pendientes incluyen el retiro del material resultante de la demolición, la disposición adecuada de la canalización para las aguas pluviales, el resane de la pared del módulo demolido y la pintura exterior.
- El contratista menciona que estaría terminando las actividades el día miércoles 8 de mayo, la demolición quedaría finalizada esta semana, pendiente el retiro del material, la disposición de la canal en cuanto a las aguas pluviales, el resane de la pared del módulo demolido y la pintura exterior.
- La interventoría menciona que ya se obtuvo comunicación con la presidenta del salón comunal las Auras, lo cual manifiesta remitir un oficio donde se justifique la evolución del deterioro de la estructura.
- El Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS menciona que respecto a las actas y cantidades de obra se deben adjuntar los soportes correspondientes de la documentación.
- El avance de obra según el contratista en el salón las Auras es del 60% y en el Tunal Alto 16%.

- En relación a lo proyectado existe un atraso de una semana en las Auras ya que no corresponde a los tiempos de ejecución corresponde a la fecha de inicio por la actividad solicitada por el colegio el cual era el cerramiento lo cual hizo que se retrasara la actividad.
- El contratista menciona el tema relacionado con los escombros en cuanto a que la comunidad quieren que se los entregaran de una manera aprovechable y como puede darse el manejo adecuado teniendo en cuenta las normas ambientales, también se le hará un inventario para poder disponerlo de la manera adecuada.
- La interventoría hace aclaración en relación al avance de obra el cual está proyectado a la semana, el contratista no se encuentra de acuerdo con los datos, por tal razón se analizará para la semana tres, una vez obtenidos los resultados la interventoría puede establecer el nivel de programación del proyecto.

Se finaliza Comité de Obra N°10 a las 6:19 pm del día jueves 25 de abril de 2024.

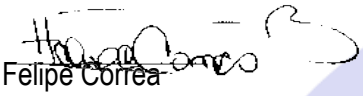
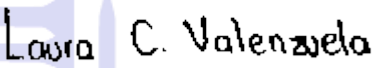
COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Viernes 26 de abril 2024	Entrega de documentos de SST	Contratista
Jueves 25 de abril de 2024	Entrega de los informes mensuales febrero y marzo.	Contratista
Jueves 25 de abril de 2024	Entrega de presupuestos, memorias de cantidades, APUS, y los no previstos con las respectivas cotizaciones de soporte.	Interventoría – Contratista – Supervisión
Pendiente fecha	Demolición de la bodega y cocina, entrega de la justificación.	Interventoría – Contratista – Supervisión
Domingo 5 de mayo de 2024	La programación del pack con sus respectivos informes.	Interventoría – Contratista

Martes 30 de abril de 2024	Acta de cálculo de cantidades de las actividades ejecutadas teniendo en cuenta el corte de obra que debe ser radicado el día 5 de mayo de 2024	Interventoría – Contratista – Supervisión
Jueves y viernes	Programación del comité de seguimiento con el fin de dar manejo y control a todas las actividades administrativas, recorridos de obra comité presencial	Interventoría – Contratista – Supervisión
Pendiente fecha	Disposición de los escombros, se espera comunicado de justificación.	Interventoría – Contratista
Lunes 6 de mayo de 2024	Alcance que se va a disponer para el Salón comunal san juan	Contratista
Martes 21 de mayo de 2024	Inicio actividades obra en santa rosa	Contratista – Supervisión
Pendiente fecha	Programación solicitud para prorroga	

Firma de Asistencia Comité de Obra N.10	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz

	 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro
 Felipe Correa Interventoría-Civilpro	
 Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	 Laura Valenzuela Contratista-Consorcio Bolívar
 C.C. 52.336150 Licencia No. 255149 Nelcy Aldana Contratista-Consorcio Bolívar	 Paula Camila Garay Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 8				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 14	Viernes 12 de abril 2024	2:08 PM	3:30 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cesar Isaza	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Erika Rodríguez	Interventoría - Civilpro	Profesional social
Felipe Correa	Interventoría - Civilpro	Director de Interventoría
Laura Velandia	Contratista - Consorcio Bolívar	Representante Legal Consorcio Bolívar
Paula Camila Garay	Contratista - Consorcio Bolívar	Profesional social
Alejandro Ortiz	Contratista - Consorcio Bolívar	Gerente de Proyectos Vlao.
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisor de Presupuesto
María Camila Gaita	Contratista - Consorcio Bolívar	Directora de proyectos
Milton Jiménez	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de obra

José Luis Vega	Contratista - Consorcio Bolívar	Director de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 12 de abril de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.8:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
Sábado 30 de marzo	Entrega de informe mes de febrero	Contratista/ NO CUMPLE
Viernes 5 de abril de 2024	Entrega de diagnóstico, Componente Técnico (aprobado parcialmente), Social (aprobado), Ambiental (Aprobado parcialmente) y SST (Aprobado parcialmente)	Contratista CUMPLE PARCIALMENTE
Socialización el 6 y de abril de 2024, AURAS, TUNAL ALTO, BETANIA.	Socializaciones Alcance de Intervención de Obra).	Interventoría – Contratista – Supervisión – CUMPLE.
Mesa de trabajo / Contratante supervisión	Socialización de Alcance del proyecto de cada una de las sedes, 2:00 pm.	Interventoría – Supervisión CUMPLE
Lunes 8 de abril 2024 Socialización / aprobación parcial, inicio de Obra.	Inicio de Obra	Contratista CUMPLE
Respuesta oficial Anticipo	Dar respuesta oficial / contratistas / supervisión sobre las políticas del buen manejo del anticipo,	Dar respuesta oficial / contratistas / supervisión sobre las políticas del buen manejo del anticipo,

Respuesta Comunicado SST	Dedicación Profesional SST 100%. – Resolución 4272.	Interventoría / 05 de Abril de 2024. CUMPLE.
VIERNES 12 DE ABRIL 2024	COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	Interventoría – Contratista – Supervisión

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N° 8 es:

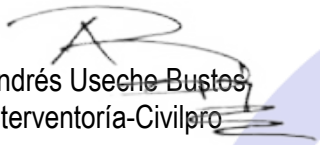
- El contratista menciona que el informe mensual correspondiente al mes de febrero ha estado en retroalimentación constante, pero más sin embargo ya se encuentra listo para ser entregado el día jueves 12 de abril, también el informe del mes de marzo, con sus respectivas observaciones, cumpliendo con todo lo establecido para así poder evitar la demora en su respectiva entrega. Teniendo en cuenta la importancia que conlleva y desde el último llamado de atención realizado.
- Por parte de la oficina de infraestructura, la Alcaldía recomienda tener en cuenta todas las observaciones, en relación con el informe de interventoría para que se encuentren así mismo en el informe de obra evitando que existan inconsistencias en el formato por parte de la alcaldía.
- La interventoría solicita que, al hacer la remisión de dicho informe de manera urgente, teniendo en cuenta la solicitud de la supervisión el informe de interventoría debe tener el mismo contenido en relación por parte del contratista.
- El contratista dio a conocer que realizo una solicitud para el cambio del profesional ambiental y SISO por motivos de la complejidad de acceso a la zona, lo que ocasiona que los profesionales desistan, pero ya cuentan con dicho perfil para así poder empatar la información lo que ha ocasionado que la información sea más demorada.
- La interventoría solicito el anticipo el cual fue aprobado el día 11 de abril para proceder con los respectivos desembolsos, a partir de esto se logró evidenciar que los conceptos soportados ante la fiducia estaban distintos a los solicitados inicialmente remitido por parte de la interventoría, como comentario se recomienda que para las próximas solicitudes se justifique el objeto por el cual se realiza el desembolso sea congruente con la solicitud. En relación con los procesos de obra se solicitó al contratista llevar un registro de cada uno de los materiales que se iban a utilizar para la ejecución del proceso con el fin de dejar una trazabilidad tanto fotográfica, registros de bitácora para así garantizar y permitir un seguimiento por parte de la interventoría como de cualquier interesado en el proyecto. Se inician las actividades en el Tunal Alto en relación a la demolición con el recubrimiento del piso del salón consolidado el cual se desarrolla con éxito.
- Referente a las inspecciones se le sugirió al contratista validar la calidad de la placa de contrapiso que tiene el salón comunal de Tunal, dando como resultado después de la inspección que no contaba con ningún tipo de refuerzo, también se evidencio que su espesor no era el debido lo cual podría generar inconvenientes de fractura lo que afectaría el acabado.
- El contratista menciono que cuentan con un avance establecido en el cronograma ya se inició con el tema de excavaciones, demolición de placa en un 50% aproximado y demolición de los muros para ubicar el refuerzo de las columnetas previstas.

- Por parte de la supervisión se solicita tener un porcentaje de avance de obra en el Tunal con el fin de llevar la información a unas fichas de seguimiento para actualizarlas semana a semana y dar alcance al cronograma establecido, el residente de obra comenta que existe un avance entre el 7 y 10%. También se solicita tener claro el valor fijado del rubro del presente salón.
- La supervisora de presupuesto en relación con el salón comunal San Juan hizo la solicitud para generar un diagnóstico que permita saber los costos asociados enumerando las actividades propuestas, enumerando las necesidades.
- La oficina de infraestructura de la alcaldía respecto al tema SST sugiere que el AIU debe ser ajustado según el contrato, cubriendo el 100% buscando dar un valor al profesional. Por parte de la interventoría queda pendiente dar una solución con un rubro presupuestal.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Revisión/ Informe Febrero.	Entrega de informe mes de febrero, marzo, pendiente por estable la fecha Entrega.	Contratista/ revisión Interventoría.
Viernes 12 de abril 2024	Se remiten informes correspondientes a la gestión del mes de febrero y marzo	Interventoría
Sábado 13 de abril 2024	Socialización de alcance del proyecto 5pm	Interventoría – Supervisión
Lunes 15 de abril de 2024	Entrega de diagnóstico, Componente Técnico, Social, Ambiental y SST	Contratista
Jueves 18 de abril de 2024	Comité presencial en Tunal Alto	Interventoría – Contratista – Supervisión
Lunes 22 de abril de 2024,	Inicio de Obra	Contratista
Respuesta Comunicado SST	Dar respuesta referente al tema de ruralidad y porcentaje de participación SST	Interventoría – Contratista – Supervisión

Firma de Asistencia Comité de Obra N.8	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro	 Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro
 Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	 Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 7				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 12	Jueves 4 de abril 2024	3:30 PM	5:57 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Edgar Iván Sepúlveda	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cesar Isaza	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Mario Andrés Muñoz	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Felipe Correa	Interventoría - Civilpro	Director de Interventoría
Laura Velandia	Contratista - Consorcio Bolívar	Representante Legal Consorcio Bolívar
Milton Jiménez	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de Obra* *Pendiente por cambio de profesional*
Nora Bernal	Contratista - Consorcio Bolívar	Ingeniero Ambiental
Paula Camila Garay	Contratista - Consorcio Bolívar	Profesional social
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisor de Presupuesto

María Camila Gaita	Contratista - Consorcio Bolívar	Directora de proyectos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 4 de abril de 2024, se lleva a cabo la reunión virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.7:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
Sábado 30 de marzo	Entrega de informe mes de febrero	Contratista.
Martes 2 de Abril de 2024	Entrega de diagnóstico, Componente Técnico, Social, Ambiental y SST	Contratista.
Pendiente por establecer 6 y 7 de abril de 2024, fecha de Socializaciones, con los salones respectivos.	Reagendamiento de las Socializaciones con la Comunidad (Documentos Aprobados) (6 de abril y 7 de abril).	Interventoría – Contratista – Supervisión
Jueves 4 de abril	Comité de obra N. 7	Interventoría – Contratista – Supervisión
L/M 8-9 de abril de 2024	Inicio de Obra	Contratista

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N° 7 es:

- El contratista menciona que se envió el informe mensual correspondiente al mes de febrero el día del compromiso, la interventoría envió observaciones, por lo cual, se encuentran atendiendo a las mismas.

- El contratista no realizo la entrega del informe, el cual fue remitido el día jueves 4 de abril de 2024, por tal motivo se debe hacer la revisión correspondiente para volver a enviar al contratista en dado caso de tener observaciones. En la mesa de trabajo se menciono que el objetivo era remitir la información atendiendo las observaciones que se habían realizado por parte de la supervisión como por parte de la interventoría. El objetivo era que se realizara la entrega el día sábado 30 de marzo de 2024 para proceder con la revisión con el fin de poder hacer la remisión teniendo en cuenta que no exista una objeción por parte del supervisor.
- La interventoría le solicita al contratista dar cumplimiento a las fechas establecidas en el compromiso con el fin de dar transito a las obligaciones que tiene cada una de las partes, teniendo en cuenta el tiempo para los entregables remitidos por tal motivo se procede a realizar la revisión del componente.
- Según el compromiso adquirido a la fecha del día martes 2 de abril se tenía la entrega de diagnóstico, Componente Técnico, Social, Ambiental y SST este proceso logro obtener un rendimiento apropiado referente a las obligaciones por parte del contratista, teniendo en cuenta que al cambiar el residente se obtuvo resultados favorables para el proyecto. Según el cronograma establecido se encuentra fuera de los términos referentes al presente contrato lo cual era un mes, no se pudo cumplir teniendo en cuenta la entrega de cada uno de los componentes que se requieren para dar inicio a las actividades de obra. La interventoría también menciona que ese mismo día se realizo una mesa de trabajo con el contratista donde se logró determinar y definir el alcance presupuestal del proyecto.
- En relación al diagnostico a la fecha del día 4 de abril de 2024 ya se encuentra aprobado parcialmente teniendo en cuenta que se deben hacer ajustes de forma para así poder quedar completamente aprobado, el componente técnico y su matriz principal del presupuesto en relación a los precios unitarios con base en las actividades contractuales. Las actividades no previstas exigen unos parámetros para su acreditación referenciados en las cotizaciones. Como sugerencia por parte del interventor se recomendó que estos precios se llevaran a la Secretaria de Educación, del Hábitat.
- En relación a la situación actual del proyecto se presentó un informe de diagnóstico, memorias de cálculo de cantidades y presupuesto en donde se evidenciaron el estado de las entregas por parte del contratista. En el caso del salón comunal Tunal Alto da como resultado que cumple de manera parcial. En relación al estado de la entrega del salón comunal Betania cumple, pero hacen falta algunos componentes que deben ser resueltos por parte del Consorcio Bolivar. En el salón comunal Santa Rosa por su ubicación se solicito un informe de diagnóstico donde se solicitó un informe de salidas graficas con el fin de poder hacer la supervisión por parte de parques Nacionales.
- La supervisión se encuentra pendiente de la entrega de los diferentes presupuestos para dar un alcance a la ejecución a cada una de las obras, tan pronto se tenga se realiza la solicitud correspondiente por parte de la entidad para establecer la ejecución del contrato.

Se finaliza Comité de Obra N°7 a las 5:57 pm del día jueves 4 de abril de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Revisión/ Informe Febrero.	Entrega de informe mes de Febrero, Marzo, pendiente por estable la fecha Entrega.	Contratista/ revisión Interventoría.
5 de abril 2024	Entrega de diagnóstico, Componente Técnico, Social, Ambiental y SST	Contratista.
6 y 7 de abril de 2024 fecha de Socializaciones, con los salones respectivos,	Reagendamiento de las Socializaciones con la Comunidad (Documentos Aprobados) (6 de abril y 7 de abril).	Interventoría – Contratista – Supervisión
Mesa de trabajo / Contratante supervisión	Socialización de Alcance del proyecto de cada una de las sedes, 2:00 pm.	Interventoría – Supervisión
L/M 8 – 9 de Abril de 2024,	Inicio de Obra	Contratista
Interventoría / 05 de abril de 2024.	Dar respuesta oficial / contratistas / supervisión sobre las políticas del buen manejo del anticipo,	Interventoría
05 de abril de 2024.	Dedicación Profesional SST 100%. – Resolución 4272.	Interventoría Entidad
08 de abril del 22024, - 9:00 Am,	Socialización interesados Supervisión, Contratista, Interventoría	Contratista/ revisión Interventoría.

Firma de Asistencia	
Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro
Cesar Isaza Gómez Interventoría-Civilpro	 Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar
 Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 9				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 15	Viernes 19 de abril 2024	10:00 AM	3:30 PM	Presencial Salón Comunal Tunal Alto y Auras

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Andrés Useche Bustos	Interventoría - Civilpro	Representante Legal
Cristhian Salazar Tapiero	Interventoría - Civilpro	Inspector de interventoría
Wilson Antonio Flórez Diaz	Interventoría - Civilpro	Residente de Interventoría
Milton Jiménez	Contratista - Consorcio Bolívar	Residente de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 19 de abril de 2024, se lleva a cabo la reunión presencial en los puntos de intervención de los Salones comunales de Tunal Alto y Auras, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la ENTIDAD FDRS, del CONTRATISTA y de la INTERVENTORÍA, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.8:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
Sábado 30 de marzo	Entrega de informe mes de febrero	Contratista/ NO CUMPLE
Viernes 5 de abril de 2024	Entrega de diagnóstico, Componente Técnico (aprobado parcialmente), Social (aprobado), Ambiental (Aprobado parcialmente) y SST (Aprobado parcialmente)	Contratista CUMPLE PARCIALMENTE
Socialización el 6 y de abril de 2024, AURAS, TUNAL ALTO, BETANIA.	Socializaciones Alcance de Intervención de Obra).	Interventoría – Contratista – Supervisión – CUMPLE.
Mesa de trabajo / Contratante supervisión	Socialización de Alcance del proyecto de cada una de las sedes, 2:00 pm.	Interventoría – Supervisión CUMPLE
Lunes 8 de abril 2024 Socialización / aprobación parcial, inicio de Obra.	Inicio de Obra	Contratista CUMPLE
Respuesta oficial Anticipo	Dar respuesta oficial / contratistas / supervisión sobre las políticas del buen manejo del anticipo,	Dar respuesta oficial / contratistas / supervisión sobre las políticas del buen manejo del anticipo,
Respuesta Comunicado SST	Dedicación Profesional SST 100%. – Resolución 4272.	Interventoría / 05 de abril de 2024. CUMPLE.
VIERNES 12 DE ABRIL 2024	COMITÉ TÉCNICO DE OBRA	Interventoría – Contratista – Supervisión

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N° 9 es:

- La interventoría destaca la necesidad de abordar el rendimiento de las cuadrillas de obra, señalando que estas aún no han concluido, ya que el personal presente no es suficiente para el desarrollo de las actividades programadas, a lo que el contratista menciona que las cuadrillas serán reforzadas a partir de la próxima semana.

- Teniendo en cuenta la importancia de cumplir con las diversas especificaciones técnicas requeridas para llevar a cabo las actividades preliminares. Se recomienda realizar una supervisión en el terreno para evaluar la presencia de contaminación y sedimentos vegetales, dado que estos pueden afectar los componentes y elementos posteriores a estas actividades. Esta situación podría dar lugar a una variación presupuestal. Es fundamental abordar estas cuestiones para garantizar el éxito y la eficiencia del proyecto.
- El contratista sugiere reutilizar el recebo con el fin de eliminar el material granular de mayor tamaño y garantizar una compactación y nivelación adecuadas, esta reutilización requiere un tratamiento de mejoramiento el cual implica el uso de cal con cemento con el fin de eliminar el material orgánico presente, esta metodología podría contribuir a optimizar el proceso de construcción y mejorar la calidad del resultado final, Sin embargo, es importante evaluar esta propuesta en detalle para determinar su viabilidad y efectividad en el contexto específico del proyecto.
- El contratista menciona que el procedimiento de tratamiento al material contaminado, puede ser viable técnicamente, sin embargo, no cumple con los parámetros normativos indicados para los rellenos implementados para cimentaciones, por lo cual se logra concluir en campo que se retire la totalidad del material afectado e implementar un nuevo relleno con recebo B-200.
- La interventoría menciona y sugiere hacer cambio del recebo con el fin que el contratista pueda realizar la planificación y aprovisionamiento de este material.
- La supervisión menciona que la falta de un presupuesto y un cronograma puede generar dificultades en la planificación, el seguimiento y el control de los recursos y actividades del proyecto. Se recomienda que la interventoría y el contratista trabajen en colaboración para establecer un presupuesto detallado que refleje con precisión los costos asociados con el cambio del recebo y otras actividades necesarias. Del mismo modo, es crucial elaborar un cronograma que defina claramente las fechas de inicio y finalización de cada tarea. Esto ayudará a garantizar una ejecución eficiente y exitosa del proyecto.
- La interventoría menciona que en relación a la entrega de información ya está definido el alcance, pero no ha sido aprobado los documentos referentes al presupuesto de obra, se solicita a los contratistas ejecución en la obra la remisión de esta información para dar continuidad al desarrollo del proyecto.
- De igual manera la interventoría menciona su preocupación ya que se están adelantando y desarrollando actividades de obra sin una Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el salón comunal de Tunal Alto y Las Auras.
- La interventoría está solicitando que se proporcionen los documentos de respaldo que justifiquen los elementos de los NO PREVISTOS en el proyecto. Esto permitirá que se pueda establecer un alcance completo y obtener la aprobación necesaria. Es común que durante la ejecución de un proyecto surjan elementos o actividades que no estaban contemplados inicialmente en el alcance acordado. Proporcionar los soportes adecuados ayudará a clarificar por qué estos elementos son necesarios y cómo afectan al proyecto en su conjunto. Una vez que se disponga de esta información, la interventoría podrá evaluar los cambios y proceder con la aprobación del alcance revisado
- La interventoría está solicitando documentación que respalde los elementos o actividades que no estaban inicialmente contemplados en el alcance del proyecto. Estos "no previstos" pueden surgir durante la ejecución debido a cambios en las condiciones del proyecto o necesidades adicionales que surgen a medida que avanza el trabajo.

- La sugerencia de la interventoría es que, en futuras formulaciones de proyectos, se incluyan estos hallazgos y actividades adicionales junto con el presupuesto contractual. De esta manera, se busca evitar inconvenientes durante la ejecución del proyecto y garantizar que el presupuesto refleje con precisión todas las actividades y necesidades identificadas en las etapas iniciales.
- La interventoría solicita hacer una inspección del pozo séptico con el fin de identificar cualquier signo de deterioro, acumulación de residuos o posibles fugas.
- El Contratista le indica a la interventoría la importancia de la gestión del Anticipo para la realización del segundo pago del mismo, a lo cual la interventoría confirma que se está realizando dicha gestión para generar el pago de manera pronta.
- En el salón comunal de las Auras se realiza una inspección a las actividades desarrolladas hasta la fecha, sin embargo, se evidencia que el modulo donde se ubica la cocina y la bodega presentan un riesgo total de caída, por lo cual se le sugiere al contratista realizar la cuantificación de las cantidades de demoliciones.
- Se indica de igual manera que en el salón de las Auras se realice un trabajo social, en el cual se manifieste la necesidad de la demolición del área de la cocina y el área complementaria, con el objetivo de evitar inconvenientes con la comunidad.
- Se le recomienda a la Entidad evaluar la posibilidad de realizar la reconstrucción de la zona a demoler, contando con los diferentes estudios que permitan dar estabilidad al módulo o proveerse de una estructura provisional que supla las solicitaciones de dichas zonas (cocina y baños)

Se finaliza Comité de Obra N°9 a las 3:30pm del día viernes 19 de abril de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Martes 24 de abril 2024	Mesa de trabajo con el fin de cerrar diferencias y entregar la presente documentación.	Contratista - Interventoría
Sábado 20 de abril	Aumentar el personal	Contratista
Semana del 22 al 26 de abril	En el salón comunal Tunal Alto las actividades de excavación generan unas mayores cantidades debido a que el recebo existente evidencia poca calidad en su resistencia mecánica, por lo cual se solicita que	Interventoría – Contratista – Supervisión

	sea reemplazado por un B200, el cual representa la calidad requerida para la estabilidad de los elementos de contrapiso	
Semana del 22 al 26 de abril	Demolición de módulos de cocina y bodega debido a las afectaciones estructurales que amenazan ruina en el salón comunal las Auras	Interventoría – Contratista – Supervisión
Viernes 26 de abril de 2024	Socialización próximo comité presencial en Tunal Alto	Interventoría – Contratista – Supervisión
Respuesta Comunicado SST	En el salón comunal Tunal Alto se evidencia que no se ha atendido las recomendaciones por parte de la interventoría del botiquín de primeros auxilios para cualquier eventualidad de Salud y ocupación en el trabajo.	Interventoría – Contratista – Supervisión
Semana del 22 al 27 de abril	Elementos de Plan de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (Plano de Ruta de Evacuación, Botiquín, Camilla con inmovilizadoras de parte superior e inferior, extintores multipropósitos con fecha de vencimiento)	Contratista.

CONSORCIO CIVILPRO

901.784.624-8

ACTA DE COMITÉ DE OBRA N.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023

OBJETO CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTO DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*

ACTA	FECHA		HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
No 9.	19/04/24		10:30	15:30	Aoraj Hotel

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
Sergio Eduardo Molina Ochoa	FDRS	Profesional Infraestructura	
Juan Sebastian Segura	FDRS	Apoyo a la supervision	
Angie Lubino Contreras	FDRS	Apoyo a la supervisión	
Milton Camilo Jimenez C.	Consorcio Bolivar	Residente de Obra C Bolivar	
Wilson Flores	C. CIVILPRO	Residente interventoria	
ANDRES B. USECHE	C. CIVILPRO	REP. LEGAL - COORDINADOR INTERVENTORIA.	

Powered by CamScanner

ACTA COMITÉ OBRA N. 11				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 17	viernes 3 de mayo 2024	10:30 A.M.	03:30 PM	Salón Comunal Tunal Alto Salón Comunal Las Auras

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Sebastián Saldarriaga	Alcaldía Local de Sumapaz	Alcalde Local
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Wilson Flores	Interventoría - CivilPro	Residente de Interventoría
Fabian Mulato	Interventoría - CivilPro	Inspector SST
Cristhian Salazar Tapiero	Interventoría - CivilPro	Inspector de interventoría
Alejandro Pantoja	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de Obra
Milton Jiménez	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de Obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 3 de mayo de 2024, se lleva a cabo el comité de obra en las instalaciones del salón comunal Tunal Alto y del Salón Las Auras, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

Se da inicio el comité con la participación del alcalde de la localidad de Sumapaz el señor Sebastián Saldarriaga con su equipo profesional técnico, de igual manera asistieron el Ingeniero Juan Sebastián y Sergio Molina, como parte de la supervisión del proyecto, estuvo el arquitecto Alejandro Pantoja encargado de la residencia de obra por parte del contratista y por parte de la interventoría se presentó el ingeniero residente Wilson Flores y el inspector SST Fabian Mulato.

La interventoría explica el avance y las adecuaciones que se pretende hacer al salón, con el fin de que el alcalde conozca un poco sobre el proceso que se ha llevado y sobre el alcance que se tiene para el desarrollo del proyecto.

Durante el comité el alcalde local géneros algunas observaciones frente al desarrollo de obra:

- Implementar nuevas ventanas para generar mayor iluminación.
- Implementar una zona o módulo de carga de dispositivos móviles.
- Los acabados de Cubierta y de la estructura que sean de un solo color ya que no se implementara un cielo falso.
- Recomienda subir la altura de la cubierta.
- Debido a que la zona de los baños se hayan al exterior del salón comunal, recomienda que haya una cubierta que cubra el recorrido hacia los baños.
- Garantizar que no haya filtraciones en las culatas del salón comunal.
- Reevaluar la disposición del baño de hombres ya que se está proyectando 3 orinales sin la implementación de un sanitario.
- Sugiere la implementación de un aviso decorativo con el nombre de “Salón comunal Tunal Alto”, incluir la imagen corporativa de la localidad (Escudo).
- Después de estas observaciones continua el comité con la supervisión del proyecto, el contratista y la interventoría
- Se hace la mención de la solicitud de la interventoría al diseño de mezcla que debe de ofrecer el contratista, con el objetivo se revisar sus propiedades técnicas las cuales deben de cumplir a cabalidad. Esto se debe ya que se ha hecho esta solicitud en varias ocasiones al contratista, el

cual no ha dado respuesta alguna, y se sigue realizando la solicitud ya que en obra se han ejecutado la actividad de la realización de vigas y columnas en concreto, sin tener el diseño de mezcla.

- La comunidad por medio del presidente del salón comunal, ha realizado la solicitud de usar el escombro y/o material de excavación, sin embargo, no se ha realizado de manera oficial, por lo cual se le recomienda al contratista y a la interventoría, habla con el presidente y hacer la solicitud de manera formal para realizar un escalamiento hacia la entidad y definir los parámetros de la entrega de dicho material.
- En continuación con el desarrollo del comité, la supervisión al proyecto, sugiere al contratista y a la interventoría preparar la documentación técnica y financiera necesaria para realizar la gestión de la prórroga del contrato, ya que falta 41 días para finalizar el contrato y aun no se ve un avance de obra significativo para la culminación del mismo.
- Se hace mención de la documentación técnica del componente del Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que el contratista la remitió de manera incompleta, sobre todo los cursos de altura que de acuerdo con la resolución 4272 de 2021, dichos cursos deben estar elaborados por la entidad contratante y no de forma de independiente, por lo cual se requiere una actualización de los cursos.
- Por solicitud de los profesionales de apoyo a supervisión, requiere que los profesionales involucrados de manera directa en el desarrollo del contrato, se hagan presentes en los comités de obra que se vayan a generar en ahora en adelante.
- En el comité de obra en el salón comunal de Auras, se evidencia un avance, en cuanto a la recolección de los escombros.
- No se ha realizado actividad de demolición de vigas ya que no cuentan con andamios certificados y los cursos de alturas de los operarios se hayan desactualizados de acuerdo con la resolución 4272 de 2021.
- Se le hace la mención al residente de obra sobre las observaciones generadas en el salón comunal Tunal Alto.
- Por parte de apoyo a la supervisión del proyecto hace el cuestionamiento de aproximadamente en cuanto tiempo estaría la “trinchera” solicitada, para realizar el respectivo estudio por parte del especialista geotécnico y estructural.
- Se le recuerda al contratista sobre las actividades a ejecutar en el salón comunal San Juan, a lo cual el residente de obra hace mención que la información se remitiría a más tardar el día martes 7 de mayo.
- Se le informa al residente de obra sobre la información necesaria para hacer la gestión de la prórroga del contrato.
- El residente de obra hace la mención de que suspenderán actividades en el salón comunal de las Auras, para proseguir con el inicio de obra en el salón comunal Betania.

Se finaliza Comité de Obra N°11 a las 3:30 pm del día viernes 03 de mayo de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Martes 7 de mayo	Información del alcance a disponer sobre el salón comunal San Juan	Contratista
Martes 7 de mayo	Suspensión de actividades en el Salón Comunal las Auras	Contratista
Martes 7 de mayo	Inicio de actividades en el Salón Comunal de Betania.	Contratista
Pendiente fecha	Disposición de los escombros, se espera comunicado de justificación.	Contratista - Interventoría
Pendiente fecha	Programación solicitud para prorroga	Contratista - Interventoría
Viernes 10 de mayo	Comité de Obra N.12	Entidad - Contratista - Interventoría

ACTA COMITÉ OBRA N. 12				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 18	Jueves 9 de mayo 2024	4:08 P.M.	07:15 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la oficina de infraestructura de la Alcaldía
Erika Rodríguez	Interventoría - CivilPro	Profesional Social
Andrés Useche Bustos	Interventoría - CivilPro	Representante Legal
Wilson Flores	Interventoría - CivilPro	Residente de interventoría
Felipe Correa	Interventoría - Civilpro	Director de Interventoría
Laura Valenzuela	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisor de Presupuesto
Nora Bernal	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisora Ambiental
María Camila Gaita	Contratista - Consorcio Bolívar	Directora de Proyectos
Nelcy Aldana	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisión SST
Deisy Pulido	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisión SST
Luisa Cárdenas	Contratista - Consorcio Bolívar	Supervisión técnica
Milton Jiménez	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de Obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 9 de mayo de 2024, se lleva a cabo el comité de obra N.12 de manera virtual, con el objetivo de realizar el seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la ENTIDAD FDRS, del CONTRATISTA y de la INTERVENTORÍA, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos durante el comité de obra N.11:

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Martes 7 de mayo	Información del alcance a disponer sobre el salón comunal San Juan	Contratista
Martes 7 de mayo	Suspensión de actividades en el Salón Comunal las Auras	Contratista
Martes 7 de mayo	Inicio de actividades en el Salón Comunal de Betania.	Contratista
Pendiente fecha	Disposición de los escombros, se espera comunicado de justificación.	Contratista - Interventoría
Pendiente fecha	Programación solicitud para prorroga	Contratista - Interventoría
Viernes 10 de mayo	Comité de Obra Presencial	Entidad - Contratista - Interventoría

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N°12 es:

- La Interventoría menciona que por parte del contratista en relación a los componentes de (Diagnóstico, Presupuesto, Memorias de Calculo, A.P.U, Actualización del Cronograma de Obra, Proyección S.C. San Juan) no se le da cumplimiento al compromiso adquirido por tal motivo solicita dar respuesta por parte del contratista de manera inmediata. La interventoría también solicito nuevamente una mesa de trabajo con el fin de revisar el presupuesto en base a una solicitud por parte del supervisor teniendo en cuenta que no se encuentra formulado en su debida forma.
- El contratista sugirió hacer mesas de trabajo con la interventoría para poder verificar toda la información correspondiente, para así ser aprobado, esta mesa inicialmente se postula para el día 14 de mayo de 2024, a lo cual la interventoría junto con el apoyo de la supervisión menciona que dicha mesa debe de realizarse manera pronta debido que los tiempos de ejecución son cortos ya que quedan aproximadamente un mes del contrato de obra. Se llego a un acuerdo en relación a la fecha de la reunión virtual para el día sábado 11 de mayo de 2024, con el fin de que ese mismo día al finalizar el comité se envié los documentos correspondientes al presupuesto de obra por parte del contratista.
- Por parte de la infraestructura de la Alcaldía menciono el tema de las salas de cómputo, con el fin de dejar establecida una fecha de inicio de la obra, la cual será enviada en correo electrónico por parte de la contratista establecida en un cronograma para el día 25 y 26 de mayo de 2024.
- En relación al componente SST la interventoría manifiesta que no se han realizado las actualizaciones respecto a las planillas de aportes parafiscales lo cual ya debería estar remitido. La SST manifiesta que ya cuentan con las planillas las cuales serán enviadas junto con el informe y sus respectivos soportes de pago al finalizar el comité.
- La interventoría menciona que el componente ambiental no ha obtenido ninguna respuesta, teniendo en cuenta una serie de observaciones y peticiones referentes a la disposición de los escombros con la solicitud de la comunidad que requiere la utilización de los mismos. La supervisora ambiental menciona que se encuentra pendiente de aprobación el Plan de Manejo Ambiental ya que aun se deben hacer las observaciones. Respecto a la disposición del material de excavación ya se tiene establecido un formato de solicitud del material con la condición de hacer un uso adecuado.
- De acuerdo al informe del mes de abril se entrega el día 9 de mayo de 2024 junto con la cuenta de cobro y el informe de febrero y marzo será entregado para el día 10 de mayo, para ser revisado por parte de la interventoría
- En relación a la retoma de actividades de las Auras, el contratista se compromete a realizar la remisión de la documentación de cada uno de los colaboradores para el día 14 de mayo.
- La interventoría menciona que el estado de obra de Betania ha estado desarrollando las actividades del salón de computo para el día sábado 25 y 26 de mayo con el fin de no generar un impacto sobre el funcionamiento de la estructura para uso de la comunidad. También se están adelantando las

actividades de demolición, en espera por parte del contratista resuelva el tema de aprovisionamiento y suministro de materiales.

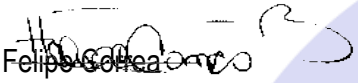
- Referente a la entrega del salón comunal San Juan ya se encuentra disponibles los presupuestos, pero todavía no han sido aprobados ya que no ha sido remitidos a la interventoría para su revisión.
- En relación a los planes de contingencia la interventoría menciona que se debe tomar las medidas necesarias con el fin de dar cumplimiento al contrato, teniendo en cuenta los rendimientos de obra por parte del contratista.
- La interventoría menciona que al día de hoy llevan 85 días de ejecución del contrato de obra, por lo cual restan 35 días para la finalización del contrato.

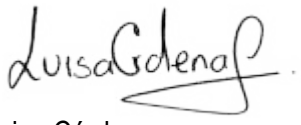
Se finaliza Comité de Obra N°12 a las 7:15 pm del día jueves 9 de mayo de 2024.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
Sábado 11 de mayo	Mesa de trabajo para los componentes de (Diagnóstico, Presupuesto, Memorias de Calculo, A.P.U, Actualización del Cronograma de Obra, Proyección S.C. San Juan)	Contratista - Interventoría
Sábado 25 y domingo 26 de mayo	Establecer fecha inicio de obra en las salas de cómputo, la cual será enviada en correo electrónico en un cronograma.	Contratista- Interventoría
Jueves 9 de mayo	Entrega informe mes de abril con sus debidos anexos.	Contratista- revisión interventoría
Viernes 10 de mayo	Entrega informe febrero y marzo	Contratista- revisión interventoría
Martes 14 de mayo	Retoma de actividades en el salón comunal las Auras	Interventoría – Contratista

Firma de Asistencia Comité de Obra N.12	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
 Felipe Correa Interventoría-Civilpro	 Andrés Useche Bustos Interventoría-Civilpro
 Wilson Flores Interventoría-Civilpro	 Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar
 Nora Bernal Contratista-Consorcio Bolívar	 Laura Valenzuela Contratista-Consorcio Bolívar
 Nelcy Aldana Contratista-Consorcio Bolívar	 María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar

Deisy Pulido Contratista-Consorcio Bolívar	 Luisa Cárdenas Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 13				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 19	Viernes17 de mayo 2024	12:00 PM	1:20 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Milton Jimenes	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Arq Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente interventoría
Ing. Neiver Fabián Mulato	Interventoría -CivilPro	Supervisión SST Interventoría
Ing. Natalia Arango	Interventoría Civilpro	Ingeniera SST ambiental Interventoría
Ing. Miguel Ángel Diaz	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisión SST Consorcio Bolívar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 17 de mayo 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, en el salón comunal Tunal Alto, Auras, Y Betania, con el objetivo de la verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
Sábado 11 de mayo	Mesa de trabajo para los componentes de diagnóstico presupuesto memoria de cálculo A.P.U. Actualización de cronograma de obra proyección S.C. san juan.	Contratistas, Interventoría.
Sábado 25 y domingo 26 de mayo	Establecer fecha inicio de obra en las salas de cómputo, la cual será enviada en correo electrónico en un cronograma.	Contratista- Interventoría
Jueves 9 de mayo	Entrega informe mes de abril con sus debidos anexos.	Contratista- revisión interventoría
Viernes 10 de mayo	Entrega informe febrero y marzo	Contratista- revisión interventoría
Martes 14 de mayo	Retoma de actividades en el salón comunal las Auras	Interventoría – Contratista

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N° 12 es:

- Dado la información de anteriores compromisos, la mesa de trabajo se realizó con la participación del ingeniero Juan Sebastián, por parte de la entidad con los profesionales del contratista y los respectivos profesionales de la Interventoría, donde se realizó una revisión de las actividades no previstas del proyecto.
- Los informes requeridos el 10 de mayo que precisan febrero y marzo, ya fueron entregados.
- Al realizar la visita a las respectivos salones comunales, se inicia por el salón comunal de Auras a petición del Ingeniero Juan Sebastián Saavedra, allí con el acompañamiento de un profesional en el área de suelos realizan una revisión minuciosa de la problemática que presenta Auras en su asentamiento y al término de la visita exponen y sugiere que se debe cortar la cimentación y aligerar las cargas sobre la estructura restante, también recomiendan hacer un estudio más exhaustivo sobre la problemática.
- Ante los estudios por verificar el salón de Auras continuara sin desarrollo de actividades.

- Se solicita tener más claridad en algunos informes como puntos críticos en el control de programación de la obra Tunal alto, para tal motivo se debe hacer la revisión correspondiente y volver a enviar la programación de obra para sus respectivas observaciones. En la mesa de trabajo anterior se mencionó que el objetivo era remitir la información atendiendo las observaciones que se habían realizado por parte de la supervisión como por parte de la interventoría. El objetivo era que se realizara la entrega el día sábado 30 de marzo de 2024 para proceder con la revisión con el fin de poder hacer la remisión teniendo en cuenta que no exista una objeción por parte del supervisor.
- La interventoría le solicita al contratista dar cumplimiento a las fechas establecidas en el compromiso de entregas de obra con el fin de dar tránsito a las obligaciones que tiene cada una de las partes.
- Durante este comité de obra el Residente Milton del Consorcio Bolívar, menciona que fue llamado a las cuatro de la tarde por el presidente de acción comunal de las Aurasy asegurando que fue la interventoría quien dejo el cerramiento en poli sombra abierta, que esta acción fue algo bastante delicada, el residente de la Interventoría y el SST de Interventoría también lo afirman y aseguran que no fueron ellos, que al salir dejaron bien el cerramiento, también menciona el Residente Consorcio Bolívar que el mismo fue al otro día y procedió a darle una mejor seguridad a este espacio, se concluye esta discusión sin mayores problemas.

El ingeniero Milton Jiménez en representación del Consorcio Bolívar comenta los problemas que ocurren en Betania, asegura que los problemas con la pintura se deben a humedades, que se hicieron unos resanes pero que no en estos pequeños espacios, el arquitecto Roberto Hoyos en representación de la Interventoría Civilpro aconseja hacer una limpieza y lijar profundo por que el tema parece ser de grasas,

El ingeniero Milton Jiménez en representación del Consorcio hace referencia a los cursos de alturas, que hay puntos que no son claros, también menciona que el consorcio está compuesto por varias empresas y que una de ellas Vlao Ingeniería ya está avalada por el curso de alturas, hace precisión la ingeniera ambiental Natalia Arango en representación de la Interventoría hace claridad sobre lo importante de tener esta certificación para poder continuar, y pregunta cómo están contratando al personal que tipo de contrato a lo cual el ingeniero agrega que, hay diferentes tipos de contrato la Ingeniera menciona que al revisar los contratos de los vinculados encuentra que están vinculados con una diferente empresa que si ellos están dentro del consorcio podrían trabajar con ellos sin embargo toca terminar de revisión, que faltan algunas cosas, que se está hablando de hacer una mesa de trabajo con la responsable del consorcio y así poder llegar a un acuerdo.

Se realiza una revista a la obra y el Residente Milton Jiménez del Consorcio Bolívar explica los pormenores de la fundida de la placa de los salones 1,2,3, mostrando el compactado del piso.
Se puede ver claramente que las acometidas de la cocina ya se han puesto, pero no las de los baños.

También asevera que la solicitud de andamios certificados ya está en proceso, que existe una diferencia de costos que podría haber esta fuera de los APU y que es bastante elevada, afirma que se está conversando para hacer un No Previsto (NP) y así poder trabajar con los andamios, que necesita que interventoría de aprobación de este NP quedan algunos pormenores para la viabilidad, al revisar la parte posterior de la obra queda claro que estos andamios poseen la facilidad de ubicación en zonas no uniformes y que para darle más seguridad procederán a un anclaje y amarre a la las paredes.

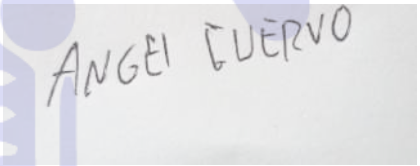
Se efectúa con el Ingeniero del Consorcio Bolívar Milton Jiménez una medición de los niveles del material compactado encontrando variaciones de 1 a 2 centímetros a lo cual se solicita mejorar estos niveles antes de la fundición de la placa.

Se finaliza Comité de Obra N°12 a las 4,50 pm del día viernes 17 de mayo de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
17/05/2024	Seguimiento proceso de fundición muestras de asentamiento y respectivo seguimiento basado en	Contratista- Interventoría
17/05/2024	Se compromete a mejorar el espacio donde está el material aglomerante	Contratista- Interventoría
17/05/2024	Se compromete en mejorar la nivelación del material que ha sido compactado en los baños y en los salones.	Contratista- Interventoría

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría-Civilpro
 Natalia Arango Supervisor SST Ambiental - Interventoría-Civilpro	 Neiver Fabian Mulato Supervisor SST- Interventoría-Civilpro
 Ing. Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	 Miguel Ángel Diaz Supervisor SST -Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 14				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 20	Jueves 23 de mayo 2024	11:00 Am	12:30 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente interventoría
Arq. Cristhian Salazar	Interventoría -Civilpro	Supervisor de Interventoría
Ing. Neiver Fabián Mulato	Interventoría -CivilPro	Supervisión SST Interventoría
Ing. Milton Jiménez	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Paula Garay	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisión Social Consorcio Bolívar
Ing. Miguel Ángel Diaz	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisión SST Consorcio Bolívar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día Jueves 23 de mayo 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, en el salón comunal Tunal Alto, con el objetivo de la verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS*

FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ", que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes a intervenir por parte de la entidad FDRS, del contratista y de la interventoría, posterior a ello la Interventoría realiza la respectiva presentación, dando los parámetros para la reunión, dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
17 de mayo 2024	Seguimiento proceso de fundición muestras de asentamiento y respectivo seguimiento basado en	Contratista- Interventoría
18 de mayo 2024	Se compromete a mejorar el espacio donde está el material aglomerante	Contratista- Interventoría
18 de mayo /2024	Se compromete en mejorar la nivelación del material que ha sido compactado en los baños y en los salones.	Contratista- Interventoría

El estado de los avances de obra es:

- Se haya que se realizaron 15 muestras de micropilotes para el respectivo seguimiento de compresión, y 14 muestras de asentamiento donde se puede ver un resultado de 6".
- Es claro que el residente que representa el Consorcio en el tunal alto ha tomado en cuenta que la conservación del material es de suprema importancia, se corrió para un lugar más protegido.
- Se corrige la nivelación y se procede a fundir las placas faltantes.
- El Ingeniero Juan Sebastián Saavedra pregunta al Ingeniero Residente Milton Jiménez contratista del Consorcio que ocurrió con las medidas de San Juan a lo cual el refiere que no se pudo lograr por que quedan por debajo de los niveles de placa que se deben tomar desde otro punto a lo cual el Ingeniero Juan Sebastián refiere que estas medidas deberías hacerse llamando al personal pertinente para que abran este espacio, el Ingeniero Milton pregunta si no hay planos o como se construyó este espacio, el Ingeniero Juan responde que es la comunidad la única que puede dar razón de esto, también pregunta si la viabilidad se puede o no y la respuesta es que se deben anclar los refuerzos.
- El Ingeniero Juan Sebastián pregunta sobre los tiempos de finalización para la obra de Tunal Alto porque quedan faltando veinte días aproximadamente, a lo cual el Ingeniero Milton menciona que "se hará todo lo posible para lograr finalizar en el tiempo estipulado", el Ingeniero Juan Sebastián, dice que es preocupante que en veinte días, armen andamios desmonten cubiertas,

y es claro que hay un atraso de un mes de obra el Ingeniero Milton refiere que el material está en camino, el Arquitecto residente de Interventoría Roberto Hoyos C, pregunta con que personal y con cuantos capacitados y habilitados se va a realizar esta cubierta y la respuesta del Ingeniero Milton representante del consorcio es hay habilitadas tres personas en alturas el Ingeniero Juan Sebastián pregunta, como ha sido el estudio de las actividades o cual es el plan de contingencia

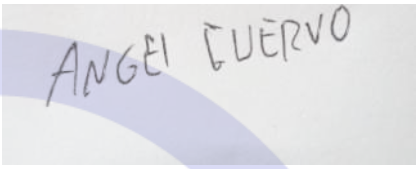
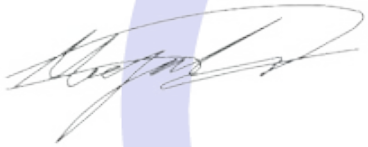
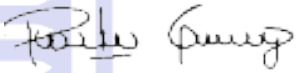
- El ingeniero Juan Sebastián hace el reclamo de los percances y lentitud de lo administrativo y de la prórroga y la respuesta de interventoría es que el día de hoy 23 de mayo esta prórroga fue remitida.
- El Ingeniero Sebastián pregunta si las modificaciones que el alcalde sugirió se van a tener en cuenta a lo cual la respuesta del ingeniero representante del consorcio es no se está diciendo que no se vayan a cumplir lo que pasa es que hay actividades que no estaban contempladas dentro del contrato y que significan tiempos extras
- El Ingeniero Sebastián afirma que en las Auras ya se puede dar inicio al desmonte y corte de cimentación a lo cual se afirma que esta obra se termina iniciando el lunes 27 de mayo.
- Se pregunta cómo va a ser el plan de cubierta a lo cual el ingeniero del consorcio responde que se va a hacer en dos etapas con una demora de una semana desmontar cubierta montar estructura y montar teja en la mitad de la obra y en esa misma semana se inicia el tema de acabado y afirma que hay siete personas y que hay cuatro más en trámite,

Se finaliza Comité de Obra N°14 a las 1:30 pm jueves 23 de mayo de 2024.

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos

Fecha	Tema	Participación
28 mayo 2024	Finalización de actividad de demolición en el salón comunal Las Auras	Contratista – Consorcio Bolívar
25 mayo 2024	Aumentar el personal	Contratista – Consorcio Bolívar
27 mayo de 2024	Terminación de Betania este fin de semana	Contratista

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría-CivilPro
 Neiver Fabian Mulato Supervisor SST- Interventoría-CivilPro	 Miguel Ángel Diaz Supervisor SST -Consorcio Bolívar
 Ing. Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	 Ing. Paula Garay Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 15				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es: Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 21	Viernes 24 de mayo 2024	2:00 P.M.	3:30 PM	Virtual
PERSONAL ASISTENTE				
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**		
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión		
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión		
Arq. Andrés Useche Bustos	Interventoría -CivilPro	Representante Legal		
Arq. Cristhian Salazar	Interventoría -CivilPro	Supervisor de Interventoría		
Ing. Milton Jiménez	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra		
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Obra		
Ing. Luisa Fernanda Cárdenas	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Obra		

Ing. Laura Camila Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Obra
Ing. Nelcy Aldana	Contratista – Consorcio Bolívar	Ing. SST

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 24 de mayo 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

Se da inicio verificando los compromisos establecidos en el Acta N. 19 correspondiente al Comité de obra N.13 generada el día 17 de mayo 2024.

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
Sábado 11 de mayo	Mesa de trabajo para los componentes de diagnóstico presupuesto memoria de cálculo A.P.U. Actualización de cronograma de obra proyección S.C. san juan.	Contratistas, Interventoría.
Sábado 25 y domingo 26 de mayo	Establecer fecha inicio de obra en las salas de cómputo, la cual será enviada en correo electrónico en un cronograma.	Contratista- Interventoría
Jueves 9 de mayo	Entrega informe mes de abril con sus debidos anexos.	Contratista- revisión interventoría
Viernes 10 de mayo	Entrega informe febrero y marzo	Contratista- revisión interventoría
Martes 14 de mayo	Retoma de actividades en el salón comunal las Auras	Interventoría – Contratista

A lo cual el Ingeniero Juan Sebastián menciona, dados los compromisos anteriores, únicamente se puede corroborar la mesa de trabajo generada el 11 mayo, lo demás compromisos presentan algún retraso, como son la entrega del informe mensual de abril, la entrega de los informes de febrero y marzo se realizaron la entrega el día miércoles 22 de mayo, con 10 días de retraso. De igual manera indica que la remota de actividades en el Salón comunal de las Auras no se materializo en la fecha estipulada, a lo cual el ingeniero Juan Sebastián menciona que los compromisos adquiridos no se están cumpliendo en debida forma.

El estado de los compromisos adquiridos en el comité de obra N. 13 es:

Fecha	Tema	Participación
18 mayo 2024	Seguimiento proceso de fundición muestras de asentamiento y respectivo seguimiento basado en	Contratista- Interventoría
17 mayo 2024	Se compromete a mejorar el espacio donde está el material aglomerante	Contratista- Interventoría
17 mayo 2024	Se compromete en mejorar la nivelación del material que ha sido compactado en los baños y en los salones.	Contratista- Interventoría

El arquitecto Andrés Useche, informa sobre el seguimiento del proceso de fundición y muestra de asentamiento, el cual estaba programado para el 26 de abril y se le dio inicio hasta el viernes 24 de mayo, se recalca que el material no se estaba almacenando de forma adecuada por lo cual se solicita una nivelación del material compactado en baños y salones.

Posterior a la lectura, el ingeniero Juan Sebastián Sugiere realizar este comité bajo los parámetros administrativos y prioritarios: avanzar en 2 temas contractuales, los cuales son modificaciones contractuales pendientes y actividades de obra rezagadas principalmente en Tunal y Santa Rosa.

El ingeniero Sergio menciona que se solicitó que los documentos de Solicitudes de prorrogas y NP, fueran remitidos a los profesionales de apoyo a la supervisión para realizar una revisión a fondo, generar observaciones y posterior a ello remitir a CDI, lo cual no se hizo, se remitieron los documentos directamente al CDI.

Con respecto a la solicitud de prorroga informa que se deben remitieron algunas observaciones a las solicitudes, se solicita ajustar los oficios, teniendo en cuenta que cada una de las partes ya tienen las correcciones pertinentes realizar la radicación directamente con ellos

El arquitecto Andrés Useche solicita trabajar sobre el mismo oficio las recomendaciones establecidas por alcaldía, con el fin de generar una trazabilidad al proceso de la prórroga y evitar algún inconveniente.

Por parte de la supervisión del proyecto menciona separar las solicitudes de las actividades de No Previstos de las solicitudes de prorroga debido a que son temas y son procesos que se manejan de diferente manera.

El ingeniero Juan Sebastián realiza la pregunta de tiempo para presentar los documentos de prórroga, debido que estos documentos se requieren de manera urgente y se menciona los procesos que se han llevado a cabo para la generación de estos documentos y es preocupante ya que se esta a 20 días calendario para finalizar el contrato de obra y de interventoría.

Ingeniero Sergio informa que la interventoría está generando una solicitud de prorroga y de adición, a lo cual, se informa que estas solicitudes tienen un tiempo determinado, debido que se necesita una mesa técnica para avalar esta adicción, sin embargo, se menciona que, si la solicitud de adición es inferior a una minina cuantía, no se requerirá una mesa técnica para su aprobación.

Dando respuesta por parte de interventoría menciona que la respuesta en su mayoría depende del contratista, si esta información se lograr concretar por parte del contratista, hoy, el día de mañana 25 de mayo se remitirá la información de la solicitud de prórroga, adicionalmente se da la disposición para generar estas solicitudes, a lo cual el contratista se haya totalmente de acuerdo, solucionando las observaciones generadas y se comprometen a remitir dicha información el día de mañana 25 de mayo.

El ingeniero Sergio menciona, que si los tramites se logran culminar de la manera que lo menciona la interventoría y el contratista, el día lunes se iniciaría el trámite del proceso con la entidad y la parte jurídica de contratación.

La interventoría hace mención del compromiso de realizar la entrega de los documentos de la solicita de prórroga, una vez se cuente con la documentación suministrada por el contratista, el cual indica que tiene la disposición para entregar estos documentos.

El ingeniero Juan Sebastián menciona el tema de inicio de obra para Santa Rosa, debido que de manera contractual en el cronograma de obra se estipulaba dar inicio de labores el día 21 de mayo, por lo cual no se ha iniciado y se genera el cuestionamiento de cuando se dará inicio en el salón comunal de Santa Rosa.

La interventoría menciona que la programación de inicio de labores en Santa Rosa estaba sujeta a la aprobación por parte de la entidad de Parques Nacionales Naturales, sin embargo, después de la reunión

en las instalaciones de la alcaldía, generada el día 15 de mayo, se estableció que se puede dar inicio a Santa Rosa, ya que no habría ningún tipo de restricción, el Ingeniero Juan Sebastián indica que dado que se tiene que dar una respuesta formal sobre la solicitud de inicio de la intervención en Santa Rosa, le indica al contratista dar una fecha para dar inicio de la actividades, el contratista menciona que se informaría la fecha de inicio de manera forma y que se tiene previsto iniciar el martes 28 de mayo.

El ingeniero Juan Sebastián eleva un Llamado de Atención, debido al retraso de inicio de actividades en Santa Rosa debido a que se conocen las directrices dadas hace mas de una semana y aun así no cuentan con la justificación necesaria para no dar inicio a la intervención en Santa Rosa.

El ingeniero Sergio menciona, que, dadas las fechas para la intervención en el centro de conectividad de Betania, pregunta, si las fechas aun se mantienen, a lo cual responde el ingeniero Milton Residente de obra, se compromete a intervenir el centro de conectividad de Betania entre las fechas del viernes 24 de mayo al lunes 27 de mayo de 2024, sin incluir las cabinas de los baños debido a que no cuentan con el compresor para su debida ejecución, sin embargo, la entidad recalca que esta actividad se debe de completar de manera pronta.

El ingeniero Juan Sebastián menciona las actividades del salón comunal de Auras, de cuando se terminarían estas actividades de demolición, el ingeniero Milton menciona que el día de hoy 24 de mayo se adelanta actividades de demolición y menciona que las actividades contractuales finalicen el día 8 de junio

El ingeniero Juan Sebastián menciona que llego una solicitud en cuanto a los materiales de cubierta y de cerchas tienen algún compromiso de entrega, a lo cual el ingeniero Milton comenta se generó una solicitud de entrega de estos elementos, se hará una entrega a los representantes de la junta de acción comunal, sin embargo, el ingeniero Juan Sebastián menciona que, si dado el caso la comunidad no hace la solicitud, queden en reserva para generar una solicitud por parte de la alcaldía.

Continuando con el desarrollo del comité, el ingeniero Juan Sebastián menciona que, debido a las demoras en los avances de obra en el salón comunal de Tunal Alto, se cuestiona la fecha para la finalización de actividades y de que tiempo necesario hace falta para culminar con la ejecución en Tunal Alto.

La interventoría menciona la recomendación sobre las medidas de contingencia, dado que hasta la fecha no se ha generado una aprobación a la prórroga, lo cual le indica al contratista superar todos los inconvenientes presentes y realizar la ejecución total de las actividades.

El ingeniero Sergio realiza un llamado de atención sobre las actividades reportadas, ya que se presentan demoras en la ejecución, se menciona que la actividad de desmonte de cubierta se iba a realizar la semana pasada, sin embargo, al día de hoy la realidad es otra, no se evidencia el avance de esta actividad.

La ingeniera maría Camila informa que las demoras son debido a NP'S que no se han aprobado por parte de supervisión hasta la fecha, alguno de estos NPs está ligados a la actividad de cubierta, de igual manera el ingeniero Milton Jiménez también informa que las demoras se presentan debido dificultades con las llegadas del material, posterior presenta un plan de contingencia en aumentar el personal de obra, con un total de 15 operarios adicionales para superar los retrasos, de igual manera el ingeniero genera una proyección de los avances de obra en los diferentes frentes de obra a fecha de hoy 24 de abril:

- El avance general en Tunal Alto es 27%.
- El avance general en Auras es 55%.
- El avance general en Betania 90%.
- El avance general en Santa Rosa 0%.

Posterior a ello el ingeniero Sergio menciona sobre las observaciones de los informes de abril tanto de contratista como interventoría, lo cual se menciona que el informe de interventoría presenta una observación frente a la gestión de planillas y se puede generar una mesa de trabajo para resolver todas estas observaciones, la interventoría menciona que es necesario generar una mesa de trabajo para solucionar estas observaciones y aclarar cierto temas referentes a la documentación de planillas.

El Contratista menciona que se radicaron los informes de febrero y de marzo, por lo cual solicita las observaciones correspondientes al mes de abril, a lo cual la interventoría indica que se esta generando observaciones al informe de abril y que se esta a la esperar de las observaciones de componente social y ambiental para generar el oficio de manera definitiva, de igual manera se programa una mesa de trabajo para el día 25 de mayo, para realizar una revisión al informe de abril por parte del contratista.

El ingeniero Juan Sebastián menciona que dentro de los informes de febrero y marzo se debe tener en cuenta los tiempos de dedicación de los diferentes residentes de obra por parte del contratista, teniendo en cuenta que hubo cambios de residentes de obra (13 de marzo Arquitecto Edwin Amed Camacho - 20 de marzo cambio de residente por el ingeniero Milton), se menciona tener en cuenta la liquidación de las planillas de parafiscales y realizar estas modificaciones para evitar inconvenientes a futuro.

El ingeniero Juan Sebastián menciona que estamos próximos a finalizar mes, por lo cual es necesario el informe de abril y posterior la entrega el informe de mayo del contratista y de interventoría, debido a que se presenta retrasos en el PAC, lo que puede ocasionar inconvenientes a futuro.

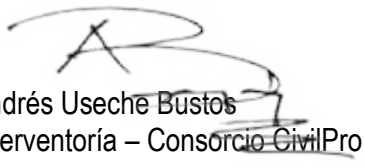
Por último, la supervisión al proyecto recomienda no perder la comunicación entre interventoría y contratista, ya que es fundamental para lograr un desarrollo adecuado del contrato de obra y de interventoría

Se da por finalizado el comité

COMPROMISOS

Durante la realización de la reunión se han establecido los siguientes compromisos:

Fecha	Tema	Participación
25 mayo 2024	Remisión de documentos de prorroga	Contratista – Interventoría
25 de mayo 2024	Mesa de trabajo, informe de abril	Contratista – Interventoría
24 a 27 de mayo 2024	Actividades en el salón de conectividad	Contratista
27 mayo 2024	Mesa de trabajo Planillas	Contratista – Interventoría – Supervisión
27 mayo 2024	Aumento del personal en los frentes de obra	Contratista
28 de mayo 2024	Inicio de actividades Salón Comunal Santa Rosa	Contratista

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
 Andrés Useche Bustos Interventoría – Consorcio CivilPro	 Ing. Nelcy Aldana Contratista-Consorcio Bolívar

Ing. Milton Jiménez Contratista-Consorcio Bolívar	Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 16				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 22	Jueves 30 de mayo 2024	11:00 PM	1:00 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq Jimmy Delgado	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Obra
Arq Cristian Salazar	Interventoría -Civilpro	Supervisor de Interventoría
Arq Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente interventoría
Ing. Neiver Fabián Mulato	Interventoría -CivilPro	Supervisión SST Interventoría
Ing. Natalia Arango	Interventoría Civilpro	Ingeniera SST ambiental Interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día Jueves30 de mayo 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, en el salón comunal Tunal Alto, Auras, con el objetivo de la verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

- A la fecha de este comité de obra Auras se encuentra todavía en demolición se prevé que estará lista para este martes 4 de junio 2024
- Es evidente que se ha contratado nuevo personal y que es residente del sector Tunal Alto cumpliendo así lo pactado en el contrato.
- Es vidente las demoras en ejecución e las actividades de obra
- No se ha podido iniciar Santa Rosa por problemas de logística.
- El residente por parte del contratista asegura que ha habido problemas logísticos para la terminación, pero afirma que este sábado 1 de junio se entrega Betania.
- El Ingeniero Juan Sebastián Saavedra inicia hablando de la importancia de que este 13 de junio necesitan verificar desde el cronograma hasta las entregas finales, el Arquitecto representante de del contratista del consorcio acierta decir que lo único claro es que van atrasados.
- El Ingeniero Juan Sebastián dice que hasta el momento no se tiene la prórroga y afirma que es poco probable que se dé, y esto queda en manos de los abogados de la alcaldía, también dice que en algún momento va tocar suspender el contrato por que en la prórroga los adicionales que se pidieron no se va alcanzar a autorizar, que es muy poco probable.
- También refiere que este procedimiento se debería haber pedido hace más de un mes por todas las obligaciones que allí están y que se debe tener en cuenta la fecha limite de terminar o incumplir el contrato.
- El Ingeniero Sebastián también hace la observación que el tema administrativo resulta de poca importancia porque está en manos de los abogados quienes están en esa gestión.
- También hace alusión a que sería bueno que este mes entreguen los informes y las planillas porque entregaron, pero hay unos faltantes, el arquitecto Cristian Salazar representante de interventoría hace la anotación que hasta el día anterior ellos entregaron planillas de febrero, marzo y abril que están en revisión y que posiblemente el día viernes se esté sacando un comunicado también dice que ya se solicitó el informe de mayo.
- El ingeniero Juan Sebastián afirma que el informe y planillas de interventoría está prácticamente aprobado pero que el de la contratista está en revisión.
- También el ingeniero menciona que la social de ustedes (interventoría) ya está prácticamente aprobada queda a partir de ayer que solo falta la firma del alcalde que ella ya está proyectada.
- Se hace la pregunta si ya hay consenso para el color y el residente del contratista dice que la comunidad quiere el azul clarito que ha tenido hasta ahora la fachada, pero se va a hablar con el alcalde.
- Se hace mención que no ha realizado los trabajos de soldadura, debido a que la capacidad eléctrica del lugar no es suficiente para alimentar los equipos de soldadura, sin embargo, el contratista hace la mención de que fue solicitada una planta eléctrica para lograr suplir este retraso.

- El residente de obra no hace presencia en el comité de obra abordado en el salón comunal de Auras, sin embargo, llega finalizando el comité de obra.
- En el salón comunal de Auras se hace una inspección y se evidencia la demolición de las columnas y vigas, sin embargo, hace falta por demoler otra parte de la estructura en el costado del módulo del salón 1.
- Se evidencia la demolición del concreto de las vigas de cimentación, solo falta realizar el corte de la armadura de los hierros para hacer el corte de las estructuras.

Se finaliza Comité de Obra N°16 a las 3:00 pm jueves 30 de mayo de 2024.

Firma de Asistencia	
 Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Arq. Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría-Civilpro
 Ing. Nathalia Arango Interventoría-CivilPro	 Arq. Jimmy Delgado Contratista-Consorcio Bolívar
 Ing. Naiver Fabian Mulato Interventoría-Civilpro	

ACTA COMITÉ OBRA N. 17				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 23	Jueves 6 de junio 2024	11:00 PM	1:00 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Milton Jimenez	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Obra
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Obra
Arq Jimmy Delgado	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de Obra
Arq Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente interventoría
Ing. Neiver Fabián Mulato	Interventoría -CivilPro	Supervisión SST Interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día Jueves 6 de junio 2024, se lleva a cabo la reunión con bases en el RSD que es iniciada en el salón comunal Betania, se continua en Auras y culmina en el respectivo salón de Tunal Alto, se hace claridad que en este último no se hace comité de obra, solo se limitan a mirar pormenores, falencias y ausencia de compromisos. Es claro que el objetivo es la verificación del estado técnico y administrativo del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR*

PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ", que ejecuta el Consorcio Bolívar.

- Se realiza en Betania la entrega del RSD a la comunidad representada por el presidente de la junta de acción comunal, señor Carlos el día 6 de junio del 2024 quedando claro los pormenores de la obra y su ejecución, el señor Carlos solicita el arreglo de alguna baldosa despegadas en el sector del área de cómputo a lo cual el ingeniero Milton asegura que este 11 de junio de 2024 se le dará tramite a este arreglo,
- El Ingeniero Milton también afirma que la semana entrante 11, 12 y 13 de junio se prevé la terminación de pintura en las divisiones de los baños, el mismo se queda en Betania Haciendo los arreglos pertinentes para su ejecucion.
- A la fecha actual hoy 6 de junio en esta reunión el termino previsto para terminar la demolición del Área perteneciente al salón comunal Auras, que era el 4 de junio 2024 y previsto con mucha anterioridad, no pudo ser finalizado.
- Es evidente que se ha contratado nuevo personal y que es residente del sector Tunal Alto cumpliendo así lo pactado en el contrato, pero no se puede entender como el contratista no prevé los materiales necesarios para la obra.
- Las demoras en materiales son aspectos claros que causan las demoras en tiempos.
- No se ha podido iniciar Santa Rosa por problemas de logística.
- Se continúa asegurando que los problemas logísticos en Betania afectan la terminación, hoy se afirma que el día 11 y 12 de junio entregan Betania.
- El Ingeniero Sergio Molina recalca la importancia de que este 13 de junio necesitan verificar las entregas finales, el Arquitecto representante de del contratista del consorcio acierta decir que lo único claro es que van atrasados.
- El Ingeniero Molina, anota la preocupación de todos los incumplimientos.
- El Ingeniero Molina anota que es supremamente inconsecuente por parte del contratista no haber previsto con anterioridad el amperaje del salón Tunal Alto y ahora a portas de terminar el contrato se argumente que falta una planta erétrica para dar respuesta a esta necesidad, que no ha podido hacerla llegar a la obra, que ya está en camino.
- En el salón comunal de Auras se hace una inspección y se evidencia la demolición de las columnas y vigas, sin embargo, hace falta por demoler otra parte de la estructura que conecta la demolición con el salón 1, lo cual hace parte de las actividades contractuales.
- El residente de obra no hace presencia en el comité de obra abordado en el salón comunal de Las Auras.

Se finaliza Comité de Obra N°15 a las 1:00 pm jueves 6 de junio de 2024.

ACTA COMITÉ OBRA N. 18				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 24	Viernes 07 de junio 2024	1:00 PM	4:00 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Carlos Barreto Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente interventoría
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos
Ing. Milton Jiménez	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 7 de junio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, en las instalaciones de la oficina de la interventoría Consorcio CIVILPRO, con el objetivo de la revisar los factores y retrocesos técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es

"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ", que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se exponen los parámetros y se inicia la respectiva presentación, dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

- Inicia el Ingeniero Sergio Molina mencionando las observaciones de las solicitudes de modificación y pregunta si este tema ya se encuentra resuelto, prácticamente era ampliar la explicación de los APU y que faltaba por complementar con sus cotizaciones y mirar el acta para la fijación de precios, se pregunta si este trabajo ya se encuentra listo, la ingeniera del Consorcio Bolívar, María Camila, intervine para pedir claridad sobre si es del ajuste de precios en transporte, observación que replicada por el Ingeniero Sergio explicando que las observaciones se pasaron ya con anterioridad, y que el contrato se acaba en tres días hábiles, y habla que este tema debe quedar claro hoy mismo para poder enviar la sustentación al abogado, las observaciones son de forma , por otro lado afirma que las instrucciones es que se tiene que trabajar con el precio de referencia IDU.
- El Ingeniero Sergio Molina representante de la entidad expone que este informe de los APU que se disponían presentar después debe quedar el entregable antes del término de día por un tema de urgencia y se debe trabajar paralelo a esta mesa de trabajo y se solicita entregar antes de la cinco de la tarde, algo que queda aceptado por parte del contratista.
- El Ingeniero Juan Sebastián representante de la entidad hace aclaración a la información compartida para una mejor referencia de lo que está solicitando la entidad,
- Se inicia el comité presencia y lo preside el Ingeniero Sergio Molina, bajo el lineamiento de verificar cada uno de los temas que se tiene en el cronograma y así comprender el porqué de la ejecución tan baja y el atraso en tiempos, y plantear actividad por actividad en todos los frentes de obra para así entender mejor porque están tan atrasados, se solicita la proyección del cronograma y es la interventoría quien asume esta presentación,
- Se inicia con Betania, esta actividad que inicia el 6 de mayo debió empezar en abril, y su atraso es debido al inicio en Auras esta actividad entonces está fuertemente ligada a los inicios en Auras según respuesta del Ingeniero Milton representante del Consorcio Bolívar contratista, en este salón, la mayoría de actividades ya se terminaron solo quedan faltando algunos detalles como son pintura anticorrosiva y en esmalte sobre las divisiones de baños en los baños, aseo, recogida de material sobrante este salón como son elementos de madera, tejas etc. este salón se debió entregar el 7 de mayo,

- El Ingeniero el Ingeniero Sergio Molina representante de la entidad pregunta que es lo que ha detenido la actividad de la pintura de estas divisiones, declarando que si el contratista tienen un compresor por qué razón no se ha traído a Betania, y anota que hay un desorden en las actividades del proyecto, la Interventoría pide la palabra para asegurar que ya se le había mencionado que esta actividad se podía hacer de forma más eficiente con un rodillo esto no crearía gases, a lo cual afirma el Ingeniero Milton, residente y representante del contratista, que el martes próximo queda solucionado este percance de pintura.
- El porcentaje de ejecución de obra en Betania es del 93,55% teniendo en cuenta los NP
- Se continua con Santa Rosa, en cronograma el inicia el 21 de mayo y no se ha empezado con anterioridad se había dicho en anterior comité que el 15 de mayo, se deja constancia porque no se ha empezado en Santa Rosa. La respuesta que es que llego el material, a lo cual el ingeniero Sergio dice: la llegada de material no implica que se haya empezado obra, y en respuesta el ingeniero Milton dice que se pretende dar inicio mañana (Sábado 8 de junio 2024), se va a empezar con el escariado del piso, afinado de piso, demolición de muros para ventanería, disposición y acabado de piso y el último trabajo será la pintura de las paredes, (se hace claridad que los puntos anteriores se vinculan para tener claridad de los trabajos en Santa rosa) El ingeniero Sergio Molina representante de la entidad pregunta cuando se podría tener este cronograma actualiza el cual se está terminando el 13 de julio, entonces dicho así: Santa Rosa y el nuevo cronograma no da margen a error en el cumplimiento.
- Interventoría deja claro la importancia de empezar a cumplir con los compromisos adquiridos, y que una vez aprobado la prórroga el contratista entra en incumplimiento por tiempos y ejecución, punto que es interpelado por la Ingeniera María Camila del Consorcio Bolívar, afirmando que el incumplimiento se debe a los NP, y que esto es la que está generando la prórroga.
- Interventoría llama al orden solicitando continuar con las directrices de la reunión.
- Se entra a verificar el frente de Auras donde se contemplaba la demolición de la zona posterior, de esta área queda pendiente, respuesta que justifica el ingeniero Milton es que ya se encuentra demolido todo, lo cual es difícil de aceptar porque el día anterior en la revisión faltaba por destruir lo que se ha derribado, cortar cimentación, también hay otras actividades que conformarían la terminación, como cambio de canales, que no se han hecho porque esta aunada a la pintura y arreglo de muros, cocina y baños y revisión de niveles de cubierta, aseo, pintura exterior interior levantada de muro, así la demolición se encuentra en un 96% en ejecución , faltando un total discriminado de avance de obra de un 55% y presupuestalmente de 48%.
- La Ingeniera Laura Velandia. representante legal del contratista hace referencia a que durante la contratación que nunca se habló de cuatro frentes de obra paralelos para la ejecución, pero que ellos han mostrado responsabilidad al disponer trabajar en varios frentes a la vez, y que muchas de las demoras se deben a la falta de buen transporte en esta zona y a lo difícil que es encontrar quien asuma esto pedidos, la réplica por parte de Interventoría se hace notar por parte del Arquitecto Roberto Hoyos, al referir que esta respuesta creada por el contratista es superficial

que las previsiones y planificación se deben analizar antes de empezar cualquier obra, se llevó herramientas a todos los frentes, por qué no se puede lograr anticipar también el material.

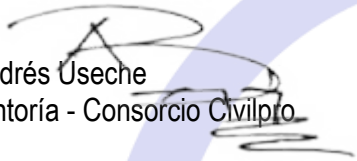
- Se continua con Tunal Alto, se pregunta por parte del ingeniero Sergio Molina representante de la entidad si los preliminares ya están todos cumplidos, la respuesta del ingeniero Milton representante del contratista describe que esta obra es particularmente compleja y que el desmote de cubierta se realiza hasta la mitad por cuanto se dejó espacio para soldadura y seguir trabajando en otras actividades, se pregunta por parte de la entidad, que esta actividad figura como terminada el 13 de mayo, en esta fecha todos los preliminares ya debería estar terminados, a lo cual el representante del contratista el ingeniero Milton responde, que las demoras creadas tuvieron que ver la ruta crítica porque allí se aunaron lo NP, que esto y otras razones son las que han generado los atrasos.
- En este salón ya se tienen ejecutadas excavaciones, rellenos, placas de cimentación, falta la tarima por fundir, la cometida eléctrica falta por la falta de una caja de paso y el registro red White.
- Se hace una anotación de llamado por cuanto en planificación de la adecuación de cubierta y su soldadura, se debió estudiar si el amperaje de la zona funcionaria para la respectiva soldadura se debió contemplar un equipo que pudiera soportar esta actividad o en su defecto una planta, también el representante de la Interventoría vuelve a referirla necesidad de proveer el material necesario para las obras no se puede seguir improvisando sobre ciertas actividades,
- Ingeniero el Ingeniero Sergio Molina representante de la entidad, hace la aclaración que las condiciones del contrato estaban establecidas y aceptadas por el contratista, he incluían hacer, modificar y adecuar cuatro salones comunales, el contrato tiene un tiempo de duración de cuatro meses y fue el contratista quien estableció como iba a ser el cronograma de obra, y aceptaron la condiciones de este territorio y del contrato, ante esto no puede haber motivos para referir los atrasos en este momento en el contrato,
- Se continua con observaciones y llamados de atención para que la planificación sea ajustada y considerada con los tiempos,
- El avance de obra en tunal 24% y una ejecución presupuestal del 17%
- El ingeniero Sergio Molina representante de la entidad, pregunta cuales son las acciones y medidas que va a tomar el contratista para proyectar la finalización del contrato en las condiciones de la prórroga que se proyecta.
- la ingeniera María Camila en representación del Consorcio Bolívar, responde que se distribuirá mejor el personal, hacer llegar los materiales antes, hablar con el personal de compras para anticipar y hacer llegar a las obras el material.
- Ya para terminar se habla del cambio de residente de obra el Ingeniero Milton, y se deja de manifiesto que entra otro residente que se presentara en su momento.

Se finaliza Comité de Obra N°18 a las 4:00 pm viernes 07 de junio de 2024.

COMPROMISOS

Durante la reunión se realizaron compromisos como.

Fecha	Tema	Participación
07/06/2024	Distribuir mejor el personal	Consorcio Bolívar
07/06/2024	Mejorar en la compra y transporte de los materiales para que lleguen con anterioridad a la obra	Consorcio Bolívar

Firma de Asistencia	
 ING. Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 ING. Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
 Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	 Arq. Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría - Consorcio Civilpro
 Ing. Carlos Felipe Correa Barrero Interventoría - Consorcio Civilpro	 Ing. Laura Velandia Contratista – Consorcio Bolívar
 Ing. Milton Jimenez. Contratista-Consorcio Bolívar	 Ing. María Camila Gaita Contratista – Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 19				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 25	Viernes 14 de junio 2024	1:00 PM	4:00 PM	Virtual
PERSONAL ASISTENTE				
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**		
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión		
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión		
Ing. Carlos Barreto Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría		
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	RL Interventoría		
Arq. Cristian Salazar Tapiero	Interventoría -Civilpro	Supervisor de Interventoría		
Arq. Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría		
Ing. Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Social Interventoría		
Ing. Natalia Arango	Interventoría -Civilpro	Ing. Ambiental y SST		
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos		
Arq. William Ríos	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra		
	Contratista – Consorcio Bolívar			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 14 de junio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y retrocesos técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se exponen los parámetros y se inicia la respectiva presentación, dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

- Inicia se realiza el saludo protocolario, y se recuerda que el objetivo de esta Interventoría es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".
- Se pide autorización para que la presente reunión sea grabada para la respectiva acta concerniente al comité número 19,
- Se realiza la presentación de los representantes del consorcio contratista quienes también autorizan grabación de la reunión.
- Se presenta la Interventoría y sus profesionales quienes autorizan grabación de la reunión.
- Se presenta los representantes de la entidad contratante, apoyo a la supervisión del contrato y aprueban la grabación. Quienes aprueban grabación de la reunión.
- Siendo la 1:27 de la tarde de 14 de junio 2024 se inicia la reunión.
- Se lee la orden del día quedando así.
 - Compromisos adquiridos Comité de obra No. 18
 - Pronunciamiento por parte del contratista.
 - Temas varios.
 - Compromisos.
- Los compromisos adquiridos

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
04/06/2024	Entrega Obras De Betania	Contratista
11/06/2024	Entrega Mayor Alcance San Juan, Auras (Prorroga Y Adición)	Contratista
11/06/2024	Cambio Del Residente De Obra	Contratista
04/06/2024	Informe De Mayo	Contratista
11/06/2024	Informe De Febrero Marzo Y Abril	Contratista
11/06/2024	Mejorar Las Condiciones De Operación Y Ejecución De Actividades De Los Frentes De Obra.	Contratista

- A todo lo anterior se suma la solicitud de prorroga la cual fue aprobada y se le dio transito dando treinta días y van en tiempo hasta 13 de julio.
- Se le da la palabra al contratista para responder sobre los compromisos anteriores
- La Ingeniera María Camila Gaita responde, se realiza por parte del contratista una planeación para poder terminar y hacer entrega en detalle de Betania y se determina que la pintura está dispuesta para hacerse el día de mañana sábado 15 de junio, también solicita que Interventoría el día jueves autorice y reciba esta obra.
- Con la entrega y alcance del salón Comunal San Juan se hace la observación a que se está trabajando en el presupuesto ajustado al contexto dados por Interventora y el compromiso es entregarlo el día de hoy 14 de junio.
- De igual forma en el cambio de residente, la Ingeniera María Camila Gaita refiere que ya se remitió la hoja de vida del nuevo residente ya aprobado por Interventoría y se presenta ante este comité el arquitecto William Ríos quien representara al contratista, quien replanteara el propósito para esta prórroga y el cumplimiento del 100% los términos de esta obra.
- Se continua con el tema informe de mayo, la Ingeniera María Camila anota que ya se envió un informe que esta ajustado y que esta a la espera de si hay mas observaciones por subsanar, a lo cual responde el Arquitecto Cristian Salazar que los profesionales SST, Ambiental y Social han venido trabajando paralelo a los profesionales del contratista y anota que en el informe de mayo no ha sido adjunto algunas aprobaciones aprobadas por SST y social, también comenta que la ingeniera Social Yesica Agudelo refiere falta de subsanación en las informaciones presentada por ella.
- Ante esto la Ingeniera María Camila Gaita responde que los respectivos ingenieros del campo Social y el Ambiental corregirán y adjuntarán los documentos faltantes en el respectivo informe de mayo.

- En cuanto al informe de febrero marzo y abril afirma que esto ya está subsanado y se volverá a presentar.
- Para finalizar la Ingeniera María Camila Gaita manifiesta que después del recorrido en obra que ya hizo con el respectivo Arquitecto residente del contratista se está realizando una mejor planificación en transporte de materiales, se está analizando un mejor plan de compras que se presentara a su debido tiempo y se implementara un plan de trabajo por semana para poder adelantar estas obras de forma óptima.
- La interventora hace el pronunciamiento y manifiesta la necesidad de un Plan de Contingencia para este nuevo estado del contrato en cada uno de los frentes de obra y así poder culminar dentro de los actuales tiempos requeridos, de igual forma realiza una descripción del estado actual de los salones con el fin de enterar tanto al contratista como a la supervisión y con esta información propone mirar los pasos a seguir y así darle una mejor terminación al contrato,
- Por ello Interventoría comenta que el avance en Tunal Alto es 18,34, %, El estado actual de Auras es 55,63 % el estado de Betania 77,50 % y el estado actual de Santa Rosa es del 0,25 %, también sugiere que el contratista debería revisar estos puntos y crear unas medidas de control para poder superar lo antes posible cualquier falla en el futuro, también refiere que el día de hoy 14 de junio 2024 solicito la actualización de las pólizas con base en el tiempo prorrogado y se remita de manera urgente a la interventora, como también actualizar esta información en el Secop,
- El avance acumulado en todas las obras es del 21,47% el reto es alcanzar en estas cuatro semanas sobre el 69 % restante se deben tomar las acciones y desarrollar y cumplir dentro de los tiempos establecidos del proyecto
- La ingeniera María Camila pregunta si ¿la información que se acaba de proporcionar se toma antes o después de la prórroga, y si es financiero o de obra?
- El Arquitecto Andrés Useche responde, estos datos son tomados con base en la información aprobada de la prórroga y con los avances reales a la fecha y se aclara el porcentaje en cada obra, también se confirma que esto informes están cotejados sobre lo real.
- Ing. Sergio Molina representante de la entidad expone que ve con preocupación que en Betania no se cumplió con el compromiso de terminación que era el pasado martes 06 de junio 2024 que esto se había protocolizado con el presidente de la junta, (el contratista se comprometió con la comunidad) y no cumplido, también hace referencia al poco avance en el resto de las obras esta semana que transcurrió y solicita que esta situación mejore.
- También hace un llamado de atención a todos para hacer llegar la solicitud de pagos a la respectiva oficina,
- El ingeniero Juan Sebastián representante de la entidad hace las mismas observaciones, dice que es algo inaceptable, que no hay justificación valida por parte del contratista de obra, que hay una secuencia de disculpas en Tunal Alto que no es consecuente con lo dicho por el contratista en la presentación y aceptación del contrato.

- La Interventora adiciona que con anterioridad solicito al contratista en mayo, una suspensión que no se tomó en debida forma y tampoco se tomó las medidas necesarias, también mencionan que al contratista se le han dado las herramientas para que pueda solucionar los rendimientos de obra, y se le ha solicitado al contratista medidas claras para solucionar estor pormenores.
- Se hace aclaración por parte de los representantes de la alcaldía que sobre el mural interno ya debería estar claro y que este tema social debe ser de respeto y concertado con la comunidad por ser bien cultural.
- Ante la discusión la Interventoría solicita realizar una protección de estos murales y así evitar la controversia con la comunidad

Se finaliza Comité de Obra N°19 a las 4:00 pm viernes 14 de junio de 2024.

Compromisos:

Fecha	Tema	Participación
17 de junio de 2024	Entrega Del Informe Mayo	Contratista
15 de junio de 2024	Entrega del informe de febrero, marzo y abril	Contratista
17 de junio de 2024	Plan Contingencia	Contratista
17 de junio de 2024	Entrega De La Reprogramación Del PAC.	Contratista – Interventoría
17 de junio de 2024	Entrega De La Solicitud De Prorroga Y Adición	Contratista – Interventoría
21 de junio de 2024	Representantes de la entidad Proponen al contratista Implementar plan de trabajo en Santa Rosa de un posible avance del 25 %	Contratista – Interventoría
21 de junio de 2024	Representantes de la entidad Proponen para Auras la terminación en la demolición y la posible continuidad de otras actividades Avance del 15 % más.	Contratista – Interventoría
21 de junio de 2024	Representantes de la entidad Proponen para Betania terminar a más tardear el lunes 17 y el 20 de junio	Contratista – Interventoría

21 de junio de 2024	Representantes de la entidad Proponen para Tunal Alto debe ser de un 40 % cubierta u otros.	Contratista – Interventoría

Firma de Asistencia	
 ING. Juan Sebastián Saavedra Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 ING. Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
 Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	 Arq. Roberto Hoyos Cardenas Interventoría - Consorcio Civilpro
 Ing. Carlos Felipe Correa Barrero Interventoría -Civilpro	 Ing. Natalia Arango. Interventoría -Civilpro
 Ing. Yesica Agudelo Interventoría -Civilpro	 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar

Arq. William Ríos Contratista – Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 20				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 20	Jueves 20 de junio 2024	11:00 AM	12:00 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq. Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos
Arq. William Ríos	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Neiver Fabián Mulato	Interventoría -Civilpro	Supervisión SST Interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 20 de junio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera presencial en la vereda Tunal Alto en la respectiva obra, con el objetivo de la revisar los factores y retrocesos técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se exponen los parámetros y se inicia la respectiva presentación dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

- Los compromisos adquiridos

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
04/06/2024	Entrega Obras De Betania	Contratista
20/06/2024	Entrega Obras en Auras	Contratista
20/06/2024	Mejorar Las condiciones de Operación y ejecución De Actividades en Tunal Alto.	Contratista
20/06/2024	Avance de obra Santa Rosa	Contratista

- El ingeniero Juan Sebastián en representación de la entidad, como apoyo a la supervisión, preside la reunión he inicia haciendo referencia al plan de contingencia, y pregunta cual es el avance de Tunal Alto el día de hoy 20 de junio 2024
- Responde la Ingeniera María Camila representante del contratista, comentando lo siguiente “se planeó la llegada de materiales y se cumplió el día 19 de junio 2024”, material para las obras que se encuentran dentro del plan de contingencia, y para las actividades que están programadas para Tunal alto son el avance en las cuchillas para instalar la estructura metálica y que daría finalización de cubiertas.
- Las actividades realizadas son mencionadas por el Arquitecto William Ríos, quien anota actividades de pañete y vigas de borde de la estructura y perimetrales superiores, esto terminaría al final de esta semana y se realizara con el fin de que el ornamentador, en la semana siguiente, lunes 24 de junio este con el personal un total de cuatro personas y entregue el día 2 de julio la cubierta.
- El arquitecto residente del contratista William Ríos, afirma que la próxima semana entraría otro viaje de materiales con el fin de complementar lo que falta de obra negra, (tarima, acabados pegacor) y otros.
- El arquitecto residente del contratista también afirma que el personal queda reforzado a partir del día lunes con otra cuadrilla de obreros.
- También afirma que el avance subsanando los atrasos se podrá ver a partir del día lunes con nuevas cuadrillas de obreros que entraran a mitigar las demoras, de igual forma mencionan que han venido cumpliendo con el personal necesario en los respectivos frentes de obra.

- Se informa a este comité que este lunes 24 de junio se socializara las nuevas adiciones en Auras (prorroga y modificaciones) y allí estarán los profesionales de Interventoría y del contratista
- El día sábado 22 de junio, se inician las primeras labores de a tarima en Tunal Alto, esto lo confirma el Arquitecto residente del contratista.
- Así mismo los representantes del contratista dicen que se iniciaran los proceso para adelantar la caja de paso y la excavación para el sistema de los baños.
- El Ingeniero Juan Sebastián menciona con insistencia de hoy en ocho días una visión clara de todos estos compromisos, o bien regaño o bien aplauso y deja claro que si en una semana las obras no están andando como deberían, las cosas se pondrían difíciles con las respuestas que tendrá la alcaldía al ver los resultados y le recuerda al contratista que no están en el momento de darse lujo de más incumplimientos.
- Al hacer la respectiva visita en el salón comunal de Auras la demolición todavía se encuentra en proceso.
- Al realizar visita en Betania la Interventoría alerta que la pintura de las divisiones de los baños no esta completa, faltan las correas del techo el cual debe quedar pintado con anticorrosivo, de igual forma se les solicita el aseo de la zona al encontrar brochas y residuos de trabajos realizados, así mismo el ingeniero Juan Sebastián les solicita que ya que se pintó con pintura lavable pegarles una limpieza a las paredes tratando de limpiar las manchas que tiene las paredes.

Se finaliza Comité de Obra N°20 a las 12:00 pm jueves 20 de junio de 2024.

Firma de Asistencia	
 ING. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz .	Arq. Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría - Consorcio Civilpro
 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	 Arq. William Ríos Contratista-Consorcio Bolívar.

Ing. Neiver Fabián Mulato Interventoría - Consorcio Civilpro	

ACTA COMITÉ OBRA N. 21				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 21	Viernes 21 de junio 2024	2:17 PM	4:30 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de interventoría
Ing. Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social
Arq. Cristian Salazar	Interventoría -Civilpro	Coordinador Interventoría
Ing. Natalia Arango	Interventoría -Civilpro	Residente SST Interventoría
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos
Arq. William Ríos	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Luisa Cárdenas	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisora Técnica
Ing. Paula Garay	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente Social

Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisora de presupuesto
Arq. José Luis Vega	Contratista – Consorcio Bolívar	Director de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 21 de junio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y retrocesos técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se exponen los parámetros y se inicia la respectiva presentación dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

- Los compromisos adquiridos

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
07/06/2024	Entrega del informe mayo	Contratista
15/06/2024	Entrega del abril, marzo y febrero	Contratista
17/06/2024	Plan contingencia	Contratista
17/06/2024	Entrega de la reprogramación del PAC	Contratista / Interventoría
17/06/2024	Entrega de la solicitud de prorroga y adición	Contratista / Interventoría
21/06/2024	Avance de obra en los salones comunales de Tunal Alto, Las Auras, Betania y Santa Rosa	Contratista / Interventoría

- El objetivo del comité N°21 es el seguimiento y control que garantizar la debida ejecución y calidad de las obras que se están llevando a cabo

- El arquitecto Andrés Useche señala que en base a los compromisos adquiridos en el comité N°19 la entrega del informe de mayo no ha sido entregado por el contratista, la entrega de abril, marzo y febrero si se realizó, hay unas pequeñas subsanaciones de algunas planillas, pero en temas de término y complemento de la información está superado, el plan de contingencia fue recibido por la interventoría, este no esta conforme con base en lo que solicitó, el día de hoy la interventoría hará las observaciones para que sean acatadas por el contratista.
- También señala que la entrega de la reprogramación del PAC por parte del contratista y la interventoría fue entregada, la entrega de la solicitud de prorroga y adición esta información se está trabajado, se realizaron unas mesas de trabajo en las cuales se lograron definir términos referentes al alcance de la solicitud, se planea al terminar el comité es llevar a cabo una socialización con el ingeniero Sergio para darle una consolidación final a la solicitud
- Pronunciamiento de la interventoría, a la fecha ya se definieron las actividades que se van a ejecutar en el Salón Comunal San Juan, el cual es objeto de la solicitud de prorroga y adición
- La interventoría señala los siguientes porcentajes de avance en los que se encuentran las actividades: Tunal Alto (18.75%), Auras (55.73%), Betania (77.05%). Santa Rosa (9.43%), a la fecha no se ha recibido ninguna respuesta por parte del contratista al informe de presunto incumplimiento.
- El arquitecto William Ríos residente de obra por parte del contratista, realiza un recuento de los avances de obra que se han llevado a cabo en la semana: Tunal Alto, se adelantaron las actividades de fundición de viguetas, mampostería de cuchillas, replanteo e inicio de la plataforma del salón; el compromiso se empezó a cumplir a partir de la llegada de materiales el día miércoles, se espera cerrar la semana con la actividad de desmonte de la cubierta faltante.
- Agrega que las actividades de la estructura y teja de la cubierta se llevaran a cabo el día lunes 24 de junio, alternamente se seguirá trabajando en todos los temas de mampostería, pañetes, acabados, obras exteriores, instalaciones hidráulicas y sanitarias para contar con un avance representativo al final de la próxima semana
- En el frente de Auras el avance notorio fue en la demolición el cual se termina hoy 21 de junio, quedarían faltando tres actividades: los resanes, la pintura y canales en cubierta, empalmando con las obras complementarias que se van a realizar
- En el frente de Betania, faltan algunos metros lineales de pintura de esmalte en la cubierta de los baños y aseo general
- En el frente de Santa Rosa se ha realizado la escarificación (preparación de superficie) del piso, al día de mañana queda en un 80% esta actividad. Queda pendiente las canales y bajantes, la pintura interior y el mural
- En materia de obras exteriores, se demolió el anden existente 26m2 aproximadamente, se inició la excavación para hacer el relleno en recebo y el andén nuevo que empate con la construcción

- Adicional en todos los frentes se van a priorizar las instalaciones hidráulicas y eléctricas haciendo énfasis en el sistema fotovoltaico, en razón que las acometidas hay que dejarlas funcionando con respecto al terreno, pero también a la normativa.
- Acota el ingeniero Felipe Correa director de interventoría, sobre el incremento de personal, del cual no se ha enviado la documentación de afiliación y curso de alturas a la interventoría
- El arquitecto William Ríos responde que dicha documentación se está enviando ese mismo día
- El ingeniero Felipe Correa responde que la interventoría se compromete a revisar la documentación y si está debidamente consolidada de acuerdo a la normativa se dará la aprobación, de lo contrario, se solicitará que sea corregida para poder dar ingreso a dicho personal
- Sc acota que se lleve a cabo una revisión de las observaciones que se habían realizado de los certificados de alturas ingresados anteriormente, los cuales deben venir con el nombre del empleador por el cual están contratados
- La interventoría realiza el pronunciamiento señalando, que se le solicito al contratista actualizar los cronogramas de obra y con esa actualización se esta generando control en los porcentajes de avance y ejecución de obra,
- A la semana 11 en Tunal Alto se tiene un programado acumulado de $289.279.069 pesos el cual corresponde al 72.19% del presupuesto, el contratista ha ejecutado $75.118.145 pesos equivalente al 18.75% lo que genera una desviación de -53.44%
- A la semana 11 en Las Auras se tiene un programado acumulado de $43.772.086 pesos el cual corresponde al 93.75% del presupuesto, el contratista ha ejecutado $26.019.338 pesos equivalente al 55.73% lo que genera una desviación de -38.02%
- A la semana 11 en Betania se tiene un programado acumulado de $36.828.719 pesos el cual corresponde al 100% del presupuesto, el contratista ha ejecutado $28.541.557 pesos equivalente al 77.5% lo que genera una desviación de -22.5%; hacen falta actividades en la carpintería metálica de la ventanería de todo el salón comunal
- A la semana 11 en Santa Rosa se tiene un programado acumulado de $57.391.968 pesos el cual corresponde al 50.49% del presupuesto, el contratista ha ejecutado $10.724.212 pesos equivalente al 9.43% lo que genera una desviación de -41.05%
- A la semana 11 el proyecto general tiene un programado acumulado de $427.269.842 pesos el cual corresponde al 71.46% del presupuesto, el contratista ha ejecutado $140.403.252 pesos equivalente al 23.48% lo que genera una desviación de -47.98%
- El ingeniero Sergio hace la observación de que se esperaba un avance del 20% más del porcentaje que ya se tiene y solo se evidencia un avance del 2.01%, solicita un reporte diario de las actividades que se realicen para lograr las metas de los avances programados por semana
- El arquitecto Roberto Hoyos, residente de interventoría, anota que no se evidenciaron avances en la demolición de Auras, además de que se le está incumpliendo a la comunidad con la entrega del salón en perfectas condiciones

- El ingeniero Sergio solicita presentar los porcentajes de avance del comité pasado en comparación con el presente
- La ingeniera María Camila objeta sobre los porcentajes ya que no se evidencia avance, sin embargo, anota que si se han llevado acabo actividades que suman a estos porcentajes.
- la interventoría, aclara que los avances en el porcentaje se hacen semanalmente dando finalización a la semana 11 el 22 de junio y dando inicio a la semana 12 el 23 de junio
- El arquitecto Roberto Hoyos argumenta que en Betania únicamente se foguearon las puertas de los baños, pero se realizó una sola capa de este, había que aplicarle un anticorrosivo, igualmente a los parales superiores o correas superiores que sustentan el techo, no se pintaron; hay zonas en las cuales se pintó superficialmente y otras en las que no. También menciona los pocos avances que se realizaron en Auras, Santa Rosa y Tunal Alto.
- La ingeniera María Camila solicita un comité interno en obra sobre los avances, ya que acota que hasta este comité se menciona que Betania no está terminado cuando en comités anteriores solo se hablo de la falta de pintura en las puertas, sin embargo, con el residente van a revisar las falencias señaladas. En Santa Rosa se tenían programadas unas actividades en el plan de contingencia que es el tema eléctrico en que se va a aumentar una cuadrilla, en la semana no se avanzaron en estas actividades, pero si se adelantaron otras que no estaban programadas en este plan.
- El arquitecto Andrés Useche, aclara que a lo largo de las reuniones que se han ido trabajando nunca se ha mencionado por parte de la interventoría que el salón del frente de obra Betania esté completamente terminado, el dato de avance se tiene desde mayo, el cual desafortunada mente por parte de los contratistas han venido dilatando a lo largo del tiempo y a la fecha lo que pudo validar la interventoría no cumple con la calidad esperada, por esta razón se mantiene el porcentaje de avance, con base en lo realmente ejecutado en obra
- Adicionalmente a la claridad del avance, es con base en la información que se ha socializado y se ha retroalimentado en obra, el objetivo es socializarlo con ustedes para que quede claro con todas las partes
- La interventoría no contempla como avance las actividades que no estén completamente terminadas, el objetivo es que se realice la culminación de las actividades con el fin de que se vean reflejadas en la información que se va a entregar al contratante
- Propone que se puede agendar para el día lunes 24 de junio una validación de cada una de las sedes para ir adelantando el acta del mes de junio, para que así el contratista y la interventoría cotejen el nivel de avance real que tiene el proyecto.
- A los contratistas se les hizo un llamado de atención la semana anterior frente a las medidas que deberían tomar con el fin de aprovechar el tiempo para darle cumplimiento al presente alcance
- El arquitecto Andrés Useche, tiene en su equipo de trabajo al arquitecto Roberto el cual está 100% transitando en la localidad y el objetivo es que el lunes 24 de junio se socialice con el

arquitecto William y sobre ese mismo termino se lleve un seguimiento, adicionalmente empezar a socializar la actualización para el acta del mes de junio.

- El ingeniero Sergio solicita, teniendo en cuenta que ya había un plan de contingencia radicado y que ya se tiene una idea de cuales van a ser las actividades hasta la finalización de la primera prorroga, le indiquen cual es la meta para la siguiente semana ¿cuál va a ser el avance del contrato?
- El arquitecto Andrés Useche responde que como interventoría se exige que en la sede Aura se culminen las actividades y que la próxima semana se de cierre, así mismo la entrega de Betania conforme a los parámetros de calidad establecidos en el alcance. Mejorar la intervención de la sede Tunal Alto
- Se espera que para el día lunes 24 de junio este el equipo encargado del montaje de la cubierta, agregando que se evidencia con preocupación que la cuchilla perimetral no está culminada.
- El supervisor Juan Sebastián, manifiesta preocupación debido al incumplimiento de los compromisos, menciona el compromiso relacionado a las cuentas de cobro que hasta el día de hoy 21 de junio había plazo para pasar las cuentas de cobro y que se pagaran, el contratista o entrego la información en la fecha que no era o la interventoría hizo observaciones o aun peor la interventoría lo remitió aun con observaciones
- Se hace un llamado de atención tanto al contratista como a la interventoría porque están llegando errores en los informes, lo cual evidencia falta de revisión por parte de la interventoría
- No se pudo ejecutar el pago de abril y mayo, se van a tener tres pagos acumulados, de igual manera las observaciones fueron subsanadas a ultima hora y no se alcanzaron a entregar, sin embrago los informes ya están en manos de revisión de cuentas para que antes de que acabe junio se puedan tener los informes de febrero, marzo y abril aprobados
- Se informa con preocupación que la última actualización del informe de mayo se entregó el día de hoy viernes 21 de junio, agregando que el primer informe se entrego tarde el 2 de junio y con repetidos errores en las planillas, no se tiene claridad de cuando entra un profesional y sale otro, tampoco la fecha de aprobación de los profesionales y en base a eso de cuando la interventoría aprobó, se evidencian notables falencias administrativas.
- Se exige que para antes de que acabe junio, febrero marzo abril y mayo queden completamente subsanado y aprobados, si no el pago de junio tampoco se podrá realizar
- El ingeniero Sergio acota que quedan tres semanas de contrato y aun no se cuenta con la documentación para la solicitud de prorroga y adición, menciona que el arquitecto Andrés Useche envió un borrador, pero sin embrago no se está teniendo en cuenta la realidad del proyecto para hacer esa solicitud y por ende solicitó una reunión mas adelante para verificar esta documentación, agregando que se convirtió en una solicitud adicional de no previstos prorroga y adición.
- Agrega que el propósito del alcalde es aprovechar los contratos y hacer la mayor cantidad de obras posibles, sin embargo, manifiesta mucha preocupación y evidencia que si fuera su

concepto terminaría los contratos tal como están, pero la voluntad del alcalde y la supervisión es aprovechar los contratos. Solicita nuevamente la socialización del avance para la siguiente semana

- El arquitecto Andrés Useche responde, acotando que el objetivo es que el contratista entregue la sede de Auras y la sede de Betania completamente terminadas, adicionalmente que mejoren sus rendimientos de obra en los frentes de obra en Tunal Alto y Santa Rosa.
- El ingeniero arquitecto William Ríos, responde reiterando el compromiso que se ha hecho en que la prioridad del contrato en este momento es Tunal Alto, el porcentaje de avance esperado se encuentra en el plan de contingencia y las obras que se llevarán a cabo son las que corresponden a estructura de cubierta y continuar con las actividades de mampostería, pañete y adelantar acabados, en Santa Rosa se espera alcanzar un avance del 20% mas del porcentaje que ya se lleva, las actividades que falta son mínimas
- El aseo se llevará a cabo el día martes 25 o miércoles 26 de junio atendiendo a que la inauguración del salón va a ser el día jueves 27 de junio y la pintura que hace falta en la cubierta en las correas de los baños se llevará a cabo igualmente entre el día martes 25 o miércoles 26 de junio para tener todo listo el día jueves
- En el frente de Auras, está pendiente la demolición el cual culmina el día de mañana 22 de junio, queda faltando la ejecución de un muro de aproximadamente 4m2, unos resanes interiores y una pintura que no se ha hecho debido a la ampliación, lo que se puede hacer es dejar una pintura base y darle el terminado final con el complemento total de la obra.
- El arquitecto Andrés Useche pide aclaración de si la próxima semana se puede hacer entrega de la sede Auras y Betania en un 100% con el fin de que los indicadores del proyecto logren nivelar el atraso que tiene la ejecución del contrato
- El ingeniero arquitecto William Ríos responde que en la sede de Auras se puede tener un avance contractual del 100% la próxima semana al igual que Betania ya que además se tiene programado la entrega de esta a la comunidad.
- En Santa Rosa las actividades que faltan son 20m de piso, pintura interior, pintura exterior, la colocación del dos ventanas las cuales están en proceso de fabricación y el tema eléctrico.
- Se espera un avance de al menos un 15% más del que hay hoy en Tunal Alto, quiere dar claridad nuevamente en que se seguirá avanzando en otras actividades (obra negra: mampostería, pañete, filos; obra blanca: alistado de pisos, acabados de pisos, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias) a la par que la cuadrilla con la cubierta.
- El arquitecto Andrés Useche señala que el objetivo para que no se presente la ambigüedad del porcentaje en el que encuentra Betania es que el lunes 24 se realice una verificación de las actividades que están contractuales en comparación con las ejecutadas junto con el residente de la interventoría
- Se solicita al contratista el cambio o llamado de atención al profesional encargado de los informes con el fin de que sea analizado y se tomen las medidas necesarias para ello, ya que se han tenido

una seria de mesas de trabajo en las cuales se han concretado las obligaciones que tiene cada una de las partes para la presentación de la información, sin embargo, en los resultados obtenidos se ha evidenciado un atraso significativo en cuanto a la cuantificación y determinación de las actividades no previstas, no se toman en debida forma las observaciones en puntos específicos como las planillas, las cuales estaban completamente superadas por ambas partes, pero desafortunadamente a la fecha estas novedades siguen persistiendo

- La ingeniera María Camila responde a la solicitud, argumentando que sean claros con las observaciones y revisen bien los documentos ya que de parte de los contratistas se ha enviado igualmente información y no se está revisando adecuadamente y se han presentado confusiones. Se tendrán en cuenta todas las observaciones que se han realizado, se compromete aponerme mas enfrenta de la situación y solicita que la interventoría sea mas oportuna ala hora de realizar las observaciones
- Pregunta respecto a si las planillas de los profesionales de seguridad y el ambiental quienes están fijos en las planillas de un integrante del Consorcio Bolívar si pueden aparecer en esas planillas o si deben trasladarse al Consorcio Bolívar
- El arquitecto Andrés Useche responde dando mención a que esa información ya había sido discutida y socializada, que no va a lugar preguntarlo hasta este punto si el tema ya estaba superado, argumenta que pueden aportar las planillas ya sea directamente del Consorcio Bolívar como también a través de sus consorciados.
- El ingeniero Juan Sebastián complementa la información diciendo que se debe tener en cuenta e IBC, si se va a pasar la planilla como dependiente este no sería del 40%, en este caso seria el total del suelo, diferente a las planillas que se pasen como independientes. Que lo reciben muy bien, no lo aproximen y después hagan los ajustes
- El ingeniero Sergio hace una solicitud a la interventoría, en base a los compromisos adquiridos, a manera de información envíen diariamente una evidencia fotográfica para así poder evidenciar dichos compromisos
- El ingeniero Juan Sebastián hace una solicitud, teniendo en cuenta que esto es un plan de contingencia, el seguimiento que se hará de ahora en adelante, en el momento en el que alguna actividad de dicho plan no se realice se tomen las acciones pertinentes para su pronta ejecución, sabiendo que en el punto en el que se encuentra la obra no da pie para que ninguna actividad no se realice en la fecha en la que se estableció.

Se finaliza Comité de Obra N°21 a las 4:30 pm viernes 21 de junio de 2024.

COMPROMISOS

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
29/06/2024	Santa Rosa avance +20% (12 de junio se dio inicio)	**Contratista / Interventoría**
26/06/2024	Batería entrega final avance 100%	**Contratista / Interventoría**
27/06/2024	Auras finalización demolición avance 100% (Contractual)	**Contratista / Interventoría**
29/06/2024	Tunal alto avance +15%	**Contratista / Interventoría**
24/06/2024	**Formalización prorroga y adición**	**Contratista / Interventoría**
22/06/2024	Informe de Mayo	**Contratista / Interventoría**
Diario	Seguimiento diario de los avances de obra (Registro fotográfico)	**Interventoría**

Firma de Asistencia	
 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz
Ing. Felipe Correa Interventoría - Consorcio Civilpro	Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro

Arq. Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría - Consorcio Civilpro	Ing. Natalia Arango Interventoría - Consorcio Civilpro
Ing. Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro	Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar
Arq. William Ríos Contratista-Consorcio Bolívar	Ing. Paula Garay Contratista-Consorcio Bolívar
Arq. José Luis Vega Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 22				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 22	Miércoles 26 de junio 2024	3:12 PM	4:13 PM	Presencial oficinas interventoría

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Cristian Salazar	Interventoría -Civilpro	Coordinador Interventoría
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos
Ing. Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día miércoles 26 de junio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera presencial en las oficinas de la interventoría, con el objetivo de la revisar los factores y retrocesos técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se exponen los parámetros y se inicia la respectiva presentación dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

- Los compromisos adquiridos

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
29/06/2024	Santa Rosa avance +20% (12 de junio se dio inicio)	**Contratista / Interventoría**
26/06/2024	Batería entrega final avance 100%	**Contratista / Interventoría**
27/06/2024	Auras finalización demolición avance 100% (Contractual)	**Contratista / Interventoría**
29/06/2024	Tunal alto avance +15%	**Contratista / Interventoría**
24/06/2024	**Formalización prorroga y adición**	**Contratista / Interventoría**
22/06/2024	Informe de Mayo	**Contratista / Interventoría**
Diario	Seguimiento diario de los avances de obra (Registro fotográfico)	**Interventoría**

- La ingeniera María Camila comenta que ya finalizaron la pintura en las cerchas en Betania y el día de hoy 26 de junio se está terminando la limpieza para la entrega el día de mañana jueves 27 de junio.
- En cuanto a Tunal se implementó la cuadrilla de estructura metálica y ya se están adelantando la fabricación y el montaje de las cerchas y correas, adicional se están ejecutando actividades de pañete y demás de obra civil.
- En Santa Rosa se lleva aproximadamente el 90% del enchape del piso. Se está trabajando en el guarda escoba, en las excavaciones del anden y ya se cuenta con el material de recebo.
- En Auras ya está el 100% de la demolición queda pendiente el resane de algunas fisuras y pintura, los cuales se están dejando para la última semana de acuerdo a lo que se tenga en la adición y prorroga
- La ingeniera Laura Velandia complementa diciendo que se ha estado verificando diariamente los cronogramas, sabiendo que las actividades están más atrasadas con respecto a estos, a mas

tardar el día 28 entra el contratista eléctrico a hacer la verificación de las cantidades para que entre la otra semana a Tunal y posteriormente termine en Santa Rosa.

- En Tunal se va a tener el contratista de la estructura metálica, el civil y el eléctrico al tiempo la próxima semana para atacar los retrasos, adicionalmente se está entrando en el insumo del tema solar, estos insumos son demorados, ya se tiene la selección del contratista y la próxima semana se le hará un adelanto para no generar contratiempos.
- La ingeniera María Camila comunica que el desmonte total de la cubierta en Tunal ya está, las cuchillas y vigas de coronación se terminan el día de hoy 26 de junio y se lleva un 30% de avance en la estructura de la cubierta.
- El arquitecto Andrés Useche, acota que en base a lo que se había definido en los acuerdos el comité pasado se había acordado la entrega de Betania y de Auras con el fin de nivelarse financieramente ya que se tiene un desbalance bastante generoso.
- La Ingeniera Laura Velandia solicita el plazo para terminar resanes y pintura, para así entregar Auras en la última semana de lo contractual ya que si se presentan modificaciones en la adición y prorroga estas actividades afectarían la pintura y el resane.
- El arquitecto Andrés Useche afirma que bajo ese argumento es aceptable la no entrega del 100% de Auras
- El ingeniero Juan Sebastián acota que la interventoría envió algunas observaciones sobre el plan de contingencia el 21 de junio y que a la fecha no se tiene un plan aprobado por la interventoría ya que no se atendieron las observaciones y si bien se están tomando decisiones que por mas acertadas que sean, pone a la supervisión sin ninguna herramienta para hacer un control de lo que se está realizando. Solicita la revisión, corrección y aprobación del plan de contingencia por las partes.
- Pregunta sobre las actividades de la semana dos, en que va la instalación hidráulica y sanitara de Tunal y de qué modo se tiene planeado suplir en la semana dos en base al plan de contingencia.
- El arquitecto Andrés Useche menciona que se envió un llamado de atención y en el está la descripción de las actividades del plan de contingencia que no se han desarrollado.
- La Ingeniera Laura Velandia acota que apoya completamente la observación y desconoce si se está siguiendo el plan de contingencia en obra.
- La ingeniera María Camila responde argumentando que se están haciendo modificaciones a ese plan de contingencia para darle más impulso a las actividades que se encuentran más retrasadas en Tunal y Santa Rosa, la idea es modificar este plan con la aprobación de la gerencia y el apoyo de la interventoría.
- El arquitecto Andrés Useche comenta que entonces no tendría validez el plan de contingencia y que independientemente de no estar aprobando la interventoría está haciendo un seguimiento sobre este.

- La ingeniera Laura Velandia acota que hay que verificar si hay modificaciones al plan de contingencia y que estas sirvan para que la obra avance en las actividades que tiene retrasadas.
- Cuando se verifica el cronograma este sigue estando fuera de los tiempos, el objetivo es modificar el plan de contingencia y siguiente a esto actualizar el cronograma para que estén acordes.
- El arquitecto Andrés Useche comenta que los compromisos eran para darle un nivel financiero al proyecto
- El ingeniero Juan Sebastián comenta que, debido al desorden administrativo, no cuentan con las herramientas para responder si es posible acabar las actividades restantes en el tiempo que le queda al contrato. Además de que no considera pertinente el cambio del cronograma, pero sí que se sean mas prácticos en la ejecución de los compromisos y en los porcentajes de avance y presenta preocupación por las fallas en la comunicación
- El arquitecto Andrés Useche responde diciendo que por ello la meta que se había planteado era que semanalmente se evidenciara un avance de +20%, el cual la semana pasada se validó y se observó que el compromiso adquirido por las partes no se estaba logrando y que para lograrlo el objetivo era la entrega de Betania y Auras.
- La ingeniera Laura Velandia acota que hay que verificar los indicadores y comunicar si es posible terminar las obras al finalizar el contrato, si bien hay que rescatar que en Santa Rosa hay un avance bastante alto, Auras y Betania ya están. Tomando las medidas necesarias y en el orden necesario se lograría.
- Se llevó a cabo una revisión y se concluyó que el mobiliario de Tunal es lo más demorado, ya que por falta de fondos no se ha podido mandar a hacer y por ende se va a demorar más de lo esperado
- El arquitecto Andrés Useche, menciona que se ha hecho la sugerencia al contratista en que se necesita desarrollar “el grueso de la obra”, ya se cuenta con una cuadrilla de ornamentación y hay que aprovecharla, si se trabaja diligentemente es posible culminar la cubierta esta semana, además de que ya se cuenta con los materiales necesarios para hacerlo
- La ingeniera Laura Velandia responde que la fecha en la que se comprometió el contratista de terminar dicha cubierta es hasta el 2 de julio.
- El arquitecto Andrés Useche complementa diciendo que el objetivo es que el viernes 28 se realice un corte de la obra para que los números tanto del contratista como de la interventoría queden consensuados
- La ingeniera Laura Velandia pregunta si es posible correr el corte de la obra para el día martes 2 de julio
- El ingeniero Sergio responde diciendo que se realice el corte el viernes, sabiendo lo que se va adelantar los días sábado, domingo y lunes festivo, proyectándolos en el acta sin embardo de forma realista para que no se documente en estas actividades que no se alcancen a realizar. Dando como recomendación realizar el acta los 25 proyectando las actividades de los siguientes

días hasta finalizar el mes, de tal forma que en dichos días se terminen los informes de tal manera que el primero del siguiente mes este toda la documentación en orden para realizar los cobros.

- El arquitecto Andrés Useche acota que el compromiso es que el contratista enviara el día miércoles 26 de junio, de lo contrario la interventoría no alcanzaría a cumplir, además de que venga el acta con su soporte en especial las planillas
- El ingeniero Juan Sebastián pregunta qué falta del informe de mayo
- La ingeniera Laura Velandia responde que únicamente las planillas
- La ingeniera María Camila menciona que ya se hizo la revisión de las planillas y están terminadas
- El ingeniero Sebastián acota que para el día jueves, de la próxima semana, si todo en las planillas está acorde se realizarían los pagos.
- El arquitecto Andrés Useche menciona que se ha dispuesto mucho tiempo a la revisión de las planillas de todas las partes, agregando que el profesional encargado de los informes no está dando resultados.
- El ingeniero Juan Sebastián menciona el tema de la adición y prorroga.
- El ingeniero Sergio menciona que se acató la sugerencia de agregar cuadrillas a la obra y presenta preocupación por las demoras del mobiliario.
- La ingeniera Laura Velandia responde que puede presentar el soporte de pago del mobiliario, pero que depende del tiempo de fabricación
- El ingeniero Sergio propone que en el comité del jueves 4 de julio se verifique el tema del mobiliario
- La ingeniera Laura Velandia acota que si hace el anticipo la próxima semana el mobiliario se demora 15 días en fabricación y se estaría entregando aproximadamente 5 días después de la finalización del contrato
- El ingeniero Sergio menciona que el tanque séptico de Tunal no está montado.
- El arquitecto Andrés Useche acota que ese ha sido un llamado de atención que se le ha hecho al contratista, ya que la primera semana no dios los resultados esperados, las cuadrillas no llegaron y el personal de obra era insuficiente, no se ha atendido el tema del cárcamo además del tema del tanque séptico
- La ingeniera María Camila responde que el tema del cárcamo no se encuentra contractual en el contrato
- El ingeniero Juan Sebastián pregunta qué otras actividades no se encuentran contractual que estén en la edición
- El ingeniero Sergio responde que el mesón y la isla de carga, sin embargo, no se necesitan dos meses para ejecutarse. Además, menciona que le deben entregar radicado el documento de adición y prorroga ese mismo día ya que el debe pasar ese documento.
- Agrega que además debe tenerse la documentación para solicitar la suspensión del contrato, basado en que ellos están tramitando una modificación

- Se presenta preocupación por los aspectos de trascienden a la posible cancelación del contrato
- La ingeniera Laura Velandia pregunta si es posible pasar a facturación el informe de abril el día de hoy
- El ingeniero Juan Sebastián responde que ese informe ya se pasó a la revisión de cuentas y que si ellos aprueban esa cuenta entre el 1 de julio y el 2 de julio las cuales son las fechas de inicio de pago.
- La ingeniera María Camila pregunta que si se presenta el informe de mayo podría llegar el pago acumulado de los dos meses
- El ingeniero Juan Sebastián responde que, si ellos pasan el informe antes de los primero tres días de julio y en la revisión lo aprueban, sí.
- El arquitecto Andrés Useche acota que desde la interventoría se ha estado solicitando hace bastante tiempo la entrega de las planillas, sin embargo, no se ha dado respuesta a la solicitud y que no entra a lugar comentar la falta de dinero en el comité y justificar los retrasos en el proyecto por esa misma razón.
- Menciona que falta el acta de fijación de precios, programación y el acta de mayores y menores cantidades
- El arquitecto Andrés Useche menciona que el oficio ya está listo a excepción de algunos ajustes, faltan los anexos referentes a la programación de obra el cual falta es ajustarlo a tiempos
- El ingeniero Sergio menciona que se deben enviar seccionados todos los documentos, porque si lo envían en un solo pdf de todos modos tiene que separarlos
- Se habló de la iluminación de Santa Rosa, hay que retirar todo el sistema fotovoltaico por un Kit que soporte toda la instalación eléctrica porque las marcas tienen que coincidir.
- Se solicita definir que se hará con la entrega del sistema fotovoltaico y tener presente si algún material debe contar con un tratamiento especial para su desecho
- Los compromisos adquiridos para la siguiente semana

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
28-29 /06/2024	Programación cortes de obra - Sedes	**Contratista / Interventoría**

Se finaliza Comité de Obra N°22 a las 4:13 pm miércoles 26 de junio de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz
 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	 Ing. Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Reunión Socialización Actividades adicionales salón comunal Las Auras, Localidad de Sumapaz. 24-06-2024
3:00 P.M

LUGAR DE LA REUNIÓN: Salón Comunal Las Auras

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio	
Acta de reunión		Vía telefóncia	X	Cuál?	

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Diana Marcela Pardo	Presidente JAC Las Auras	3124423548	juntaaccioncomunalauras@gmail.com
Arnulfo Martinez	ASOJUNTAS	3204223087	No refiere
Norbey Martinez	JAC Las Auras	3204223087	norbey-12@hotmail.com
Miryam Ríos	Comunidad Las Auras	3112811989	No refiere
Blanca Inés Romero	Comunidad Las Auras	3132516051	No refiere
Dilan Rayo	Comunidad Las Auras	3228129247	No refiere
Nancy Ríos Martinez	JAC Las Auras	3228310751	nz2@hotmail.com
Sergio Molina	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz	3005617553	sergiomolina@gobiernobogota.gov.co
Roberto Hoyos	Consorcio Civilpro	3164811425	No refiere
Neiver Fabián Mulato	Consorcio Civilpro	3223974324	No refiere
Yesica Agudelo Gonzalez	Consorcio Civilpro	3213905517	Socialcivilpro2024@gmail.com
Wiliam Rios	Consorcio Bolivar	3107680439	residentebolivar1@gmail.com
Luisa Fernanda Cardenas	Consorcio Bolivar	3134300620	supervisorpresupuesto@vlaoing.com

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
1. Bienvenida e inicio de la reunión	N.A
2. Socialización activiaddes de obra adicionales	N.A
3. intervención de los participantes	N.A
4. Finalizacón del encuentro	N.A

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

Desarrollo de la reunión

El 24 de Junio de 2024 en el salón comunal de la vereda Las Auras se reúnen el profesional designado por El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz el ingeniero Sergio Molina; los profesionales de la interventoría Consorcio Civilpro el Arquitecto Roberto Hoyos, El Ingeniero Neiver Fabián Mulato, laTrabajadora Social Yesica Agudelo, la presidente de la JAC de Las Auras la Sra. Diana Marcela Pardo; miembros de la JAC y comunidad los señores Arnulfo Martínez, Norbey Martínez, Myriam Ríos, y Blanca Inés Romero. así como los profesionales del Consorcio Bolívar William Ríos y Luisa Cárdenas.

El encuentro inicia con la bienvenida a los miembros de la comunidad de la vereda Las Auras de la Localidad de Sumapaz y se indica que el objetivo del encuentro es socializar la propuesta para la intervención en las áreas de servicio del salón comunal Las Auras. posterior a esto, se recuerda que el objeto del contrato es: "Realizar el diagnóstico, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y reparaciones locativas por precios unitarios fijos y a monto agotable en los salones comunales de la localidad de Sumapaz". Y el alcance propuesto por el contratista con relación a estas obras es dotar de espacios aptos a la comunidad, para la ejecución de actividades culturales y sociales que permiten la cohesión social y la apropiación territorial de la Localidad.

El área técnica del contratista procede a informar a los asistentes sobre el monto asignado para la prórroga del contrato, el cual corresponde a doscientos trece millones de pesos, monto que depende de la aprobación de actividades de obra por parte de la comunidad para la intervención de las áreas de servicio, también se indica que el plazo que se solicita para la ejecución es de dos meses, y dentro del presupuesto que asignen al contratista se incluye actividades para el salón comunal de las veredas Tunal Alto, Auras y San Juan.

A modo de trazabilidad, se recuerda a los asistentes que el Consorcio Bolívar en el diagnostico identificó la existencia de un módulo inhabitado y a partir de la posible causa se propusieron las actividades realizadas a la fecha, es decir la demolición del módulo inhabilitado en área focalizada, y por el alto riesgo de vulneración se solicitó concepto para definir la intervención para las áreas de servicio (Cocina, deposito, baños), en aras de que la comunidad pueda sacar el mayor provecho al espacio. Posterior a esto, se da a conocer el concepto técnico de los profesionales de la supervisión del contrato quienes indican que las afectaciones al salón comunal de la vereda Las Auras se dieron a raíz de:

(I) La cimentación de la estructura es muy superficial, del orden de 50 cm de profundidad. Cuenta con una zapata de 1 m de ancho y unas vigas de amarre ortogonales de 0.30 m.

(II) Hay gran diferencia entre apoyos; para la estructura en pie se identificó un suelo natural sobre el que se apoya la cimentación. Este suelo corresponde a un suelo residual meteorizado de roca sedimentaria.

Luego de esto se expone que las actividades de obra propuestas a ejecutar a partir de la prórroga son: desmonte de carpintería metálica (puertas, ventanas); demolición de Placa Maciza, Muros, Mesón de la cocina; instalación de anclajes de 3/8" estructurales para la fijación de los nuevos muros; Refuerzo de Estructura específicamente construcción de columnetas de confinamiento en las nuevas zonas; Construcción de muros en mampostería (junto a columnas y vigas de amarre); Acabados Finales de Muros como Pañete liso impermeabilizado, Vinilo tipo 1, reparación de la superficie, y estuco; Acabado final estructura metálica de cubierta el cual consiste en la Aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte; Acabados de pared y piso: Alistado de pisos, guarda escobas, rejilla plástica, cerámica, enchapes); desagües pluviales; Construcción Placa para tarima: vigas de borde, relleno en recebo común, malla, vertido de concreto y acabado en baldosa; Cubierta que corresponde a estructura de soporte e Instalación de tejado de cubierta; Instalaciones Eléctricas que hace referencia a tomacorriente dobles y puntos de iluminación en cocina y baños para garantizar buena iluminación; Sistema Hidráulico en el que se encuentra Instalación de baterías sanitarias, divisiones, lavamanos y de más accesorios; Sistema Sanitario referente al Retiro de red sanitaria antigua e instalación de nueva red sanitaria.Lo anterior, de acuerdo con el concepto técnico del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz explicaría el comportamiento de la unidad del salón comunal que previo al inicio de las obras estaba deshabilitado y las fisuras del suelo presentes actualmente.

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

Desarrollo de la reunión

En este encuentro se aclara que la intervención se focalizaría en el área en donde se encuentra actualmente la cocina, por lo mismo el acceso que tiene actualmente la cocina se propone mantenerlo, en relación al muro que colinda entre la cocina y el salón comunal se demolería y se reconstruiría, la puerta de acceso a la cocina se retiraría, y se propone que el ingreso al baño se deje por fuera del salón.

El componente Ambiental, así como el de Seguridad y Salud en el trabajo y el componente Social se mantiene. Es decir, desde El componente Ambiental el consorcio continuaría implementando el Plan de Manejo Ambiental y sus programas de Operación de maquinarias y equipo; Manejo de materiales e insumos en obra; Manejo de demoliciones y escombros – RCD; Gestión de residuos sólidos y líquidos; Gestión de residuos líquidos; Gestión del recurso hídrico; Control de emisiones atmosféricas; Programa capacitación al personal de Obra; Manejo de protección de Flora y Fauna.

Desde el componente de Salud y Seguridad en Trabajo, el Consorcio Bolívar seguiría con el sistema de Gestión aprobado por la interventoría y supervisión y sus programas de prevención y control de accidentes de trabajo; control de las enfermedades laborales; programa de reintegro laboral y mesas laborales; programas de promoción y prevención en salud; programa de formación básico; y mejoramiento continuo. Así mismo, desde el componente social se continuaría implementando los programas de Divulgación, Información y sostenibilidad, programas que se aplican con la comunidad. en relación a la atención a la comunidad e recuerda que el punto de atención se dispuso en el salón comunal de la vereda Betania, y se dispuso de la línea telefónica 320 950 19 61, y el correo componentesocial.Sumapaz@gmail.com al cual pueden comunicarse o hacer llegar solicitudes.

una vez expuestos todos los componentes se da apertura a las intervenciones de los asistentes, aclarando que con los aportes se complementará la propuesta de intervención.
En el encuentro, los participantes plantearon las siguientes preguntas:

1. La Sra Diana solicita que se aclare ¿cuándo se habla de muros, el contratista hace referencia a paredes? “Es para no tener confusión”
RTA. El residente aclara que efectivamente cuando se habla de muros se hace referencia a lo que está construido en bloque, es decir paredes, y cuando se habla de vigas es lo que esta en material concreto. El esqueleto del salón no se va a tocar porque está en buen estado.

2. La Sra. Diana solicita se le explique lo de la construcción de placa en contrapiso para tener claridad de la actividad.
RTA. el componente técnico indica que la placa en contrapiso es el tipo de placa que soporta la estructura del primer piso, se aclara que la placa existente esta averiada debido al asentamiento. Por lo mismo, la que está actualmente se debe demoler y sobre ella construirla de nuevo.

3. En relación al cambio de cubierta la Sra Diana indaga si se considera realizar el cambio en todo el salón o solo área de cocina y solicita se contemple el cambio de cubierta de todo el salón comunal.
RTA. El Área técnica aclara que por ahora solo se proyecta cambio para área de la cocina por presupuesto.

4.¿Cuándo se tendría respuesta de si la actividad de cubierta se podría hacer para todo el salón y no sólo en la cocina?
RTA. El contratista indica que esto lo consultará con la interventoría y supervisión pues depende del presupuesto que asignen a la prórroga, aunque el contratista proyectó el cambio de toda la cubierta, para las actividades adicionales se limitó al área de la cocina.

5. En la exposición de hizo mención de baños, ¿cómo van a quedar?
RTA. En la presentación dejamos el esquema para que se hicieran una idea de como quedaría la distribución del espacio, por esto es que se encuentra identificada el área de baños, esto lo indica el contratista de obra una vez hizo entrega del esquema propuesto a los asistentes.

6. El señor Norbey Martinez pregunta si los baños son para construir
RTA. El consorcio Bolívar indica que si. Estos contarían con área para hombres y mujeres, específicamente: dos baterías sanitarias para damas, uno para caballero, un orinal y un lavamanos.

7. un asistente hace referencia al cambio de piso, indicando que la intervención del mismo demanda mucho dinero por lo que propone que se use ese recurso en otra actividad.
RTA. El consorcio Bolívar aclara que la propuesta de intervención corresponde a áreas de servicio las cuales son cocina, baños y bodega. Por ende, se indica que se hará el cambio de piso del sector de la cocina pues tecnicamente es necesario mejorar su estructuray no se puede dejar el que esta actualmente.

8. Uno de los asistentes indaga si los baños se pueden construir en otro lugar.
RTA. La señora Diana Pardo, Presidenta de la JAC Las Auras aclara que, debido al objeto del contrato, el contratista solo puede atender actividades que se enmarque en arreglos locativos. Por ende, plantear la construcción de lo baños en otro punto implica levantar muros y columnas, lo que necesariamente llevaría al contratista a solicitar licencia de construcción, saliéndose del objeto contractual del proyecto.

9. En relación con lo que el contratista indica sobre las características del terreno en el que se encuentra el salón comunal, es importarte la parte
de estudios de suelos porque si se va hacer una estructura y también se va ver afectada.

Desarrollo de la reunión

RTA. El componente técnico indica que, desde la primera visita al salón comunal, el consorcio bolívar solicitó por medio de la interventoría los estudios de suelos, informes patológicos, conceptos de un especialista estructural, y hoy día lo que se hizo se logró gracias a conceptos técnicos por parte de la Alcaldía, debido a que indicó los puntos en donde debía hacerse los cortes en ciertas vigas y columnas para evitar afectaciones en la estructura por temas de cimentación. Esto específicamente corresponde a la demolición que ya se hizo. El concepto que se recibió en su momento indicaba que al separar la dos estructuras ya no se vendrían afectado al disminuirles las cargas.

En relación a esto, la interventoría complementa mencionando que la separación debía darse para disminuir la carga pues un módulo jalonaba al otro. De acuerdo con lo informado por la alcaldía aún se continua con los estudios de la cimentación. Adicional a esto, el profesional Sergio Molina del FDRS expresa que la idea al desconectar las dos estructuras era que no se siguiera presentando esa afectación, La idea es que el contratista haga el levantamiento de muros siguiendo la norma sismorresistente, la cual indica que se debe garantizar que los muros nuevos no vayan a presentar las mismas patologías que los iniciales, para esto, debe haber separadores, debe cumplir los requerimientos de la norma. La idea es que la nueva intervención permita dejar la cocina y baños, a pesar de que estos últimos no estaban contemplados y los cuales son necesarios para el salón comunal, por lo mismo el contratista los incluyó en la propuesta.

El funcionario del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz menciona que el contrato cuenta con una garantía de estabilidad, y en dado caso que en el corto plazo se presenten de nuevo las patologías el contratista tendría que realizar las reparaciones que sean necesarias. La necesidad de cambiar los muros se plantea para disminuir el peso en un 45% aproximadamente.

10. La señora Diana Pardo solicita al contratista que, en el marco de las actividades constructivas, la ventana que comunica el salón comunal
con cocina permanezca y que la puerta del área de los baños no sea por la parte de atrás, si no por el salón comunal ya que dar toda la vuelta dificulta el acceso a las personas.

RTA. El residente de Obra del consorcio indica que no cree que haya inconveniente con la solicitud del baño, se tendría que replantear en sitio y verificar que no haya elementos que interfieran. En relación con la ventana esta se puede mantener.

11.La Sra Diana pregunta en relación al tema de la Tarima, si en lo que se plantea ¿se va cumplir con el arreglo del piso de la tarima?

RTA. Si, solo el piso de la tarima porque la tarima está afectada también.

12.¿La Tarima la van a Demoler?

RTA. Sólo el área del piso de la tarima, el resto no se toca.

13.¿Como se va a demoler la tarima no se puede quitar un metro para habilitar la entrada al baño?

RTA. Los profesionales del Consorcio Bolívar indican que se tendría que contemplar la demolición de la tarima para dejar la entrada al baño. Esto también debe evaluarse en términos estructurales para así hacer los ajustes al diseño y hacer de nuevo la propuesta a la interventoría.

14.¿lo que nos compartieron en esta reunión ya está aprobado?

RTA. Aún no, la idea es recoger las propuestas de la comunidad para hacer los ajustes y realizar el correcto procedimiento con interventoría y supervisión. Esperando definir qué iría.

15.La presidenta de la JAC de la vereda Las Auras, indaga ¿para cuando se tiene la propuesta nueva avalada por la supervisión?

RTA. El contratista menciona que la idea es darle pronta diligencia a esto y así tener ya definidas las actividades ajustadas de acuerdo al presupuesto que se solicita de adición.

16.En cuanto a la cocina, la Presidenta de JAC indica que es necesario hacer ajustes porque la JAC ya cuenta con equipamiento como estufa a gas industrial, nevera y horno a gas. Por esto, se debe prever muy bien la distribución del espacio para seguir aprovechando los elementos que ya se tienen.

RTA. Los profesionales del contratista indican que buscaran la manera par optimizar el espacio, esto se debe organizar, pero si es necesario se modificará la forma para que puedan seguir usando los elementos que mencionan.

17.El señor Norbey Martinez plantea su preocupación en relación con la socialización que se esta haciendo si eso no esta aprobado porque podría presentarse que no se haga todo lo que se expone.

RTA. El componente técnico del Contratista expresa que la socialización es necesaria para recoger las sugerencias para las actividades de obra y ajustar el diseño y presupuesto que se solicitará a la supervisión.

18.En el marco de lo que se está haciendo ¿van a poner canales y bajantes?

RTA. Si, eso estaba contemplado inicialmente.

19.La Sra Diana, presidenta de la JAC solicita que quede claro que la actividad de la tarima se ejecuta con el presupuesto que fue aprobado inicialmente y no con lo de la Adición.

RTA. El componente técnico de Consorcio Bolívar, indica que verificará esta información debido a que la intervención en el área de cocina estuvo sujeto al concepto técnico de la administración local a raíz de las patologías identificadas en el salón comunal.

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

Desarrollo de la reunión

Una vez la comunidad finalizó sus intervenciones, el Consorcio Bolívar resume las solicitudes planteadas en este encuentro, las cuales son:

1. Acceso al baño por el interior del salón, lo que abarca el espacio de la tarima, posiblemente eliminar la placa exterior, y la cubierta que se planteaba en esa zona.
2. Distribución de baños, para evaluar la posibilidad de dejar 2 sanitarios para mujer, 1 para hombres y 1 orinal.
3. Verificar los elementos de los que dispone la comunidad para la cocina (Estufa y horno)
4. Mantener la Ventana que se encuentra en la cocina y el salón comunal.
5. Verificar si la demolición de la tarima y adecuación de la misma se encontraba en el presupuesto oficial (Sujeto a garantía))
6. Mesones en concreto, quietar de la propuesta la campana y la estufa
7. Realizar la Tarima al lado contrario del salón.

Tras esto, se da por finalizada la reunión.

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Ajustar el diseño para socializar con comunidad JAC Las Auras según los aportes de los asistentes	Consorcio Bolivar	27 de junio 2024	N.A
Reunión para socialización de la propuesta ajustada.	Consorcio Bolivar	27 de junio 2024	N.A

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: 24 Lugar: SALON COMUNAL LAS AURAS

Hora: 3:00 P.M

Temas a tratar: Propuesta Actividades adicionales de obra ajustada de acuerdo a requerimento de la comunidad

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 24 días del mes de Junio de 2024

Firma y nombre de los participantes:

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventoría
3ra. Copia:Contratista

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP -466-2023-02-V0	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	24/02/2024	0
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	

TEMAS TRATADOS: .	Reunion Extraordinaria Salon Comunal Auras.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: REUNION:	CONSORCIO BOLIVAR
DOCUMENTOS ENTREGADOS:	PLANO ETIQUETA. PROPUESTA INTERVENCION
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:	SALON COMUNAL VEREDA LA AURAS
FECHA:	24 JUNIO 2024 HORA: 3:00 P.M

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Armelfo Martinez. Ro	3231918.	Auras	asojuntas	Auras	3[illegible]7090	- -			
2	Nubey Martinez M	1072896239	Auras Sumapaz	Fiscal JAC.	Auras	3204225087	— o —			
3	Diana Marcela Pardo	1001169940	Auras	Presidenta JAC	Auras	3124423548	— —			
4	Myriam Rios H	20347783	Auras		Auras	3112811989	— — —			
5	Blanca Zoes Romero	35.460.928	Auras		Auras	3132516[illegible]	—			
6	Diana Pardo Aguilar	35.427735	Auras		Auras	3228129417				
7	Roberto Hoyos Cardenas	18895385	Auras	Interventoria.	Bogota	3164811425	—			
8	Fernando Espina V	80859301	Aura		Auras	3104429660	—			
9	Nancy Rios Martinez	52296501	AURAS	JAC Auras	Auras	3228310751	nrrios@hotmail.com			
10										
11										
12										

* Autorizo de manera voluntaria Al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protección de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de 2017.

Powered by CamScanner

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP -466-2023-02-V0	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	24/02/2024	0
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	

TEMAS TRATADOS:	Reunión Extraordinaria Salon Comunal Las Auras
FUNCIONARIO RESPONSABLE: REUNION:	CONSORCIO BOLIVAR
DOCUMENTOS ENTREGADOS:	PLANO ESQUEMA PROPUESTA INTERVENCIÓN
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:	SALON COMUNAL VEREDA LAS AURAS
FECHA:	24 JUNIO 2024 — HORA: 3:00 P.M

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Yesica Agudelo	52288944	Civil - pro	interventoria	—	3273905517	Socialcivil.pro@			
2	William Rios M	11-309.440	—	Consorcio Bolivar	—	3107690471	arkrios@hotmail.co			
3	Sergio Molina	80772254	Sumapaz/Auras	FDRS		3095617553	sergio.molina@gobierno bogota.gov.co			
4	Roberto Hoyos Leiberg	18595385	Sumapaz/pro	Civilpro		3164111425	—			
5	Nelver Fabian Mubato	1116868389	CIVIL PRO	CIVIL PRO		3223979328	Interventoria.pro@			
6	Luisa Fernando Cardenas	1032503978	Consolao Boli	Consorcio Bolivar		3134300620	supervisorpresupuesto@vial.com			
7										
8										
9										
10										
11										
12										

* Autorizo de manera voluntaria Al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protección de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de 2017.

Powered by CamScanner

CONSORCIO BOLIVAR	**REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023** **REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
CONSORCIO BOLIVAR	CONSORCIO BOLIVAR / CONTRATO DE OBRA No. 466 DE 2023	CONTRATO DE OBRA No. 466 DE 2023

Tipo de evento: REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES DE OBRA - JAC LAS AURAS **FECHA:** 24 6 2024

Vereda LAS AURAS



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES SALÓN COMUNAL LAS AURAS CONTRATO DE OBRA COP-466-2023

OBJETO:
"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Junio de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

ORDEN DE LA REUNIÓN

1. *Bienvenida*
2. *Responsables del Proyecto*
3. *Objetivo y Alcance del Proyecto*
4. *Componente Técnico*
5. *Componente Ambiental y SST*
6. *Componente Social*
7. *Intervención de los asistentes*

2 Responsables del Proyecto

SUPERVISOR DE CONTRATOS	INTERVENTORÍA CIN-518-2023 CONSORCIO CIVIL PRO	CONTRATISTA COP-466-2023 CONSORCIO BOLIVAR
Alcaldía Local de Sumapaz - *Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz FDRS*	***Director de Interventoría*** Ing. Civil – Carlos Felipe Correa B.	***Director de Obra*** *Ing. José Luis Caballero*
	Residente Área Técnica *Arq. Roberto Hoyos Cárdenas*	***Residente Área Técnica*** *Arquitecto – William Ríos*
	Residente Área Ambiental Ing. Nathalia Arango Cántor	***Residente Área Ambiental*** Ing. Ambiental – Laura Mayerly Velandia
Apoyo a la Supervisión Ing. Juan Sebastián Saavedra	***Residente Área SST*** Ing. Nathalia Arango Cántor	***Residente Área SST*** Ing.Civil, Especialista en SST – María Camila Gaita
	Residente Área Social Trabajadora Social – Yesica Agudelo	***Residente Área Social*** Trabajadora social- Paula Camila Garay

3 Objetivo y Alcance del Proyecto

COP-466-2023 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALESDE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Objetivo

Contribuir al Cumplimiento del Propósito N. 5 *"Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente"* del Plan de Desarrollo Local 2021- 2024**,** A través del mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y reparación de espacios que permitan *el "fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad" . En este caso, Salones Comunales*

Alcance

El proyecto busca dotar de espacios aptos a la comunidad, para la ejecución de actividades culturales y sociales que permiten la cohesión social y la apropiación territorial de la Localidad.



3 Objetivo y Alcance del Proyecto

COP-466-2023 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS PORPRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALESDE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

COP-466-2023	
Valor	QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($**597.920.708**)
Tiempo de Obra	*1 Mes para Diagnostico*
	3 Meses de ejecución de obra
Plazo de Ejecución	*4 Meses*

Actividades de obra Adicionales	
Valor	DOCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS **($215.226.581**)
Plazo de Ejecución	*60 Días*



3.2 Localización



La obra se desarrollará en la Localidad número 20 del Distrito Capital, la única netamente rural y ubicada en el páramo más grande del mundo sobre la Cordillera Oriental, en la región del Macizo de Sumapaz, zona del Alto Sumapaz. Específicamente en las veredas:

1. Tunal Alto
2. Las Auras ★
3. Betania
4. Santa Rosa

4. Salón Comunal Las Auras













4. Salón Comunal Las Auras













Conceptos profesionales de la Supervisión del Contrato

4. Salón Comunal Las Auras

- “Es necesario desconectar la zona de cocina de la edificación, buscando independizarla. Para ello, se debe realizar el respectivo corte de los elementos … que se encuentran conectados con la estructura que ya ha sido demolida (vigas de cimentación, vigas aéreas), entendiéndose que la zona de relleno que ha sufrido algunos asentamientos es la de la zona demolida. Lo anterior permitirá disminuir el riesgo de afectación de la estructura que se pretende conservar”.



Cortes de Vigas de Cimentación en sentido Longitudinal adyacente al salón existente.



Cortes de Vigas Aérea en sentido Longitudinal adyacente al salón existente.

Conceptos profesionales de la Supervisión del Contrato

4. Salón Comunal Las Auras

La Afectación al salón comunal según el concepto del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz FDRS se da a raíz de:

- La cimentación de la estructura es muy superficial, del orden de 0.5 m de profundidad. Cuenta con una zapata de 1 m de ancho y unas vigas de amarre ortogonales de 0.3 m.

- Hay gran diferencia entre apoyos; para la estructura en pie se identificó un suelo natural sobre el que se apoya la cimentación. Este suelo corresponde a un suelo residual meteorizado de roca sedimentaria, mientras que en el apoyo de la estructura ya demolida se identificó que debajo de la cimentación hay un pequeño relleno que se usó para nivelar el terreno y construir la edificación completa

- Este relleno produjo un asentamiento diferencial que afectó significativamente la estructura, pero se considera que, aislando la edificación, este fenómeno se mitigue, para preservar la existente



4. Actividades adicionales a realizar Salón Comunal Las Auras

- Desmonte: Carpintería metálica (Marcos, puertas, etc.)
- Demolición: Placa Maciza, Muros, Mesón de la cocina
- instalación de anclajes de 3/8" estructurales para la fijación de los nuevos muros
- Refuerzo de Estructura: Construcción de columnetas de confinamiento en las nuevas zonas.
- Construcción: De muros en mampostería (junto a columnas y vigas de amarre)
- Acabados Finales de Muros: Pañete liso impermeabilizado, Vinilo tipo 1, reparación de la superficie, y estuco

4. Actividades adicionales a realizar Salón Comunal Las Auras

- Acabado final estructura metálica de cubierta: Aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte
- Acabados de pared y piso: Alistado de pisos, guarda escobas, rejilla plástica, cerámica, enchapes)
- Desagües Pluviales
- Construcción Placa de cotrapiso: relleno en recebo común, malla y vertido de concreto

4. Actividades adicionales a realizar Salón Comunal Las Auras

- Cubierta: estructura de soporte e Instalación de tejado de cubierta
- Instalaciones Eléctricas: tomacorriente dobles y puntos de iluminación en cocina y baños para garantizar buena iluminación
- Sistema Hidráulico: Instalación de baterías sanitarias, divisiones, lavamanos y de más accesorios
- Andén Perimetral

5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental

El componente Ambiental realizará la evaluación de los diferentes componentes ambientales, con el fin de optimizar, corregir y mitigar los riesgos e impactos negativos al medio ambiente que puedan ser generados o provocados por el desarrollo del proyecto, a través del Plan de Manejo Ambiental.

PMA: Formular los programas de manejo ambiental que incluyan las medidas de prevención, control, mitigación y/o compensación de los impactos puedan producirse sobre el ambiente como consecuencia de las actividades de obra.

Se establece como alcance las estrategias, planes, programas que se requieran para controlar, prevenir y mitigar los impactos negativos que se generen en las diferentes actividades del proyecto.



5.1 Componente Ambiental – Marco Legal General

COMPONENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
GESTIÓN AMBIENTAL	Decreto -Ley 2811 de 1974	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
	Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional: se dictan medidas sanitarias, de protección del medio ambiente y su aplicabilidad para la expedición de permisos de concesión de aguas, disposición de

Área de Influencia Directa

Se define como área de influencia directa, al espacio físico que será ocupado en forma permanente o temporal durante la construcción de las obras de estabilización geotécnica, así como al espacio ocupado del proyecto. También son considerados los espacios colindantes donde un componente ambiental puede ser persistentemente o significativamente afectado por las actividades desarrolladas del proyecto.

5.1 Componente Ambiental – Marco Legal General

COMPONENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
ÁREAS PROTEGIDAS	Decreto Reglamentario 2372 de 2010.	Por el cual se reglamenta el Decreto- Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.
FLORA	Decreto 1791 de 1996	Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal.
	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible agosto 2012.	Manual para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad.
FAUNA SILVESTRE Y ACUÁTICA	Ley 611 de 2000	Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática.

5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental

Ecosistemas identificados de Montaña y Alta Montaña:

Páramo caracterizado por presencia de Pantanos de Páramo o Turberas, Niebla, y Lagunas.

Vegetación:
Frailejón (más de 32 especies), Paja o Guinchi, Cardones, Siete Cueros Rojo, Pega pega, Musgos o líquenes, Orquídeas

Fauna:
Oso de Anteojos, venado de páramo, Danta de páramo, Tigrillo, Puma, conejos, Curíes, Águila Real, Colibrí, entre otros.



5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental - Programas de Manejo Ambiental

1. Operación de maquinarias y equipo.

2. Manejo de materiales e insumos en obra

3 Manejo de demoliciones y escombros – RCD

4 Gestión de residuos sólidos y líquidos

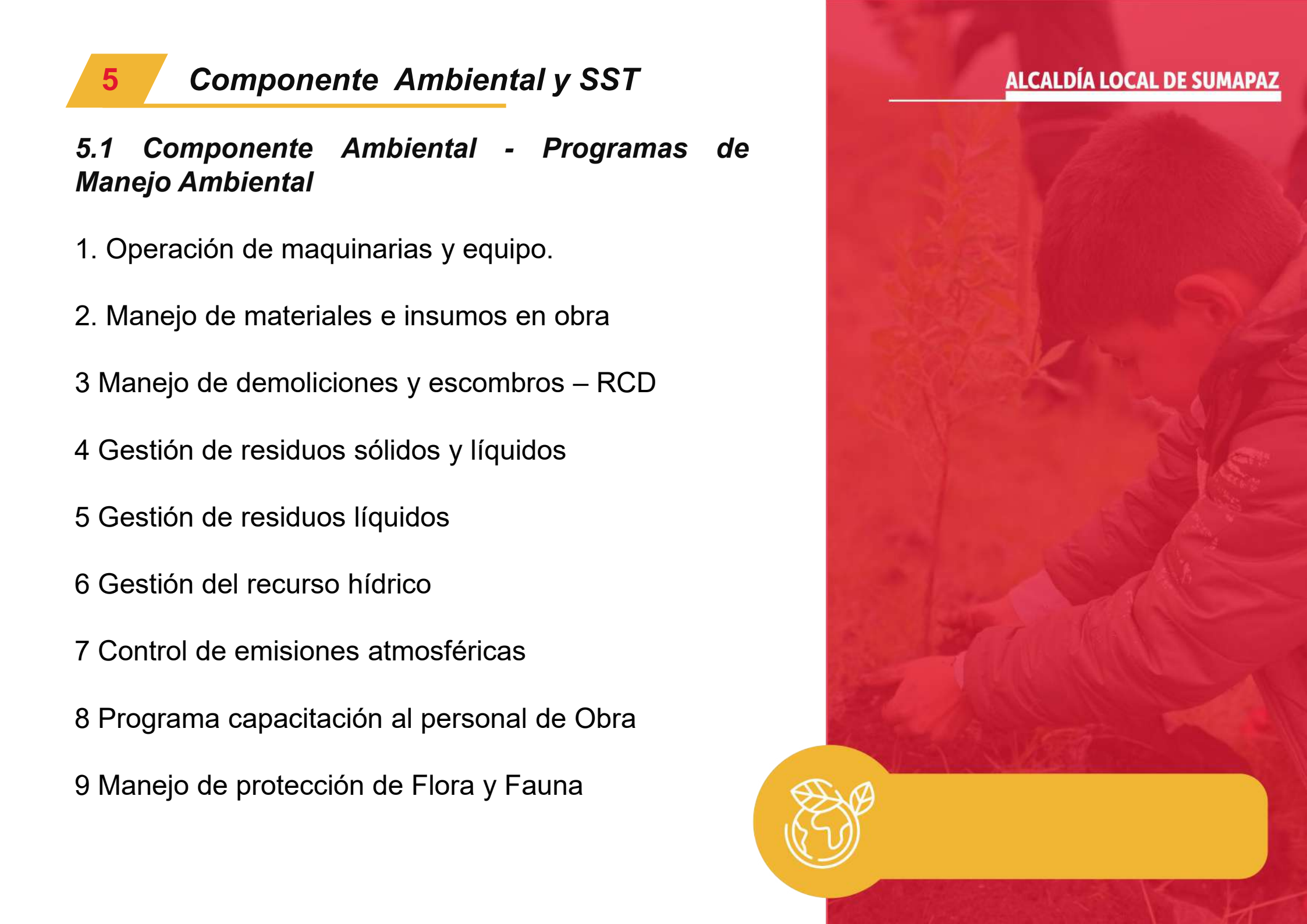
5 Gestión de residuos líquidos

6 Gestión del recurso hídrico

7 Control de emisiones atmosféricas

8 Programa capacitación al personal de Obra

9 Manejo de protección de Flora y Fauna



5.2 Componente SST

El **CONSORCIO BOLIVAR,** aborda la prevención de las lesiones y enfermedades de trabajo, la protección y promoción de la salud de los trabajadores a través de la implementación del SG-SST método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar); que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.



5 Componente Ambiental y SST

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
SG-SST





5 Componente Ambiental y SST

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.





RIESGO

Se trata de la combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o una exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición.

Enfermedad Laboral (EL)



Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. (Ley 1562 de 2012)



Accidente De Trabajo (AT)

Todo Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (Ley 1562 de 2012)

Incidente Laboral

Suceso repentino que ocurre por las mismas causas que un accidente laboral; sólo que no alcanza a desencadenar lesiones en las personas ni provocar daños a la propiedad.

5.2 Componente SST – Plan de Trabajo

PROGRAMAS	ACTIVIDADES
- **SG-SST** - **PREVENCIÓN Y CONTROL DE AT** - **CONTROL DE LA EL, SVE OSTEOMUSCULAR, SVE RUIDO, PROGRAMA DE REINTEGRO LABORAL, MESAS LABORALES** - **PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD** - **PROGRAMA DE FORMACION BASICO** - **MEJORAMIENTO CONTINUO**	- Conformación de comités - Inducciones - Equipos y elementos de protección personal. - Inspecciones - Vigilancia a la salud de los trabajadores - Prevención, preparación y respuesta ante emergencias - Capacitaciones y charlas - Gestión de Recursos Humanos, Técnicos y económicos. - Control de afiliaciones de seguridad social. - Reportes de actos, condiciones inseguras, incidentes y accidentes laborales.



6 Componente Social

El Componente Social se encargará del relacionamiento con la comunidad con el objetivo de promover la apropiación del espacio público, y la participación ciudadana. Esto con la implementación ***del Plan de Gestión Social.***

1. Programa de Divulgación
2. Programa de Información
3. Programa de Sostenibilidad



PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Programa de Divulgación



- Piezas gráficas para la divulgación de cada reunión informativa o evento que se programe (Volantes, Afiches informativos, actas de vecindad de inicio y cierre, y actividades extraordinarias)

Programa de Información



- Busca la comunicación fluida, clara y directa con la comunidad, para garantizar su participación. En este programa se ubican las reuniones de inicio y finalización, atención; punto de atención a comunidad y PQRS

Programa de Sostenibilidad



- Plegables de sostenibilidad
- Manual de uso y mantenimiento

CORREO COMUNICACIÓN SOCIAL:
componentesocial.Sumapaz@gmail.com
Cel. 320 950 19 61

6 Componente Social

6.1 Atención a la comunidad

En punto de atención ubicado en Salón comunal de la vereda Betania los sábados cada quince días a partir del 23 de Marzo de 2024.



PUNTO DE ATENCIÓN

Salón Comunal Vereda Betania
Sábados Cada quince días
De 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

320 950 19 61

Componentesocial.Sumapaz@gmail.com

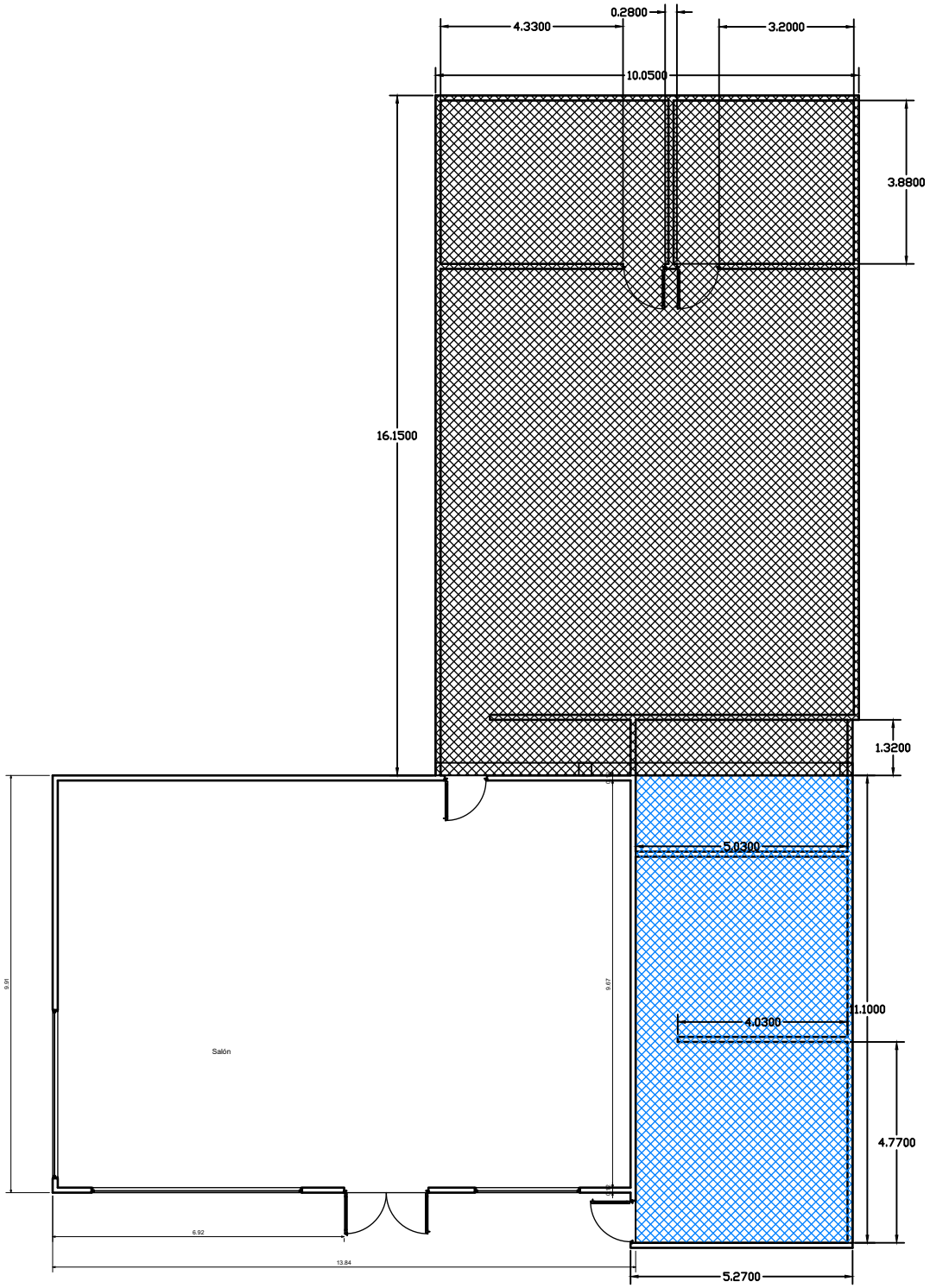
7 Intervención de los asistentes

Dudas , preguntas e inquietudes



¡Muchas Gracias por asistir!

www.sumapaz.gov.co



PLANO DE LOCALIZACION



TOMADO DE GOOGLE- EARTH

NOTAS GENERALES

1. TODAS LAS DIMENSIONES ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD
2. LAS ESCALAS DADAS EN CADA PLANO PUEDEN VARIAR

CONVENCIONES GENERALES

PLANOS DE REFERENCIA

REFERENCIA	TITULO	OBSERVACION

REVISIONES

No.	FECHA	DESCRIPCION	REVISO	APROBO
ARRAIT	10/09/2024	PLANOS PARA CORTES DE OBRA	ALC	ALC

PROYECTO

"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

CONTRATISTA

CONSORCIO BOLIVAR

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
INGENIERA LAURA VELANDIA BLANCO

INTERVENTOR

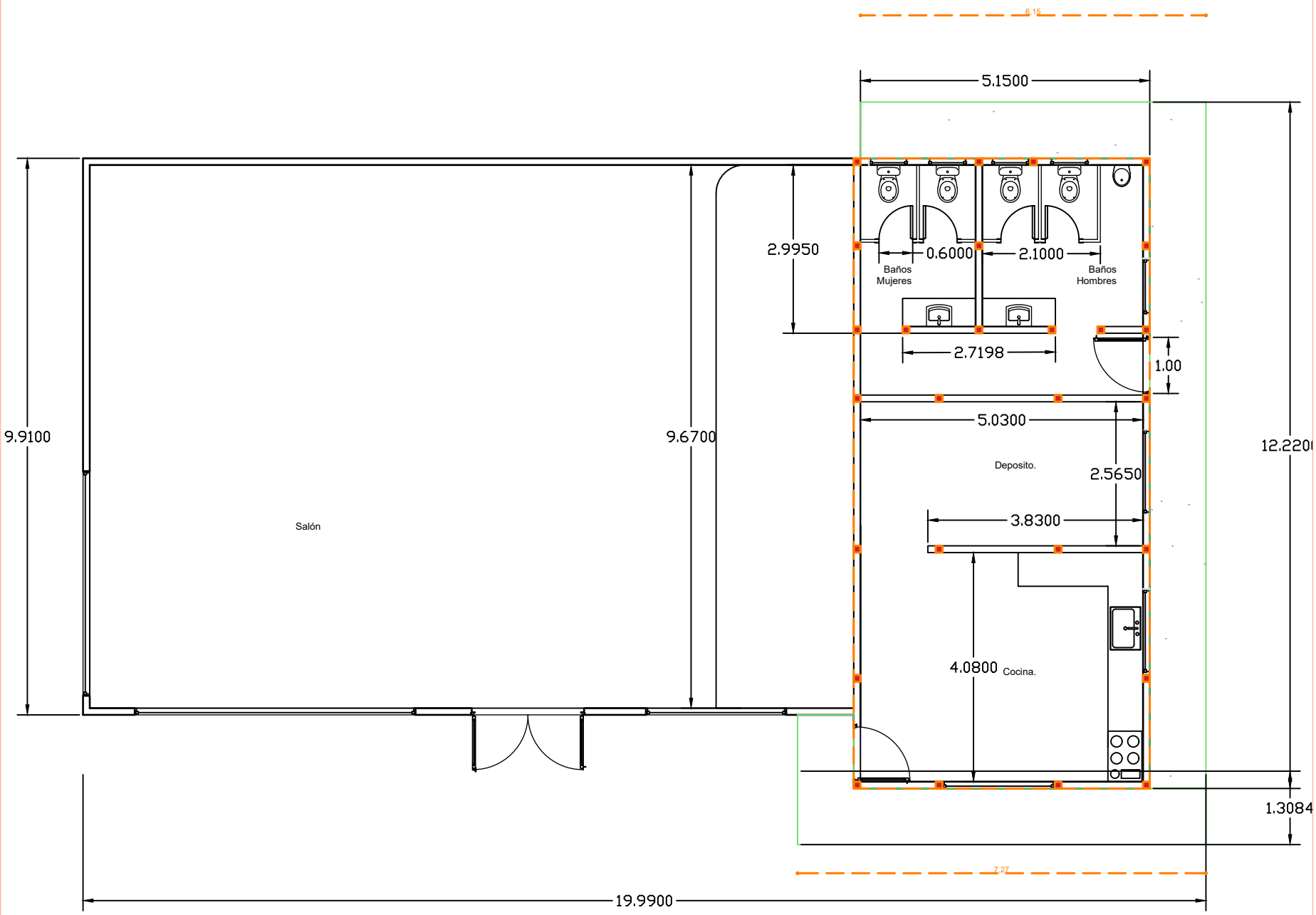
CONSORCIO CIVILPRO

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
INGENIERA ANDRÉS BENITO USECHE

TITULO

INSTALACIONES ELÉCTRICO

Vo.Bo. ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	CONTRATO: CONTRATO CDP-406-2023
REVISO:	ESCALA: LA INDICADA / FECHA: 10 Junio 2024
	PLANO Nº 1/1
DISEÑO: / DIBUJO:	PLANO: 01 / TIPO: 01 DE 01 / REVISION: VF



PLANTA DE PROPUESTA ARQUITECTONICA

ESC:

PLANO DE LOCALIZACION



NOTAS GENERALES

1. TODAS LAS DIMENSIONES ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA UNIDAD
2. LAS ESCALAS DADAS EN CADA PLANO PUEDEN VARIAR

CONVENCIONES GENERALES

PLANOS DE REFERENCIA

REFERENCIA	TITULO	OBSERVACION

REVISIONES

No.	FECHA	DESCRIPCION	REVISÓ	APROBÓ
ARBUILT	10/09/2024	PLANOS PARA COMITE DE OBRA	ALC	ALC

PROYECTO

"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

CONTRATISTA

CONSORCIO BOLIVAR

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
INGENIERA LAURA VELANDIA BLANCO

INTERVENTOR

CONSORCIO CIVILPRO

REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
INGENIERA ANDRÉS BENITO USECHE

TITULO

INSTALACIONES ELÉCTRICO

Vo.Bo. ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	CONTRATO CONTRATO COP-406-2023
REVISÓ:	ESCALA: LA INDICADA / FECHA: 10 Junio 2024
	PLANO Nº 1/1
DISEÑÓ:	DIBUJÓ:
	PLANO 01 / TIPO 01 DE 01 / REVISIÓN VF

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Segunda Reunión de Socialización Actividades adicionales salón comunal Las Auras, Localidad de Sumapaz. 26-06-2024
3:00 P.M

LUGAR DE LA REUNIÓN: Salón Comunal Las Auras

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio
Acta de reunión		Vía telefóncia	X	Cuál?

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Diana Marcela Pardo	Presidente JAC Las Auras	3124423548	juntaaccioncomunalauras@gmail.com
Arnulfo Martinez	ASOJUNTAS	3204223087	No refiere
Norbey Martinez	JAC Las Auras	3204223087	norbey-12@hotmail.com
Miryam Ríos	Comunidad Las Auras	3112811989	No refiere
Blanca Inés Romero	Comunidad Las Auras	3132516051	No refiere
Sonia Ospina	Comunidad Las Auras	320274312	No refiere
Marco A. Hilarion	Comunidad Las Auras	3224790174	No refiere
Yolanda Garcia Doncel	Comunidad Las Auras	3142417675	No refiere
Maria Martinez	Comunidad Las Auras	31134700200	No refiere
Deisy Pulido Martinez	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz	3125533756	No refiere
Roberto Hoyos	Consorcio Civilpro	3164811425	No refiere
Wiliam Rios	Consorcio Bolivar	3107680439	residentebolivar1@gmail.com
Luisa Fernanda Cardenas	Consorcio Bolivar	3134300620	supervisorpresupuesto@vlaoing.com
SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA			

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
1. Bienvenida e inicio de la reunión	N.A
2. Socialización activiaddes de obra adicionales	N.A
3. intervención de los participantes	N.A
4. Finalizacón del encuentro	N.A

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

Desarrollo de la reunión

El 26 de junio de 2024 se reúnen en el salón de la vereda Las Auras de la Localidad de Sumapaz la profesional designada por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz Deisy Pulido Martínez; el profesional de la Interventoría Consorcio Civilpro, el Arquitecto Roberto Hoyos; La presidenta de la JAC vereda Las Auras, la Sra. Diana Marcela Pardo, el señor Fiscal de la JAC Las Auras, el señor Norbey Martínez; miembros de la comunidad de la vereda Las Auras como la Sra. Miriam Ríos, Yolanda García Doncel, María Martínez, Camilo Hernández Ortega, Edi Molina, Carlos Contreras, Arnulfo Martínez, Israel Torres, Blanca Inés Romero, entre otros; por parte de Consorcio Bolívar se contó con la participación del Arquitecto William Ríos, Luisa Fernanda Cárdenas, y Ashley Dayanna Aldana.

La reunión inicia con la bienvenida a los miembros de la comunidad de la vereda Las Auras, se solicita autorización para grabar audio de lo que se va abordar y se da a conocer que el objetivo del encuentro es socializar la propuesta ajustada para a intervención en las áreas de servicio del Salón comunal de la vereda Las Auras. Esto para dar cumplimiento al compromiso adquirido en la reunión del lunes 24 de junio de 2024 en donde la presidenta de la JAC y algunos de los asistentes indicaron al contratista ajustes a realizar en la propuesta de intervención que busca darle cumplimiento al contrato 466 de 2023 que tiene como objeto contractual "Realizar el diagnóstico, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y reparaciones locativas por precios unitarios fijos y a monto agotable en los salones comunales de la localidad de Sumapaz”

Posterior a esto, el Arquitecto William Ríos residente de la Interventoría indica que “bajo la ejecución del contrato se demolió la unidad del salón comunal que estaba jalonando el salón principal, jalonamiento producido a través de los años que deformó la estructura del salón comunal, además estaba destruyendo las áreas comunes. Los muros en la parte posterior de la cocina presentan grandes fisuras gracias a ellos; de acuerdo a los estudios que se están realizando lo mejor era cortar la estructura en la parte sistemática que estaba pegada al modulo actual para quitar el peso”. Esto se expone para contextualizar a los asistentes a la reunión, ya que a la reunión del 24 de junio no asistieron todos los presentes.

Una vez finalizó la demolición se debía hacer arreglos superficiales, que dieron lugar a ciertas incógnitas por parte de miembros de la comunidad que dio lugar a un reordenamiento o adecuación del salón para que la comunidad pueda hacer mejor uso del salón comunal. Con relación a esto la Sra., presidente de la JAC las Auras presentó un plan formal, el cual cambia el contexto de lo que era el salón inicialmente: se crea baños, se mejora la cocina y la plataforma se cambia de lugar. Luego de esto, la Sra. Diana Pardo, presidenta de la JAC indica a los asistentes que lo que estaba contemplado en el contrato inicial el contratista ya lo ejecutó, es decir la demolición del módulo afectado estructuralmente; así mismo expresa que en la reunión del 24 de junio el consorcio Bolívar socializó la propuesta para la adición del proyecto apoyados en un plano. Frente a esto, la JAC solicitó respuesta en relación a la intervención de la tarima, y dependiendo de esto, indica la Sra. Diana Pardo se tomarán decisiones.

La presidenta de la JAC Las Auras expone a la comunidad que, en la reunión del lunes 24 de junio, en la socialización de la propuesta de intervención para la adición se tocaron los siguientes temas:

i. Demoler la tarima y hacerla nuevamente

ii. En la cocina se demolería las paredes, lo que el contratista llama muros. Las columnas se dejan para poder construir sobre las mismas.

iii. En el área de oficina se levantaría una pared para dejar una oficina o bodegaje pequeño, y después quedarían los baños. El contratista propone baterías de baños hacia atrás, sin embrago la JAC solicitó algunos cambios en donde la puerta quedaría hacia afuera.

Desarrollo de la reunión

iv.En la cocina, el contratista proponía con mesones de acero inoxidable estufa de carbón y una campana. Frente a esto, la JAC solicitó que se mantenga la ventana de conexión de la cocina y el salón social; los muros que sean en concreto, la JAC manifestó que no deseaba los mesones en acero inoxidable ni la estufa de leña ni la campana toda vez que la apuesta de la JAC es impactar lo memos posible el ambiente y la estufa de leña los llevaría a tener que talar plantas.
v.En relación con los baños, la JAC solicitó que la entrada sea por dentro del salón, las baterías sanitarias se ubiquen hacía la pared de afuera y que la tarima sea replanteada para que no quede en las áreas de servicio.

En el marco de estas solicitudes, la presidenta de la JAC las Auras tras realizar el recuento de la reunión del lunes 24 de junio a la comunidad, manifiesta se le dé a conocer qué se puede hacer, si es viable o no, y cual es el presupuesto para la intervención. Frente a esto, la ingeniera Luisa Fernanda Cárdenas procede a presentar el plano en el que se muestra el modulo que se demolió y se separó de la zona inferior (en color gris); el espacio que se proyecta realizar en la adición, además del tema de la tarima (Color azul). En cuanto a la adición, la ingeniera Luisa Fernanda Cárdenas del Consorcio Bolívar indica que desde el inicio el contratista solicitó el sustento técnico en cuanto a estudios de suelos, conceptos técnicos de un especialista estructural que indicará que la estructura de la zona estaba en buen estado y era competente para continuar con una remodelación. Ese concepto técnico estaba sujeto técnico con lo de la remodelación de la tarima; en su momento la comunidad solicitó la demolición de la zona de la cocina y de la tarima debido a su mal estado. El sustento técnico el contratista lo recibió a finales del mes de pasado, es decir que lo que estaba ejecutando a la fecha no contemplaba la demolición de dicha estructura. En compromiso quedó que se iba considerar, y de acuerdo al concepto técnico que recibió el consorcio Bolívar por parte del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz el 31 de mayo de 2024 refiere y recomienda que se reconstruya la zona de cocina, a partir de esto se elabora la propuesta socializada el Lunes 24 de junio de 2024, a las cuales se les hizo modificación y reorganización del espacio partiendo de las sugerencias y solicitudes de la comunidad.

El concepto emitido por el FDRS en resumen indica que: Se debía cortar las vigas y columnas en unas zonas puntuales de manera transversal en la parte posterior del salón, lo cual se hizo en el periodo de la ejecución, permitiendo separar la estructura que demolió de la existente. En ese orden de ideas toda la estructura que compete la zona de la cocina y el salón son una misma, por eso únicamente se van a demoler los muros o mampostería, lo que son vigas y columnas no se va tocar porque en el concepto técnico se garantiza que la estructura está en buen estado. Seguido a esto, el área técnica del contratista expone el segundo plano en donde se incluyen los cambios al primer esquema socializado el lunes 24 de junio de 2024. En el nuevo esquema se modificaron:

i.En los baños se reubicaron los sanitarios, quedaron en el muro de costado lateral, de tal forma que se mantengan las ventanas. Se reubicó el inodoro y los orinales. En el baño de las mujeres se dejó dos baños y dos lavamanos, para el caso del baño de los hombres quedó un sanitario, dos lavamanos y dos orinales. Adicional se reubicó la puerta por el área interna del salón.

ii.Demolición de la tarima completa, lo que conlleva a que el estrato va a quedar al nivel del piso; y el nivel del baño y cocina van a quedar a un escalón de 20 cm por lo que esta elevado.

iii.La tarima se va a reubicar, quedará un poco más pequeña a la existente, será de 2 metros de ancho y 20 cm de alto. Para esto, se debe levantar la tableta de la zona en donde se construirá, alistar el suelo (picar, vigas de borde).

iv.En la zona de la cocina se determinó que el mesón se hará en L, con ubicación del platero y espacio para reubicar los elementos con los que cuenta la JAC. El material del mesón será en concreto con granito pulido (Tal como está actualmente).

v.La propuesta del anden se eliminó ya que el ingreso al balo será desde el área interna del salón.

vi.En cuanto a la cubierta, por tema de presupuesto se hará solo el cambio del área de la cocina.

vii. Además, se proyecta hacer todo lo relacionado al tema eléctrico como tomacorrientes, luminarias; todo lo relacionado al tema hidrosanitario bajo el cual se remplazará la tubería y adecuaciones necesarias.

Partiendo de lo anterior, el presupuesto definitivo para la intervención en el salón comunal de Auras es de $192.691.559 pesos, presupuesto evaluado por la interventoría, y el cual se está radicando ala supervisión a espera de su aprobación. Adicional a esto se indica que, desde los componentes Ambiental, social y SST se continuará ejecutado los programas propuestos desde inicio del contrato. Así mismo se informa a la comunidad de la vereda Auras que el tiempo que se está solicitando para la adición es de dos meses, tiempo en el cual se ejecutaran actividades en los salones comunales de Auras, Tunal Alto y San Juan. También se aclara que la mayor parte del presupuesto solicitado se ejecutará en la adecuación del salón comunal de las Auras. Posterior a esto, desde el componente social se comunica a la comunidad que en horas de la mañana se hizo entrega de un volante a través del cual se pretende contratar mano de obra de la vereda en el marco del proyecto.

Una vez finalizada la exposición por parte del contratista se procede a dar espacio para la intervención de los asistentes a la reunión.

1.Una persona indaga acerca si ¿la adición es en tiempo o en dinero?
RTA: El contratista aclara que la adición que se solicita a la entidad contratante en tiempo es de dos meses, y en dinero para el caso del salón comunal Auras es de 192 Millones de pesos.

Desarrollo de la reunión

2.Para la contratación de personas ¿Cómo se haría el proceso?

RTA: El consorcio Bolívar indica que la información se dará vía telefónica y de acuerdo con el perfil se indicaría las condiciones laborales como salario, y funciones.

3.¿Qué tipo de contrato se estaría ofertando a las personas?

RTA: El contratista aclara que en el marco del proyecto 466 de 2023 sería el consorcio Bolívar quien asumiría el pago de EPS, pensión y ARL, un ayudante de obra estaría devengando 1.600.000, un oficial seria contratado por 1.800.000. Sin embargo, de acuerdo con el desempeño de las personas está abierto a negociación dependiendo de las habilidades que se identifiquen que posee el trabajador.

4.La Sra. Diana Pardo solicita que quede claro el tipo de contrato que se haría a los trabajadores.

RTA. Se indica que el tipo de contrato es prestación de servicios, siendo el Consorcio Bolívar quien asumiría el pago de prestaciones sociales EPS, ARL y pensión.

5.¿Es probable que la tarima efectivamente se construya en el lugar que solicitó la presidenta de la JAC?

RTA: Se da a conocer que se dará respuesta positiva a la solicitud realizada el lunes 24 de junio de 2024.

6.Se solicita jornada en campo para selección de personal de obra y así poder contratar personas de la vereda.

RTA: El área técnica del contratista indica que la fecha para dicha actividad quedará como compromiso en el acta, una vez se defina la fecha se comunicará la Sra. Presidenta de JAC.

7.Se solicita al contratista tener en cuenta que muchas personas de la vereda no han cotizado nunca a fondo de pensión, por lo que es importante que el consorcio tenga esto presente.

RTA: El consorcio Bolívar indica que esto lo tendrá en cuenta para la contratación de personal.

8.Un asistente, pregunta si más adelante es posible que compartan las cotizaciones del proyecto para que la comunidad tenga información del gasto de los 192 millones que se menciona se solicitarán de adición.

RTA: El componente técnico indica que se tendría que revisar el alcance contractual para compartir la información, debido a que e contratista tiene un límite de la cantidad de documentos que se pueden compartir por medio de interventoría. Pero si se podría revisar el tema.

9.¿Los 192 Millones son solo para el salón comunal de las Auras?

RTA: La Sra. Diana Pardo presidente de la JAC aclara que esos 192 millones se invertirán en la eliminación de la tarima actual, dejar piso a nivel con su respectivo enchape, construir la tarima en un nuevo lugar con altura de 20cm y 2 metros de ancho, desmonte de paredes de oficina y cocina, la cubierta, levantamiento de paredes, pisos, cubierta, todo lo eléctrico, adecuaciones de desagüe, y todo lo referente a los baños.

10.La presidenta de la JAC indaga acerca de la solicitud de eliminar las ventanas para que cuando se proyecte presentaciones en el salón se vea las imágenes.

RTA: El área técnica indica que se revisó el tema del desmonte, retiro de lo ornamental y volver a montar los muros, esta revisión junto con interventoría determinó que no se podría hacer debido a que generaría sobrecostos ya que hay un límite en el presupuesto que el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz autorizará.

11. La Sra. Diana Pardo, presidenta de la JAC manifiesta su inconformismo frente a la no aprobación de la eliminación de ventanas, por lo mismo pide que se les facilite e presupuesto con cada ítem de obra terminada. Además de que sea evaluado el tema de los muros mencionados.

RTA: La interventoría expresa que se hará esa revisión de valores individuales de obra. El contratista aclara que el presupuesto es a monto agotable por lo mismo el contratista ejecutará las actividades de obra optimizando el presupuesto., el contratista generó el diseño y levantamiento de cantidades. El contrato fue licitado en noviembre del 2023, por lo mismo los precios corresponden a los estipulados en ese año.

12.La señora Diana Pardo, solicita se le facilite las actas de reunión de socialización de la propuesta para la prórroga de los lunes 24 de junio y de la presente reunión (26 de junio de 2024).

RTA: El contratista indica que efectivamente se le facilitará.

Una vez finalizadas las intervenciones se da por finalizado el encuentro y se agradece por el espacio.

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Realizar jornada de recepción de hojas de vida para contratación de personas de la vereda Las Auras	Consorcio Bolivar	15 de Julio de 2024	N.A
Enviar actas de reunión de las socializaciones de la propuesta de intervención para la prorroga - Salón comunal Las Auras	Consorcio Bolivar	15 de Julio de 2024	N.A

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: 26 Lugar: SALON COMUNAL LAS AURAS

Hora: 3:00 P.M

Temas a tratar: Propuesta Actividades adicionales de obra ajustada de acuerdo a requerimento de la comunidad

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 26 días del mes de Junio de 2024

Firma y nombre de los participantes:

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventoría
3ra. Copia:Contratista

CONSORCIO BOLIVAR	**REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023** **REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
CONSORCIO BOLIVAR	CONSORCIO BOLIVAR / CONTRATO DE OBRA No. 466 DE 2023	CONTRATO DE OBRA No. 466 DE 2023

Tipo de evento: SEGUNDA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES DE OBRA - JAC LAS AURAS

FECHA: 26 / 6 / 2024

Vereda LAS AURAS



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP -466-2023-02-V2	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

TEMAS TRATADOS: .	SEGUNDA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES DE OBRA SALON COMUNAL LAS PURAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE: REUNION:	CONSORCIO BOLIVAR
DOCUMENTOS ENTREGADOS:	
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:	SALÓN COMUNAL VEREDA LAS AURAS
FECHA:	26 JUNIO 2024 — HORA: 3:00 P.M

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Norbey Martinez M	1072896234	V. Auras	Fiscal JAC.	Auras	3209225027	— o —			
2	Yolanda Garcia Doncel	39796576	V. Auras	Comunida	Auras	3142417675	— o —			
3	Deisy K Pulido Martinez	1023032719	V. Auras	FDRS: Infra	Auras	3125533756	— o —	Deisy Pulido		
4	Maria Martinez Hernandez	21.085.001	Vereda Las Auras	Comunidad	La quebrada 13 ago	3113470000				
5	Camilo Hernandez Ortega	1000458049	V. Auras	Comunidad	Auras	3043463724	— o —			
6	Edi Molina	39796246	Rural	Comunidad	Las auras	3228485000		Edi		
7	Eladio Contreras	3231	Rural	Comunidad	Puras	3208		Eladio		
8	Filoadelfo Martinez	3837.669	Auras			3203981299		Filoadelfo		
9	Carlos Contreras	3234773	Laguna Ha.	JAC	Auras	3105249625		Carlos		
10	Arnulfo Martinez	3.231.912 3204427890	Auras	JAC	Auras	3204427890				
11	Fidel Martinez	79579508	Auras	JAC	Auras	3204187		Fidel		
12	Israel Torres	79.117114	Auras	JAC	Auras	3134002580				

* Autorizo de manera voluntaria Al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protección de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de 2017.

Powered by CamScanner

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP -466-2023-02-V2	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

TEMAS TRATADOS: .	SEGUNDA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES DE OBRA SALON COMUNAL LAS AURAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE: REUNION:	CONSORCIO BOLIVAR
DOCUMENTOS ENTREGADOS:	
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:	SALON COMUNAL VEREDA LAS AURAS
FECHA:	26 Junio 2024 — HORA: 3:00pm.

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Myriam Rios H	20347783	Auras	comunidad	Auras	3142811989				
2	Blanca Inés Roman	35.464.228	Auras	comunidad	Auras	3132516005				
3	Blanca Arcos M	41515240	Auras	comunidad	Auras	3124138949				
4	Nubia Patricia Bracho	28719257	Auras	comunidad	Auras	3107500331				
5	Sonia Ospina	52121013	Auras	comunidad	Auras	3102274913				
6	Marco A Hilarión	79115991	Auras	comunidad	Auras	3794790841				
7	Laura Sofía Pavo	1003825718	Auras	comunidad	Auras	3118624452				
8	Diana Astrid R	35427735	Auras	comunidad	Auras	3228129CA				
9	Yolanda Contreras M.	52.992.307	Auras	comunidad	Auras	3134733721				
10	Maria Arcelia Martinez	20.347.764	Auras	comunidad	Auras	3134733724				
11	Leni Johana Mora	1032656528	Auras	comunidad	Auras	3212603694				
12	Jenni Rios Martinez	52742683	Auras	comunidad	Auras	3229341893				

* Autorizo de manera voluntaria Al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protección de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de 2017.

Powered by CamScanner

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP -466-2023-02-V2	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

TEMAS TRATADOS: .	SEGUNDA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES DE OBRA SALON COMUNAL LAS AURAS
FUNCIONARIO RESPONSABLE: REUNION:	CONSORCIO BOLIVAR
DOCUMENTOS ENTREGADOS:	
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:	SALON COMUNAL VEREDA LAS AURAS
FECHA:	26 JUNIO 2024 — HORA: 5:00 P.M

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Raul Martinez	174118	Auras	JAC	Auras			Raul Martinez P.		
2	Fabio Yara	93477977	Auras	JAC	Auras		3115839111			
3	Pdorio Diaz	350518	Auras	JAC	Auras			Polorio Diaz		
4	Maney Ríos M	52296501	Auras	JAC	Auras	32283167	mzrios@hotmail.com	Maney		
5	Maricla Molina	39799809	Auras	JAC	Auras	3229998746	—	Maricla Molina		
6	Tatiana Polido	1140918717	Auras	JAC	Auras	3126169291		Tatiana P		
7	Mariela Rios	20347819	Auras	JAC	Auras	3202154998		Mariela Rios		
8	Olga Lucia Fajardo U	51973826	Auras	JAC	Auras	3222005788	— — — —			
9	Dana Marcela Pacb	1001169963	Auras	JAC	Auras	3124423548	—			
10	Angelica Rios M.	11-30941	—	Consorcio Bolivar	Bogotá	3107690939	arkruzgelobulga			
11	Ashley Dayanna Abbana	1010076049	—	Consorcio Bolivar	Bogotá	3143248253	dayhanna1227@gm			
12	Luisa Fernanda Cardens	1032353478	—	Consorcio Bolivar	Auras	3134300620	supervisortecnico@vialingcol			

* Autorizo de manera voluntaria Al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protección de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de 2017.

Powered by CamScanner

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES ADICIONALES SALÓN COMUNAL LAS AURAS CONTRATO DE OBRA COP-466-2023

OBJETO:
"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Junio de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

ORDEN DE LA REUNIÓN

1. *Bienvenida*
2. *Responsables del Proyecto*
3. *Objetivo y Alcance del Proyecto*
4. *Componente Técnico*
5. *Componente Ambiental y SST*
6. *Componente Social*
7. *Intervención de los asistentes*

2 Responsables del Proyecto

SUPERVISOR DE CONTRATOS	INTERVENTORÍA CIN-518-2023 CONSORCIO CIVIL PRO	CONTRATISTA COP-466-2023 CONSORCIO BOLIVAR
Alcaldía Local de Sumapaz - *Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz FDRS*	***Director de Interventoría*** Ing. Civil – Carlos Felipe Correa B.	***Director de Obra*** *Ing. José Luis Caballero*
	Residente Área Técnica *Arq. Roberto Hoyos Cárdenas*	***Residente Área Técnica*** *Arquitecto – William Ríos*
	Residente Área Ambiental Ing. Nathalia Arango Cántor	***Residente Área Ambiental*** Ing. Ambiental – Laura Mayerly Velandia
Apoyo a la Supervisión Ing. Juan Sebastián Saavedra	***Residente Área SST*** Ing. Nathalia Arango Cántor	***Residente Área SST*** Ing.Civil, Especialista en SST – María Camila Gaita
	Residente Área Social Trabajadora Social – Yesica Agudelo	***Residente Área Social*** Trabajadora social- Paula Camila Garay

3 Objetivo y Alcance del Proyecto

COP-466-2023 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALESDE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Objetivo

Contribuir al Cumplimiento del Propósito N. 5 *"Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente"* del Plan de Desarrollo Local 2021- 2024**,** A través del mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y reparación de espacios que permitan *el "fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad" . En este caso, Salones Comunales*

Alcance

El proyecto busca dotar de espacios aptos a la comunidad, para la ejecución de actividades culturales y sociales que permiten la cohesión social y la apropiación territorial de la Localidad.



3 Objetivo y Alcance del Proyecto

COP-466-2023 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS PORPRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALESDE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

COP-466-2023	
Valor	QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($**597.920.708**)
Tiempo de Obra	*1 Mes para Diagnostico*
	3 Meses de ejecución de obra
Plazo de Ejecución	*4 Meses*

Actividades de obra Adicionales Salón Auras	
Valor	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS **($ 192.691.559**)
Plazo de Ejecución	*2 Meses*



3.2 Localización



La obra se desarrollará en la Localidad número 20 del Distrito Capital, la única netamente rural y ubicada en el páramo más grande del mundo sobre la Cordillera Oriental, en la región del Macizo de Sumapaz, zona del Alto Sumapaz. Específicamente en las veredas:

1. Tunal Alto
2. Las Auras ★
3. Betania
4. Santa Rosa

4. Salón Comunal Las Auras













4. Salón Comunal Las Auras









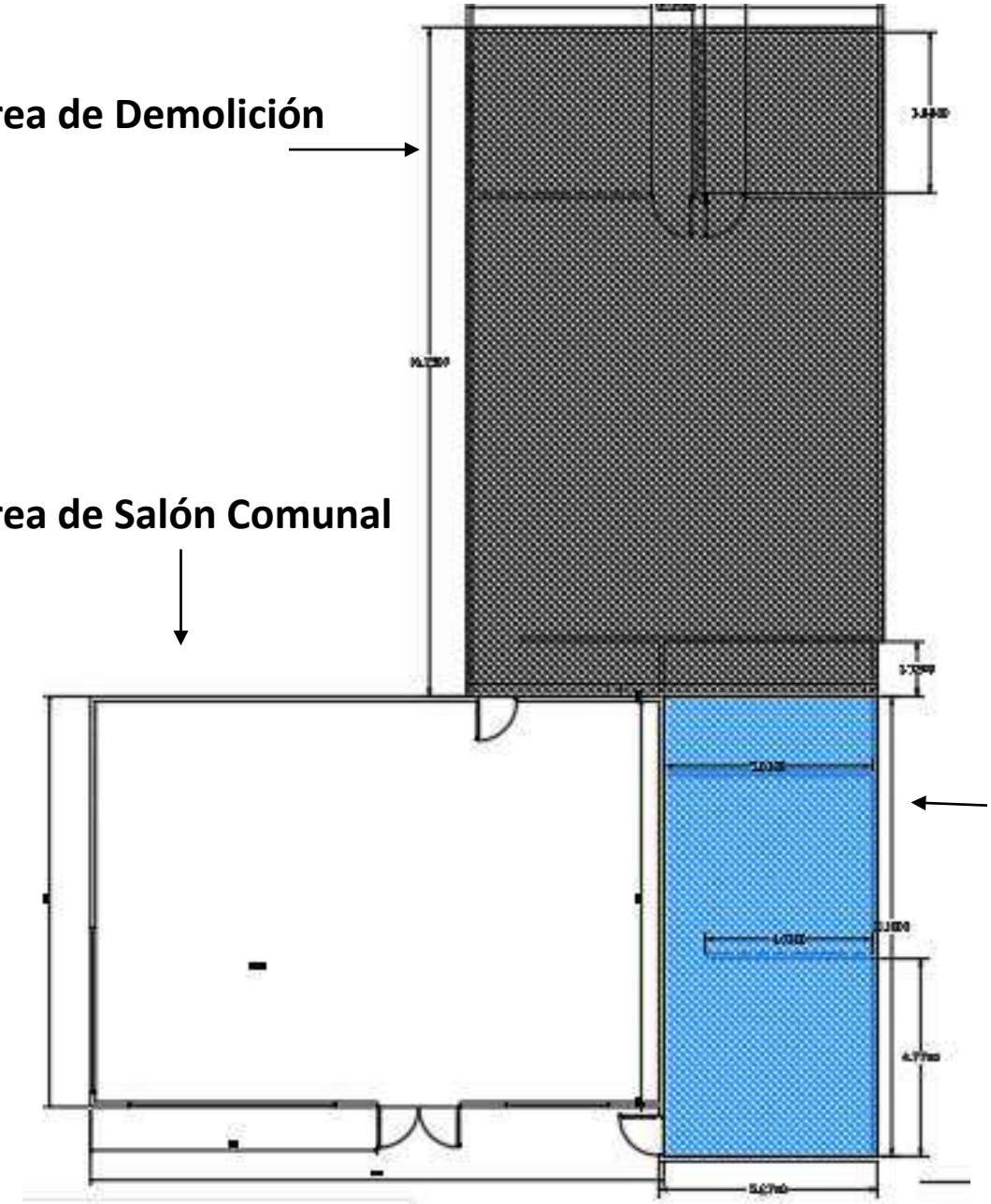




4. Salón Comunal Las Auras / ANTIGUO

Área de Demolición

Área de Salón Comunal



Área de Cocina Existente



Conceptos profesionales de la Supervisión del Contrato

4. Salón Comunal Las Auras / INTERVENCIONES

- “Es necesario desconectar la zona de cocina de la edificación, buscando independizarla. Para ello, se debe realizar el respectivo corte de los elementos … que se encuentran conectados con la estructura que ya ha sido demolida (vigas de cimentación, vigas aéreas), entendiéndose que la zona de relleno que ha sufrido algunos asentamientos es la de la zona demolida. Lo anterior permitirá disminuir el riesgo de afectación de la estructura que se pretende conservar”.



Cortes de Vigas de Cimentación en sentido Longitudinal adyacente al salón existente.



Cortes de Vigas Aérea en sentido Longitudinal adyacente al salón existente.

Conceptos profesionales de la Supervisión del Contrato

4. Salón Comunal Las Auras

La Afectación al salón comunal según el concepto del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz FDRS se da a raíz de:

- La cimentación de la estructura es muy superficial, del orden de 0.5 m de profundidad. Cuenta con una zapata de 1 m de ancho y unas vigas de amarre ortogonales de 0.3 m.

- Hay gran diferencia entre apoyos; para la estructura en pie se identificó un suelo natural sobre el que se apoya la cimentación. Este suelo corresponde a un suelo residual meteorizado de roca sedimentaria, mientras que en el apoyo de la estructura ya demolida se identificó que debajo de la cimentación hay un pequeño relleno que se usó para nivelar el terreno y construir la edificación completa

- Este relleno produjo un asentamiento diferencial que afectó significativamente la estructura, pero se considera que, aislando la edificación, este fenómeno se mitigue, para preservar la existente



4. Salón Comunal Las Auras / NUEVA PROPUESTA



4. Actividades adicionales a realizar Salón Comunal Las Auras

- Desmonte: Carpintería metálica (Marcos, puertas, etc.)
- Demolición: Placa Maciza, Muros, Mesón de la cocina
- instalación de anclajes de 3/8" estructurales para la fijación de los nuevos muros
- Refuerzo de Estructura: Construcción de columnetas de confinamiento en las nuevas zonas.
- Construcción: De muros en mampostería (junto a columnas y vigas de amarre)
- Acabados Finales de Muros: Pañete liso impermeabilizado, Vinilo tipo 1, reparación de la superficie, y estuco

4. Actividades adicionales a realizar Salón Comunal Las Auras

- Acabado final estructura metálica de cubierta: Aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte
- Acabados de pared y piso: Alistado de pisos, guarda escobas, rejilla plástica, cerámica, enchapes)
- Desagües Pluviales
- Construcción Placa para tarima: vigas de borde, relleno en recebo común, malla, vertido de concreto y acabado en baldosa

4. Actividades adicionales a realizar Salón Comunal Las Auras

- Cubierta: estructura de soporte e Instalación de tejado de cubierta
- Instalaciones Eléctricas: tomacorriente dobles y puntos de iluminación en cocina y baños para garantizar buena iluminación
- Sistema Hidráulico: Instalación de baterías sanitarias, divisiones, lavamanos y de más accesorios
- Sistema Sanitario: Retiro de red sanitaria antigua e instalación de nueva red sanitaria.

4. Actividades adicionales a realizar Salón Comunal Las Auras – Solicitadas por la JAC

- Baños: Cambio de puerta de acceso de área exterior a área interna, 1 sanitario adicional, nueva distribución.
- Cocina: Cambio de cocina de acero inoxidable a mesón en concreto, conexión entre cocina y bodega.
- Anden: Reducción de anden por cambio de ingreso a baños
- Cubierta: Reducción de cubierta por reducción del anden
- Tarima: Se considera demolición y moverla de costado, se incluye demolición de tableta, alistado de piso, relleno, concreto y acabado en baldosa.
- Ventanas: No se retiran ventanas para garantizar iluminación del salón

5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental

El componente Ambiental realizará la evaluación de los diferentes componentes ambientales, con el fin de optimizar, corregir y mitigar los riesgos e impactos negativos al medio ambiente que puedan ser generados o provocados por el desarrollo del proyecto, a través del Plan de Manejo Ambiental.

PMA: Formular los programas de manejo ambiental que incluyan las medidas de prevención, control, mitigación y/o compensación de los impactos puedan producirse sobre el ambiente como consecuencia de las actividades de obra.

Se establece como alcance las estrategias, planes, programas que se requieran para controlar, prevenir y mitigar los impactos negativos que se generen en las diferentes actividades del proyecto.



5.1 Componente Ambiental – Marco Legal General

COMPONENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
GESTIÓN AMBIENTAL	Decreto -Ley 2811 de 1974	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
	Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional: se dictan medidas sanitarias, de protección del medio ambiente y su aplicabilidad para la expedición de permisos de concesión de aguas, disposición de

Área de Influencia Directa

Se define como área de influencia directa, al espacio físico que será ocupado en forma permanente o temporal durante la construcción de las obras de estabilización geotécnica, así como al espacio ocupado del proyecto. También son considerados los espacios colindantes donde un componente ambiental puede ser persistentemente o significativamente afectado por las actividades desarrolladas del proyecto.

5.1 Componente Ambiental – Marco Legal General

COMPONENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
ÁREAS PROTEGIDAS	Decreto Reglamentario 2372 de 2010.	Por el cual se reglamenta el Decreto- Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.
FLORA	Decreto 1791 de 1996	Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal.
	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible agosto 2012.	Manual para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad.
FAUNA SILVESTRE Y ACUÁTICA	Ley 611 de 2000	Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática.

5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental

Ecosistemas identificados de Montaña y Alta Montaña:

Páramo caracterizado por presencia de Pantanos de Páramo o Turberas, Niebla, y Lagunas.

Vegetación:
Frailejón (más de 32 especies), Paja o Guinchi, Cardones, Siete Cueros Rojo, Pega pega, Musgos o líquenes, Orquídeas

Fauna:
Oso de Anteojos, venado de páramo, Danta de páramo, Tigrillo, Puma, conejos, Curíes, Águila Real, Colibrí, entre otros.



5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental - Programas de Manejo Ambiental

1. Operación de maquinarias y equipo.

2. Manejo de materiales e insumos en obra

3 Manejo de demoliciones y escombros – RCD

4 Gestión de residuos sólidos y líquidos

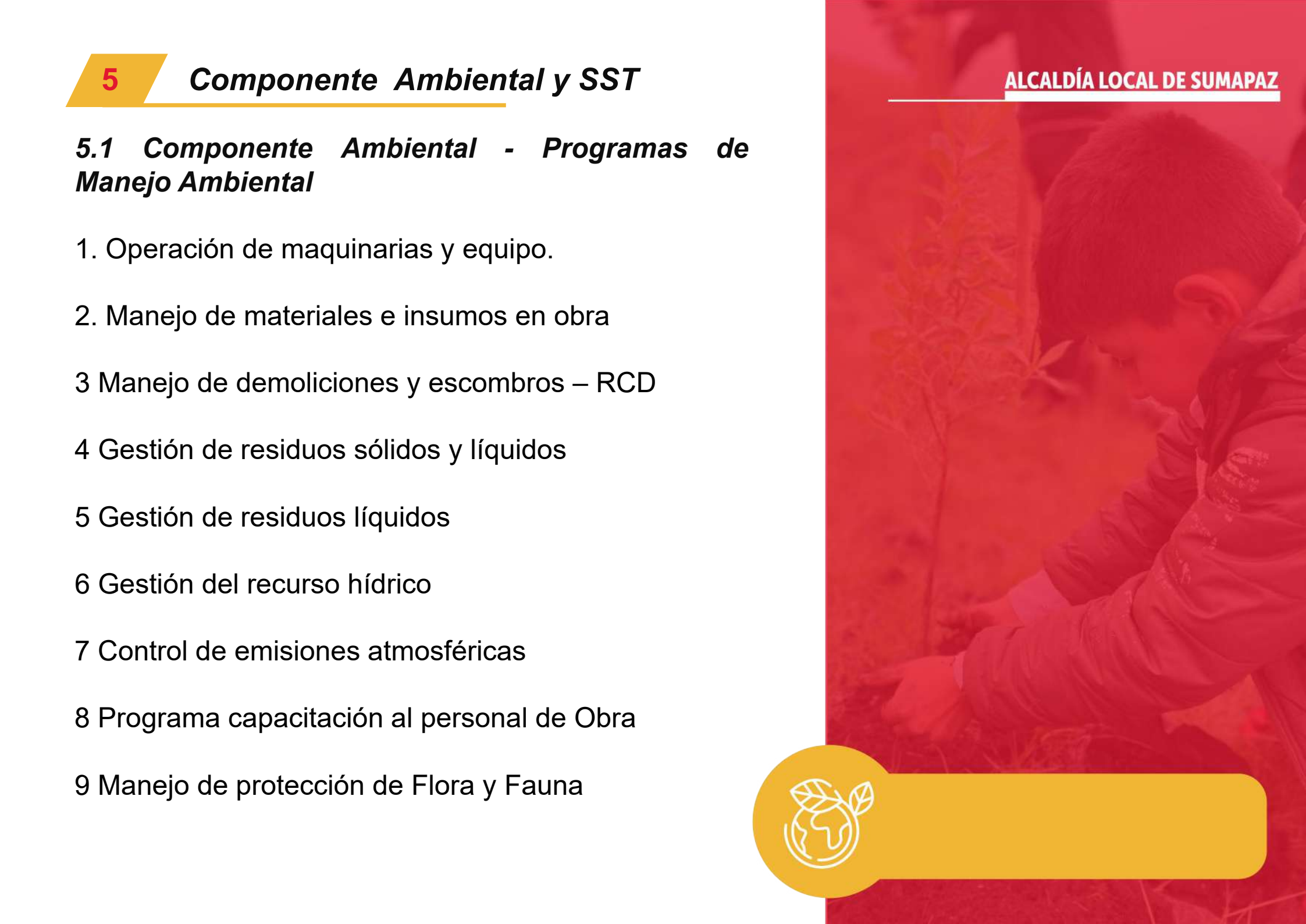
5 Gestión de residuos líquidos

6 Gestión del recurso hídrico

7 Control de emisiones atmosféricas

8 Programa capacitación al personal de Obra

9 Manejo de protección de Flora y Fauna



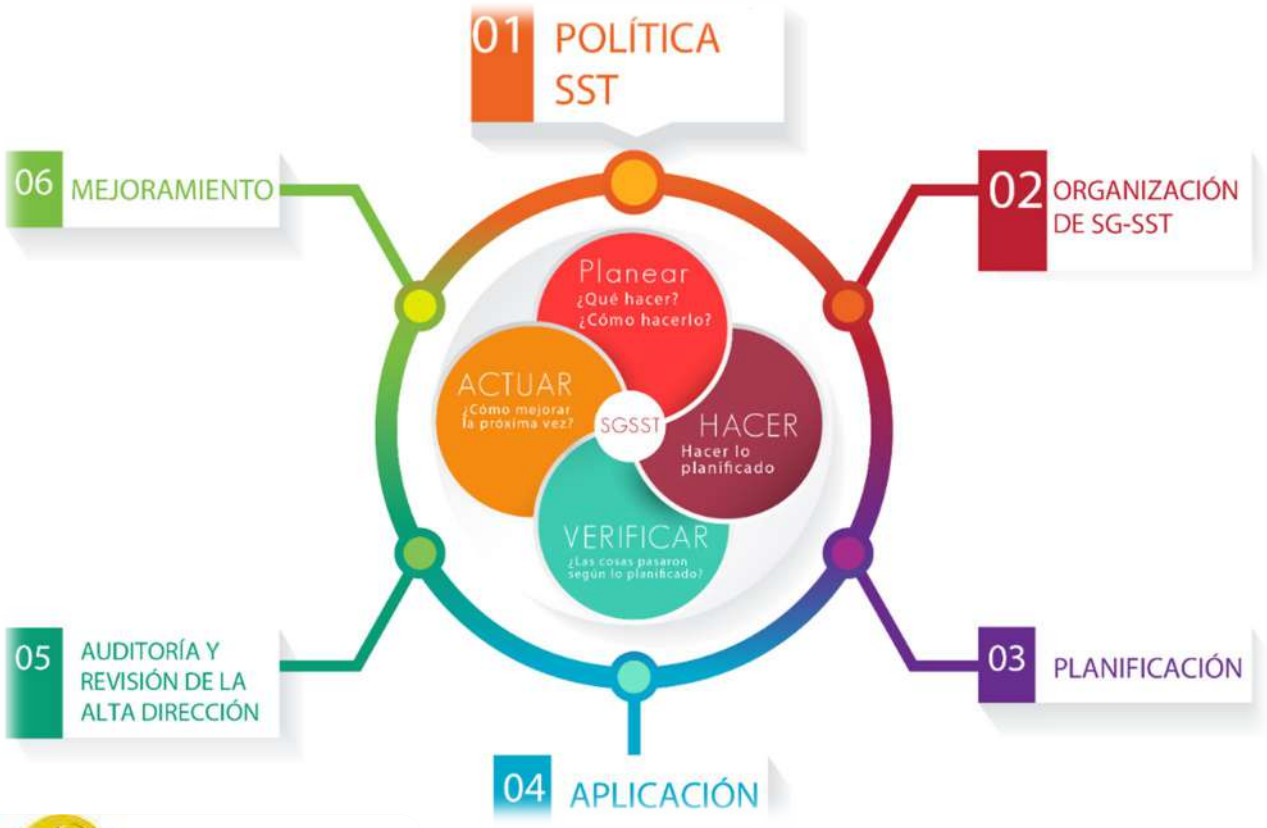
5.2 Componente SST

El **CONSORCIO BOLIVAR,** aborda la prevención de las lesiones y enfermedades de trabajo, la protección y promoción de la salud de los trabajadores a través de la implementación del SG-SST método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar); que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.



5 Componente Ambiental y SST

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
SG-SST





5 Componente Ambiental y SST

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.





RIESGO

Se trata de la combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o una exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición.

Enfermedad Laboral (EL)



Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. (Ley 1562 de 2012)



Accidente De Trabajo (AT)

Todo Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (Ley 1562 de 2012)

Incidente Laboral

Suceso repentino que ocurre por las mismas causas que un accidente laboral; sólo que no alcanza a desencadenar lesiones en las personas ni provocar daños a la propiedad.

5.2 Componente SST – Plan de Trabajo

PROGRAMAS	ACTIVIDADES
- **SG-SST** - **PREVENCIÓN Y CONTROL DE AT** - **CONTROL DE LA EL, SVE OSTEOMUSCULAR, SVE RUIDO, PROGRAMA DE REINTEGRO LABORAL, MESAS LABORALES** - **PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD** - **PROGRAMA DE FORMACION BASICO** - **MEJORAMIENTO CONTINUO**	- Conformación de comités - Inducciones - Equipos y elementos de protección personal. - Inspecciones - Vigilancia a la salud de los trabajadores - Prevención, preparación y respuesta ante emergencias - Capacitaciones y charlas - Gestión de Recursos Humanos, Técnicos y económicos. - Control de afiliaciones de seguridad social. - Reportes de actos, condiciones inseguras, incidentes y accidentes laborales.



6 Componente Social

El Componente Social se encargará del relacionamiento con la comunidad con el objetivo de promover la apropiación del espacio público, y la participación ciudadana. Esto con la implementación ***del Plan de Gestión Social.***

1. Programa de Divulgación
2. Programa de Información
3. Programa de Sostenibilidad



PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Programa de Divulgación



- Piezas gráficas para la divulgación de cada reunión informativa o evento que se programe (Volantes, Afiches informativos, actas de vecindad de inicio y cierre, y actividades extraordinarias)

Programa de Información



- Busca la comunicación fluida, clara y directa con la comunidad, para garantizar su participación. En este programa se ubican las reuniones de inicio y finalización, atención; punto de atención a comunidad y PQRS

Programa de Sostenibilidad



- Plegables de sostenibilidad
- Manual de uso y mantenimiento

CORREO COMUNICACIÓN SOCIAL:
componentesocial.Sumapaz@gmail.com
Cel. 320 950 19 61

6 Componente Social

6.1 Atención a la comunidad

En punto de atención ubicado en Salón comunal de la vereda Betania los sábados cada quince días a partir del 23 de Marzo de 2024.



PUNTO DE ATENCIÓN

Salón Comunal Vereda Betania
Sábados Cada quince días
De 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

320 950 19 61

Componentesocial.Sumapaz@gmail.com

7 Intervención de los asistentes

Dudas , preguntas e inquietudes



¡Muchas Gracias por asistir!

www.sumapaz.gov.co

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

A.11. FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CONCEPTO O TEMA DE LA REUNION:

Reunión de Finalización salón comunal Betania, Localidad de Sumapaz. 27-06-2024
11:00 A.M

LUGAR DE LA REUNIÓN: Salón Comunal Betania

ORIGEN DE LA CONVOCATORIA

Oficio		Correo electrónico		Otro medio
Acta de reunión		Vía telefóncia	X	Cuál?

Nombre de los Asistentes	Entidad	No. Tel. de Asistentes	Correo electrónico
Sebastian Saldarriaga	Alcalía Local de Sumapaz	3102928803	alcalde.sumapaz@gobiernobogota.gov.co
Nelson Estrada	Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz	3112103978	nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co
Danilo Silva	Personeria	3202023429	personeriasumapaz@personeriabogota.gov.co
Carlos Arturo Pulido	Presidente JAC Betania	310 6491537	carlosapulidot@gmail.com
Sergio ignacio Porras	JAC Betania	3219980590	No refiere
Luz Marina Duarte	JAC Betania	3132498722	luzma.du1969@hotmail.com
Dilan Samuel Baron	JAC Betania	3203744278	dilanbaron002@gmail.com
Andres Useche	Consorcio Civilpro	3155597866	consorciocivilpro@gmail.com
Fabian Mulato	Consorcio Civilpro	3223974324	fabian.mulato29@gmail.com
Roberto Hoyos	Consorcio Civilpro	3164811425	robote-car@hotmail.com
Maria Camila Gaita	Consorcio Bolivar	3014163759	director.proyectos@gmail.com
William Ríos	Consorcio Bolivar	3107690439	arkrios@hotmail.com
Miguel Angel Cuervo	Consorcio Bolivar	3144494359	angelcuervodíaz@gmail.com
SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA			

ORDEN DEL DIA	
TEMAS PROPUESTOS	**OBSERVACIONES**
1. Bienvenida e inicio de la reunión	N.A
2. Socialización activiaddes de obra ejecutadas en salón comunal Betania	N.A
3. intervención de los participantes	N.A
4. Finalizacón del encuentro	N.A

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

Desarrollo de la reunión

El 27 de junio de 2024 se reúnen en el salón comunal de la vereda Betania representantes de la Administración Local de Sumapaz en cabeza del Ingeniero Sebastián Saldarriaga, el profesional Nelson Estrada del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, el profesional Danilo Silva de la personería de Sumapaz, el presidente de la JAC Betania el señor Carlos Pulido, y varios habitantes de la comunidad de la vereda Betania, profesionales de la Interventoría Consorcio Civilpro y del contratista Consorcio Bolívar.

La reunión inicia dando la bienvenida al espacio y agradeciendo por la asistencia, especialmente a la Administración Local, a la personería, a la Junta de Acción comunal y miembros de la comunidad de la vereda Betania. Seguido a esto, se indica que el objeto del contrato 466 de 2023 es "Realizar el diagnóstico, mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y reparaciones locativas por precios unitarios fijos y a monto agotable en los salones comunales de la localidad de Sumapaz". En el marco de este contrato se ejecutan actividades para los Salones comunales de las veredas Tunal Alto, Las Auras, Santa Rosa y Betania, y se procede a exponer cuales fueron las actividades de obra ejecutadas en el salón comunal Betania para dar cumplimiento al proyecto.

El componente técnico del Contratista de obra expone que el marco del contrato 466 de 2023 suscrito con el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz se asignó un presupuesto de $597.920.708 de pesos colombianos para la intervención en los salones comunales anteriormente mencionados. La intervención en el salón de Betania se llevó a cabo en dos etapas: (i) La etapa diagnostica en la que se determinó las afectaciones del inmueble y se plantearon las actividades de obra a realizar; y (ii) La etapa constructiva, a partir de esto el consorcio Bolívar determinó que debía intervenirse el área de baños ya que presentaba fallas en el desagüe, y en el área del salón identificó la necesidad de resanar muros, además de mejorar aspectos de iluminación, mejoramiento en la carpintería metálica y actividades de mantenimiento como la pintura. En el marco de esta ejecución, se levantaron actas de vecindad para registrar el estado inicial del salón comunal.

En el salón comunal la intervención se resume a través de las siguientes actividades: desmonte de aparatos sanitarios, demolición parcial de loza de contrapiso, intervención redes hidrosanitarias, montaje de aparatos sanitarios, pintura, e instalación de luminarias en el centro de conectividad, esta información se complementó con la proyección de registro fotográfico que evidencia el trabajo realizado. En cuanto a los acabados en fachada el componente técnico da a conocer que se terminarán estos trabajos en el transcurso de la semana.

Posterior a esto, se da a conocer que, desde el Componente Ambiental el Consorcio Bolívar realizó la evaluación de los diferentes componentes ambientales, con el fin de optimizar, corregir y mitigar los riesgos e impactos negativos al medio ambiente que puedan ser generados o provocados por el desarrollo del proyecto, a través del Plan de Manejo Ambiental, esto a partir de los programas de operación de maquinarias y equipo; Manejo de materiales e insumos en obra; Manejo de demoliciones y escombros – RCD; Gestión de residuos sólidos y líquidos; Gestión de residuos líquidos; Gestión del recurso hídrico; Control de emisiones atmosféricas; Programa capacitación al personal de Obra; y Manejo de protección de Flora y Fauna. Estos programas sustentados en la normatividad de manejo ambiental especialmente en el Decreto -Ley 2811 de 1974 Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, y en la Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional por la cual se dictan medidas sanitarias, de protección del medio ambiente y su aplicabilidad para la expedición de permisos de concesión de aguas.

El contratista, para la implementación del componente se Salud y seguridad en el trabajo implementó la política de SST, a través del plan de gestión en el que se monitoreo las actividades de los trabajadores por medio de los programas de prevención y control de accidentes de trabajo, control de enfermedades Laborales, programa de reintegro laboral, mesas laborales, programas de promoción prevención en salud, programa de formación básico y mejoramiento continuo, adiciona a esto se indico que en el marco del proyecto, tras 85 días de trabajo no se presentaron accidentes de trabajo, indicador que es satisfactorio para el contratista, toda vez que logró garantizar el bienestar de los trabajadores.

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ		
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

Desarrollo de la reunión

Desde El componente Social del Consorcio Bolívar, se expuso que el contratista implementó el Plan de Gestión social a través de tres programas: Programa de Divulgación, programa de información y programa de sostenibilidad, a través de los cuales se ejecutaron las siguientes actividades: divulgación de piezas graficas para convocatoria a reuniones e información de inicio de actividades de obra, reuniones de inicio y finalización de obra, actas de vecindad, atención a la comunidad en punto físico y a través e medios remotos, en total se recepcionó un total de cero PQRS, y generación de plegable de sostenibilidad y pacto de sostenibilidad el cual se firmará en este encuentro.

Luego de esto, El ingeniero Sebastián Saldarriaga, Alcalde Local de Sumapaz expresa que la gestión de la administración Local se ha centrado en beneficiar a la comunidad de la Localidad, dentro de la cual se encuentra la vereda Betania, además de la adecuación del salón comunal se ha hecho apuestas para la construcción de la planta administrativa en la vereda, el parque paz y vida, así como los proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales, los cuales buscan satisfacer las necesidades de la comunidad en el Territorio, para que la administración pueda operar satisfactoriamente. El señor Alcalde manifiesta al contratista tener en cuenta la solicitud de la comunidad en relación al tema de las bajantes. Posterior a esto, el señor Danilo Silva de la personería de Sumapaz felicita a la administración y a la comunidad por la ejecución de la obra de adecuación del salón comunal de la vereda Betania, indica también estar presto a atender a la comunidad.

El consorcio Civilpro, en cabeza del arquitecto Andrés Useche da a conocer que a partir de la etapa de diagnostico se determinó cuales serían las actividades de obra a realizar para poder mejorar las condiciones de la infraestructura, aclara que la interventoría procuró establecer la intervención teniendo en cuenta las recomendaciones de las personas de la vereda. El presupuesto ejecutado en la sede fue de 78.000.000 de pesos aproximadamente, centrados en los trabajos del área de baños, y en mejorar condiciones espaciales del recinto, lo cual a la fecha se ha realizado en debida forma. Adicional, el proyecto generó impacto directo social en relación con la contratación de personas provenientes de la Localidad lo cual permite la apropiación del proyecto y permite llevar a cabo de la mejor manera los trabajos.

Desde el componente Social, se indica que se dará paso a la firma del pacto de sostenibilidad, haciendo mención a que las obras fueron priorizadas a partir de la solicitud de la comunidad, por lo mismo, ahora la comunidad se comprometerá a dar un buen uso al salón. Seguido a esto, se procede a hacer lectura del documento y se lleva a cabo la firma por parte del represéntate de la Alcaldía Local de Sumapaz, el presidente de la JAC Betania, el representante del contratista y un representante de organizaciones sociales. A los asistentes, también se les hizo entrega del plegable de sostenibilidad en el cual se encuentran recomendaciones de cuidado para el salón comunal y así garantizar a mediano y largo plazo que la comunidad pueda disfrutar de su recinto.

En el marco de la socialización, los asistentes manifestaron las siguientes inquietudes:

1.¿fue necesario cambiar algún sanitario? ¿se pudo reinstalar todos los sanitarios?

RTA: El contratista indica que sí, todos los sanitarios se lograron reinstalar.

2.Una de las asistentes indaga la razón por la cual no se hizo la canalización de las aguas lluvia del salón comunal.

RTA: Se indica a la persona que las actividades de obra se ejecutaron de acuerdo a los rubros presupuestales asignados, toda vez que se debía priorizar la funcionalidad de la batería de baños. Este tema si se tuvo en cuenta, pero en la determinación de actividades finales no se logró dar alcance. La interventoría indica que tomará la inquietud de la participante para evaluar si se puede atender la solicitud.

3.El presidente de la JAC Betania, el señor Carlos Pulido Agradece a la administración Local a la interventoría y al contratista por la adecuación al salón comunal, especialmente de las baterías sanitarias. El presidente indica que lo que se pactó se hizo, solo faltaría la intervención para la conducción de las aguas lluvias y así evitar afectaciones a futuro.

Tras la atención a las inquietudes de la comunidad se procede a realizar recorrido por la obra y se da por finalizado el encuentro.

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

Desarrollo de la reunión

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-06-V2	**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| BOGOTÁ	
CONSORCIO BOLIVAR		CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023	

TAREAS O COMPROMISOS A REALIZAR:

Tareas o compromisos programados	Responsable/Institución	Cumplir antes del	Observaciones
Evaluar la solicitud de adecuación de las bajantes mencionadas por la comunidad	Consorcio Bolivar	15 de Julio de 2024	N.A

PROXIMA REUNIÓN

Fecha: N.A Lugar: N.A

Hora: N.A

Temas a tratar:

Para Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 27 días del mes de Junio de 2024

Firma y nombre de los participantes:

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Dirección respectiva.
2da. Copia: Supervisión o Interventoría
3ra. Copia:Contratista

CONSORCIO BOLIVAR	**REGISTRO FOTOGRÁFICO** **CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023** **REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
CONSORCIO BOLIVAR	CONSORCIO BOLIVAR / CONTRATO DE OBRA No. 466 DE 2023	CONTRATO DE OBRA No. 466 DE 2023

Tipo de evento: REUNIÓN DE FINALIZACIÓN SALÓN COMUNAL BETANIA **FECHA:** 27 6 2024

Vereda BETANIA



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar



Fuente: Consorcio Bolivar

Fuente: Consorcio Bolivar

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP -466-2023-02-V0	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	24/02/2024	0
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	

TEMAS TRATADOS:	Entrega Salón Comunal Betania.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: REUNION:	Patricia Rodriguez Y.
DOCUMENTOS ENTREGADOS:	Folleto de Adato de Sostenibilidad. - Pacto de Sostenibilidad.
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:	Salón Comunal Betania.
FECHA:	Junio 27 de 2024 HORA:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACION (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA) SI	NO
1	Luz Marina Duarte	21203733	Betania	JAC Betania	Betania	3132498722	luma.oly1969@hotmail.com			
2	Wilber Daniel Ramirez Muñoz	80253964	Betania	JAC Betania	Betania	3144400473				
3	Jorge Ignacio Perez	74257763	Betania	JAC Betania	Betania	3274980540				
4	Carlos Arturo Pulido	19412720	Betania	Presidente JAC	Vda Betania	3106491537	Cadosafulidet@			
5	Dilan Samuel Baron	1021679250	Betania		Betania	3203744278	dilanbaron002@gmail.com			
6	Danilo Silva R.	16.885436	Betania	Personaria	Betania	3202023429	Personeriasancfpz@personeriabogota.gov.co			
7	Ana Erly Chavarro V.	52288685	Betania	JAC Betania	Caserio Betania	3102914063	chavarroveryard@gmail.com			
8	Nelly Chisfe	52.286.474	Betania	JAC Betania	Betania	3123289554				
9	Nelson Estrada	1.024.474.459	Betania	FDR Sumapaz	Betania	3172103478	nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co			
10	Sebastian Saldaña	1014225587	Betania	FDR Sumapaz	Betania	3102928863	alcalde.sumapaz@gobiernobogota.gov.co			
11	Andres Roche	1024483415	Betania	CIVILPRO	Conductor	3155597566	Consorciocivilpro@gmail.com			
12	Fabian Mulato	1116888389	Betania	CIVIL PRO	—	3223934324	fabian.mulato29@gmail.com			

* Autorizo de manera voluntaria Al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protección de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de 2017.

Powered by CamScanner

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP -466-2023-02-V0	FORMATO LISTA DE ASISTENCIA	24/02/2024	0
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	

TEMAS TRATADOS:	Entrega Salón Comunal Betania.
FUNCIONARIO RESPONSABLE: REUNION:	Dchidia Dochipy Y.
DOCUMENTOS ENTREGADOS	Folleto de Pobeto de Sostenibilidad.
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN:	Salón Comunal Betania.
FECHA:	Junio 27 de 2024. HORA:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACION (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Roberto Hayes C	1854385	Betania	Civil pro.	Betania	3164814425	robertocar@hotmail.com			
2	Maria Camila Gaita	1075279743	Betania	Consorcio Bolivar	Betania	3014637459	directorproyectos@gmail.com			
3	Arq William Rios M	11.309410	Betania	Consorcio Bolivar	Betania	3107690439	arkrios@hotmail.com			
4	Miguel Angel Cuervo Ortiz	1077871254	Betania	Consorcio Bolivar	Betania	3144649354	Angelcuervo1967@gmail.com			
5	Dchidia Dochipy	35560096	Betania	Consorcio Bolivar	Betania	3118685531	Contratos.pctnecomercio@gmail.com			
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

* Autorizo de manera voluntaria Al Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz a usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones. De acuerdo con la ley de protección de datos, adoptada por la Corporación mediante resoluciones 3553 y 3554 de 2017.

Powered by CamScanner

CONSORCIO BOLIVAR	**PACTO DE SOSTENIBILIDAD**		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ
CONSORCIO BOLIVAR	VERSIÓN 1	PÁG 1 DE 2	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA NO.	COP 466 DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALESDE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".
CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	CIN 518 DE 2023
LOCALIDAD	SUMAPAZ
VEREDA	BETANIA
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	
FECHA DE REALIZACION DEL EVENTO	27 DE JUNIO DE 2024
LUGAR Y DIRECCIÓN	SALÓN COMUNAL VEREDA BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ
NO. DE ASISTENTES AL EVENTO	

Este acuerdo de sostenibilidad se realiza teniendo en cuenta que la ejecución física de la obra contratada culminó y constituye un espacio de encuentro en el cual se celebra el compromiso entre la comunidad, las organizaciones sociales, y la Administración Local para la apropiación de las obras, el uso adecuado y regulado y la verificación periódica de las condiciones finales del proyecto; es un escenario festivo en donde se comparte en torno a la lúdica, la cultura y la cooperación la garantía para el ejercicio de la ciudadanía, la reducción de la segregación y la inclusión comunitaria en los procesos de mejoramiento de los barrios.

El acuerdo debe consolidarse como un hito de proceso que dio inicio desde el momento en que el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, priorizó las intervenciones realizadas por el Consorcio Bolívar en el salón comunal de la vereda Betania, bajo el contrato 466 de 2023. Esto se constituye como punto de partida para que los ciudadanos asuman la responsabilidad de hacer uso adecuado y regulado del Salón comunal.

NOTA: El consorcio Bolivar no se hace responsable de daños y/o deterioros de las obras ocasionados por el uso inadecuado y/o hecho de terceros; sólo de manera excepcional, y en caso de deterioro generado por el uso regular de las obras, se realizará el mantenimiento de las mismas, previa priorización efectuada por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz. Caso en el cual se verificarán las acciones y actividades adelantadas por los encargados de recibir las obras, es decir los abajo firmantes, tendientes a incentivar su buen uso y sostenibilidad de las mismas.

FIRMAS	
ALCALDE LOCAL / O REPRESENTANTE DELEGADO	Sebastian Valderrama R.
PRESIDENTE O REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BETANIA	
REPRESENTANTES DE OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O COMUNITARIAS	Nelly Cleé
REPRESENTANTE CONSORCIO BOLIVAR	

OBSERVACIONES

N/A

Powered by CamScanner

CONSORCIO BOLIVAR	PACTO DE SOSTENIBILIDAD		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C. \| BOGOTÁ
CONSORCIO BOLIVAR	VERSIÓN 1	PÁG 2 DE 2	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

ELABORÓ	REVISÓ
NOMBRE: PAULA CAMILA GAMEZ	NOMBRE: YESICA AGUDELO GONZALEZ
FIRMA:	FIRMA:
CARGO: PROFESIONAL SOCIAL C. BOLIVAR	CARGO: PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA CONSORCIO CIVILPRO
FECHA: 27 DE JUNIO DE 2024	FECHA: 27 DE JUNIO DE 2024

APROBÓ
NOMBRE:
FIRMA:
CARGO:
FECHA:
*Al presente documento se anexa el listado de asistencia y registro fotográfico

Powered by CamScanner

CÓDIGO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN
PGS-COP 466-2023-04-V2	FORMATO CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN	18/03/2024	2
CONSORCIO BOLIVAR	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	BOGOTÁ	CONTRATO DE OBRA 466 DE 2023
CONSORCIO BOLIVAR			

TIPO DE PIEZA: Folleto de Sostenibilidad.

CONTRATO DE OBRA N. 466 DE 2023 — RESPONSABLE: CONSORCIO BOLIVAR — FECHA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	VEREDA	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Leidy Johana R	Betania	3202033043	Betania	Leidy R.		
2	Angie Hilarion	Betania	3225147129	Betania			
3	Anatucia Romero R	Betania	3138146027	Betania			
4	M Isabel Gomez Gom	Betania	3133792490	Betania			
5	Erika Yaneth Mo R	Betania	3012739986	Betania			
6	Carmenza	ESMC	3174168	ESMC			
7	Gladys Morales R	Beto	-	ESMO			
8	Gladys Morales	Betania	3124059	Betania			
9	Yudy Yineth Mey Rios	ESMO	3117594814	ESMO			
10	Anibal Morales Vega	Betania	313 300 0139	Betania			
11	Dilan Samuel Baron	Betania	3203244738	Betania			
12	Galor Pulido Tolo	Vereda Bata	3106411537	Betania			
13	Jhoeny P	Betania	3219986490	Betania			
14	Wilber A Ramos Muñoz	Betania	3124477	Betania			
15							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 14

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	PAULA CAMILA GARAY - PROFESIONAL SOCIAL	YESICA AGUDELO GONZALEZ- PROFESIONAL SOCIAL
FIRMA		

Powered by CamScanner

REUNIÓN DE FINALIZACIÓN CONTRATO DE OBRA COP-466-2023

OBJETO:
"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

Junio de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ
BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

ORDEN DE LA REUNIÓN

1. *Bienvenida*
2. *Responsables del Proyecto*
3. *Objetivo y Alcance del Proyecto*
4. *Componente Técnico*
5. *Componente Ambiental y SST*
6. *Componente Social*
7. *Intervención de los asistentes*

2 Responsables del Proyecto

SUPERVISOR DE CONTRATOS	INTERVENTORÍA CIN-518-2023 CONSORCIO CIVIL PRO	CONTRATISTA COP-466-2023 CONSORCIO BOLIVAR
Alcaldía Local de Sumapaz - *Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz FDRS*	***Director de Interventoría*** Ing. Civil – Carlos Felipe Correa B.	***Director de Obra*** Ing. Civil – José Luis Caballero
	Residente Área Técnica *Arq. Roberto Hoyos Cardenas*	***Residente Área Técnica*** *Arq. William Ríos*
	Residente Área Ambiental Ing. Nathalia Arango Cantor	***Residente Área Ambiental*** Ing. Ambiental – Laura Mayerly Velandia
Apoyo a la Supervisión Ing. Juan Sebastián Saavedra	***Residente Área SST*** Ing. Nathalia Arango Cantor	***Residente Área SST*** Profesional en SST – María Camila Gaita
	Residente Área Social Trabajadora Social– Yesica Agudelo González	***Residente Área Social*** Trabajadora social- Paula Camila Garay

3 Objetivo y Alcance del Proyecto

COP-466-2023 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALESDE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ".

Objetivo

Contribuir al Cumplimiento del Propósito N. 5 *"Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente"* del Plan de Desarrollo Local 2021- 2024**,** A través del mantenimiento, rehabilitación, reconstrucción y reparación de espacios que permitan *el "fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad" . En este caso, Salones Comunales*

Alcance

El proyecto busca dotar de espacios aptos a la comunidad, para la ejecución de actividades culturales y sociales que permiten la cohesión social y la apropiación territorial de la Localidad.



3 Objetivo y Alcance del Proyecto

COP-466-2023 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS PORPRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALESDE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

COP-466-2023	
Valor	QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($**597.920.708**)
Tiempo de Obra	*1 Mes para Diagnostico*
	3 Meses de ejecución de obra
Plazo de Ejecución	*4 Meses*



3.2 Localización



La obra se desarrollará en la Localidad número 20 del Distrito Capital, la única netamente rural y ubicada en el páramo más grande del mundo sobre la Cordillera Oriental, en la región del Macizo de Sumapaz, zona del Alto Sumapaz. Específicamente en las veredas:

1. Tunal Alto
2. Las Auras
3. Betania ★
4. Santa Rosa

4 Componente Técnico

Diagnóstico del estado de los salones comunales (Sistema sanitario y otros)

4. Salón Comunal Betania









4 Componente Técnico

Diagnóstico del estado de los salones comunales (Sistema sanitario y otros)

4. Salón Comunal Betania













4. Salón Comunal Betania

HALLAZGOS	PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN
Se identifica rebose de agua por lo sifones de los baños.	Se plantea desmonte de aparatos sanitarios, la demolición parcial de la losa de contrapiso de baño para remplazar la red sanitaria y posteriormente reparar el piso y montar nuevamente los aparatos sanitario
En área exterior de los baños se identificó presencia de humedades.	Se hará resane y pintura
Carpintería metálica y estructura de cubierta de baño presenta oxido y corrosión	Se realizará tratamiento a la superficie y pintura de la carpintería metálica
El salón cuenta con mampostería en bloque de arcilla pañetado estucado y pintado, se evidencian problemas de pintura.	Se realizará escarificado y pintura

4. Salón Comunal Betania

HALLAZGOS	PROPUESTA PARA LA INTERVENCIÓN
Se identifica la necesidad de mejorar la iluminación de la sala de cómputo.	Se instalarán luminarias adicionales para mejorar la iluminación de la zona,

4. Actividades realizadas en Salón Comunal Betania

- Desmontes de aparatos sanitarios
- Demolición parcial de losa de contrapiso (zona de Baños)
- Intervención Redes Hidrosanitarias y Pluvial.
- Reparación de la losa e instalación de acabado
- Montajes de aparatos sanitarios
- escarificado y pintura
- Instalación de luminarias Centro de Conectividad

4. Resultado Final de Mantenimiento y resane de zonas internas











4. Intervención área e Baños











4. Resultado Final área de Baños











4. Resultado Final Fachada y cubierta área de Baños









5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental

El componente Ambiental realizará la evaluación de los diferentes componentes ambientales, con el fin de optimizar, corregir y mitigar los riesgos e impactos negativos al medio ambiente que puedan ser generados o provocados por el desarrollo del proyecto, a través del Plan de Manejo Ambiental.

PMA: Formular los programas de manejo ambiental que incluyan las medidas de prevención, control, mitigación y/o compensación de los impactos puedan producirse sobre el ambiente como consecuencia de las actividades de obra.

Se establece como alcance las estrategias, planes, programas que se requieran para controlar, prevenir y mitigar los impactos negativos que se generen en las diferentes actividades del proyecto.



5.1 Componente Ambiental – Marco Legal General

COMPONENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
GESTIÓN AMBIENTAL	Decreto -Ley 2811 de 1974	Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
	Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional: se dictan medidas sanitarias, de protección del medio ambiente y su aplicabilidad para la expedición de permisos de concesión de aguas.

Área de Influencia Directa

Se define como área de influencia directa, al espacio físico que será ocupado en forma permanente o temporal durante la construcción de las obras de estabilización geotécnica, así como al espacio ocupado del proyecto. También son considerados los espacios colindantes donde un componente ambiental puede ser persistentemente o significativamente afectado por las actividades desarrolladas del proyecto.

5.1 Componente Ambiental – Marco Legal General

COMPONENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
ÁREAS PROTEGIDAS	Decreto Reglamentario 2372 de 2010.	Por el cual se reglamenta el Decreto- Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.
FLORA	Decreto 1791 de 1996	Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal.
	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible agosto 2012.	Manual para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad.
FAUNA SILVESTRE Y ACUÁTICA	Ley 611 de 2000	Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática.

5.1 Componente Ambiental – Marco Legal General

COMPONENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
ÁREAS PROTEGIDAS	Decreto Reglamentario 2372 de 2010.	Por el cual se reglamenta el Decreto- Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones.
FLORA	Decreto 1791 de 1996	Por medio del cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal.
	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible agosto 2012.	Manual para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad.
FAUNA SILVESTRE Y ACUÁTICA	Ley 611 de 2000	Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática.

5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental

Ecosistemas identificados de Montaña y Alta Montaña:

Páramo caracterizado por presencia de Pantanos de Páramo o Turberas, Niebla, y Lagunas.

Vegetación:
Frailejón (más de 32 especies), Paja o Guinchi, Cardones, Siete Cueros Rojo, Pega pega, Musgos o líquenes, Orquídeas

Fauna:
Oso de Anteojos, venado de páramo, Danta de páramo, Tigrillo, Puma, conejos, Curíes, Águila Real, Colibrí, entre otros.



5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental - Programas de Manejo Ambiental

1. Operación de maquinarias y equipo.

2. Manejo de materiales e insumos en obra

3 Manejo de demoliciones y escombros – RCD

4 Gestión de residuos sólidos y líquidos

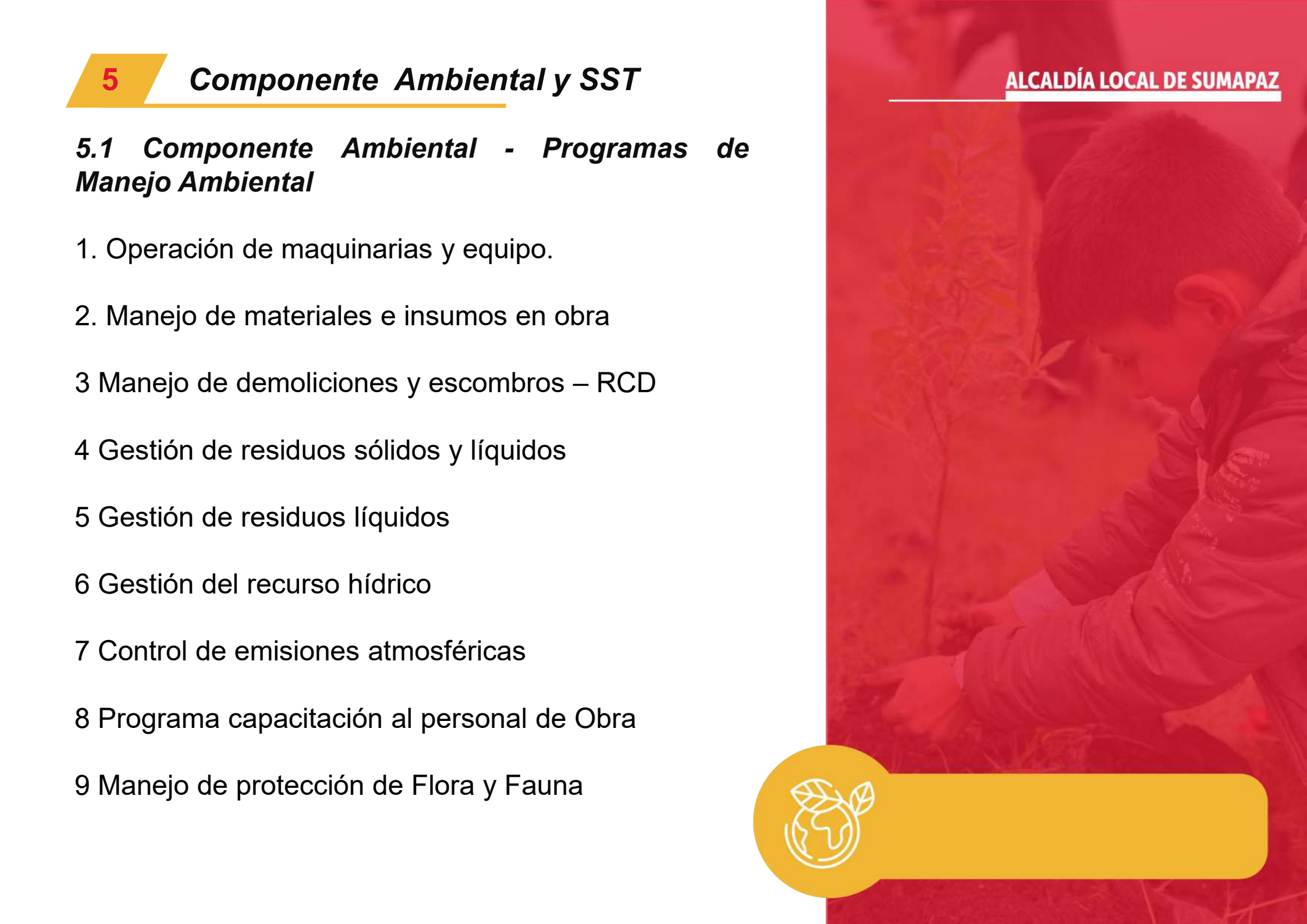
5 Gestión de residuos líquidos

6 Gestión del recurso hídrico

7 Control de emisiones atmosféricas

8 Programa capacitación al personal de Obra

9 Manejo de protección de Flora y Fauna



5 Componente Ambiental y SST

5.1 Componente Ambiental

Manejo Adecuado de materiales

Se realizó según los propuesto en el Plan de Manejo Ambiental; los materiales pétreos se cubrieron con plástico, se adecuaron áreas para el almacenamiento de los éstos, se señalizaron los acopios de materiales, se realizaba control de los vehículos que transportaron los materiales.







5.1 Componente Ambiental

Manejo adecuado de escombro RCD

se adecuó un espacio para el acopio el cual fue demarcado con cinta de señalización y se señalizó como ACOPIO DE RCD, para el retiro de los escombros del área, se almacenaron en costales para retirarlos del Proyecto; parte de estos residuos, fueron aprovechados por la Comunidad para adecuar unas áreas

Manejo adecuado de Residuos sólidos

El manejo de los Residuos sólidos en obra se realizó instalando recipientes en varios puntos para que el personal depositaran los residuos allí, se capacitó al personal, se hizo la disposición final adecuada con la Empresa recolectora de los Residuos, se realizaron jornadas de orden y aseo.









5.1 Componente Ambiental

Manejo adecuado de emisiones atmosféricas

se implementaron medidas como revisión de la documentación de los vehículos que ingresaron a la obra, manejo de áreas limpias, zonas verdes libres de residuos, material pétreo cubierto o almacenado en sacos para no generar material particulado.

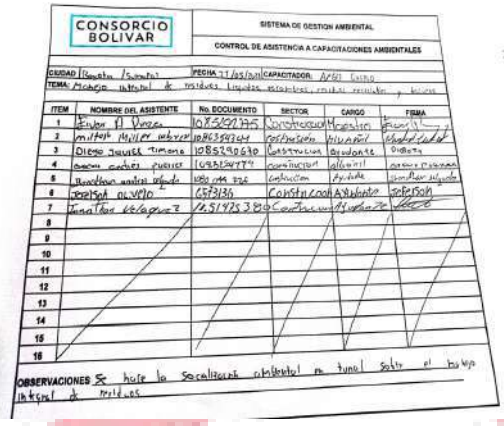




Programa de capacitación al personal

Durante la ejecución del Proyecto, se capacitó al personal en diferentes temas ambientales como ahorro y uso eficiente del agua, manejo de residuos sólidos, Cuidado de la Flora y Fauna del sector, manejo adecuado de materiales, cuidado del Medio Ambiente. Adicional se socializó la Política Ambiental del Consorcio. Se cuenta con registro de asistencia a las capacitaciones




CONSORCIO BOLIVAR

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES AMBIENTALES

5.2 Componente SST

El **CONSORCIO BOLIVAR,** aborda la prevención de las lesiones y enfermedades de trabajo, la protección y promoción de la salud de los trabajadores a través de la implementación del SG-SST método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar); que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.



5 Componente Ambiental y SST

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
SG-SST





5 Componente Ambiental y SST

PELIGRO

Fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.





RIESGO

Se trata de la combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o una exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición.

Enfermedad Laboral (EL)



Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. (Ley 1562 de 2012)



Accidente De Trabajo (AT)

Todo Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (Ley 1562 de 2012)

Incidente Laboral

Suceso repentino que ocurre por las mismas causas que un accidente laboral; sólo que no alcanza a desencadenar lesiones en las personas ni provocar daños a la propiedad.

5.2 Componente SST

PROGRAMAS	ACTIVIDADES
- **SG-SST** - **PREVENCIÓN Y CONTROL DE AT** - **CONTROL DE LA EL, SVE OSTEOMUSCULAR, SVE RUIDO, PROGRAMA DE REINTEGRO LABORAL, MESAS LABORALES** - **PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD** - **PROGRAMA DE FORMACION BASICO** - **MEJORAMIENTO CONTINUO**	- Conformación de comités - Inducciones - Equipos y elementos de protección personal. - Inspecciones - Vigilancia a la salud de los trabajadores - Prevención, preparación y respuesta ante emergencias - Capacitaciones y charlas - Gestión de Recursos Humanos, Técnicos y económicos. - Control de afiliaciones de seguridad social. - Reportes de actos, condiciones inseguras, incidentes y accidentes laborales.



5.2 Componente SST

Señalización y demarcación de áreas





Charlas prevención de accidentes

Reportes de accidentes en la ejecución: 0





5.2 Componente SST

Prevención de emergencias

instalación de señalización correspondiente a la prevención de emergencias, asimismo, los equipos de emergencia (extintor, camillas y botiquín) para estar preparados por cualquier eventualidad de emergencia que se llegase a presentar.

Inspección diaria de Maquinaria y equipos

Se llevaron a cabo las inspecciones correspondientes a la seguridad de personal con las verificación e inspección de maquinaria y equipos a utilizar en la aparte de operativa, con el objetivo de que nuestro personal no accidente ni se enferme por esta causa.



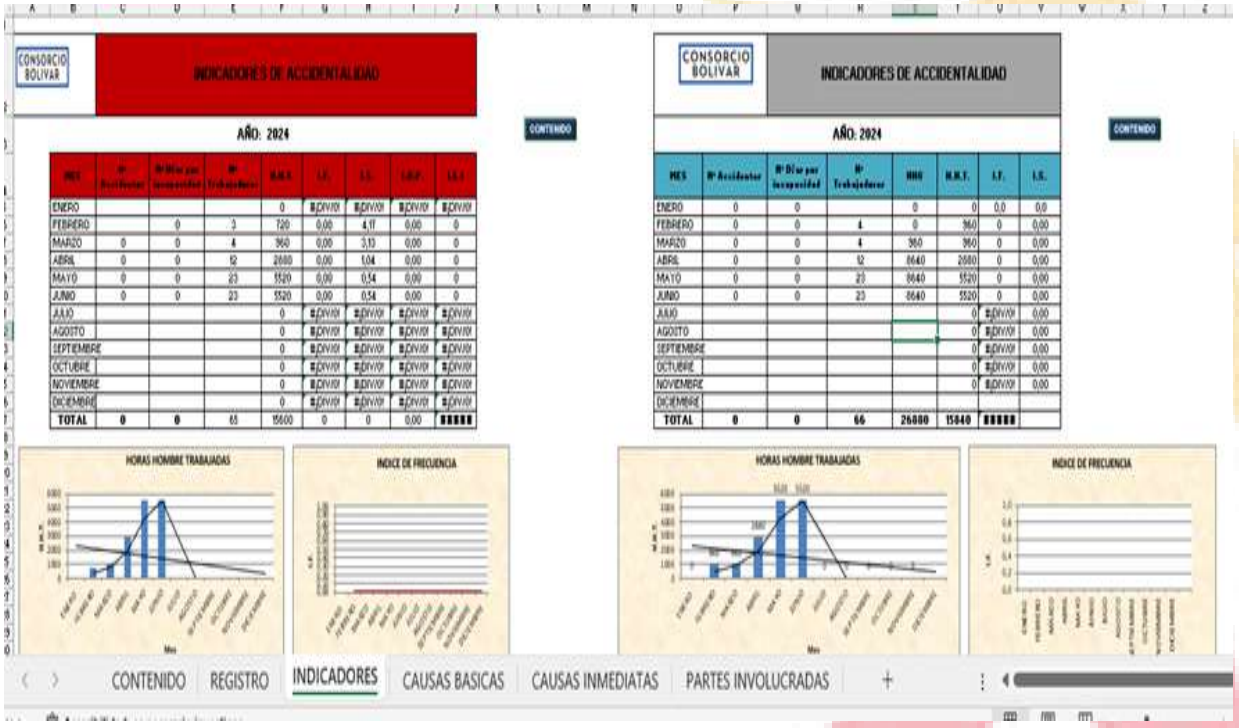






5.2 Componente SST

Reportes de actos, condiciones inseguras, incidentes y accidentes laborales.
se realizó el seguimiento a la matriz de indicadores, de ausentismo, accidentalidad, dando el cumplimiento a la Resolución 0312 de 2019 –(cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST), para lo cual llevamos 85 días de cero accidentes.



5.2 Componente SST

Control de afiliaciones de seguridad social.

Se hizo el seguimiento a las planillas de pago de seguridad social, asegurando los pagos y cumplimentó de estos.



Prevención de actividades Osteomusculares (Pausas Activas)





6 Componente Social

El Componente Social se encargará del relacionamiento con la comunidad con el objetivo de promover la apropiación del espacio público, y la participación ciudadana. Esto con la implementación ***del Plan de Gestión Social.***

1. Programa de Divulgación
2. Programa de Información
3. Programa de Sostenibilidad



PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Programa de Divulgación



- Piezas gráficas para la divulgación de cada reunión informativa o evento que se programe (Volantes, Afiches informativos, actas de vecindad de inicio y cierre, y actividades extraordinarias)

Programa de Información



- Busca la comunicación fluida, clara y directa con la comunidad, para garantizar su participación. En este programa se ubican las reuniones de inicio y finalización, atención; punto de atención a comunidad y PQRS

Programa de Sostenibilidad



- Plegables de sostenibilidad
- Manual de uso y mantenimiento

CORREO COMUNICACIÓN SOCIAL:
componentesocial.Sumapaz@gmail.com
Cel. 320 950 19 61

6 Componente Social

6.1 Atención a la comunidad

En punto de atención ubicado en Salón comunal de la vereda Betania los sábados cada quince días a partir del 23 de Marzo de 2024.



PUNTO DE ATENCIÓN

Salón Comunal Vereda Betania
Sábados Cada quince días
De 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

320 950 19 61

Componentesocial.Sumapaz@gmail.com

Programa de Divulgación

Instalación Afiche informativo inicio de obra



Convocatoria reunión de inicio





Programa de Información

Reunión de inicio





6 Componente Social

Programa de Información

Atención a comunidad





TOTAL, DE PQRS BETANIA: 0

Programa de Sostenibilidad

Plegable de sostenibilidad: Se entregará al finalizar la reunión de entrega.



Pacto de Sostenibilidad



CONSORCIO BOLIVAR — PACTO DE SOSTENIBILIDAD — BOGOTÁ

CONSORCIO BOLIVAR	VERSIÓN 1	PACTO DE 2	FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA NO.	CO1.466 DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.	CTO 510 DE 2023
LOCALIDAD	SUMAPAZ
VEREDA	BETANIA

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EVENTO	17 DE JULIO DE 2024
LUGAR Y DIRECCIÓN	SALON COMUNAL VEREDA BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ
NO. DE ASISTENTES AL EVENTO	

Este acuerdo de sostenibilidad se realiza teniendo en cuenta que la ejecución física de la obra contenida cubrirá y constituye un espacio de encuentro en el cual se acerca a comentarios entre la comunidad, las intervenciones ejecutadas, y la mantenimiento Locativo para la adecuación de las obras, el uso adecuado y requisitos y la verificación de estados de las condiciones finales del proyecto, en un momento festivo en donde se comparten tanto a la Local, la cultura y la apropiación la sensibilización el cuidado de la ciudadanía, la relevancia de la intervención y la inversión considerada en los procesos de mejoramiento en los barrios.

El acuerdo debe considerarse como un hito de proceso que da inicio desde el momento en que el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, prueba las intervenciones realizadas por el Consorcio Bolívar en el salón comunal de la vereda Betania, bajo el contrato 466 de 2023. Esta se constituye como punto de partida para que los dolientes realicen la responsabilidad de hacer uso, mantenimiento y cuidado del Salón comunal.

NOTA: El contratista Bolívar no se hace responsable de daños y/o deterioros de las obras ocasionados por el uso inadecuado y/o hurto de enseres, salvo de manera excepcional, y en caso de deterioro generado por el uso regular de las obras, se realizará el mantenimiento de las mismas, por la población afectada por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz. Caso en el cual se verificarán las acciones y actividades adelantadas por los encargados de recibir las obras, es decir los altos firmantes, tendientes a mantener su buen uso y sostenibilidad de las mismas.

FIRMAS	
ALCALDE LOCAL / O REPRESENTANTE DELEGADO	
PRESIDENTE O REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BETANIA	
REPRESENTANTES DE OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y/O COMUNITARIAS	
REPRESENTANTE CONSORCIO BOLIVAR	

OBSERVACIONES

7 Intervención de los asistentes

Dudas , preguntas e inquietudes



¡Muchas Gracias por asistir!

www.sumapaz.gov.co

ACTA COMITÉ OBRA N. 23				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 29	Martes 2 de julio 2024	3:05 PM	4:13 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Invitado
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Cristhian Salazar	Interventoría -Civilpro	Coordinador Interventoría
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos
Ing. Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal
Ing. Luisa Cárdenas	Contratista – Consorcio Bolívar	Supervisora Técnica
Arq. William Ríos	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día martes 2 de julio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y retrocesos técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 cuyo objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO,*

REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ", que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se exponen los parámetros y se inicia la respectiva presentación dando a conocer los compromisos adquiridos en anteriores comunicados como han sido.

- Los compromisos adquiridos

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
29/06/2024	Santa Rosa avance +20% (12 de junio se dio inicio)	**Contratista / Interventoría**
26/06/2024	Batería entrega final avance 100%	**Contratista / Interventoría**
27/06/2024	Auras finalización demolición avance 100% (Contractual)	**Contratista / Interventoría**
29/06/2024	Tunal alto avance +15%	**Contratista / Interventoría**
24/06/2024	**Formalización prorroga y adición**	**Contratista / Interventoría**
22/06/2024	Informe de Mayo	**Contratista / Interventoría**
Diario	Seguimiento diario de los avances de obra (Registro fotográfico)	**Interventoría**
28-29 /06/2024	Programación cortes de obra - Sedes	**Contratista / Interventoría**

- La interventoría expone los porcentajes de avance por cada sede correspondientes a las semanas 10 (9 junio – 14 junio), 11 (16 junio – 22 junio) y 12 (23 junio 29 junio)
- Los porcentajes correspondientes a la semana 12 son: Tunal alto 26.33%, Auras 52.64%, Betania 77.05%, Santa Rosa 12.65%, Proyecto general 28.95%
- Este porcentaje de avance corresponde a las actividades contractuales, aprobadas y de no previstos

- El ingeniero Juan Sebastían hace un llamado de atención debido a que se tenía estipulada la entrega de la sede de Betania y esta tiene un porcentaje de avance del 77.05% cuando debía estar en un 100% de las actividades contractuales.
- El arquitecto Andrés Useche responde que no se han computado las actividades al 100% debido a que no se han entregado a satisfacción de la interventoría, a lo largo de la semana 10 y 11, se hicieron una serie de observaciones, sin embargo, no se han tomado las medidas para atenderlas y si bien habían realizado las actividades no se llevaron a cabo bajo los estándares de calidad esperados; la pintura aplicada en algunos elementos estaba transparentada y no se aplicó uniformemente.
- Se espera que el contratista atienda las observaciones que se hicieron y conjuntamente el objetivo es que el contratista desarrolle otras actividades resultado de la ejecución del ejercicio. Se le solicita pintar las tejas ya que no se tuvieron las precauciones de cubrimiento de las mismas a la hora de pintas las correas y por ende quedaron goteadas, además de garantizar la uniformidad de ambos elementos.
- El ingeniero Juan Sebastían responde que su inconformidad no es por los factores que interceden en el porcentaje de avance, si no en como la interventoría permitió que se llevara a cabo la convocatoria con el alcalde si sabían que no se tenia el 100% del avance
- El arquitecto Andrés Useche responde que como interventoría se encuentran supeditados al proceso y a los compromisos que se han adquirido por parte del contratista, se ha realizado el desarrollo de las competencias como involucrados dentro del proyecto, de igual forma se le han manifestado las alertas y notificado las observaciones con tiempo al contratista, para su debida programación y ejecución de tal forma que se entregara el 100% en el plazo estimado.
- De igual manera manifiesta estar apenado ya que el personal que se designó el contratista para realizar la socialización y presentación el día de la entrega de la sede Betania no tenía las competencias para realizarlas, tampoco contaba con el conocimiento del desarrollo del proyecto y por ende no se pudo llevar a cabo en debida forma.
- El ingeniero Sergio, acota que Betania presenta el mismo porcentaje de la semana pasada y que es inconcebible, aun cuando ya se les había apuntado, que estuvieran terminando actividades de obra ese mismo día, no debió haber pasado. Pregunta ¿qué se hará al respecto? Y ¿por qué sigue ese mismo porcentaje?
- Por otro lado, pregunta si el acta del mes de junio ya está acordada, para que así la obra de Betania se pueda cobrar al 100% en el acta
- El arquitecto Andrés Useche responde que en relación a lo que esta consignado en la presentación, la información es tomada hasta el 29 de junio, la interventoría a la fecha no ha recibido ningún parte de que las actividades de Betania ya estén culminadas en un 100%
- La ingeniera Laura Velandia responde que la semana pasada la interventoría había informado que Betania estaba en un 90% de avance, las pinturas contempladas en las memorias de cálculo para las ventanas y las puertas era de un 30% ya que únicamente era un retoque y hace un

llamado de atención al residente del contratista ya que debió verificar hasta donde era el alcance y si no daba hacer uno de mayores y menores cantidad para poder entregar en un 100%.

- El arquitecto William Ríos comenta que la primera aclaración por parte del jefe de la infraestructura era que se haría el histórico de la obra por parte de la interventoría y contratista, luego un recorrido de obra y por ello se citaron a todos los interesados el jueves.
- Aclara que el esmalte en las ventanas se estaba haciendo y comenta que en ningún momento él pelea con el residente de interventoría, acota que estaban revisando el alcance de las actividades de la pintura y afirma que se evidencio lo que ya había dicho la ingeniera Laura Velandia sobre el tema. La pintura se ve transparentada ya que necesita una segunda capa, esa actividad se va a realizar con compresor, se reprogramó para esta semana, pero dependen de los insumos ya que son mayores cantidades de obra.
- Al final de la reunión algunas personas de la comunidad hicieron observaciones, de que iban a mejorar la conducción e las aguas lluvias, comenta que el se incrementó al proyecto y desconoce algunas actividades que se habían registrado en el diagnostico como lo era la conducción de las aguas lluvias de la cubierta del salón y hacer una conducción hacia el terreno, el ingeniero Nelson sugirió que se hiciera una valoración de las obras lo antes posible junto con los pendientes de pintura.
- Pide aclaración sobre el porcentaje ya que en la reunión anterior había un 77.55% y en esta aparece 77.05%.
- Menciona sobre el tema del aseo, ya que es una actividad que se realiza al final y no hay conflicto con hacerlo acota que no debería representar un retroceso en el porcentaje de avance de la obra, asume que si hubo dificultades en la ejecución de la reunión y que ya se les había llamado la atención por ello.
- Propusieron trabajar bajo dos alternativas con respecto a la tubería de aguas lluvias: romper el anden y conducir los tubos a la cancha de tejo anexa al salón, taponar las salidas y dejar una sola bajante aumentando el diámetro de la tubería y conducirla al terreno, el funcionario propuso que el hacia por cuenta de la alcandía la conducción final al terreno.
- El le solicito a la interventora que dejara lo anterior mencionado por escrito, con sorpresa en la jornada de trabajo del día sábado 29 de junio de que la actividad de conducir las agua lluvias por el andén era un compromiso inicial adquirido.
- Propone redactar un acta y unos compromisos puntuales, con metros lineales o unidades correspondientes para poder realizar un plan de trabajo, menciona que la teja encima de la batería de bajos está muy amarillas y hay que pintarla, una solicitud de que hizo la comunidad fue elaborar un anden o paso que de accesos a la batería de baños con el exterior porque el sato es muy grande.
- El ingeniero Juan Sebastían responde sobre la observación sobre los incovenientes se que evidencian en obra entre los residentes, además de que el mismo día de la entrega se esté

dialogando sobre el alcance del proyecto, la idea no es quedarse en quien tuvo la culpa y pide respeto en los comités, ya que interventoría muestra unos avances y el contratista los cuestiona.

- Hace un llamado de atención a dejar por escrito todas las actividades faltantes con base en el alcance ya que se han presentado inconvenientes muy repetitivos con respecto a eso.
- La ingeniera Luisa Cárdenas acota que el día viernes 28 de junio recibieron una solicitud de finalización de actividades del salón comunal de Betania por parte de interventoría, en ese oficio relaciona las solicitudes que se hicieron el día de la reunión, y el contratista esta dando respuesta a esa solicitud, se está proyectando un balance del presupuesto de Betania para darle alcance a las solicitudes, con los ajustes de mayores y menores cantidades se pretende tratar de incluir las actividades adiciones que solicitó la interventoría: desagüe red fluvial, anden, escalón del andén, pintura inferior de la cubierta y así poder subsanar las actividades que quedaron con observaciones.
- En ese orden de ideas el día de hoy se pretende tener una reunión con el arquitecto William junto con la ingeniera Camila quienes fueron los que recibieron las observaciones y poder darles una respuesta lo más pronto posible con la fecha en la que el contratista pretende subsanar esas actividades, el objetivo es enviar a interventoría el balance del presupuesto de Betania, tratando de incluir estas actividades, lo cual también se socializó el sábado en la reunión en las insolaciones de la interventoría.
- El arquitecto Andrés Useche aclara que los alcances de la obra están claros paras las partes, desafortunadamente por parte del contratista habido una dificultad en los empalmes por parte de sus profesionales, ya que debido al cambio recurrente de residente de obra no les han prestado la suficiente atención a la socialización de los alcances de obra que ya estaban superados por las partes, hay rubros concretado concierne a la tubería de 4", la cual tuvo una etapa de diagnóstico y socialización con la comunidad y en esta se adquirieron unos acuerdos entre las partes, por esa razón solicita mas atención por parte del contratista ala obligaciones que se tiene para cada uno de los frentes de obra.
- Acota que la Social de interventoría recibió la presentación el día anterior en horario no laboral, lo cual dificulto la documentación debido a que la movilización del equipo de interventoría se llevó en las horas de la mañana, deja claro que no es que la interventoría no sepa cuáles son sus obligaciones, cuales son los alcances y controles que debe rebe realizar sobre el contratista, sin embargo el contratista no le ha dado la suficiente atención al desarrollo del presente proceso y esto se ve reflejado en la presentación del día jueves.
- Termina manifestando el porcentaje acumulado del proyecto donde se tiene una desviación del -48.44% debido que a la fecha el contratista debería llevar un desarrollo del proyecto de $462.722.660 que corresponde a 77.39% en comparación a un acumulado ejecutado $173.087.224 que corresponde a 28.95% previo a la consignación del acta de junio cuyo objetivo es lograr aterrizar entre las partes a más tardar el día de mañana los datos del avance del mes

de junio y a esperas del que el contratista cumpla con la entrega de Betania mas las actividades que ya se mencionaron.

- La ingeniera Laura Velandia argumenta que desde la parte técnica hay que hacer una verificación dado que las cantidades y las solicitudes no están en las memorias de cálculo, es tan fácil como hacer un balance y quedar de acuerdo para que el contratista pueda terminar lo mas pronto posible porque si es necesario, por otro lado, el ingeniero Milton quien ya no se encuentra en el cargo ha estado apoyando en todo el proyecto para que precisamente no fuera traumático el cambio.
- Con respecto a Auras es importante recordar que se tuvo una reunión con la supervisión y la interventoría en las oficinas de la interventoría argumentando que se iba a parar Auras debido a que los trabajadores y el residente no puede trasladarse constantemente a todos los frentes de obra.
- Menciona la solicitud de proyectar algunas cosas en los cortes de obra en Tunal, se tiene al subcontratista dando su 100%, hicieron falta algunos materiales que van a llegar mañana en la mañana y se espera terminar la cubierta esta semana. Corregir la pintura de las ventanas, hay que programas dos personas para que realicen esa actividad.
- El ingeniero Juan Sebastían propone presentar los avances de los salones faltantes en comparación con el plan de contingencia y ver cuales con las proyecciones para cada uno y el diagnostico de la interventoría sobre las alarmas.
- El arquitecto William Ríos hace la aclaración de los avances de cubierta la cual esta en 65% y que para el jueves 4 de julio estará en un avance del 100% lo cual va a facilitar el trabajo de obra gris y blanca al interior del salón
- El arquitecto Andrés Useche procede a mostrar el registro fotográfico que se llevó a cabo el día 2 de julio de los frentes de obra; argumenta que ese mismo día se hará la computación de la información con la que cuenta la interventoría, la semana pasada se llevo a cabo una mesa de trabajo entre los interesados incluyendo el desarrollo y los compromisos para darle un avance significativo a cada uno de los frentes de obra, el objetivo era aprovechar el fin de semana, el cual ha sido una solicitud reiterativa por parte de la interventoría y la cual está dentro del plan de contingencia
- El día viernes 28 en las instalaciones de Tunal alto había una necesidad de adquisición de materiales y de parte de interventoría se menciona con ellos, con el fin de que se tomen las medidas necesarias para que el personal no tenga disculpa de que no tiene materiales para el desarrollo de materiales
- El día sábado en la reunión se acuerda que el objetivo del día martes 2 de julio era contar con la terminación de la estructura, el residente de interventoría realizó el recorrido en donde se evidenció que la tarea no se logro terminar, se solicita más atención y compromiso para cumplir con los acuerdos, ya que se planeaba nivelar la obra financieramente, debido a que si se lograba

culminar la estructura e instalación de la teja, el rendimiento y los indicados permitirían proyectar un acta significativa

- Insiste en la planeación del desarrollo de las actividades ya que esto va a generar menores retrocesos, el personal de ornamentación no cuenta con una serie de consumibles
- El contratista ha manifestado que se proyecte la culminación del 100% de las actividades con el fin de que se recupere el flujo de caja obtenido por la adquisición de materiales, sin embargo, lo deja a la consideración de la supervisión
- En términos generales en el salón comunal de Tunal se continúan las actividades de revestimiento de las ampliaciones, los cuales son ítems no previstos, pero quedaron materializados en el proyecto y son contractuales, también se están proyecta en el acta de junio. Se están adelantado las actividades de la construcción de la tarima, sin embargo, el personal de obra no cuenta con la totalidad de los materiales para el desarrollo de las actividades como el revestimiento y el andén, se solicita que el contratista que lleve a cabo las gestiones necesarias.
- En el salón de Betania no se presenta desarrollo de actividades. Finalmente, en el frente de obra de Santa Rosa, se están adelantando actividades de limpieza de la zanja en donde se va a construir el andén.
- La ingeniera Laura Velandia aclara que el fin de semana no se adelantaron actividades de cubierta, pero si se adelantaron otras actividades en pro de cumplir con el plan de contingencia
- El jueves 4 de julio se planea terminar la corrección de las faltantes de baldosa en la entrada y los guarda escobas, estas actividades no representan retrocesos en los avances esperados
- El ingeniero Sergio acota que los avances de obra que se han llevado a cabo no son los esperados y solicita mas inmediatez en el envío del registro fotográfico, acota que no le ve sentido a que se proyecte ya que se conoce cual es la realidad de las actividades y que hubiera sido muy importante conocer una cifra de lo que se iba a cobrar el pasado viernes 28 de junio, se espera que para el día de hoy 2 de julio ya este consignada el acta.
- El arquitecto Andrés Useche responde que, respecto a la proyección de lo ejecutado en el acta, el compromiso que adquirió el contratista de terminar la cubierta el día de hoy no se desarrolló en debida forma, adicional el objetivo previo al presente comité era la remisión de esa información por parte del contratista y la cual llegó 5min antes del mismo y por ende la interventoría no los ha revisado
- Procede a presentar el acta en la cual se evidencia la evolución financiera del mes de junio del desarrollo de las actividades
- La interventoría menciona, de acuerdo a la reunión que se tuvo el día sábado con el contratista, revisaron las actividades y cantidades en los distintos frentes de obra de los salones comunales, el acta de este tercer corte con las actividades que se tienen hasta el día 29 de junio se tiene un valor de $57.688.416 que abarca todos los salones comunales, sin embargo, se va a revisar la proyección, cuantificarla y el compromiso del contratista para poder subir ese valor

- El arquitecto Andrés Useche complementa agregando que referente al avance del desarrollo de los informes de parte de la interventoría estas actividades se han ido desarrollando y con base en la información recibida por el personal colaborativo del contratista, también han ido desarrollando y agilizando el tema
- El día 5 de julio se hará entrega del acta de interventoría y se espera que esta semana se tenga la remisión del informe del contratista el cual está proyectado para el día 4 de julio
- El objetivo es que el día 3 de julio quede socializada y acordada el acta, el día jueves el informe competo, referente a la metodología y plan calidad que tiene establecida la entidad para darle tránsito a los procesos de pagos
- El ingeniero Juan Sebastían acota sobre la adición y prorroga que se está gestionando, la cual debía estar para el 13 de junio y hasta la fecha no se han logrado radicar, el ingeniero Sergio hizo algunas observaciones y expuso el límite de recursos con los que se cuenta y en base a eso se ajuste.
- La ingeniera Laura Velandia comenta que el contratista ha ido adelantado labores en la misma y que tiene algunas observaciones, pregunta ¿si se podría remitir las observaciones el viernes 5 de julio? Para poder cumplir con todo el trámite administrativo
- La ingeniera Luisa Cárdenas responde que en la mesa de trabajo que se realizó con interventoría se recibieron todas las observaciones y ajuste por parte de ellos, el presupuesto se pudo ajustar, queda ajustar las memorias de cantidades, en base a eso el día de hoy se ha trabajo en las memorias y posteriormente se puede dar nuevamente alcance a la solicitud ajustando el cronograma
- El arquitecto Andrés Useche responde que en base a lo que menciona el contratista la interventoría ve bastante preocupante que el día de hoy digan que hasta el día viernes van a remitir la información cuando el compromiso que hoy se tuviera la misma, razón por la cual se ve muy critico en temas de tiempo sabiendo que al contrato le quedan 11 días para culminar, si lo ven conveniente solicitar una suspensión debido al incumplimiento de tiempos por parte del contratista los cuales ponen en riesgo el feliz término y la evolución correcta del presente contrato
- La ingeniera Luisa Cárdenas responde que mas que excusar el tema de la demora en la adición, hay que tener presenta que ha sufrido diferentes cambios debido a los topes en el presupuesto y que el contratista a cumplido con los tiempos, si embargo esa es una nueva solicitud. Y que no están exigiendo que la entrega sea el viernes si no cual es la posibilidad ya que hay bastantes documentos administrativos que están surgiendo, teniendo en cuenta que para hoy también se estaba proyectando un oficio en el tema de la suspensión lo cual está sustentada en que están cortos los tiempos administrativos para hacer la adición y prorroga, en ese orden de ideas hay que establecer prioridades y que no quiere adquirir un compromiso que no alcance a cumplir
- El arquitecto Andrés Useche menciona que por parte de la interventoría si sería muy importante que se tomara acción frente a una posible suspensión del presente proceso, con el fin de que no

siga transcurriendo el tiempo contractual y el contratista pueda resolver sus inconvenientes administrativos frente a la condensación de actividades represadas y obligaciones contractuales

- El ingeniero Juan Sebastían responde diciendo que agradecería que les dijeran que se puede y que no hacer, pero que deja claro de que las observaciones que han surgido por parte de la supervisión, surgen en la fecha en la que tanto la interventoría como el contratista han entregado y que ninguna ha cumplido con los tiempos que se han establecido y en consecuencia desafortunadamente el retraso viene aculado
- Respecto a la suspensión hay cosa que deben ser analizadas, es necesario hacerla porque la prórroga y la adición ya no se van a lograr antes de que acabe el contrato, por ende, no solo no se podría cumplir con lo que pide el fondo y la gente de las actividades adicionales, sino tampoco con las actividades contractuales
- Agrega que hay que ser bastante claros con algunas cosas que va acarrear la suspensión: desde cuando se va a suspender y cual va a ser el tiempo de la suspensión, cual tiene que ser el estado de las obras contractuales para el día en el que la suspensión va a empezar, ya que como mínimo la suspensión del contrato debería ser de un mes por toda la documentación y tramite que conlleva la adición y prorroga, esperando que en el momento en el que el contrato se suspenda las observaciones ten superadas en un 100%
- Advierte que el día en el que inicie la suspensión se pueda hacer una entrega verdadera del salón Santa Rosa o por lo menos una habilitación del espacio y no dejarlos un mes completo con la privación del mismo.
- El ingeniero Sergio agrega que si es muy importante dejar medianamente habilitados algunos espacios durante la suspensión del contrato para que el impacto social no sea tan grave, por otro lado se encuentra decepcionado con respecto al contrato, y que si bien la suspensión el de al menos un mes si la documentación esta lista antes se puede dar un reinicio anticipado de la obra, ya se tiene un radicado de una solicitud de adición y prorroga, respecto a esas solicitud inicial agradecería pulir la solicitud de suspensión y que esto se haga a más tardar en dos días para que por lo menos quede algo de tiempo en el contrato y se pueda maniobrar cuando se reinicie para tramitar la debida adición y prorroga, o seda lo que se tenga que dar cuando se inicie el contrato esos 4 o 5 días.
- Basar la solicitud de suspensión en lo que ya radico en el fonde CDI con respecto esta nueva solicitud, de acá al jueves ya quedé la solicitud de suspensión.
- El arquitecto Andrés Useche solicita al contratista una mayor atención al presente proceso, se evidencia que solo hay una persona que está atendiendo las solicitudes y comprende por ello que la ingeniera Luisa se presente en el comité pidiendo plazo para la entrega de los documentos. El objetivo es que este proyecto se desarrolle en los mejores términos en la medida en la que se tenga un compromiso valioso por parte del contratista. Solicita al contratista enviar la información a la interventoría a mas tardar el día de mañana 3 de julio para así poder llevar acabo el alcance y mencionar que en periodo de suspensión no va a realizar ningún tipo de actividad frente a las

obligaciones contractuales, razón por la cual solicita que esta información sea remitida con mucha celeridad para que la interventoría logra darle el transito y alcance que requiere para que surta el efecto necesario frente a las solicitudes que se están materializando.

- Adicional si se proyecta el próximo jueves la interventoría solicita un recorrido de obra donde se materialice un acta con el desarrollo de las actividades a fecha el próximo 4 de julio

Los compromisos adquiridos para la siguiente semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
03/07/2024	Actualización De Adición Y Prorroga	Contratista Interventoría
03/07/2024	Actualización De Acta De Corte De Obra	Contratista Interventoría
03/07/2024	Informe Mes De Junio	Contratista Interventoría
03/07/2024	Respuesta Obras Betania	Contratista Interventoría
03/07/2024	Solicitud De Suspensión	Contratista Interventoría Supervisión
03/07/2024	Cambio Profesional Social	Contratista Interventoría
04/07/2024	Recorrido De Obra	Contratista Interventoría Supervisión

Se finaliza Comité de Obra N°23 a las 4:30 pm miércoles 26 de junio de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz

Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	Ing. Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar
Arq. William Rojas Contratista – Consorcio Bolívar	Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro

ACTA COMITÉ OBRA N. 24				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 30	Viernes 12 de julio 2024	9:05 PM	4:13 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Luisa Cárdenas	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Ing. Gilbert Bernal	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Arq. Roberto Hoyos C	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Ing. Neiver Fabian Mulato	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector SST Interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 12 de julio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera presencial en la vereda Tunal Alto en la respectiva obra, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
04/07/2024	Reunión con la comunidad color pintura de paredes	**contratista**
04/07/2024	Reunión con la comunidad solución espacio bodega	**contratista**

- En inspección en el salón comunal Auras, el inspector de obra del contratista el ing. Gilbert Bernal, expone que la cubierta ha quedado terminada y que el terminado quedo bien, que se puso toda la perfilería y se conectaron bien los diagonales de la estructura y se pusieron las canales.
- También el inspector de obra se refiere que desde el inicio de semana se empezó a pañetar todas las áreas que faltaban como cuchillas y que se refilaron todas las ventanas, también hace referencia que la anterior semana empezaron a fundir la tarima y el lunes empezando esta semana terminaron con las escaleras.
- De igual forma nos indica que en el inicio de semana se empezó a afinar las áreas colindantes de la tarima
- Por parte de la entidad contratante el Ing. Juan Sebastián Saavedra, hace la pregunta ¿cuál va a ser el terminado de las cuchillas?,
- El Inspector de obra Gilbert Bernal, dice que esta pregunta se la ha hecho a Interventoría y que no ha habido respuesta sobre esto, y posteriormente refieren que se podría poner un flan che pintado de blanco y que la otra solución sería un relleno de material mortero y su respectiva pintura, la ingeniera Luisa Cárdenas pregunta ¿cuál sería mejor?, que el flan che estaría pintado y taparía mucho las luz que entra que esto impediría la entrada de pájaros y u otros animalitos, representando la Interventoría el Arq. Roberto hoyos pregunta si la otra opción iría en hilada de ladrillo o bloque, sin embargo estas opciones deben entrar en estudio con el fin de evitar afectaciones en el presupuesto de obra por lo cual se le solicita al contratista prontamente las soluciones a este inconveniente.
- Ing. Juan Sebastián Saavedra, pregunta ¿si ya hubo un acuerdo con la comunidad para el color de la pintura?, a lo cual la ingeniera Luisa Cárdenas menciona que no, a lo cual el Ing. Juan Sebastián dice ¿cuándo se va a tener claro esta información que ya están a puertas de terminar el tiempo para la entrega? la Ing. Luisa Cárdenas responde que se comunicara con la social de ellos para que haga el acercamiento con la comunidad y el presidente y refiere que el dato preciso no lo tienen.

- La Interventoría solicita solucionar las asperezas y manchas creadas por la pañetada en la cubierta salón de tarima en Tunal Alto y el contratista dice que se hará.
- Se realiza revisión sobre los niveles de la puerta principal y se comprueba que la puerta está bien y se hace aclaración de que se debe pintar muy bien, y que no es necesario desinstalarla.
- La Interventoría pregunta ¿cuándo traen las ventanas y las demás puertas?, la Ing. Luisa Cárdenas responde que llegan la otra semana del 15 al 20 de julio que todavía están en proceso de fabricación.
- Los inspectores de obra del contratista informan que se inició el estuco sobre paredes en el salón comunal de Tunal Alto.
- Interventoría pregunta que solución se le va a dar al muro que encierra el depósito, y el Ing. Juan Sebastián refiere que en anterior reunión con el Arq. William representante del contratista se hizo mención que se reunirían con la comunidad para saber cuál sería la solución sobre este espacio y que esto es compromiso de la semana pasada
- El contratista representado por el inspector de obra el ingeniero Gilbert Bernal solicita información sobre el proceder con los baños refiriéndose a los tubos EMT porque en contractual figuran por fuera del pañete, aunque también consulta a la interventoría, que si van dentro del pañete sería mejor en PVC tendrían que balancear este ítem.
- La supervisión pregunta ¿cuál va a ser la solución sobre los pisos de Tunal alto, o si se va a unificar la baldosa con los otros salones?, a lo cual la ing. Luisa Cárdenas, responde que se va a revisar y cree que es el mismo ítem para la mayoría de los pisos.
- La Interventoría pregunta, ¿cuándo se va a empezar los dinteles? a lo que la ingeniera representante del contratista responde que lo más pronto posible
- La supervisión y la Interventoría hacen la anotación al observar algunas zonas del andén en deterioro, los andenes deben fundirse de nuevo de forma compacta y no por partes y los representantes del contratista dicen que se hará los arreglos de esto.
- La supervisión pregunta que, si se piden los retretes en la obra, se halla el espacio donde guardarlos y el representante contesta que sí.
- Interventoría pregunta por qué se ha demorado tanto la fundición de la caja de paso y no hay respuesta concreta sobre esto.
- La Interventoría pregunta ¿cuál va a ser el terminado de los bajantes de aguas lluvia en Tunal alto, ¿se va a conectar a otro desagüe? ¿se va a direccionar estas aguas?, porque ahí no puede quedar, a lo cual el representante del contratista responde que se podría extender más abajo y ahí poner un codo de 90.
- La Interventoría pregunta al representante de la entidad, si podría haber una adicional para solucionar la pendiente del muro de piedra a lo cual responde que se debe pañetar primero la pared y posteriormente crear con pañete un buen terminado en esa zona, que no ve necesario crear el adicional, la representante del contratista responde que se revisara las cantidades de pañete.

- En Auras el contratista pasa informe de no movimiento en obra que por demoliciones se podría afectar los acabados y nos mencionan que no se ha confirmado el color de la pintura
- En Auras la supervisión solicita que se repare el quiebre de piso después de quitar la vieja tarima, que eso se puede contemplar dentro de las actividades de nivelación del piso.
- De igual forma la supervisión solicita mayor información del empalme de la nueva social y la anterior, que este empalme debe quedar documentado.
- El contratista solicita mayor información para el proceder con el muro ventana de la cocina en Auras y refiere que envió solicitud a la interventoría buscando una respuesta, la Interventoría representada por el arquitecto Roberto hoyos responde que la respuesta no está en ellos, y hace mención durante inspección, que el muro esta es separado que no está estallado o en falla total, a lo que la supervisión representada por el Ing. Juan Sebastián al mirar detalladamente observa que son dos muros pegados que se puede notar la baldosa anterior y menciona que el contratista debe revisar bajo proceso de escoriación sobre el pañete a lo que la representante del contratista dice que se hará en presencia de la Interventoría, se precisa entonces ese informe.
- En Betania se observa que han pintado la mayoría de áreas faltando una ventana, arreglar lo de la puerta del baño, la Interventoría pregunta por qué no se pintó el techo del baño lo que la representante del contratista responde que por que no está dentro de lo contractual pero que se hará y se balanceara con otros ítem, de igual forma la Interventoría menciona que el contratista podría contemplar lo ya mencionada en la preentrega con el alcalde, la pintura de las puertas internas que esto no representaría un ítem tan costoso.
- La supervisión pregunta que ha pasado con la solución de conexión en los bajantes de aguas lluvias a lo cual la representante del contratista responde que esta solución se está concertando con la Interventoría, el Ingeniero Juan Sebastián también manifiesta una nueva opción para esta dificultad, a lo cual la representante del contratista manifiesta que lo revisaran y ajustara en el balance que ya se envió a Interventoría.
- En Santa Rosa la supervisión pregunta cuando va Hacer la entrega de este salón que estaba proyectado para un mes de trabajo a lo cual la representante del contratista responde que se están haciendo los últimos trabajos como son andenes, y acabados.
- De igual forma la supervisión pregunta por qué hubo un proceso diferente con el tejado a lo que responde el representante del contratista que los arreglos de esa parte del tejado se hicieron por prevención mirando las tejas que estaban mal ubicadas y presentaban una posibilidad de caerse.
- La representante del contratista nos informa que se retiró el panel fotovoltaico, y se debe verificar la disposición de él y el cobro pertinente de esta actividad ya que no está contemplado contractualmente el retiro del sistema existente.

Los compromisos adquiridos para la siguiente semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
12/07/2024	Terminar de afinar los pisos y el pañete antes del término de la semana	Contratista
12/07/2024	Terminar lo máximo que se pueda de estucar	Contratista
12/07/2024	Reunión con la comunidad solución espacio bodega	Contratista
12/07/2024	Mejorar comunicación entre Interventoría y contratista	Contratista
12/07/2024	Envió del nuevo balance donde se contempla posible solución Betania.	Contratista
12/07/2024	Terminar lo del baño de Tunal Alto	Contratista

Se finaliza Comité de Obra N°24 a las 4:30 pm miércoles 12 de julio de 2024.

Firma de Asistencia	
Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	Ing. Luisa Bernal Contratista-Consorcio Bolívar
Ing. Yilber Bernal Contratista-Consorcio Bolívar	Arq. Roberto Hoyos Interventoría – Consorcio CivilPro

ACTA COMITÉ OBRA N. 24				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 31	Lunes 15 de julio 2024	3:10 PM	5:35 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Arq. Andres Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social interventoría
Arq. William Ríos	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Arq. José Luis Vega	Contratista – Consorcio Bolívar	Director de obra
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Yilber Bernal	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra
Ing. Luisa Cárdenas	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día lunes 15 de julio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
03/07/2024	Actualización de adición y prorroga	**Contratista / Interventoría**
03/07/2024	Actualización de acta de corte de obra	**Contratista / Interventoría**
03/07/2024	Informe mes de junio	**Contratista / Interventoría**
03/07/2024	Respuesta obras Betania	**Contratista / Interventoría**
03/07/2024	Solicitud de suspensión	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
03/07/2024	Cambio de profesional social	**Contratista / Interventoría**
04/07/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**

- El arquitecto Andrés comienza haciendo la aclaración de que la solicitud de suspensión no se logró dar, así que se realizó un ajuste y se proyectó una prórroga la cual estuvo fundamentada sobre el proceso que se adelanta en la entidad sobre la adición y prórroga del contrato.

- La interventoría menciona que se realizó el corte hasta el 3 de junio de los cuatro salones, en los cuales se ejecutaron los siguientes valores: Tunal Alto $46.918.726, Auras no se ejecutaron actividades en el mes, Betania $9.640.412, Santa Rosa $16.240.976, dando un total de $72.800.115 total de ejecución del presupuesto de obra
- La ingeniera María Camila menciona que el contratista ha cumplido con los compromisos adquiridos en el acta pasada, en cuanto al avance obra están trabajando con la última programación con el modificatorio 2, se está avanzando en actividades con respecto a esa programación.
- Se está trabajando en la ejecución de un balance final, debido a que hay que balancear un tema de mayores cantidades que se está presentando en algunos salones, hay algunas actividades en las cuales se presenta el mayor porcentaje de ejecución.
- A hoy se presenta un avance financiero en Betania del 96.81 %, teniendo en cuenta que hay algunas observaciones que están pendientes y un avance físico del 90.48 %, en Tunal Alto hay un avance físico de 42.75 % y financiero de 44.37%, en Auras hay un avance físico 55.63% y financiero de 53.21%, en Santa Rosa hay un avance físico de 22.67% y financiero de 17.71% y en San Juan en ambos del 0%
- La ingeniera Luisa Cárdenas menciona que el contratista envió oficios de solicitud del proceso en el que se encontraba la adición de Auras porque hay algunas actividades contractuales que se ven involucradas, en el recorrido que se realizó el jueves 4 de julio se acordó con la interventoría que se agilizaría la comunicación, la idea es avanzar actividades que se contemplan en la adición y solicitan el inicio de algunas de estas actividades por escrito ya que no se cuenta con un aprobatorio en firme de la adición.
- La ingeniera María Camila argumenta que en San Juan está en etapa de proveedor y fabricación la puerta cortina y en Santa Rosa llegó material para terminar el andén, además menciona que el ingeniero Yilber va a estar como apoyo a la residencia al 100% en el tema operativo y de avance.
- El ingeniero Yilber confirma que llego el material para el anden de Santa Rosa llegó además el imprimante para los muros exteriores, la semana pasada en Tunal alto se pañetaron internamente las cuchillas, hace falta mas cemento para pañetar los muros exteriores, se va a comenzar a enchapar los muros de los baños y la cocina para proceder con la tubería eléctrica, en Betania se espera terminar las actividades adicionales de la canal y pintar las puertas.
- El ingeniero Juan Sebastían pide aclaración sobre el tema de tapar las luces entre la cubierta y los muros, en el salón comunal de Tunal Alto, ya que interventoría propuso una solución y el contratista propuso otra.
- El arquitecto Andrés responde que el tema en un inicio se había hablado del tema con el arquitecto William y se había definido que se iba a encorozar la luz que queda entre el remate del muro y el inicio de la correa, el día de hoy en una mesa de trabajo que se llevó a cabo con el contratista se llegó a la misma conclusión debido a que por temas de proceso construcción y

aprovechando las actividades que ya se están realizando de revoque y pañete, esta se puede incluir en dichas actividades adicionales y no implicaría contemplarla como un imprevisto, para así no generar contratiempos en las actividades contractuales

- El ingeniero Juan Sebastían menciona que está pendiente en Tunal de si el muro que divide la bodega de la cocina finalmente se va a completar hasta el techo o se va a dejar como está, además del color de pintura que se va a utilizar en todo el salón.
- El arquitecto Andrés responde que en el antepenúltimo recorrido de obra se llegó al acuerdo con el contratista de que ellos harían el acercamiento con el presidente con el fin de definir la prolongación del muro, además de si se proyectaba con mampuesto o super board, sin embargo, hasta la fecha el contratista no ha comentado nada al respecto.
- La ingeniera Luisa responde que se encuentran haciendo un empalme entre las sociales, sin embargo, la idea es que se lleve a cabo prontamente el acercamiento con el presidente para definir estas actividades.
- El ingeniero Juan Sebastián menciona que se debe ejecutar este acercamiento lo antes posible ya que a las alturas a las que se encuentra el contrato no se pueden permitir estos contratiempos y que el contratista no ha cumplido con ninguno de los compromisos adquiridos.
- Acota que debe quedar como compromiso que es lo que se terminará de hacer al final de la semana en Tunal coordinado con el cronograma.
- La ingeniera María Camila proyecta las actividades que se van a realizar en la semana en Tunal, finalización al tema de cubierta y teja termoacústica faltan algunos detalles mínimos para la entrega total de esta actividad, pañetes, filos y reparación de la superficie de los muros, además del alistado de los pisos.
- El arquitecto Andrés acota que la interventoría había solicitado algunos ajustes como lo es la corrección de los dinteles de la fachada.
- El arquitecto Roberto complementa preguntado ¿Cuándo se va a iniciar la construcción de las cajas de paso? Ya que estas deben tener un curado especial y van a soportar bastante materiales; argumenta que no se visualizan avances en el anden y que este debe volverse a hacer ya que se realizó de manera incorrecta y se van a presentar separaciones
- La ingeniera María Camila responde diciendo que el contratista realizó una programación de obra teniendo en cuenta la prórroga N.2 y que ahí estaría la respuesta de cuando se van a terminar la caja de paso, sin embargo, en el andén debe hacerse una mejora y en el mismo cronograma se encuentran las fechas de realización de estas actividades
- El arquitecto Andrés acota que de parte de la interventoría hay algunos pendientes que tienden a ser bastante impactantes: como primero el encorozado que ya se definió, como segundo las cajas de paso, como tercero el anden y el cuarto el tema de los dinteles de la fachada de Tunal Alto
- La ingeniera María Camila proyecta las actividades que se van a ejecutar en la semana en Betania, se ha venido realizando aseo y algunas actividades que han surgido de las

observaciones que ha hecho la interventoría. Agrega que hay actividades adicionales que no están contempladas en el cronograma a espera de revisar la respuesta de viabilidad de interventoría para llevar a cabo el análisis de incluirlas si así lo aprueba la interventoría

- El arquitecto Andrés responde que la respuesta de interventoría ya se había socializado y acordado con los profesionales Luisa y William que delegó el contratista, y con los cuales se acordó que la solución a la red de aguas lluvias, de acuerdo con el alcance, es demoler 2ml de anden, la instalación de tubería de 4" y el recubrimiento de esta tubería en concreto en el salón comunal de Betania.
- El día de hoy se volvió a ratificar ese comunicado, la interventoría solicita darle alcance y ejecutar estas actividades ya que la entrega del salón era el anterior 27 de junio y que se contó con la presencia del alcalde, sería pertinente ser más objetivos y culminar las actividades las cuales no van a exigir actividades no previstas, tendrían un efecto de mayores cantidades las cuales están determinadas dentro del mismo alcance
- Se había definido que el anticorrosivo sobre lamina lineal no aplicaba para el caso ya que el anticorrosivo se aplica únicamente sobre teja virgen que no ha tenido ningún tipo de tratamiento
- El ingeniero Yilber acota diciendo que la proyección de las mayores cantidades de las puertas y la pintura del techo, se va a realizar esta semana lo que si es una actividad adicional son las bajantes las cuales no se alcanzan a terminar esta semana
- La ingeniera Luisa agrega hablando sobre la trazabilidad de la solicitud, socializaron las opciones para solucionar el tema, la interventoría envió un oficio con el proceso constructivo que recomendaba, se realizó una mesa de trabajo con la interventoría en donde se acordó que el contratista iba a balancear el presupuesto y se lo transmitieron a la interventoría en solicitud de aprobación para poder ejecutar las actividades, sin embargo, el viernes del recorrido se evidencio un inconveniente en frente del salón comunal, en las canchas de tejo se encuentra una malla y puede dificultar la demolición del andén, el ingeniero Juan Sebastián propuso recolectar el agua por el borde del muro y así se evita demoler el andén
- Lo que solicita la interventoría es revisar el balance de Betania ajustando al presupuesto contractual. La ingeniera luisa propone hacer el balance de Betania en conjunto con interventoría con la observación que hizo el ingeniero Juan Sebastián y poder dar inicio con mutuo acuerdo a la actividad
- El arquitecto Andrés aclara que la recomendación que escala la interventoría es con el propósito de que el proyecto avance eficientemente con las herramientas que se cuentan, y que no se están presentado actividades adicionales se está dando alcance a las actividades proyectadas en los diagnósticos los cuales fueron ejecutados por el contratista, lo único que pretende la interventoría es que se ejecute lo que se estableció inicialmente.
- Dentro de las actividades contractuales del salón comunal de Betania, está proyectada la tubería de 4", la demolición y la actividad de concreto, la recomendación de la interventoría es demoler 2ml x 15cm x 15-20cm de profundidad para que sobre eso ubiquen la conexión para la

prolongación de la red de aguas lluvias, adicional una vez se termine el andén y sobre ese perímetro se realice la instalación de un colector de 4" en el cual se van a conectar las dos bajantes que se están proyectando, dicho colector tiene aproximadamente 20m, siguiente a esto que se realicen unos anclajes y se funda un bordillo a lo largo del colector, para eso se utilizará concreto que está como actividad contractual.

- Se llega a la terminación del salón comunal de Betania y arranca la batería de baños ahí hay un sobre escalón, para conectar la tercera bajante se hará una proyección de tubería en 4" y se va a realizar una continuación del andén en concreto esta será entre 15-20cm de espesor. Lo que se acordó con la Entidad es que conduzcan la tubería de aguas lluvias hasta la terminación del anden para que ellos construyan un disipador de energía para el caudal del agua, adicional se había solicitado la construcción de un escalón para el ingreso a la batería de baños.
- La ingeniera María Camila menciona que dentro del presupuesto verificado y aprobado por la interventoría no estaban contempladas estas actividades y que por ende las consideran actividades adicionales, argumenta que el contratista está dispuesto a llevara cabo estas actividades y propone hacer un balance teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con información de la adición, además de hacer una mesa de trabajo y determinar si estas actividades se pueden adicionar a Betania para así poder programarlas.
- El arquitecto Andrés responde que no se está solicitando deliberadamente, se está solicitando sobre los datos que están conmutados entre los interesados, se tenía claro que había un colchón de seis millones en Betania y que esta cantidad es suficiente para realizar esta actividad, sin embargo, debido a la solicitud de un nuevo cambio de residente por parte de el contratista se han presentado falencias en la comunicación.
- El ingeniero Juan Sebastían manifiesta preocupación por las actividades a las cuales no se le está dando prioridad o no se están ejecutando por no tener una respuesta de la adición y prorroga, además de que ni la interventoría ni la supervisión tiene seguridad de nada con le contratista ya que este no ha cumplido con ningún tiempo.
- El ingeniero Sergio argumenta que le inquieta que al día de hoy ni la interventoría ni el contratista ha presentado los documentos para la adición y prorroga, a más tardar el miércoles 17 de julio a primera hora estén radicados los documentos con la modificación en los contratos.
- La ingeniera María Camila menciona que habría que cambiar de nuevo la solicitud ya que en esta no están contemplados los no previstos que se presentaron en la prorroga y que a más tardar mañana 16 de julio el contratista estaría enviando dichos documentos.
- La ingeniera Luisa responde diciendo que la fecha que da el ingeniero Sergio estaría bien ya que los documentos se deben modificar con respecto a la prórroga que se activó el sábado 13 de julio en donde se debe balancear y volver a pasar el presupuesto en esta solicitud de adición
- La ingeniera María Camila menciona que en Santa Rosa se tiene previsto para esta semana terminar el piso, los guarda escoba, los esmaltes y la pintura.

- El ingeniero Yilber afirma que la cerámica del piso ya está instalada, y ya se colocaron los guarda escobas, esta semana se va a realizar la actividad del supere board, estuco y pintura, además del esmalte en la lamina y puertas del salón y se van a adelantar los andenes.
- La ingeniera Luisa argumenta que el contratista remitió unas fichas técnicas del equipo para el servicio fotovoltaico del frente Santa Rosa para su revisión
- El arquitecto Andrés responde que como ya se había mencionado es importante remitir el certificado de calidad de los productos o materiales utilizados en dicho proyecto, estos certificados son con el fin de la interventoría pueda verificar la calidad de los mismos y sus garantías, no es lo mismo una ficha técnica a un certificado de calidad, a lo cual la ingeniera luisa indica que estos certificados de calidad se remitirán, una vez se haga la adquisición del kit solar.
- El ingeniero Yilber pregunta si es necesario para el tema del anden hacer pruebas al concreto teniendo en cuenta que debe tener una resistencia de 2.500 psi.
- El arquitecto Andrés responde que el contratista remitió con antelación unas dosificaciones de concretos que estaban sobre 3.000 psi, el objetivo es que el contratista realice la toma de muestras para que esto surja efecto en los resultados de laboratorio final.
- La ingeniera María Camila menciona que en Auras remitieron unos oficios
- El arquitecto Roberto responde que ellos no pueden dar aval sobre los muros, y que el muro de la cocina que se encuentra agrietado en un inicio se había dicho que tocaba quitarle carga, pero no sobre la demolición de los otros dos.
- El arquitecto Andrés responde que se acordó que no se iba a realizar la demolición de los dos muros.
- La ingeniera Luisa responde que desde el diagnostico el contratista ha propuesto la demolición de los muros, acota que ella en la reunión que tuvo con la interventoría manifiesta no estar de acuerdo con la demolición del muro ya que evidencia que es más que una separación de muro y fallo de mampostería, así que se junto con el ingeniero Yilber se hará un análisis de la estructura de estos muros, como recomendación de ingeniero Juan Sebastián en el recorrido realizado el día 12 de julio la cual será realizara en el transcurso de la semana, para definir si procede la demolición.
- El arquitecto Andrés responde que las mesas de trabajo se realizan con el fin de establecer acuerdos que se ejecuten y que no se definan unos, pero en obra se realicen otros, adicional da pie a solicitar el acompañamiento en los comités y los recorridos de obra con el personal acreditado y aprobado por la interventoría, La ingeniera Luisa recomienda generar actas de las mesas de trabajo o un producto que valide los acuerdos mutuos.
- EL ingeniero Juan Sebastían solicita un empalme entre la social de interventoría, la nueva social del contratista y la antigua, demás de que se lleve a cabo un acta en donde queden registrados los compromisos sociales establecidos.
- La social Yesica Agudelo de interventoría argumenta que espera que la reunión se lleve a cabo lo más pronto posible y que quede en el acta como compromiso

- El arquitecto Andrés argumenta que el pasado viernes 12 de julio se realizó la aprobación del equipo profesional para reemplazar el cargo de SST y de Residente de obra y quedo radico en CDI, es importante que el contratista tenga muy presente esta fecha para el debido diligenciamiento de las planillas de los profesionales, adicional a la fecha está pendiente la solicitud que realizó la interventoría del director de obra debido a falencias en la dirección del desarrollo y ejecución del proyecto
- La segunda prorroga se dio el día 12 de julio, se le solicitará al contratista formalmente la actualización del plan de contingencia, para que lo remitan de acuerdo a los conversado y socializado con la interventoría y sea remitido a término. El contratista a la fecha no ha remitido aun el informe de junio.
- La ingeniera María Camila responde que el informe de junio ya esta y que lo que hace falta es el pago de las planillas, solicita además a la supervisión la fecha en la cual se va a realizar el pago de las facturas pendiente que tiene el contratista
- El ingeniero Juan Sebastián aclara que el informe no está completo y no se ha remitido a CDI, eso es lo que le suma tiempo al pago de las facturas y genera retrasos en la misma, hace un llamado de atención debido a que los atrasos en las facturas son por culpa de no enviar los informes a tiempo, los tiempos ya se tiene claros, pero no los están cumpliendo y por ellos los pagos no se han efectuado
- El arquitecto Andrés argumenta que es de suma importancia la culminación de las obras de Betania, dado que la entrega estaba programada para el pasado 27 de junio y hasta la fecha no se ha logrado concluir en debida forma, solicita que le indiquen una fecha de entrega para los mismos
- La ingeniera María Camila responde que según el calendario actualizado se tiene programado para el 22 de julio
- El arquitecto Andrés argumenta que se debe evidenciar un avance de obra semanal debido a que se encuentran en un tiempo de prorroga y por ende se exigen unos rendimientos mínimos a lo largo de las siguientes cuatro semanas, la interventoría en base a los indicadores que se tienen espera un rendimiento de avance de un 20% con el fin de que se logre alcanzar el 100% de finalización del contrato
- El ingeniero Sergio saca a relucir el tema sobre la adquisición del mobiliario de Tunal pregunta si ya se pudo resolver este o al menos programarlo
- La ingeniera María Camila responde que aun tienen algunos saltos en esas negociaciones debido a que están esperando los desembolsos de las facturaciones que han solicitado, sin embargo, el día de mañana se compromete a elevar el tema a gerencia

- Los compromisos adquiridos para la siguiente semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
22/07/2024	Entrega obras Betania	**Contratista / Interventoría**
16/07/2024	Solicitud de adicción y prórroga	**Contratista / Interventoría**
17/07/2024	Entrega informe de junio	**Contratista / Interventoría**
19/07/2024	Plan de contingencia prorroga No. 2	**Contratista / Interventoría**
19/07/2024	Acta reunión socialización empalme social	**Contratista / Interventoría**
	Avance de obra semanal	**Contratista**
16/07/2024	Mesa de trabajo, balance	**Contratista / Interventoría**

Se finaliza Comité de Obra N°24 a las 5:35 pm lunes 22 de julio de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Arq. Roberto Hoyos Interventoría – Consorcio Civilpro

Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro	Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar
Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar	Ing. Yilber Bernal Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 25				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 32	Lunes 22 de julio 2024	2:40 PM	5:00 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social interventoría
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Yilber Bernal	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Ing. Luisa Cárdenas	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día lunes 22 de julio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra

Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
22/07/2024	Entrega obras Betania	**Contratista / Interventoría**
16/07/2024	Solicitud de adicción y prórroga	**Contratista / Interventoría**
17/07/2024	Entrega informe de junio	**Contratista / Interventoría**
19/07/2024	Plan de contingencia prorroga No. 2	**Contratista / Interventoría**
19/07/2024	Acta reunión socialización empalme social	**Contratista / Interventoría**
	Avance de obra semanal	**Contratista**
16/07/2024	Mesa de trabajo, balance	**Contratista / Interventoría**

- El ingeniero Juan Sebastían acota que sugiere obviar o resumir la introducción a cada comité para no perder tiempo y teniendo en cuenta que siempre están las mismas personas en los comités, además de que solicita que el cuadro de compromisos tenga una columna adicional en la cual esté la fecha real del cumplimiento del compromiso.
- El arquitecto Andrés argumenta que el contratista ya termino por completo las actividades de Betania sin embargo, no se ha hecho el recibimiento y verificación de las actividades que se tenían junto con las actividades de alivio de las aguas lluvias, por parte de la interventoría y la cual se tiene programada para el día 23 de julio.

- Referente al tema de la solicitud de prórroga, está completamente superada y se realizo en conjunto con el ingeniero Sergio, se logró culminar a satisfacción por parte de la interventoría y el contratista.
- Referente al informe de junio por parte del contratista llegó a interventoría el día viernes 19 de julio, desafortunadamente se entregó dos días posteriores al día que se había estipulado en los compromisos y al cual le hacia falta las planillas de sus profesionales.
- El plan de contingencia así mismo se entrego el día viernes 19 de julio por parte del contratista, y esa siendo revisando actualmente por la interventoría, el cual se está validando con base en las necesidades que tiene actualmente el proyecto y el plan de calidad suministrado por el contratista previo a la iniciación del presente contrato.
- Las actas de reunión de socialización de las sociales de interventoría y el contratista ya se realizó, sin embargo, no se logró contar con la presencia de la social saliente del contratista, la reunión fue con el fin de establecer las medidas con las quieres se le va a dar seguimiento al presente proyecto.
- Referente al avance semanal, esta información está en proceso de revisión con el contratista y finalmente la mesa de trabajo que se realizó para conceptuar y cerrar el balance de mayores y menores cantidades de cada sede con interventoría y el contratista la semana pasada ya que presentaba variaciones entre las partes.
- La interventoría acota que, de acuerdo a la solicitud de la nueva prórroga se contó con la actualización de los datos y avances de obra, la semana 12 se consensuo el corte de obra con el contratista y los porcentajes de esta semana son corroborados con ellos, a partir de la semana 13, 14, 15 son datos tomados por la interventoría los cuales al finalizar el mes se va a generar el corte para conceptuar los datos y obtener los avances de obra.
- El contratista, aunque ha presentado avances se sigue evidenciando una gran desviación con base en los porcentajes de avance programados, en la semana 15 (14 de julio – 20 de julio) se presenta una desviación total del proyecto de -15.96%, estos datos fueron actualizados con base en la nueva solicitud de prórroga, el plan de contingencia y el nuevo cronograma.
- El ingeniero Juan Sebastían pregunta si este nuevo plan de contingencia al igual que el anterior contempla la finalización del 100% de las actividades el 13 de agosto 2024.
- La interventoría responde que si contempla la finalización del 100% de las actividades en los salones comunales el día 13 de agosto 2024.
- La ingeniera María Camila argumenta que el contratista sigue haciendo el control mediante el presupuesto del modificatorio No 2, en cuanto al avance real de lo facturado se sigue teniendo los mismos porcentajes y en cuanto al avance real según el modificatorio No 2 por cada salón se tiene según cronograma: Tunal el avance programador era del 39.81%, y se ejecutó un avance físico 45.83% y un avance financiero 49.34%; Auras el avance programador era del 48.15%, y se ejecutó un avance físico 51.51% y un avance financiero 53.21%; Betania el avance programador era del 100%, y se ejecutó un avance físico 106.34% y un avance financiero 107.85%; Santa

Rosa el avance programador era del 37.5%, y se ejecutó un avance físico 76.96% y un avance financiero 32.71%; y por ultimo en San Juan todos los porcentajes están en 0.

- Las fechas de terminación según el cronograma son para todas las sedes el 13 de agosto del presente año, exceptuando Betania que se tiene contemplada para el 22 de julio del presente año.
- En Santa Rosa de las semanas del 15 – 21 julio se llevaron a cabo las siguientes actividades: instalación de Superboard, relleno y compactación de material de anden, fabricación de 1/3 de anden, resane de muros exteriores, ampliación de imprimante, instalación de canal, primera mano de coraza, apoyo de cercha que se derrumbó, enlonado de RCD. Procede a proyectar imágenes de los avances.
- En Betania de las semanas del 15 – 21 julio se llevaron a cabo las siguientes actividades: cabe resaltar que se da un avance de más del 100% dado que las actividades relacionadas al modificatorio No 2 no estaban contempladas las instalación y recubrimiento de la tubería para direccionar el agua de las bajantes de aguas lluvias; retocar la pintura de puerta de baño y divisiones de baño, pintura de puertas internas del salón, pintura teja de baño, fabricación de 2 escalones para los accesos, afinado de escalones y recubrimiento.
- En Auras de las semanas del 15 – 21 julio se llevaron a cabo las siguientes actividades: inspección de muros para revisión técnica.
- La ingeniera Luisa acota diciendo que el día miércoles se llevo a cabo la inspección a detalle de lo que se solicitó por la supervisión en el salón comunal de Auras, en este momento se esta generando el informe en conjunto con el oficio para remitirlo a la interventoría y un concepto más técnico de parte de un especialista enfocado en construcción no estructural, para dar un preámbulo en la fisura pronunciada que se evidenciaba a lo largo del muro, se hizo el levantamiento del pañete y pintura, se evidencia que el bloque también tiene transmitida la fisura, en la zona de la cocina también se evidencia también las mismas fisuras en el pañete y la pintura transmitidas en el bloque y aunque son dos muros diferentes presentan fallas no estructurales.
- En Tunal Alto de las semanas del 15 – 21 julio se llevaron a cabo las siguientes actividades: Pañete interno de muros, inicio de pañete de fachadas, estuco en muros, afinado de pisos.
- Las actividades programadas en la semana de 22 – 27 de julio: Santa Rosa inicio de las actividades para la realización del muro artístico para la fachada, San Juan inicio de la fabricación de la puerta reja, Tunal instalaciones eléctricas (caja de nueve circuitos), mampostería regate y mesón de concreto, inicio de pisos, acabados, enchapes y accesorios (ya se cuenta con material de cerámica para el inicio de pared de baño y cocina).
- Actividades de no previstos, inicio de instalación de pozo séptico, rejilla metálica para cárcamo transito vehicular, cabe resaltar que la rejilla que se tiene contemplada en el presupuesto no está contemplada la cantidad total necesaria para su desarrollo, se están llevando a cabo negociaciones con el proveedor.

- Para terminar los compromisos adquiridos por el contratista ya están cumplidos: entregas de obras Betania se entrego el 22/07/2024, adición y prorroga se entrego 17/07/2024, informe de junio se entregó 19/07/2024, plan de contingencia y plan de trabajo mod. 2 se entregó 19/07/2024, el empalme social se llevó a cabo una reunión interna con la nueva social del contratista con interventoría 16/07/2024 y se reforzo un empalme interno administrativo 19/07/2024, mesa de trabajo sobre el balance con interventoría 17/07/2024.
- El ingeniero Juan Sebastían, pregunta para cuando se estaría programada la entrega a satisfacción de Betania ya que se tiene estipulada la terminación de las actividades el 22 de julio, para que el apoyo a supervisión pueda ir adelantando la convocatoria de la prensa y las presentaciones, con referente al empalme de las sociales, él había solicitado unas actas a la anterior social para tener en comprobante la socialización de las actividades que estaban aprobadas y que se iba a realizar a los representantes de las comunidades y el visto bueno por parte de los mismos, en este momento es una de las actividades mas importantes a nivel social y que espera que no se lleguen a refundir en medio de los pleitos internos que tiene el contratista con su social anterior, pide aclaración de las actividades que están pendientes.
- El ingeniero Sergio menciona que hay un requerimiento de información de veedor sobre pagos de seguridad social y contratos, a esos requerimientos hay que darle una respuesta oportuna, si bien en este contrato no se ha visualizado usualmente se maneja un cronograma de actividades sociales, si se está maneja solicita que se entrega a la supervisión. Por último, dependiendo de los que suceda internamente en cada organización las actividades no deben verse afectadas por los estos.
- El ingeniero Juan Sebastián que algunos miembros de la comunidad han notado estos problemas en el área social, solicitaron las planillas, el contratista no ha presentado paz y salvo de todos sus profesionales, entregar una respuesta incompleta a una información que se pidió de manera explícita solo hará que la comunidad entienda que algo está pasando con el contratista.
- La social Yesica de interventoría afirma que se llevo a cabo la mesa de trabajo en la cual se llevó a la concertación con la social del contratista de actividades que hacían falta, dentro de estas actividades están las actas de concertación con las comunidades de Tunal alto y Auras para la pintura de los salones, en cuanto a las reuniones que menciona la supervisión no se tiene claro a cuáles se refiere, se tenia entendido que faltaban unas reuniones para informar los temas de reunión
- El ingeniero Juan Sebastián responde diciendo que esas también faltan pero que la actividad que está pendiente son las actas en las cuales quede claro que se les socializo a los presidentes a rigurosidad y detalle de las actividades que se llevaran a cabo en las sedes, ellos firman que conocen bien lo que se va a hacer y se tiene esa aprobación, ya que pasa muchas veces que en la comunidad se aprueba algo y los presidentes dicen que no se les comunicó, por ello solicita que se lleve a cabo esta actividad lo antes posible.

- La social Yesica de interventoría responde que efectivamente no tenían conocimiento y que entonces quede como compromiso y se establezca una fecha en la cual se pueda llevar a cabo la reunión con los presidentes y queden completamente informados de las actividades.
- El arquitecto Andrés argumenta que por ellos es importante hacer el empalme con la social saliente de interventoría ya que ella ya tenía adelantada esta actividad con Santa Rosa, Auras y Betania la cual no está culminada, para no generar reprocesos y volver a programar estas reuniones las cuales podrían generar suspicacias y descontentos por parte de los presidentes.
- El ingeniero Sergio menciona que más que una reunión el tema es brindarles información ya que desde la última fecha de socialización en Betania se han presentado dos modificaciones contractuales que han aumentado los plazos y no se le ha informado al presidente de estos.
- La social Yesica de interventoría responde que efectivamente esa es la idea que se tiene con la social del contratista y que el día de hoy se esta llevando a cabo un proceso de socialización por parte de esta última en Tunal Alto, en la mesa de trabajo que se llevó a cabo surgió una duda sobre la reunión de San Juan de si se debe hacer un acta de socialización de las actividades que se van a realizar o una reunión de inicio.
- El ingeniero Sergio responde diciendo que lo que se disponga en este caso de manera contractual.
- El ingeniero Juan Sebastián argumenta que averiguo y ya que son pocas las actividades, no es necesaria una reunión de inicio.
- La social Yesica de interventoría responde que en cuanto a la pregunta que se hacía de cuándo se va a entregar el folleto y la presentación de Betania, en el que se realizó en la mesa de trabajo quedo como compromiso para el día de hoy.
- El ingeniero Juan Sebastián hace un llamado de atención al mal control que hay dentro del contrato ya que no hay un profesional que de verdad este gerenciando el proyecto como director de obra, es una evidencia de que director de obra no hay en función real, se solicito el cambio del mismo, sin embargo, no tiene conocimiento de en qué va este trámite.
- El ingeniero Sergio acota que están presentado dos avances de obra, uno de interventoría y otro del contratista y ello demuestra que no hay un acuerdo entre las partes, se evidencia que no se esta llevando acabo una reunión previa entre las partes para concertar lo que se va a presentar en el comité, por otro lado ya se han solicitado dos cambios de prorroga para poder dar alcance a la terminación de las obras y las solicitudes adicionales, lo que quiere decir que al día de hoy los demás frentes de obra deberían presentar un considerable avance ya indicando su terminación lo cual no es la realidad de la obra, lo que demuestra que las solicitudes de prórroga que han llevado a cabo para terminar el contrato y no las actividades adicionales, pregunta cuales mecanismos se van a tener para la terminación del contrato.
- Para terminar el día de hoy es 22 de julio y no se pudo tramitar el pago del informe de este mes, hace un llamado de atención ya que los interesados en llevar a cabo el flujo de caja son la

interventoría y el contratista pero que así mismo la supervisión queda mal ya que son lo que deberían garantizar que el flujo de caja se cumpla.

- La ingeniera María Camila responde diciendo que el contratista está cumpliendo con los compromisos y los porcentajes de avance, pregunta si la interventoría ya respondió el oficio del kit solar para Santa Rosa y en cuanto a las medidas que se van a tomar para cumplir, las actividades contractuales el contratista ha reunido todos los esfuerzos para cumplir y el compromiso del contratista sigue y hará entrega de las obras el 13 de agosto como se tiene planeado.
- La parte jurídica está revisando el cambio del director de obra y se estará dando respuesta sobre el tema el día de hoy.
- La semana pasada se avanzó en la revisión del avance y solicita que se llevara otra mesa de trabajo esta semana para poder terminar el balance.
- Los pagos de abril y mayo ingresaron a la interventoría y el de abril al contratista
- El ingeniero Juan Sebastián solicita que le envíen al correo el certificado de hacienda de los pagos.
- El ingeniero Sergio pregunta cuando se van a reunir con el presidente de Santa Rosa para actualizarle sobre el estado del contrato.
- La social Yesica responde argumentando que se tiene programando junto con la social del contratista una visita el día viernes, la idea es que ese día se realice el agendamiento de la reunión con los presidentes ya que hay que contar el tiempo de ellos igualmente.
- El ingeniero Juan Sebastián argumenta que la gestión para informar a los presidentes de la prorroga de un mes al contrato se puede llevar a cabo por medio de correo electrónico u otro medio similar y ya después se puede llevar a cabo la reunión presencial.
- La interventoría acota que la semana pasada, la interventoría remitió un llamado de atención al contratista debido a que hasta la fecha del viernes 19 de junio no habían recibido de manera completa el informe de junio y se realizo un cronograma de los oficios que se han remitido a la interventoría y se evidencio que la información se solicitó desde el 28 de junio, esto con el fin de que el contratista remitiera el informe a mas tardar el 4 de julio
- Posterior a ello se realizó una serie de observaciones al informe de junio el cual fue enviado por el contratista el 4 de julio, y remitido nuevamente hasta el 19 de julio en horas de la noche, se solicitó el cambio del director de obra por medio de un oficio y del cual no se ha recibido respuesta aun por parte del contratista.
- Por ultimo se hizo un llamado de atención ya que en la reunión del empalme social no se logro contar con la presencia de la social saliente del contratista.
- El arquitecto Roberto responde a tres preguntas que argumenta quedaron en el aire las cuales son: plan de contingencia, Auras y avance. El plan de contingencia se presenta hasta el viernes, al hacer una reunión exhaustiva del mismo se evidencia que es soso y poco, ya que debe ser este una estrategia que se desarrolla para contrarrestar dificultades de tiempos, obra y omisión,

el contratista presenta un análisis de riesgos basados en un historial de imposibilidades que tuvieron en ese tiempo, aclara que dentro del plan de calidad que contrataron en un inicio establecen una planificación de los procesos, dentro de esa planificación debieron haber estudiado los riesgos que presenta Sumapaz, no se presentan estrategias de recuperación, solo desarrollan dos estrategias las cuales son aumentar horario y las cuadrillas, esta ha sido la misma estrategia que han planteado desde hace ya varios meses y no se ha evidenciado mayor cambio en la contratación

- En el procedimiento son claros con que van a realizar compras, pero en las pruebas de entrenamiento no suministran los protocolos que van a seguir y se han presentado inconvenientes de cuando se les va a entregar las obras a la comunidad, eso debe ir dentro del plan de contingencia
- Argumenta que aun no tiene pleno conocimiento de quien es realmente la residente de obra ya que Luisa es la que ha acompañado al residente de interventoría y a María Camila la ha visto una sola vez, esa falta de responsabilidad es lo que crea una no secuencia dentro de las obras.
- Con respecto al frente de Auras la intención del contratista es demoler el muro, pregunta si ya se realizó esa actividad, argumenta, que una escoriación no se realiza de la forma en la que se llevó a cabo, acota las fotos que presentan en los avances del contratista son del día de hoy 22 de julio y no del viernes que es cuando se realizan los cortes de la semana y a partir de esa información es que se generan los datos de la interventoría.
- La ingeniera María Camila responde que ella es la residente de obra, con respecto al plan de contingencia argumenta que, si se presentar estrategias y que una de ellas es el aumento del horario de las cuadrillas, acota que, así como el arquitecto Roberto presenta su informe el viernes, el contratista estableció plan de trabajo para el fin de semana y el informe se realiza con el avance de estos días.
- El arquitecto Andrés argumenta que haciendo un resumen de lo mencionado por el arquitecto Roberto el objetivo es tener mayor comunicación de la presentación de los datos, la interventoría hace un seguimiento diario a la obra y hace un llamado de atención referente a la diferenciación de los datos, acotando que hay que mejorar dicha comunicación para que lo que se le presente a la supervisión siga una línea de conducción.
- La social Yesica responde argumentando que el cronograma ya está, va a establecer uno actualizado con la social del contratista y lo estaría remitiendo el día de mañana 23 de julio.
- El ingeniero Sergio pregunta si la revisión de la parte jurídica por parte del contratista es en pro del cambio de director de obra o en pro de mantenerlo.
- La ingeniera María Camila responde que están a esperas de la respuesta.
- El ingeniero Juan Sebastían argumenta que en caso de que del área jurídica del contratista no apruebe el cambio del director de obra, la interventoría adelante un análisis de su función y de las actividades contractuales que ha ejecutado y cuales no, como profesional que esta pagando la alcaldía, y con base en ese análisis si jurídicamente se puede exigir el cambio.

- El arquitecto Andrés argumenta que se cuenta con material para la culminación total de Betania así que no hay excusa de que no se puedan llevar a cabo la finalización de las actividades de este frente y sin que se generen retrasos
- La ingeniera María Camila solicita una reunión con interventoría previo al comité con supervisión para hacer la revisión del plan de contingencia
- El ingeniero Juan Sebastían pregunta que se hará con el kit solar que esta desmontado en la sede
- El arquitecto Andrés acota que al contratista se le ha reiterado en repetidas ocasiones que mencionen si el sistema se va a complementar o si se va a desmontar y se va a instalar otro, y porque se va a complementar o se va a desmontar, ya que nunca lo han aclarado
- El ingeniero Juan Sebastían argumenta que apenas se tenga una fecha de instalación del sistema fotovoltaico se le comunique ya que se quiere instalar una antema para el tema del internet y necesitan consultar si pueden pegarse al sistema

- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
23/07/2024	Cronograma social / resultados	**Contratista / Interventoría**
23/07/2024	Acta de socialización presidente JAC	**Contratista / Interventoría**
23/07/2024	Respuesta al cambio del director de obra	**Contratista / Interventoría**
23/07/2024	Mesa de trabajo balance de obra	**Contratista / Interventoría**
22/07/2024	Certificado de hacienda	**Contratista / Interventoría**
Previo al próximo comité	Programación entrega de Betania	**Contratista / Interventoría**
26/07/2024	Respuesta, aprobación y cumplimiento plan de contingencia	**Contratista / Interventoría**
25 – 26/07/2024	Comité de obra presencial	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**

29/07/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**
23/07/2024	Respuesta kit solar	**Interventoría**

Se finaliza Comité de Obra N°25 a las 5:00 pm lunes 22 de julio de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Arq. Roberto Hoyos Interventoría – Consorcio Civilpro
Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro	 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 26				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 33	Lunes 31 de julio 2024	10:13 AM	12:30 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social interventoría
Arq. Cristhian Salazar	Interventoría -Civilpro	Coordinador Interventoría
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de interventoría
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Yilber Bernal	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Arq. José Luis Vega	Contratista – Consorcio Bolívar	Director de obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día lunes 31 de julio 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
23/07/2024	Cronograma social / resultados	**Contratista / Interventoría**	29/07/2024
23/07/2024	Acta de socialización presidente JAC	**Contratista / Interventoría**	
23/07/2024	Respuesta al cambio del director de obra	**Contratista / Interventoría**	23/07/2024 - SUM - BOLÍVAR – 172 26/07/2024 – CCP – 2024 - 213
23/07/2024	Mesa de trabajo balance de obra	**Contratista / Interventoría**	
22/07/2024	Certificado de hacienda	**Contratista / Interventoría**	22/07/2024
Previo al próximo comité	Programación entrega de Betania	**Contratista / Interventoría**	
26/07/2024	Respuesta, aprobación y cumplimiento plan de contingencia	**Contratista / Interventoría**	31/07/2024
25 – 26/07/2024	Comité de obra presencial	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**	29/07/2024

29/07/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**	31/07/2024
23/07/2024	Respuesta kit solar	**Interventoría**	24/07/2024 – CCP – 2024 - 211

- El ingeniero Juan Sebastían pregunta sobre la respuesta del contratista referente al cambio del director de obra.
- El arquitecto Andrés responde diciendo que el contratista emite una respuesta, la cual esta fundamentada y justificada en que para ellos no procede hacer el cambio del director de obra ya que ellos están cumpliendo con la dedicación y con las funciones que les corresponden, la interventoría realiza una contra respuesta al comunicado, en el se le recuerda al contratista las obligaciones que están a cargo del director de obra.
- Se le remitió una copia de ambos comunicados a la supervisión.
- El ingeniero Juan Sebastían argumenta diciendo que lo que argumenta el contratista en su comunicado no es cierto ya que el director de obra se limita a conectarse a los comités y no cumple sus funciones, solicita que no se deje este tema ahí y se lleven a cabo las medidas de acuerdo a los lineamientos de la ley, los estudios y el anexo técnico ya que director de obra no hay.
- El arquitecto Andrés acota diciendo que en la contra respuesta que se remitió de parte de interventoría se deja el precedente de que el objetivo es que se cumplan las funciones del cargo y de no ver los resultados de lo que está justificando el contratista, la interventoría insistiría en el cambio del director de obra, ya que es muy importante la presencia del mismo para la gestión y control del proyecto.
- La interventoría argumenta que el 30 de julio tuvieron una mesa de trabajo con el contratista en donde se puso consolidar el corte número 4 correspondiente a julio, de acuerdo con esto se tuvo un corte de $149.730.863 cabe mencionar que falta verificar algunas cantidades por parte de la interventoría y el corte definitivo puede sufrir una ligera variación.
- En Tunal alto se ejecutó $99.717.593, en Betania se ejecutó $10.140.977, en Santa Rosa se ejecuto $39.872.293, con un valor total ejecutado y consolidado con los cortes anteriores de $337.929.787.
- Se tiene 43.48% por ejecutar que equivale a $259.990.921 al finalizar la prórroga No 2.
- La ingeniera María Camila responde diciendo que el contratista está de acuerdo con los avances financieros, los porcentajes son los reales, sin embargos habría que verificar el avance físico.
- El arquitecto Andrés acota que la ingeniera Laura mencionaba que el contratista tiene un avance mayor y el hacia la claridad de que esos porcentajes de avance físico debían revisarlos con su director de obra debido a que se tiende a generar confusión, ya que en el software proyect se finaliza una actividad, sin embardo, eso no quiere decir que este del avance real.

- El día 30 de julio se llego a un acuerdo sobre las actividades ejecutadas, la información respecto al avance real y aprobado por las partes es lo que se está materializando.
- La ingeniera Laura responde afirmando que el día 30 de julio se llevó a cabo una reunión, aclara que el avance físico es en base a la prórroga 2 y esta arroja otros porcentajes, argumenta que el avance financiero no es igual al avance físico.
- La ingeniera María Camila agrega diciendo que en Tunal se tiene un porcentaje de avance físico de 49.8% y un avance financiero de 54.54%, en Auras se tiene un porcentaje de avance físico de 51.51% y un avance financiero de 53.21%, en Betania se tiene un porcentaje de avance físico de 100.97% y un avance financiero de 108.36%, en Santa Rosa se tiene un porcentaje de avance físico de 79.23% y un avance financiero de 49.59% y en San Juan un porcentaje de avance en ambos ítems del 0% ya se tiene el contratos con el proveedor de la puerta ventana, el porcentaje total ejecutado es del 56.30% y el porcentaje total financiero es del 66.43%.
- Con respecto a las fechas de entrega de cada sede, en Betania se cumplió con la terminación de las actividades para la fecha estipulada que era de 22 de julio del presente año, en los demás salones se tiene como fecha de entrega el 13 de agosto.
- En referencia a las actividades adelantadas en cada salón comunal se tiene en Santa Rosa la terminación de la pintura lamina llena, la terminación del andén, la pintura de la koraza, el inicio y terminación del mural, la excavación y fundida del anden en los baños y el acopio de RCD.
- El avance en el salón comunal de Betania se tiene el redireccionamiento de aguas lluvias de bajantes, acabados de pintura en andenes y desagüe de aguas lluvias, fundición de anden y orden de aseo.
- La social del contratista Lina argumenta que el día lunes se llevó a cabo una reunión con el presidente Carlos de Betania, se realizó la entrega con el y para ejecutar el cierre final con la comunidad el solicito que fuera el sábado 03 de agosto, pregunta si se puede llevar a cabo la reunión de cierre el mismo día, el presidente argumentaba que la comunidad ya esta programada para ese día y mencionaba que la mayoría de los profesionales de supervisión debían asistir. La social quería tener aval por parte de la interventoría y la supervisión para realizar estas dos reuniones el mismo día.
- El ingeniero Juan Sebastián argumenta que no se han adelantado las salidas gráficas, los volantes y las presentaciones, y estas deben hacerse con anticipación para tener aprobación de la prensa, para llevar a cabo la reunión el sábado se debe pasar por alto los lineamientos de todo el tema audiovisual y gráfico.
- La social del contratista Lina responde diciendo que la presentación que había adelantado la social anterior había recibido algunas observaciones y que estas se ejecutaron, se envió a la interventoría y esta envió la versión revisada.
- La interventoría agrega diciendo que el lunes 24 de julio se envió un correo con el plegable y la presentación a la supervisión para su revisión.

- El ingeniero Juan Sebastián pregunta si se envió al correo institucional o al personal ya que en este momento no cuenta con correo institucional.
- La interventoría confirma que se envió a ambos correos.
- El ingeniero Juan Sebastián acota que no recibió el correo y solicita que le notifiquen de este tipo de cosas ya que se pidió el documento desde la semana pasada y es para el sábado, y se podría tener un problema con la comunidad ya que puede haber un choque con los lineamientos de la alcaldía y las necesidades de la comunidad.
- La social Yesica de interventoría, argumenta que el día lunes se remitió desde interventoría a la supervisión la presentación, el folleto y la programación, ella le informo al arquitecto Juan Sebastián de que remitió la presentación, la presentación se reviso con base en las lecciones aprendidas, teniendo en cuenta en las observaciones verbalmente en la presentación de la finalización de Betania, las actividades ejecutadas, la descripción de las fotos y el ajuste al presupuesto.
- El ingeniero Juan Sebastián aclara que el lunes que habló con la social Yesica esta le argumentó que se planeaba enviar el folleto ese mismo día ya que la presentación aún no había sido remitida por el contratista, y que en ningún momento se le notificó que se le había enviado dicho correo con toda la información, solicita que sean coherentes con lo que se dice en el comité y que le reenvíen la información.
- El arquitecto Andrés pregunta si reenviando la información ese mismo día será posible realizar las dos reuniones el sábado 3 de agosto, teniendo en cuenta que es en tres días.
- El ingeniero Juan Sebastián responde diciendo que si de prensa responden ese tema estaría zanjado, sin embargo, ellos manejan sus tiempos, acota que adelantará lo más posible este tema y que ajustará su cronograma del fin de semana para dar espacio a esta actividad, en la tarde estará notificando de qué forma se podrá abordar.
- El ingeniero Juan Sebastián pregunta que actividad tiene la junta el sábado y a qué hora se llevaría a cabo la socialización.
- La social del contratista Lina responde argumentando que se hará una limpieza e irán los profesionales de la alcaldía, pero que no les dieron mayor información y que se ejecutará tipo 10am, el día sábado 3 de agosto.
- El ingeniero Juan Sebastián solicita un informe del recorrido que se realizó el lunes en Betania con fotos y algún documento del presidente.
- La ingeniera María Camila continua con la presentación del avance de las actividades, en Tunal alto se tiene el enchape de pisos, el comienzo de enchape de muros, excavación caja de inspección y pozo, el mesón en concreto, la instalación de tubería del pozo, estuco de muros, pañete interno y externo, solado para caja de inspección y la caja de inspección.
- El ingeniero Yilber presenta el balance que se consensó con la interventoría, en Betania presupuestalmente se tenía $36.426.054 para este salón y en el balance dio $40.411.226, con una diferencia de $3.983.172 que se excedió en costos.

- En Santa Rosa se tiene una diferencia de $73.440 que se excedió en costos. Finalmente, con Tunal Alto, hacen falta algunas mediciones por confirma por parte del a interventoría, da un presupuesto inicial de $399.884.597, un balance de $410.902.030, con una diferencia de $11.017.433. El presupuesto general da $630.090.467 y con el balance da una diferencia de $22.169.753 al presupuesto inicial, lo que se tenia propuesto es que en Auras hacen falta por ejecutar por un valor de 22.875.870 y la diferencia que se tiene con el balance es de $22.169.753, es que se ejecuten las actividades que hacen falta en Tunal Alto y las actividades de Auras se dejarían para la adición.
- El ingeniero Juan Sebastián pregunta cuales actividades se dejarían de ejecutar en Auras mientras sale la prórroga y la adición.
- El ingeniero Yilber responde que las actividades serian, las bajantes y canal, pañetes, filos, accesorios para la cubierta, estucos, pinturas, los no previstos como los imprimantes, la pintura de la fachada con coraza, el desmonte de la red sanitaria.
- El arquitecto Andrés aclara que con base en lo que el ingeniero Yilber estaba argumentando, la interventoría considera que lo que está dando transito el modificatorio es para atender unas mayores cantidades, ya los no previstos y la ejecución de las actividades ya quedo superado en el modificatorio 1 y 2, la interventoría solicita que se realicen estas actividades debió a que pueden representar una ruta critica en el periodo que se va a prorrogar, adicional la ejecución de estas actividades no tendrían efectos negativos sobre la ejecución actual del proyecto.
- El ingeniero Yilber responde que el contratista esta en toda la disposición de realizar las actividades, sin embargo, al ser un contrato de monto agotable no alcanzará lo que esta presupuestalmente actual para realizar, se pueden ir adelantado, sin embargo, prefieren concentrar sus esfuerzos en las actividades que hacen falta en Tunal Alto, San Juan y Santa Rosa, sin embargo, no se consideraría un atraso si se agregan estas actividades en la adición y prórroga.
- El ingeniero Juan Sebastián responde que le parece razonable la propuesta, sin embargo, teniendo en cuenta lo que dice el arquitecto Andrés, la prórroga es algo que si se va a dar, y pregunta si las actividades de Auras no se van a ejecutar porque el contratista no cuenta con el personal suficiente, o por qué razón es, y hace otra pregunta, lo que no se haría en auras, eso ya está balanceado para que esos 22 millones que se tomarían de auras para hacer lo de Tunal, si se puede ejecutar con lo que se va a presentar en la prórroga, o se van a quedar actividades sin realizar. Presenta preocupación ya que no se ha dado un censo para definir que se hará con el muro.
- El arquitecto Andrés acota que pese a lo acordado en las reuniones que se llevaron a cabo con el contratista, posteriormente se retractó, la interventoría esta desarrollando un proceso de revisión y verificación de las actividades para ejecutar el balance de mayores y menores cantidades, estas actividades con la presencia del contratista se esperan finalizar esta semana,

en ese termino uno de los compromisos debe ser la conclusión del balance por parte de la interventoría y el contratista.

- La ingeniera María Camila argumenta que en cuanto al tema de Auras el contratista está en toda la disposición de adelantar las actividades, sin embargo, es importante revisar el balance debido al rubro que esta fluctuando y lo que se tiene presupuestado en la adición para darle alcance a las actividades reales que se van a ejecutar.
- Hoy se dio respuesta al tema del muro y solicita que se revise junto con la interventoría con el fin de llegar a una mejor solución para la comunidad y darle una ejecución optima y segura esa actividad, además de que quede como compromiso la revisión de ese documento
- El arquitecto Andrés solicita que la información sea clara y que la comunicación mejore ya que sigue pasando que se llega a un acuerdo con el contratista pero que en los comités presentan otros datos.
- El ingeniero Juan Sebastián acota que teniendo en cuenta los compromisos de la semana pasada, el plan de contingencia debe entregarse antes de la adición y prorroga y junto con la solicitud, y pregunta cuando se puede tener este plan completamente subsanado.
- El arquitecto Andrés responde que el plan de contingencia fue remitido el 30 de julio, habiendo superado las sugerencias y recomendaciones dadas al mismo y que la idea es que el día de hoy quede completamente superado y aprobado.
- El ingeniero Juan Sebastián argumenta que hay una inquietud por parte de la supervisión sobre el muro de Auras, ya que el día de ayer 29 de junio enviaron algunas fotos del mural; en un principio se había mencionado la restauración del mismo más que el cambio; la pregunta es si el manejo que se le dio al mural fue el cambio, y que las sociales envíen las actas de reunión y socialización con la comunidad y los presidentes en donde se concerté la actividad que se iba a realizar con el mural. También hay que tener presente el manejo de los residuos ya que no se le está dando la atención pertinente al mismo y varias zonas se están viendo afectadas.
- El arquitecto Andrés responde que la interventoría ya ha llevado a cabo llamados de atención referente al aseo, de igual forma le gustaría conocer a la interventoría las actividades y medidas de contingencia que se tomaron para la mitigación de esta problemática.
- La ingeniera María Camila responde que el contratista atenderá el llamado de atención y hará una reinducción del tema ambiental y seguridad, se hará un llamado de atención al SST que se encuentra en campo.
- El ingeniero Juan Sebastián menciona el tema de los informes, argumenta que el mes pasado se tenia por pagar al contratista $205.399.213 y solo se pudo pagar $80.799.000 ya que el informe de junio no se paso porque le contratista no pagó seguridad social, con el informe de junio se alcanza la cifra programada, se tenia por pagar a la interventoría $106.000.000 y se pagaron $61.000.000, hace un llamado de atención ya que los informes se presentaron tarde y con una gran cantidad de errores, la interventoría subsano estos errores en su informe pero el contratista

aun no, pregunta cuando será remitido el informe de junio y qué avance se tiene del informe de julio.

- La ingeniera Laura responde diciendo que el informe de junio se enviará el viernes 2 de agosto y que quede como compromiso la entrega del informe de julio para el día lunes 5 de agosto.
- El ingeniero Juan Sebastián acota que ya se tiene un retraso de 20 días de acuerdo a las obligaciones administrativas del contratista, y que si este compromiso no se cumple se haga un llamado de atención con copia a la supervisión para tener los soporte de lo que se está incumpliendo.
- Para el corte de julio, hay algún tema por subsanar para que este sea remitido a la supervisión. Cuestiona el ingeniero Juan Sebastián.
- La interventoría menciona que si es el corte para julio y que faltan verificar unas cantidades que para el día de hoy ya estarían subsanadas y que el día lunes se remitirá el informe de julio por parte de la interventoría.
- El ingeniero Sergio acota que realicen unas mesas de trabajo en donde se verifique conjuntamente la elaboración de las actas y los informes y que cuando se realice el envío no se realicen tantas observaciones.
- La interventoría responde diciendo que se ha estado realizando una metodología de trabajo en donde los profesionales del contratista general una remisión de los avances del informe y entre ellos están revisando y verificando esa información, se espera que esta semana se lleve a cabo el acople de interventoría con el contratista con la información que ellos envíen.
- El ingeniero Juan Sebastián agrega que esta revisión se haga detenidamente de todos los documentos y carpetas que remiten a la supervisión.
- El ingeniero Sergio acota que el solicito una reunión con el presidente de Betania para la socialización de las actividades que se iban a realizar, pregunta si se llegó a cabo esta solicitud.
- El arquitecto Andrés responde diciendo que esta solicitud se atendió diligentemente por parte de la interventoría y el contratista, que estuvieron a cargo de la profesional social de ambas partes, seguidamente estuvo el componente técnico a cargo de los residentes y el componente ambiental, se llevo a cabo el recorrido y socialización de las actividades contractuales y las adicionales, conjuntamente se les solicito a las sociales la realización de un acta.
- El ingeniero Sergio solicita la remisión del acta el día de hoy.
- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
02/08/2024	Informe de julio - Socialización del mural (Componente Social)	**Contratista / Interventoría**
02/08/2024	Entrega de informe de junio	**Contratista / Interventoría**

05/08/2024	Entrega de informe de julio	**Contratista / Interventoría**
09/08/2024	Remisión informe contratista a supervisión	**Contratista / Interventoría**
01/08/2024	Conclusión del balance de obra	**Contratista / Interventoría**
02/08/2024	Revisión alcance salón comunal Auras (muros)	**Contratista / Interventoría**
05/08/2024	Comité de obra administrativo	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**
Por definir 08 – 09/08/2024	Comité de obra - Campo	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**
Por definir 03/08/2024	Entrega final salón comunal Betania	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**
31/07/2024	Entrega acta socialización entrega de entrega de salón comunal Betania – informe	**Contratista / Interventoría**

Se finaliza Comité de Obra N°26 a las 12:30 pm lunes 31 de julio de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro

Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar	Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 27				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 33	Viernes 9 de agosto 2024	11:20 AM	1:40 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social interventoría
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de interventoría
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Arq. José Luis Vega	Contratista – Consorcio Bolívar	Director de obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 9 de agosto 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
05/08/2024	Informe de julio - Socialización del mural (Componente Social)	**Contratista / Interventoría**	05/08/2024 – Componente social
02/08/2024	Entrega de informe de junio	**Contratista**	08/08/2024
05/08/2024	Entrega de informe de julio	**Contratista / Interventoría**	05/08/2024 – Entrega contratista 06/08/2024 – Mesa de trabajo 07/08/2024 – Remisión de observaciones Componente social, SST Y Ambiental
09/08/2024	Remisión informe contratista a supervisión	**Contratista / Interventoría**	
01/08/2024	Conclusión del balance de obra	**Contratista / Interventoría**	
02/08/2024	Revisión alcance salón comunal Auras (muros)	**Contratista / Interventoría**	
05/08/2024	Comité de obra administrativo	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**	09/08/2024

Por definir 08 – 09/08/2024	Comité de obra - Campo	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**	08/08/2024
Por definir 03/08/2024	Entrega final salón comunal Betania	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	Nueva fecha entrega 15/08/2024 – 2:00 pm
31/07/2024	Entrega acta socialización entrega de entrega de salón comunal Betania – informe	**Contratista / Interventoría**	05/08/2024 – Componente social

- La ingeniera María Camila argumenta que el informe de junio se entregó en la fecha establecida en el compromiso sin embargo se ha remitido tres veces más debido a observaciones realizadas por la interventoría y la última versión se entregó el día 8 de agosto.
- Con respecto al informe de julio se remitió el día 5 de julio según lo acordado, sin embargo, la interventoría realizó observaciones las cuales remitieron el 7 de agosto, por lo cual el contratista está trabajando para dar respuesta a las mismas.
- Acota que referente al muro de Auras el asesor especialista en estructuras del contratista lo está validando para dar respuesta al oficio remitido por la interventoría, se espera hacer entrega de este entre el 5 – 6 de agosto.
- La social Lina argumenta que el acta de socialización del mural se remitió a la interventoría el 2 de agosto, y se hace mención de estas en el informe de julio.
- El arquitecto Andrés menciona que es importante recordar que el compromiso adquirido por parte del contratista y la interventoría es remitir la información a más tardar los primeros 5 días del mes y a la fecha no se han remitido en su totalidad, el contrato se encuentra en ultimas instancias y los contratiempos ven afectados los pagos.
- Adicional frente a los muros, la interventoría solicita que se revise en obra con los especialistas, ya que no se ve un avance, con el fin de dar solución al tema teniendo en cuenta que la prorroga finaliza el martes 13 de agosto.
- Con referente al informe social, solicita a la social del contratista tener un dialogo con la social de interventoría para dar respuesta a las observaciones realizadas al informe de julio.
- El ingeniero Sergio solicita dar orden a los temas y sugiere dar respuesta inicialmente al tema técnico.
- La interventoría acota se la semana pasada se realizó un comité en donde se presento el corte de obra No 4, sin embargo, se mencionó que este corte podía sufrir cambios ya que hacía falta verificar algunas cantidades, entre el día 31 de julio y 1 de agosto, se lograron verificar con el contratista llegando a los siguientes términos:

- En Tunal alto se ejecutaron $98.992.824 pesos, en Betania se ejecutaron $10.140.977 pesos y en Santa Rosa se ejecutaron $39.872.293 pesos dando un total de ejecución de “149.006.094 pesos, con una desviación aculada del -19.43%.
- Se genero un total ejecutado con los demás cortes en Tunal Alto de $214.603.544 pesos equivalente a un porcentaje de avance de 35.89% y un pendiente por ejecutar de 30.10%, en Auras de $26.019.338 pesos equivalente a un porcentaje de avance de 4.35% y un pendiente por ejecutar de 3.83%, en Betania de $40.468.866 pesos equivalente a un porcentaje de avance de 100% y un pendiente por ejecutar de 0.68% y en Santa Rosa de $56.113.260 pesos equivalente a un porcentaje de avance de 9.38% y un pendiente por ejecutar de 9.54%, el contratista tiene un presupuesto por ejecutar de $260.715.690 pesos equivalente al 43.60%.
- El ingeniero Sergio argumenta que no le son claros los porcentajes dado que difiere con el porcentaje presentado en el salón de Auras.
- El arquitecto Andrés responde que se presentan aún actividades por ejecutar y que estas tienen repercusión en los porcentajes presentados; tal como lo mencionó el contratista en su momento si se ejecutan pueden llegar a generar reprocesos y mayores costos, en terreno se evidenció que la tarea ya se cumplió, y las actividades faltantes se desarrollaran una vez el contratista inicie las obras y tenga las herramientas para realizarlas.
- La ingeniera María Camila, aclara que los datos que esta mostrando la interventoría van con base en el corte No 4 y por ello se evidencias esos porcentajes de avance de obra.
- Se tiene un avance financiero acumulado facturado de $348.387.296 pesos equivalente al 56.84%.
- En cuanto al avance real según el cronograma presentado en el modificatorio 2, con base en los balances realizado con la interventoría, el contratista presentara este último para su validación teniendo en Tunal Alto un porcentaje de avance físico de 62.80%, un porcentaje de avance financiero de 59.16% y según el cronograma debería haber un porcentaje de avance del 82.41%.
- En Auras un porcentaje de avance físico de 96.30% y un porcentaje de avance financiero de 82.34% y según el cronograma debería haber un porcentaje de avance del 100%.
- En Betania un porcentaje de avance físico de 100% y un porcentaje de avance financiero de 100% y según el cronograma debería haber un porcentaje de avance del 100%.
- En Santa Rosa un porcentaje de avance físico de 65.99% y un porcentaje de avance financiero de 50.59% y según el cronograma debería haber un porcentaje de avance del 86.82%.
- En Santa Juan un porcentaje de avance físico de 100% y un porcentaje de avance financiero de 100% y según el cronograma debería haber un porcentaje de avance del 100%.
- Se tiene un porcentaje ejecutado total de 85.02% y un porcentaje financiero total de 78.42%.
- Las actividades ejecutadas en la semana de 1 al 8 de agosto en Santa Rosa fueron: la pintura del mural, pintura de baño, aseo de baño, recogida de RCD y la instalación de las ventanas. En Tunal alto fueron: enchape de pisos, enchape de muros, estuco de muros, pañete, instalaciones

eléctricas y la fabricación de la cocina. En San Juan se ejecutó la fabricación e instalación de la puerta cortina y ya quedo terminada.

- La mayoría del porcentaje que queda por ejecutar en Tunal Alto y Santa Rosa es por tema de proveedores.
- El ingeniero Sergio acota que puntualicen el estado actual y que falta en cada salón, sin embargo, antes de eso argumenta que se tiene una solicitud de adición y prorroga que se encuentra en asistencia técnica en gobierno, desafortunadamente esta semana hubo días festivos y cívicos dados a la entidad y faltando tres días para que se acabe el contrato aun no se tiene respuesta a la solicitud.
- La entidad tenía dos opciones: la primera proceder a dar trámite a las solicitudes de modificación sin la respuesta de asistencia técnica, o la segunda verificar una solicitud de modificación contractual con el objetivo de no dejar terminar los contratos, el alcalde se ve mas inclinado por la segunda opción.
- Solicita que para el día de hoy se radique la solicitud de modificación contractual (justificación) donde se solicite la prórroga tanto de los contratos de obra como de interventoría por 15 días más, con la intención de compensar los tiempos y el dinero, además de no incumplir con la terminación de las obras.
- El arquitecto Andrés acota que la interventoría se acoge a la solicitud y que al terminar el comité dará paso a su realización, si el contratista ya esta informado, supone que la información ya debe estar avanzada, teniendo en cuenta que la solicitud de la interventoría depende por completo de la materialización de esa necesidad por parte del contratista.
- El ingeniero Sergio continúa preguntando ¿cuáles actividades están pendientes en el salón de Tunal Alto?
- La ingeniera Laura Valenzuela argumenta que las actividades de Tunal esta pendiente el acuerdo del retiro de sobrantes, acero de refuerzo para el cárcamo, la acometida, caja registro, ya están los puntos solo falta la instalación, el aseo general de campo, falta un metraje pequeño de bajantes, instalaciones eléctricas están en cero sin embargo ya esta tendida toda la tubería, la instalación hidráulica faltan las terminaciones, las ventanas ya están en fabricación sin embargo, esta pendiente la respuesta de un oficio, los pañetes, se esta terminando el enchape, las rejillas ya están en campo pero no se han instalado, el esmalte sobre la lamina esta de la mano con su fabricación, el montaje de aparatos sanitarios, el andén, el tema eléctrico se ha ido avanzo, el mesón en granito está en fabricación igual que las divisiones de baño.
- En Auras, esta faltando el acuerdo sobre el retiro de sobrantes. En Betania esta el 100%. En Santa Rosa falta el retiro de sobrantes, las instalaciones eléctricas, el kit solar y las ventanas se encuentran en fabricación.
- Los rubros más fuertes son la dotación, se esta en proceso de contratación, pero el contratista esta dependiendo de unos pagos finales, pregunta si la factura de junio tiene fecha de pago teniendo en cuenta que ya se remitió el informe.

- El arquitecto Andrés responde diciendo los pagos por lo general los programan para fin de mes y muestra preocupación por la mención de la ingeniera estando a 5 días de la terminación del contrato y así mismo a una solicitud de ampliación del tiempo por 15 días. Por ello es muy importante revisar bien los indicadores financieros que se establecer en la formulación de proyecto públicos en donde se debe contar con el capital suficiente para dar culminación y atención a las necesidades de estos proyectos, es importante tomar las medidas necesarias para mitigar esta problemática.
- La ingeniera Maria Camila, argumenta que el contratista ha llevado acabo múltiples esfuerzos para culminar las actividades a la terminación del contrato y que con el desembolso de la factura de junio tendrían un respiro financiero debido a que han invertido recursos.
- El arquitecto Andrés aclara que todos los interesados quieren lo mejor para el desarrollo para el proyecto y más allá de un esfuerzo es una obligación que tienen las partes interesadas, la interventoría recomienda tomar las medidas necesarias para darle solución al tema financiero. Además de que lo ideal es que el contratista no se vea afectado por los pagos y por ello es importante la pronta entrega del informe de julio.
- El ingeniero Sergio muestra preocupación por la remisión de los informes ya que la supervisión ha realizado observaciones a los que han remitido, solicita dar trámite a las observaciones. Además, solicita aclaración sobre el tema de la demolición de los muros en Auras.
- El arquitecto Andrés hace la aclaración de que en un inicio se tenía esta actividad contemplada junto con la demolición de la estructura sin embargo después de una evolución con la ingeniera Laura del contratista se determinó que no hay necesidad de demoler estos muros, posterior a esto la interventoría recibe con sorpresa un oficio en donde el contratista manifiesta no estar de acuerdo y en las evidencias que envían como justificación se observa que lo que muestran es la junta con el muro de la antigua estructura, además de que se presentaban algunas visuras y las reventaron.
- De acuerdo a lo que se había validado entre el contratista y la interventoría se determinó que no se demolerían estos muros ya que no representaban ningún riesgo, la interventoría da respuesta al oficio y considera permitente hacer una socialización en campo para poder dar solución a esta actividad.
- La ingeniera María Camila responde diciendo que la posición del contratista no es la que el arquitecto Andrés menciona, acota que de pronto hubo un al entendido en esa mesa de trabajo con la ingeniera Luisa, argumenta que los muros no están bien, que si presentan grietas y que el contratista deja como precedente en el comité que den demolerse, además de que está de acuerdo con hacer una inspección en obra para dar solución al tema.
- El arquitecto Andrés acota que se puede agendar la visita para el día 5 – 6 de agosto.
- El ingeniero Sergio argumenta que al día de hoy no re ha remitido el acta de la reunión social que se llevó a cabo el 8 de agosto, el ingeniero evidencia que en este contrato esta pasando todo lo que no debería estar pasando en un contrato de obra, le resulta molesto ir a un comité en donde

el debe ser el intermediario para llegar a un acuerdo con la comunidad, hace un llamado de atención ya que a estas reuniones debe asistir tanto la social de interventoría como la social del contratista.

- Por otro lado, pregunta en qué va el trámite de los pagos que se le deben a la comunidad y de lo que se hará en definitiva con el personal en Tunal Alto que está generando conflicto.
- El arquitecto Andrés responde que se han hecho llamados de atención reiteradamente al contratista frente a la presencia del residente de obra en la zona, la interventoría considera que es el principal factor que ha causado estas problemáticas, ya que sí se deja al personal de obra sin supervisión surgen estos percances, solicita se tomen las medidas necesarias para mitigar la problemática.
- La social Lina del contratista argumenta que tanto ella como Yesica la social de interventoría se han mantenido en constante contacto con la comunidad y comprende por completo que la situación que se presentó en el recorrido con la supervisión no debió pasar de esa forma, quiere aclarar que si bien el día del recorrido no los pudo acompañar eso no quiere decir que no este cumpliendo con su trabajo.
- La social Yesica de interventoría argumenta que no tenia conocimiento del recorrido que se haría ese día y por esa razón no asistió, acota que si se le ha dado atención a las peticiones y requerimientos del presidente.
- La ingeniera María Camila responde sobre los pagos a la comunidad y argumenta diciendo que ya se habló con la señora Miriam sobre los saldos pendientes, y se comprobó que lo que realmente se le debe con el monto que ella manifestó que se le debía es completamente diferente, quedo de pasar soportes de facturación para poder pagarle a más tardar la próxima semana y el contratista esta a la espera de los recursos de junio para poder desembolsar la totalidad del saldo
- Referente al trabajador que manifestó que se le pago menos de lo que se le debía, se le va aclarar que la quincena pasada se le realizó un pago erróneo por ende para esta quincena le llegó el descuento del valor que se le hizo de más en la quincena pasada
- Referente al ayudante de la comunidad que manifestó que no se le ha pagado, se esta verificando esta información y si efectivamente no se realizo el pago la semana entrante se le estará desembolsando el dinero. Con la señora Pilar, sobre el tema de la perdida de material, está en investigación y con el trabajador acusado se están tomando las medidas pertinentes para devolverle a la comunidad lo que ellos manifiestan
- La social Lina argumenta que el presidente solicito un balance financiero, lo que el entendió es que la supervisión lo va a entregar
- El ingeniero Sergio responde diciendo que, sí y que generen un oficio al respecto, en donde se defina el estado financiero del contrato. Saca a relucir el tema de seguridad y salud en el trabajo, acota que todo trabajador que ingrese debe hacer el debido proceso y contar con dotación de seguridad

- El arquitecto Andrés agrega diciendo que se le ha reiterado al contratista que dé, el manejo requerido a este tema y además se ha presentado que en repetidas ocasiones a ingresado personal nuevo sin aviso a la interventoría
- La ingeniera María Camila responde que ya recibió las observaciones al respecto y se le esta dando el manejo técnico al mismo, adicionalmente el contratista cuenta con un inspector que esta al 100% en supervisión del avance de las obras, adicional a la profesional contractual Nelsy.
- El tema de los escombros en Santa Rosa se esta validando ya que la comunidad solicita los RCD, sin embargo, por ser una zona supervisada por Parques Nacionales no se sabe si se pueden entregar estos residuos a la comunidad o que otro proceso se puede llevar a cabo para que no se presenten problemas
- La social Lina pone en conocimiento a los presentes, que tanto la comunidad como el presidente han sido insistentes en que se les entreguen estos escombros y que no entienden porque no lo han hecho aún.
- El ingeniero Sergio pregunta que cuando se puede terne una respuesta definitiva al trámite que se le dará a los escombros en Santa Rosa.
- La ingeniera María Camila responde diciendo que para el próximo comité tendrá una respuesta. Argumenta que el día lunes 12 de agosto se podría llevar a cabo la revisión del estado en el que se encuentran los muros y agradecería el acompañamiento de arquitecto Andrés o del arquitecto Cristhian para que el tema quede completamente claro para ambas partes.
- El arquitecto Andrés responde que por parte de la interventoría no habría problema en realizar la revisión el día solicitado, con eso se deja claridad del alcance y se tomaran las medidas necesarias para darle cumplimiento a las obligaciones de ambas partes.
- La entrega de Betania quedó para el día 15 de agosto a las 2:00 pm.
- La social Lina del contratista argumenta que de área de presa habían cambiado el folleto y generado un nuevo diseño para el mismo, además tenían algunas observaciones en la presentación, se está a la espera de la remisión de esta información para llevar a cabo los ajustes.
- El ingeniero Sergio argumenta que no tiene clara la información así que entrará en contacto con el ingeniero Juan Sebastían para verificar el tema y trasmitirles la información, solicita dejarlo dentro de los compromisos.
- La ingeniera María Camila pregunta al arquitecto Andrés si para el día 15 de agosto se puede programar igualmente el recorrido de obra.
- El arquitecto Andrés responde que no hay problema y que se dejará como un compromiso. Saca a relucir el tema de las actividades de la estufa y la ventanería de Tunal Alto ya que son actividades fundamentales para la culminación de obra de este frente.
- La ingeniera María Camila responde diciendo que el día 8 de agosto se le comunicó a la comunidad que el contratista iba a realizar la cocina que estaban solicitando, el equipo esta estructurando el nuevo NP con las especificaciones de la estufa ya que la que se tenía contractual es diferente. En cuanto a las ventanas el contratista envió un oficio a la interventoría socializando

lo que está solicitando la comunidad, se esta a la espera de la confirmación de cómo proceder con la actividad por parte de la interventoría.

- El arquitecto Andrés destaca que hubo socializaciones previas a la iniciación de la obra en donde se logro puntualizar y definir el alcance del proyecto, sobre este tránsito se hizo una solicitud de gestión de no previstos para la estufa que fue aprobada por la interventoría y la cual está vigente, la interventoría recomienda que no se presente esta actividad como un no previsto, dado que finalmente es un mueble fijo lo que se va a construir, se tenía previsto un mueble no fijo y la comunidad esta solicitando el mueble fijo mas amplio para las labores de concina.
- Se han evidenciado fallas en la comunicación entre los diferentes empalmes con los residentes del contratista, ya que siempre se ha tenido claridad de que la ventanería que se va a utilizar y que se había definido en un inicio con la comunidad es el mismo tipo de ventana que ya se encontraba. La interventoría con sorpresa recibe unos planos donde los esquemas están fuera de lo que se había acordado en su momento, frente al sistema de la ventanería.
- La recomendación de la interventoría es un sistema de ventana basculante manteniendo el mismo diseño con que el ya contaba este salón, esto con el fin de determínalo y ejecutarlo ya que son actividades que se encuentran aprobadas y por falta de comunicación entre los residentes del contratista se presentan estas situaciones.
- El ingeniero Sergio pregunta si es posible tramitar la estufa que quiere la comunidad sin necesidad de montar un nuevo no previsto ya que en costos es similar, es una estufa en leña y la especificación no es tan amplia.
- La ingeniera María Camila responde que la descripción del NP cambia, en la cotización que había remitido el contratista se contempla una estufa completamente diferente, realizando una revisión se concluye que podrían presentar problemas si alguna entidad pública de control y vigilancia revisa la especificación de la estufa que está en el presupuesto y la que actualmente se va a realizar en obra, por ese tema el contratista toma la decisión de pasarlo como un no previsto, sin embargo, lo que se puede hacer es ir adelanto la actividad en lo que se realiza el trámite administrativo
- Respecto al tema de la ventanería, la ingeniera responde que en la concesión inicial del presupuesto de Tunal Alto se tenían contempladas ventanas corredizas en aluminio, eso se verificó en una reunión que se hizo en compañía de la interventoría, donde en el acta de socialización con la comunidad se les informó que se iban a instalar estas ventanas y se estableció que se iba a mantener el material de las ventanas que había anteriormente en el salón, lo que sucede ahora es que el presidente solicita que se realice el mismo diseño de las ventanas que habían anteriormente y manifiesta que para el contratista esta información es nueva.
- El arquitecto Andrés responde que frente a la estufa la interventoría no ve la necesidad de hacer un trámite administrativo ni que se vaya a presentar alguna controversia con un ente de control.

- Frente al tema de las ventanas, es importante que el contratista se remita al informe diagnóstico y a la etapa de socialización de Tunal Alto en donde se establecen los alcances; hay que ser conscientes de que es un inmueble comunitario, por este motivo debe resguardar y garantizar unas condiciones mínimas de seguridad. No se pueden instalar unas ventanas que pueden ser para una casa dado que al tener un vidrio libre este se puede quebrar con facilidad. Dentro de la formulación del presupuesto de este salón estaba formulada la ventanería en lámina Cold Rolled ya que el objetivo desde el inicio era mantener el mismo concepto y al mantenerlas se iba a ahorrar la fabricación de una reja.
- El ingeniero Sergio apoya la recomendación de la interventoría de no tramitar un no previsto, da dado que la especificación no indica si es fija o portátil y que tampoco cree que alguna entidad ponga problema por instalar una estufa de seis puestos en vez de una de cuatro puestos por el mismo precio. Respecto al tema de la ventanería entiende que hay unas consideraciones al respecto, pero que no entiende porque hay que disminuir tanto la calidad de las ventas si el presupuesto que se tiene destinado es esta actividad es suficiente.
- La ingeniera Laura Valenzuela responde diciendo que en un principio se ofertaron ventanas en aluminio, y en los comités que se realizan en campo se llegó al acuerdo de que para mantener el mismo material de las puestas se hicieran las ventanas en lámina; el contratista tenía toda la disposición de realizar esta actividad y se cambió el ítem del material en aluminio por material en lámina, sin embargo, al hacer la evaluación presupuestal se evidenció que no alcanza.
- La ingeniera María Camila agrega diciendo para las ventanas que se tienen presupuestadas para que de el rubro que oferta el contratista, son similares a las ventanas que se están instalando en Santa Rosa y no al diseño que está solicitando la comunidad, además de que surgió una solicitud de la comunidad de instalar una ventana interior corrediza y considera que por durabilidad de la misma es mejor hacerla en aluminio.
- El arquitecto Andrés responde que la interventoría dará respuesta al alcance, sin embargo, faltan 4 días para acabar la prórroga y estas situaciones no deberían estarse presentando, lo que evidencian es la falta de planeación que ha tenido la ejecución del proyecto lo que termina perjudicando a todos los interesados
- El ingeniero Sergio pregunta cuando podría remitir la interventoría los informes de julio a la supervisión
- El arquitecto Andrés responde solicitando una mesa de trabajo entre las profesiones sociales, ambientales y SST del contratista y la interventoría para que no se presentes observaciones en estos componentes, de ser así se podría remitir el día 13 de agosto, de lo contrario estaría susceptible el informe a observaciones por parte de la interventoría
- La ingeniera María Camila responde diciendo que la reunión estaría sujeta a la disponibilidad de los profesionales
- Se concreta la reunión para el día 10 de agosto

- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
09/08/2024	Radicación solicitud de prórroga (15 días)	**Contratista / Interventoría**
12/08/2024	Respuesta y/observaciones volante y presentación entrega Salón Comunal Betania	**Supervisión**
15/08/2024	Entrega formal Salón Comunal Betania	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
12/08/2024	Recorrido de obra Salón Comunal Auras	**Contratista / Interventoría**
12/08/2024	Entrega informe de julio	**Contratista**
10/08/2024	Mesa de trabajo componentes Técnico, Social, Ambiental y SST – Informe julio - Contratista	**Contratista / Interventoría**
12/08/2024	Respuesta oficios contratista referente a la carpintería metálica y la estufa	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**
16/08/2024	Comité administrativo No 28	**Contratista / Interventoría/ Supervisión**

Se finaliza Comité de Obra N°27 a las 1:40 pm lunes 09 de agosto de 2024.

Firma de Asistencia	
Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz	Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro

Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro	Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar
Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 29				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 36	Jueves 22 de agosto 2024	2:45 PM	5:56 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Nathalia Arango	Interventoría -Civilpro	Profesional SST y Ambiental
Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social
Ing. Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 22 de agosto 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de

Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
20/08/2024	Cronograma actualizado	**Contratista**	NO CUMPLE
30/08/2024	Entrega de Santa Rosa	**Contratista**	
22/08/2024	Inicio de obra salón de las Auras	**Contratista**	
20/08/2024	Devoluciones materiales (comunidad Tunal Alto) – Pago correspondiente	**Contratista**	NO CUMPLE
21/08/2024	Entrega de solicitud de modificación de NO PREVISTOS	**Contratista**	NO CUMPLE
21/08/2024	Entrega plan de contingencia	**Contratista**	NO CUMPLE
20/08/2024	Entrega informe de julio	**Contratista / Interventoría**	NO CUMPLE
21/08/2024	Actualización de presunto incumplimiento	**Interventoría**	
21/08/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	23/08/2024
23/08/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	22/08/2024
	Seguimiento diario avance de obra salón de las Auras	**Contratista / Interventoría**	

- El ingeniero Juan Sebastían manifiesta con preocupación que en la tabla de los compromisos se evidencia que no se cumplió en teoría ninguno y que no se están tomando enserio como deberían
- La ingeniera María Camila argumenta que en referente al cronograma actualizado el contratista lo esta actualizando junto con el balance, en cuanto a la devolución de materiales y el pago correspondiente, menciona que esto se está gestionando con el profesional Social y el área administrativa, además de que se está a la espera del pago de junio para finalizar esta actividad.
- Respecto a la solicitud de no previstos, se realizó el día de hoy y está en revisión de la interventoría.
- La entrega del informe de julio, se había acordado que la interventoría haría la remisión a la supervisión, sin embargo, no sabe qué pasó con ese tema y el día de hoy enviaron mas observaciones del informe al contratista, agregando que no entiende por qué
- En cuanto a la actualización del presunto incumplimiento, la semana pasada estaba en revisión del profesional jurídico del contratista, no tenía conocimiento que habían reprogramado el recorrido de obra
- El arquitecto Andrés responde que el además de la reunión que se llevo a cabo el martes 20 de agosto, se realizó una posterior a comité No 28, donde se aclararon algunos puntos y se revisaron las memorias del acta, la interventoría esperaba repuesta del contratista el día sábado y así mismo el lunes festivo tampoco se pronunció nadie, objetico era que el día martes se tuviera la totalidad de la información para hacer la remisión a la supervisión, sin embargo el día martes se evidenció que habían puntos sin subsanar y en la revisión que se llevó a cabo el día de hoy aún hay algunas observaciones de forma
- La ingeniera María Camila responde que aun no comprende por qué la interventoría no ha remitido el informe a la supervisión si en la reunión que se llevó a cabo el día martes 20 de agosto acordaron que el informe se encontraba bien y que con sorpresa reciben nuevas observaciones, por ende, no ve la efectividad de las mesas de trabajo
- El arquitecto Andrés responde diciendo que la recomendación que hace la interventoría es la participación de parte de la ingeniera Camila y del representante Legal en las mesas de trabajo, y manifiesta que la información remitida en estas no llega en su totalidad en los informes, y si el contratista envía el informe sin haber prestado atención a todas las observaciones, la interventoría no puede darle transito
- La interventoría afirma que el día martes efectivamente que se llevó a cabo la mesa de trabajo con el fin de revisar el acta, esta se realizó con base en los parámetros dados por el ingeniero Juan Sebastían y el personal de cuentas, por tal motivo el se realizó una modificación menor, ya quedó revisando y consensuado por ambas partes el corte No 4
- El valor del corte No 4 quedó en $148.832.637 pesos con un total ejecutado de 337.031.585 pesos equivalente al 56.37% del valor total del presupuesto que nos indica que se tiene un pendiente $260.889.123 peso equivalente al 43.63%

- Adicional, se cuenta con la semana 18 y la 19, correspondiente a la prorroga 2, durante estas dos semanas el contratista logro ejecutar 3.72% y 0.54%, cabe aclara que estos datos fueron tomados hasta el 13 de agosto debido que hasta esa fecha se tenía el cronograma de obra y no se cuenta aún con el actualizado, en ese orden de ideas en la semana 19 finalizaba la prórroga No 2, en donde se ejecutó $362.494.459 pesos equivalente al 60.63% del presupuesto oficial, presentando una desviación del -39.37%. Es importante mencionar que para esta semana el contratista debió terminar y entregar los salones restantes que aun tenían pendientes
- En Tunal Alto se ejecutó el 59.35%; en Auras se ejecutó el 53.215; en Betania se ejecutó el 110.79%; en Santa Rosa se ejecutó el 50.42%; en San Juan se ejecutó el 100%; y en el proyecto general se ejecutó el 60.63%, esto de acuerdo a los datos de la prórroga No 2
- Adicionalmente se realizó la solicitud de una nueva prórroga, se tomó la programación de la misma y se evidencia que el contratista está presentando aun así una desviación en las actividades preliminares en el salón comunal de Auras, las cuales debieron finalizar ayer 21 de agosto. Ha transcurrido una semana de la prórroga No 3 y no se ha finalizado ninguna de las actividades en este salón
- El arquitecto Andrés agrega diciendo que, con base en la programación suministrada por el contratista para la solicitud de adición, en los salones comunales Las Auras, Tunal Alto y Santa Rosa se presenta una desviación en las actividades preliminares lo cual representa bastante preocupación de parte de la interventoría y la supervisión. Solicita, si la entidad lo ve conveniente, realizar la respectiva apertura a la mesa de incumplimiento, debido a que los tiempos desafortunadamente no serán suficientes, en referencia a los indicadores mostrados a lo largo del desarrollo del proyecto por parte del contratista
- La ingeniera María Camila aclara que la programación mostrada por el arquitecto Cristhian fue una programación enviada para la adición de 45 días y que la adición la aprobaron de 30 días posteriormente
- Se están balanceando los valores de Auras, se cuenta con un avance financiero ejecutado acumulado de $431.485.302 pesos lo que equivale al 81.72 el valor facturado acumulado es de $348.387.296 pesos lo que equivale al 56.84%, se tiene un valor pagado por la entidad de $115.398.808 pesos lo que equivale al 19.86%
- El avance ejecutado físico por salón: en Tunal es del 72.78%; en Auras es del 96.30%; en Betania es del 100%, en Santa Rosa es del 70.72% y en San Juan es del 100%; y el avance ejecutado acumulado equivale al 88.18%
- El ingeniero Juan Sebastían menciona que la información suministrada por la interventoría es diferente a la suministrada por el contratista, lo que se le remitió a la supervisión fue un porcentaje de avance ejecutado acumulado mucho menor del que está presentando el contratista
- El arquitecto Andrés responde diciendo que la interventoría le ha sugerido al contratista analizar esos valores previamente con la interventoría para que las métricas no presenten esa

ambigüedad, adicionalmente el contratista toma su programación y hace una actualización del cronograma sin tener recursos asignados

- La ingeniera Laura Velandia aclara que no es correcto decir que los datos suministrados por el contratista son mentirosos ya que tienen todos los soportes documentales y que ellos no los están tomando de un project. Responde que lo que quieren mostrar es un avance de obra más aterrizado, manifiesta que el porcentaje que presentan es mayor ya que se les están dado avance a actividades como la cocina a la cual le asignaron el 50% porque ya está fabricada y eso finalmente hace que esa actividad no este en 0%, así mismo se le esta dado un porcentaje de avance al mesón en granito, al tema fotovoltaico entre otras actividades. Seria diferente el avance si no hubieran mandado a fabricar estas actividades, por esta razón discrepan los datos. Si bien está de acuerdo con el arquitecto Andrés en acordar estos valores con la interventoría, es importante poder mostrar que hay más avance del que muestra la interventoría
- El arquitecto Andrés responde diciendo que esos avances deben estar materializados en obra para que cuenten como porcentaje de avance
- El ingeniero Juan Sebastián menciona que entiende la posición de la ingeniera Laura, sin embargo, los porcentajes que no estén concertados con la interventoría no sirven de mucho, si el contratista no presenta un informe justificado en donde se demuestren que son valores reales no son válidos. No deberían presentarse como valor ejecutado físico, ya que no tiene sentido medir la compra de estas actividades porque es algo que no se puede medir y debería presentarse como un estado de compra que igualmente es importante pero no cuenta como un avance ejecutado físico
- La ingeniera Laura afirma estar de acuerdo y que el contratista presentara en siguientes comités ese porcentaje de avance de otra manera
- El arquitecto Andrés argumenta diciendo que esto se muestra en temas tangible, la interventoría siempre va a medir lo que ya está concluido, no realiza proyecciones, no asume, solo se basa en lo verdaderamente ejecutado. Solicita mayor claridad sobre los datos presentados en el comité
- La ingeniera María Camila continua con la presentación del contratista diciendo que, según la reprogramación, las fechas de terminación van a esta en los salones de Tunal Alto, Las Auras, Santa Rosa y San Juan para el 13 de septiembre. En cuanto a las actividades realizadas en la semana del 19 al 22 de agosto por cada frente se tiene que:
- En Santa Rosa se instalaron los vidrios de las ventanas
- En Tunal Alto se adelantaron enchape de pisos (faltan 3m2 de cocina y debajo de la alacena), enchape de muros en baños y alacena (falta un poco en cocina), Estuco de muros, pañete, instalación de cocina, instalación de puertas y marcos incluido puerta corrediza y acometida de acueducto
- El ingeniero Juan Sebastían interrumpe diciendo que tenía entendida que la entrega del salón de Santa Rosa se tenía para el 30 de agosto y ahora lo están aplazando para el 13 de septiembre, manifiesta preocupación ya que hay actividades que no se contemplaron para esta nueva adición,

sabiendo que este frente tiene un porcentaje de avance del 70.76% pregunta ¿por qué se demorarían un mes completo en terminar el 30% restante? Y si ese porcentaje representa únicamente el kit solar o hace falta alguna otra actividad

- La ingeniera Laura responde diciendo que ella le solicitó a la ingeniera María Camila dejar la fecha de entrega hasta el 13 de septiembre como una fecha tentativa, ya que independientemente de quien sea la culpa está esperando la factura de julio, ya que no tiene el flujo de caja y apenas ingrese dinero al contratista hará el pago del kit solar, el proveedor le indico que apenas realice el pago el se demora tres días hábiles en subir al salón y el kit se instala en un día. Con respecto al avance en Auras aun no se ha balanceado, ya se tiene al personal que va a entrar a retomar las obras, se está acordando un precio y se espera que para el día de mañana ingresen y trabajen el fin de semana
- El ingeniero Juan Sebastían argumenta que no está de acuerdo con la decisión de la ingeniera, pero que no acepta que no coloquen una fecha real de entrega para que no se les presente como incumplimiento en caso de que presenten problemas con la facturación y se le hace irresponsable
- El ingeniero Sergio acota que la factura se les solicitó el lunes y la entregaron el martes, considera que esa factura a mas tardar el lunes ya está en la cuenta del contratista, bajo esa suposición el contratista se podría comprometer a tener la próxima semana el kit instalado y el salón energizado, ya que se quiere instalar una antena de internet y se requiere que el salón se encuentre en esta condición. A inicios de la semana la secretaria de gobierno envió una programación de entregas y le gustaría que de alguna manera acompañaran la entrega del salón y que espera que se pueda realizar la próxima semana
- La ingeniera Laura responde afirmando que el contratista si podría tenerlo para la próxima semana, con base en esa suposición
- La interventoría argumenta diciendo que en Santa Rosa además de hacer falta el kit solar, también todo el capítulo del tema eléctrico, de acuerdo con la programación del contratista este kit se debió entrega el 6 de agosto, lo que quiere decir que a la fecha se tienen 16 días de retraso, de igual manera la interventoría menciona que el personal que instale el kit solar cuente con conocimiento para su correcta ejecución
- La ingeniera maría Camila continua con la presentación en cuanto a las actividades realizadas en la semana del 19 al 22 de agosto por cada frente se tienen que:
- En las Auras de llevó a cabo la demolición de muros y el restiro de puertas y ventanas
- En cuanto a la reprogramación, en Tunal Alto hacen las siguientes actividades: anden, cárcamo y rejillas, acometida, tapa registro, estucos y pintura interna externa, aseo general, instalaciones eléctricas, ventanas, guarda escoba, enchapes y win, instalación de aparatos sanitarios, estufa y campana, divisiones de baño, mesones
- El ingeniero Juan Sebastián, según lo que presenta el contratista, el aseo general es la última actividad que se debe realizar, se tiene contemplada la entrega del salón para el 13 de septiembre y sin embargo también se están contemplado la terminación de la actividad andén, cárcamo y

rejilla y menciona que no puede quedar la terminación de esta actividad y la entrega del salón el mismo día

- La ingeniera María Camila responde diciendo que ya se están adelantando esas actividades y que el anden es exterior, sin embargo, van a modificar la fecha para que no se presenten inconvenientes
- En San Juan hacen falta las actividades de resane y pinturas (centro de cómputo)
- En Santa Rosa hacen falta las actividades del kit solar y las instalaciones eléctricas
- En Auras hacen falta las actividades de retiro de puertas y retiro de ventanas, demolición de muros, demolición de enchapes, retiro de redes sanitarias, retiro de redes eléctricas, mampostería y pañete, columnetas, anclajes, excavaciones, rellenos, instalaciones hidrosanitarias, estucos y pinturas, enchapes, instalaciones eléctricas, canales y bajantes, aparatos sanitarios, divisiones de baño, vidrios, espejos, aseo y tarima (está por definir según el balance)
- La ingeniera Laura, agrega diciendo que se modificaran las fechas de entregas para que no queden tan encima de la entrega, se llevará a cabo el aumento de frentes de obra para darle una correcta finalización al contrato
- La ingeniera María continúa diciendo que, como estrategias de plan de contingencia, tal cual como lo emocionan la ingeniera Laura, se aumentarán los frentes de obra, trabajar los fines de semana y la extensión el horario laboral al personal del contratista
- El ingeniero Juan Sebastián menciona que, respecto al informe de julio, ve muy complicado que se pueda realizar el pago este mes, aparte de las demoras con las revisiones y la falta de comunicación entre el contratista y la interventoría ¿pregunta si las planillas no se están pagando porque están esperando el pago de la factura?
- La ingeniera Laura responde diciendo que las planillas no es el único motivo por el cual no se pasan las planillas y que desafortunadamente la plata que se tiene se invierte en el proyecto y se deja las planillas para el último momento, manifiesta preocupación ya que si no le logra pasar el corte de julio va a pasar de nuevo que el contratista se va a quedar sin recursos y la obra se va a ver afectada, solicita mayor diligencia y conciencia en la revisión de los informes, considera que la información no está fluyendo bien, en las mesas de trabajo se llegan a unos acuerdos y luego la interventoría remite mas informaciones, aclara que lo que se debía tener factura son 400 millones y se les ha pagado maso menos 100 millones, el contratista ya ha invertido en la obra todo el capital que debía tener, si no se logra sacar el informe de julio no se va a contar con dinero para terminar la ejecución
- El ingeniero Juan Sebastían pregunta cuando pueden tener subsanadas las observaciones remitidas por la interventoría, si no se remite mañana a la supervisión no se podrá llevar a cabo el pago y que, si eso repercute en la obra, como lo mencionaba el arquitecto Andrés se lleve a cabo una mesa de incumplimiento

- El arquitecto Andrés menciona que la interventoría esta en toda la disposición para que el informe de julio quede superado lo mas pronto posible y que si en caso de que el contratista necesite una mesa de trabajo se dará el espacio para el mismo
- La ingeniera Laura pregunta que si se remite a satisfacción el informe el día de hoy es posible que se pague esa factura
- El ingeniero Juan Sebastían responde diciendo que la posibilidad es muy baja, teniendo en cuenta que, aunque entreguen sin observaciones el informe, siempre se presentan otros en las cuentas y el fin de semana duda que el área de cuentas revise el informe para así poder remitirlo el día lunes a pagaduría. Argumenta que le gustaría una aclaración por parte de la ingeniera Laura de qué implica para el proyecto que el contratista no reciba el pago de este mes
- El arquitecto Andrés menciona que solicita el apoyo del contratista para que las observaciones se puedan atender y se remita el informe a satisfacción el día de mañana 23 de agosto
- La ingeniera Laura responde que el día de hoy 22 de agosto el informe del contratista queda radicado. Con respecto a las implicaciones de no recibir el pago de este mes, argumenta que su propósito es cumplir, sin embargo, la contratación estatal es una ecuación que tiene que estar equilibrada, y si no presenta una falta que se llama desequilibrio económico, entonces solicita ayuda para poder facturar este mes
- El ingeniero Sergio acota diciendo que estos es un tema de responsabilidades y que, si todos hicieran su labor en los tiempos establecido, manifiesta preocupación por el contrato y que los términos que esta manejando el contratista no son los correctos, le gustaría que el alcance y el ingeniero Nelson estuvieran al tanto, hay un posible espacio para hablar con ellos el día martes 27 de agosto
- Considera que se harán los trámites requeridos pero que va a lugar hablar de un desequilibrio económico, cuando es evidente que no se han hecho las tareas correspondientes y a tiempo. Saca a relucir que en el comité pasado solicito un informe diario del avance de obra en Auras y al día de hoy no se le ha remitido nada pregunta si el contratista va a terminar las actividades en Auras, reitera que no hay mas tiempo ni dinero y si en caso de requerir mas tiempo del contrato hay que verificar en qué términos se hará ya que no es responsabilidad del fondo asumir costos de este contrato. Ve con buenos ojos que ya se ha evidenciado avances en el mobiliario
- Solicita al arquitecto Andrés que se evidencia mas la labor de la interventoría para hacerle seguimiento al avance de las obras. Considera una falta de respeto que presenten dos porcentajes de avances completamente diferente, tampoco está de acuerdo con que a 10 días de iniciación de la nueva prórroga aun no esté listo el balance de la obra, solicita que quede como compromiso que para el día de mañana 23 de agosto quede superado ese tema
- La social Lina del contratista menciona que la alcaldesa de Auras está solicitando una reunión en las horas de la mañana con interventoría y si la supervisión puede también hacer acompañamiento, en el recorrido que se va a realizar el día de mañana, si se comienza en el

salón de Tunal, por las largas distancias no se alcanzaría a visitar el salón de Auras así que, solicita que se comience el recorrido por este salón

- El ingeniero Sergio propone que la reunión se lleve a cabo a las 9.30am y atender la solicitud de la alcaldesa, además de que se cuente con la presencia de las sociales. Pregunta si el poso séptico ya se instaló
- La ingeniera María Camila responde que esa actividad ya se ejecuto
- El arquitecto Andrés solicita que se remita de maneja urgente la programación actualizada y las correcciones respectivas, referente al tema de los datos presentados por el contratista se llama la atención y acota que los datos acordados con la interventoría deberían ser los que se presenten en el comité
- Referente al tema de las actividades para el salón comunal Santa Rosa, se sabe que está pendiente el componente eléctrico, se le solicita darle cumplimiento de manera inmediata, además de dar respuesta a una reiteración de un llamado de atención en donde se expone las actividades de las ventanas, y le den alcance a las observaciones que materializa la interventoría
- Seguidamente el componente eléctrico de Tunal alto, solicita la colaboración del contratista y la supervisión en el aspecto del aprovisionamiento del servicio para esta sede, si se puede ir avanzando en las solicitudes para que una vez el contratista culmine la actividad se tenga la disponibilidad del servicio para hacer la conexión y las pruebas del sistema, es importante que el personal que se designe sea competente y tenga conocimiento de los parámetros normativa que exige el desarrollo de estas actividades
- Es importante que, dentro de la remisión de la programación, se evidencien las fechas tentativas de socialización con el fin de que esa información quede clara para todos los interesados, sin olvidar que esto tienen un proceso de aprobación por parte de prensa, el objetivo es que esta información sea remitida dentro de los tiempos para que la interventoría pueda darle alcance
- La interventoría solicita un mayor respeto en los pronunciamientos en los comités y mas claridad en las responsabilidades y obligaciones de cada uno de los interesados en el presente procesos, esto en referencia en que la interventoría no es que realice mal su trabajo, solo que está enmarcado en unos términos y metodologías que ya tiene establecido el contratante para lo cual se está velando que se cumpla lo que se solicita
- Referente a lo mencionado por la ingeniera Camila respecto a la presentación de los datos de la interventoría, se le aclara que la información presentada es sobre la cual se presentó la presente prórroga y adición
- El cronograma remitido debe contener la adición, la interventoría apenas cuente con esta información realizara las respectivas recomendaciones, sin antes recordar que esta es una obligación del contratista
- El ingeniero Juan Sebastían solicita que los representantes legales de la interventoría y el contratista saquen tiempo en sus agendas para una reunión con el alcalde y poder superar algunos inconvenientes

- El ingeniero Sergio sugiere que tentativamente para el martes 27 de agosto. Solicita confirmar a que hora asistirá la comunidad a la reunión de Auras
- La social Lina del contratista confirma diciendo que la reunión quedo agendad para el día 23 de agosto a las 9.30am con el presidente y los directivos de la junta
- El ingeniero Sergio menciona que espera a más tardar el día martes se haga entrega de los sanitarios de Tunal Alto
- El ingeniero Juan Sebastián acota que estuvo revisando en la pagina de hacienda y se evidencia que la cuenta del contratista esta registrada para transferencia y que esto les llegará sin falta el día de mañana, esto para que lo tengan en cuenta para la entrega de Santa Rosa
- Se hace la mención que darle alcance al tema eléctrico del contador en Tunal Alto no está bajo la responsabilidad de la interventoría, ni del contratista ni de la supervisión, que esto depende de la Junta y son ellos los encargados de hacer el trámite, por ende, no se puede poner como un compromiso

- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
23/08/2024	Cronograma de obra, Balance de obra y Plan de contingencia	**Contratista**
27/08/2024	Reunión con alcalde Local Sumapaz	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
22/08/2024	Informe de julio	**Contratista / Interventoría**
Diario a partir de 23/08/2024	Seguimiento Diario de obra - Reporte	**Interventoría**
26/08/2024	Actualización de avance de obra, una vez se cuente con la aprobación por parte de la interventoría del cronograma de obra y balance de obra	**Interventoría**
29/08/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
30/08/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**

Se finaliza Comité de Obra N°29 a las 5:56 pm jueves 22 de agosto de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz	 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro
Ing. Felipe Correa Interventoría - Consorcio Civilpro	Ing, Natalia Arango Interventoría – Consorcio Civilpro
 Ing. Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar	
 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	 Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 28				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 35	Viernes 16 de agosto 2024	3:10 PM	5:26 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 9 de agosto 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
09/08/2024	Radicación solicitud de prórroga (15 días)	**Contratista / Interventoría**	
12/08/2024	Respuesta y/observaciones volante y presentación entrega Salón Comunal Betania	**Supervisión**	12/08/2024
15/08/2024	Entrega formal Salón Comunal Betania	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	15/08/2024
12/08/2024	Recorrido de obra Salón Comunal Auras	**Contratista / Interventoría**	12/08/2024
12/08/2024	Entrega informe de julio	**Contratista**	15/08/2024 CCP – 2024-236 – 14/08/2024 (Observaciones)
10/08/2024	Mesa de trabajo componentes Técnico, Social, Ambiental y SST – Informe julio - Contratista	**Contratista / Interventoría**	
12/08/2024	Respuesta oficios contratista referente a la carpintería metálica y la estufa	**Interventoría**	13/08/2024
16/08/2024	Comité administrativo No 28	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	16/08/2024

- La interventoría proyecta el corte No 4 se logró finiquitar hace dos semanas, lo que se hizo fue añadir el valor pendiente que tiene por ejecutar cada salón: Tunal Alto tiene un pendiente por ejecutar de 45.61%, Auras tiene un pendiente por ejecutar de 46.79%, Betania ya se ejecutó en su totalidad, Santa Rosa tiene un pendiente por ejecutar de 50.41% y San Juan tiene un pendiente por ejecutar del 100%

- En cuanto a los avances semanales de la prórroga No 2 que terminó el 13 de agosto, en la semana 18 el contratista ejecutó $22.228.110 pesos, llegando a un acumulado del 60.11%, sin embargo, se sigue presentando una desviación de -35.01% programado - ejecutado
- La interventoría solicitó la reprogramación de la programación de obra para actualizar los indicadores, se está a la espera de la remisión de esta información, estos datos están con base en la prórroga No 2. En la prórroga No 3 van 3 días de ejecución hasta el momento.
- El arquitecto Andrés menciona que el día 12 se agosto la interventoría remitió una notificación por presunto incumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista con base en los indicadores mencionados anteriormente, se está a la espera de que el contratista remita el cronograma actualizado. De acuerdo a los compromisos adquiridos se tenía la entrega definitiva de los salones: Las Auras, Santa Rosa y Tunal alto para el día 13 de agosto.
- De igual forma a la supervisión se le remitió esta información y se radico ante el CDI, con el fin de hacer el seguimiento y cumplimiento del presente contrato. Adicional al contratista se le han realizado recomendaciones con el fin de mejorar el componente de calidad de cada una de las actividades.
- En el caso de Tunal Alto el objetivo es que el contratista mejore el desarrollo de las actividades eléctricas, de igual forma validando el desarrollo de los acabados, recomendaciones que han quedados suscritas en las bitácoras de cada frente de obra, durante el desarrollo de los compromisos adquiridos en el comité pasado ya se concretó con el contratista la actividad de las ventanas las cuales van a mantenerse en las condiciones del diseño que tenía inicialmente el salón, se van a fabricar en lámina Cold Rolled y se van a entregar pintadas y con sus respectivos vidrios
- Al contratista se le mencionó y se le comunicará en un oficio los cambios de nivel que tienen los pisos del salón, esto en referencia a que el primer salón tiene un nivel ,el segundo salón tiene un nivel inferior y la transición de ese salón a la cocina tiene otro nivel, para lo cual la interventoría solicitara la debida justificación de por qué se manejó de esa manera y por qué razón no se planteó durante la materialización de estas actividades, esto en referencia a que la interventoría fue bastante persistente en los aspecto de niveles en la terminación de los niveles, estas actividades se acordaron previo al ingreso de la ingeniera Camila, donde se le solicito al arquitecto William, anterior residente, de garantizar los pendientados hacia afuera esto con el fin de que en una posible inundación los caudales no ingresaran al interior salones.
- Se espera que se le dé materialización al tema del mobiliario para complementar la cocina, de igual forma el objetivo es ejecutar la cocina según lo acordado en el comité anterior, además se le solicita al contratista en el desarrollo del encorozado de la cubierta mayor cuidado ya que puede repercutir negativamente en otras actividades, la recomendación de la interventoría es realizar una limpieza inmediata a la terminación de esta actividad.

- El contratista logro iniciar las actividades de revestimiento de las fachadas exteriores, la recomendación es que se garanticen los tiempos de fraguado con el fin de evitar agretamientos o fisuras sobre el revestimiento de la fachada.
- En cuanto a Santa Rosa: en el recorrido del día 15 de agosto se logró evidenciar que desafortunadamente que con el tifón que se presentó, se generó una afectación en la cubierta y es importante realizar esta actividad junto con las actividades eléctricas. La recomendación es que se ejecuten las actividades de este frente y el de Tunal Alto con personal idóneo que conozca como es el desarrollo de estas actividades, para cumplir con los parámetros mínimos de entrega y así evitar discordias con la interventoría y la supervisión.
- Se logró evidenciar que el contratista instaló la ventanería, sin embargo, el día de hoy la interventoría remitirá un comunicado con el fin de que el contratista preste más atención a estas situaciones las cuales son importantes para garantizar la seguridad de los usuarios de esta sede, así mismo el compromiso adquirido por el contratista es realizar una entrega parcial de salón el día de hoy, sin embargo, a la fecha no se tienen ningún comunica por su parte.
- Dentro de lo que se validó en el recorrido el día de ayer hacen falta algunos detalles de pintura, también con esta tercera prorroga el objetivo es que se estuviera dando inicio al desarrollo de las actividades del frente de obra las Auras, sin embargo, a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento o programación adicionalmente no se tiene el listado del personal que va a ingresar a la obra, por parte del contratista, es importante que el contratista tenga claro que la prórroga No 3 tiene una vigencia de 30 días.
- La ingeniera Laura responde sobre el tema de los compromisos adquiridos la semana pasada: en cuanto a la reacción de las solicitud de prórroga esta fue entregada, los volantes y la presentación de salón de Betania también fueron realizados antes de la fecha estipulada y la entrega de este frente se realizó el 15 de agosto, el recorrido de Auras se realizó el día 12 de agosto y se llegó al consenso de cuales muros serán demolidos, el contratista está trabajando en un balance y reprogramación, el día que se entregó la solicitud de prórroga del modificatorio 3 se envió un cronograma con las actividades contractuales el cual no fue aprobado, el día de hoy se están midiendo los muros que se van a demoler.
- En la mesa de trabajo que se realizó tos los componentes se lograron subsanar y fueron a probados por la interventoría, en cuanto a la carpintería metálica siguiente a recibir la repuesta el contratista opto por hablar con el contratista encargado de esta carpintería y se informaron los detalles del diseño. Es importante aclarar que se está trabajado un nuevo NP para las chapas ya que en ningún presupuesto se tenían contempladas.
- El ingeniero Juan Sebastían pregunta ¿cuándo podrían remitir los NP de las chapas? Para poder revisarlos y que no se presentes retrasos o inconvenientes por ellos, como se han presentado en otras ocasiones.
- La ingeniera Laura responde que el día miércoles 21 de agosto que se remitan el cronograma y la prórroga envían los NP

- El ingeniero Juan Sebastían pregunta si no es posible tener la información antes ya que para el miércoles 21 de agosto se habría perdido una semana de trabajo, si se inician las actividades el día de hoy 16 de agosto no habría problema en remitir esa información hasta el 21 de agosto, solicita a la interventoría estar muy pendientes ya que no se puede alargar el tiempo de ejecución de la obra y hay que proteger a la entidad, estos retrasos demuestran que el contratista no tiene un buen manejo del tiempo
- La ingeniera Laura aclara que el contratista estaba a la espera de la repuesta de los muros que se iban a demoler para llevar a cabo un correcto balance y evitar actividades que no se van a realizar
- El ingeniero Juan Sebastían responde diciendo que no pueden justificar en eso las demoras ya que todas son responsabilidad del contratista y si eso repercute en que en los 28 días que quedan del contrato no se logren terminar las obras se cuentan con las evidencias para tomar las medidas que sean necesarias
- La ingeniera Laura proyecta y argumenta que de acuerdo al balance que se entregó junto con el oficio del modificatorio No 3 el presupuesto para Tunal Alto es de $409.454.948 pesos, Las Auras $31.601.137 pesos, Betania 40.764.588, Santa Rosa $111.234.385 pesos y San Juan $4.865.677 pesos, estos fueron los valores con los que se cerró el tema contractual. En cuanto a la adición al momento de hacer la adición quedó para Las Auras un valor de $148.086.668 pesos, San Juan $3.144.565 pesos y Tunal Alto $52.950.882 pesos
- En cuanto al valor ejecutado hasta el día de hoy 16 de agosto se tiene $402.621.738 pesos lo que equivale al 67.34%, en cuanto al valor factura se tiene $348.387.296 pesos lo que equivale a 56.84% y el valor que se le ha pagado al contratista es de $115.398.808 pesos lo que equivale al 19.86%
- En cuanto al avance físico en Tunal Alto se tiene 66.84%, en Auras se tiene 96.30%, en Betania se tiene 100%, en Santa Rosa se tiene 66.51% y en San Juan se tiene 100%, con un total acumulado de 86.09%
- En cuanto a los trabajos que se realizaron en cada frente en la semana del 9 – 16 de agosto; en Santa Rosa se realizó la jornada de aseo ya que el presidente requiere el salón el fin de semana
- El ingeniero Juan Sebastían pregunta si el salón de Santa Rosa está habilitado para uso, pero sin electricidad y si las ventanas ya quedaron instaladas.
- La ingeniera Laura responde que, si está habilitado para uso, que aún no cuenta con electricidad ni con las ventanas ya que el proveedor quedó mal con la entrega de los vidrios
- El ingeniero Sergio agrega diciendo que no considera oportuno que el contratista haga la entrega del salón sin vidrios, así el presidente diera el aval por el afán, ya que ante lluvias o vientos fuertes y se presente algún evento; los primeros sobre los cuales recae la responsabilidad es el contratista
- La ingeniera Laura continua con las actividades que se realizaron en cada frente en la semana del 9 – 16 de agosto: en Tunal alto se ejecutaron, enchapes de pisos, enchape de muros de baño

y alacena, estuco de muros, pañete, finalización de fabricación de cocina, encorozado de muros, registro red White, llave del jardín, acometida de tubería en PVC ½", accesorios ½" de la acometida, fabricación de puertas y marcos y se instaló Win protector. En Betania se llevó a cabo una socialización.

- Se sabe que hubo un menor avance ya que el contratista está presentando un desequilibrio económico bastante fuerte, como se mostraba a la fecha se han ejecutado actividades de alrededor $ 402.000.000 y han recibido alrededor de $ 115.000.000, hay actividades de mayores porcentajes y por ello en los avances se evidencian menores porcentajes, ya que todo está en fabricación y cada proveedor tiene un anticipo, sin embargo, para finalizar las actividades solicitan el resto del saldo.
- El ingeniero Juan Sebastián responde que comprende el desequilibrio económico que el contratista puede tener pero que, sin embargo, esa no es para nada una excusa, ya que no es culpa de la Alcandía y no es motivo para no cumplir y generar estos retrasos. El desequilibrio económico es únicamente culpa del contratista por las demoras al presentar los informes mensuales, ya que los que se han presentado tienen múltiples observaciones y se remiten fuera de los plazos y agradece al contratista que dejen de mencionar este tema. Además, hace un llamado de atención dado que a la fecha no han remitido a satisfacción el informe de julio del contratista.
- La ingeniera María Camila responde que más que presentarlo en todo de excusa lo exponen con el ánimo de que le colaboren al contratista con el tema de la facturación, comprende que los informes han tenido múltiples observaciones, sin embargo, el contratista ha cumplido con las entregas.
- El ingeniero Juan Sebastían responde que le sostiene al contratista que no ha cumplido con la remisión de los informes mensuales, solicita respeto con el tiempo y el trabajo de la supervisión ya que han hecho todo para que el informe pase lo más pronto posible y que los pagos no se demoren más de 8 días que por lo general es de 15 días. No entiende qué ayuda solicita el contratista ya que la supervisión no se demora en la revisión de los informes
- La ingeniera María Camila aclara que la ayuda que solicita el contratista es la misma que ha solicitado siempre y es el trámite rápido en la transición de las observaciones remitidas por la interventoría y la supervisión
- El arquitecto Andrés responde diciendo que la interventoría le ha manifestado repetidamente al contratista que estos retrasos son producto de la no delegación de una persona con el fin de filtrar la información previa a la remisión de la interventoría. En las mesas de trabajo se consolidan unos acuerdos entre los presentes, sin embargo, cuando se remite esa información, en la mayoría de los casos viene incompleta o diferente a lo que se había mencionado en la mesa de trabajo. Menciona que a la fecha el contratista no le ha pagado seguridad social al personal que trabajo en campo y resalta hay que prestarles atención a estos temas ya que compromete la seguridad y el desarrollo del proyecto

- La ingeniera María Camila menciona que cierra el tema diciendo que no han podido recibir el pago de junio a la fecha por la remisión de múltiples observaciones.
- El arquitecto Andrés responde diciendo que el objetivo es dar respuesta al presunto incumplimiento y que en esa respuesta exponga el contratista su situación de desequilibrio económico y si este ve que no puede darle cumplimiento al contrato, en ese sentido la interventoría dejaría claro en el presente comité a la citación de una mesa de incumplimiento citando a la aseguradora, con el fin de que si el contratista no puede cumplir, de una solución o un camino a seguir para así darle cumplimiento al contrato. Esto que
- La ingeniera María Camila responde que la respuesta al presunto incumplimiento ya esta en manos de los jurídicos y se le estará dando tránsito a la interventoría la próxima semana.
- El arquitecto Andrés continúa diciendo que el objetivo de la interventoría es garantiza que ambas partes le dé un feliz término al contrato y que estará pendiente de la respuesta al presunto incumplimiento por parte del contratista.
- El ingeniero Juan Sebastián menciona que en temas varios es importante el inicio y cronograma de Auras; y establecer fechas de entrega de los salones. Menciona que seguir demorando la entrega del salón Santa Rosa puede generar repercusiones sociales. Además de como se va a proyectar la finalización del contrato.
- El ingeniero Sergio acota que tiene algunas inquietudes: solicita que le proyecten el ¿qué se hará con el tema del no previsto en Tunal Alto? Ya que, en la intervención del contratista, hablan de no previstos, porque no puede ser que a estas alturas del contrato estén proyectando mas no previstos.
- Menciona que ya no hay mas dinero, y que, si consideran no cumplir y contemplan otra prórroga, el contratista debe ir pensando como le va a pagar a la interventoría, ya que la alcaldía no va a reconocer más dinero para pagarle en otra adición.
- Agrega preguntando ¿Cuándo van a terminar las obras en el salón de Santa Rosa? No considera oportuna entregar el salón parcialmente sin ventanas, ya que al primer evento que realicen en estas condiciones la comunidad se quejará con la alcaldía, además de entregarlo sin energía. Espera que realicen la entrega total de este frente en menos de una semana.
- Se hace mención el tema del desbalance económico, argumenta que la facturación y los documentos del contrato no reflejan los datos del balance suministrados por el contratista, recomienda que si se llevarán a cabo mesas de trabajo los informes se ejecutarían más ágilmente.
- Respecto al tema del presunto incumplimiento, este debe ser actualizado posterior a la adición y prorroga que se entregó con el cronograma y la situación actual del contrato.
- Menciona la entrega de Betania y acota diciendo que no tiene presentación entregarle a la comunidad un salón sucio, además de que aún se presentan observaciones ya que la señora que vive junto a este salón no está de acuerdo en donde están descargando las aguas lluvias, esto debió tenerse presente antes de la entrega y ahora hay que verificar como correr ese tubo 1 –

2m ¿Pregunta si los compromisos con la comunidad ya se ejecutaron? Hablando puntualmente de los pagos que se debían y la devolución de material en Tunal Alto.

- La social Lina del contratista responde el tema de los no previstos en Tunal Alto, argumenta que el contratista está llegando a una negociación final con el proveedor que les facilitó el presidente.
- La ingeniería María Camila interrumpe agregando que el no previsto de la estufa se presentó en el modificatorio 3 el cual tiene la interventoría y por ello deberían dar respuesta de este tema.
- El ingeniero Sergio responde diciendo que ese modificatorio este amarrado a una prórroga que ya no da lugar y que debe pasarse la solicitud por si sola, adicionalmente se menciona que el valor del Np de la estufa es un valor que no es acorde con lo que menciona la comunidad por lo cual recalca porque del valor más costoso, Pregunta si habrá más no previstos.
- La ingeniería María Camila responde que sí, que se presentará el no previsto de la estufa, chapas y la modificación de una puerta para adecuarla.
- En cuanto a la entrega de Santa Rosa, el contratista está trabajando en la reprogramación, sin embargo, se tiene como fecha tentativa el 30 de agosto.
- El ingeniero Sergio pregunta por que se necesitan 15 días mas para esa entrega si solo hace falta la instalación del kit eléctrico y los vidrios de las ventanas.
- La ingeniería María Camila responde diciendo que, por el tiempo de adquisición de kit, los días de instalación junto con la articulación del tema eléctrico.
- El arquitecto Andrés responde el tema de las observaciones en los informes mensuales diciendo que sí se realizan constantemente mesas de trabajo, sin embargo, lo que la interventoría ha evidenciado es que la información del contratista la maneja mucha gente y dependen de esos insumos de todos ellos, por eso con cuenta con un proceso sencillo para la presentación de estos informes. En las mesas de trabajo se llegan acuerdos y sin embargo cuando se remite el informe a la interventoría se evidencia que mucha de la información no hace parte de los acuerdos. A esto se le suma el tema de las planillas.
- El ingeniero Juan Sebastían menciona que las revisiones que ha realizado la interventoría no han sido buenas, si bien el contratista ejecuta mal los informes, posterior a la revisión de la interventoría han llegado a la supervisión con aún muchas observaciones.
- El arquitecto Andrés responde que la interventoría dará mayor atención a la solicitud y propone que si es necesario hacer una mesa de trabajo todos los días de hoy en adelante se estará disponible para las mismas.
- El ingeniero Sergio menciona que de requerirse su presencia en alguna mesa de trabajo sacara el espacio, menciona demás que insta a mas tardar el día martes 20 de agosto ya se esté trabajando en el salón de Auras.
- La ingeniería María Camila responde diciendo que el contratista se compromete a prestar más atención a las observaciones y asistir a las mesas de trabajo, además de que se tiene contemplado el inicio de las obras en Auras el día jueves 22 de agosto dado que el lunes 19 de agosto es festivo y se está organizando el personal que va a ingresar.

- El arquitecto Andrés manifiesta preocupación ya que iniciar hasta el día jueves ya se habría perdido una semana completa, además de que el contratista no ha remitido el cronograma ni el plan de contingencia para darle seguimiento a la obra y tomar las medidas necesarias para su correcta finalización, así mismo se están presentando problemas con le comunidad por las demoras en la entrega de este frente.
- La ingeniería María Camila responde que elevará la petición a gerencia para iniciar las obras antes. Con el tema de Betania, el contratista realiza una entrega previa con el presidente y este no les manifestó ninguna observación.
- En cuanto al tema de los compromisos con la comunidad e Tunal Alto, ya se le pagó a la persona que realizo el reclamo y Lina enviara el reporte a la interventoría para que tengan constancia de esto, a la señora Miriam se le realizó un abono y se está a la espera de la aclaración de las facturas de los recibos; en cuanto a los materiales se le esta solicitando a la señora Pilar la carta del préstamo que realizó a uno de los antiguos trabajadores del contratista para poder hacerle ese descuento en su nómina.
- El ingeniero Sergio menciona que de ser necesario se dé una evaluación concienzuda del avance día a día en las obras del salón de Auras y que si se evidencia que el avance no es suficiente para cumplir con la terminación de las obras se tomen las acciones pertinentes
- Se acuerda que para el día sábado 17 de agosto se lleve a cabo una mesa de trabajo entre la interventoría y el contratista para hacer una revisión del informe de julio y remitirlo a la supervisión con el fin de que ellos también lo revisen

- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
20/08/2024	Cronograma actualizado	**Contratista**
30/08/2024	Entrega de Santa Rosa	**Contratista**
22/08/2024	Inicio de obra salón de las Auras	**Contratista**
20/08/2024	Devoluciones materiales (comunidad Tunal Alto) – Pago correspondiente	**Contratista**
21/08/2024	Entrega de solicitud de modificación de NO PREVISTOS	**Contratista**
21/08/2024	Entrega plan de contingencia	**Contratista**

20/08/2024	Entrega informe de julio	**Contratista / Interventoría**
21/08/2024	Actualización de presunto incumplimiento	**Interventoría**
21/08/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
23/08/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
	Seguimiento diario avance de obra salón de las Auras	**Contratista / Interventoría**

Se finaliza Comité de Obra N°28 a las 5:26 pm viernes 16 de agosto de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz	 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro
Ing. Felipe Correa Interventoría - Consorcio Civilpro	 Ing. María Camila Galta Contratista-Consorcio Bolívar

Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA REUNIÓN COMUNIDAD Y OBRA N. 27				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 34	Jueves 08 de agosto 2024	11:00 AM	12:30 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq. Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Ing. María Camila Gaita	Contratista, Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos
Ing. Neiver Fabián Mulato	Interventoría -Civilpro	Supervisión SST Interventoría
Ing. Arley Ramos	Contratista, Consorcio Bolívar	Supervisión SST Consorcio Bolívar.
Pacc. Giovanny Susa Torres	Salón Comunal Tunal Alto	Presidente acción comunal

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 08 de agosto 2024, se lleva a cabo la reunión solicitada por la comunidad, quienes quería ser escuchados por la supervisión "FDRS". y la Interventoría, también solicitaron que se encontrara presente el contratista de obra, así de manera presencial en la vereda Tunal Alto y en la respectiva obra, se llevó a cabo la reunión cuyo fin fue revisar **las dificultades sociales** del proyecto que bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 estipula que el objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se inicia primero con las particularidades simples y algunas diferencias y que según la comunidad hoy deben quedar claras

- La señora Pilar Rey pide la palabra, se deja constancia que ella es de la comunidad, refriere que la social se reunió con ellos el día sábado anterior, pero argumenta que ella no da solución a nada y no se compromete con la comunidad.
- La supervisión representada por el Ingeniero Sergio Molina, menciona que la social debe saber todo sobre la obra y hace la mención de que tenemos una social que no sabe de la obra y no puede atender la comunidad es como si no tuvieran social refiriéndose al contratista.
- La señora Pilar Rey menciona que ellos argumentaron su problemática y punto de vista a la social pero que la social no tiene conocimiento y esto deja a la comunidad desorientada.
- El contratista representado por la Ingeniera María Camila refiere que ella no se puede comprometer a nada, pero si puede transmitir.
- La señora Miriam Gonzales pide la palabra y menciona al Ingeniero Milton, argumentando que él habló con ella para que les vendiera la alimentación y muy amablemente lo hizo, el ingeniero duró quince días y se fue, después llegó Pantoja con el mismo tema, ellos aportaban los artículos de grano, pero ella se comprometió a sacarle fiado como fueron los artículos de papa, leche, gas, carne, pollo, se fueron y me quedaron debiendo.
- La supervisión pregunta, ¿hoy le están debiendo?
- A lo cual ella afirma que sí y además refiere, que llegaron preguntando sobre las facturas, ella se sentó les explico y se las envió, después le dicen que dentro de dos horas le consignan, ya en una hora se ve el pago reflejado
- De igual forma manifiesta que hasta hace tres días se dio cuenta que habían llegado otra cuadrilla de venezolanos, que no son muy favorables ya que son bastante complicados de tratar. Ahora espera que los ingenieros se dirijan a la comunidad y les expliquen cuando les van a hacer el pago de lo que aportaron.
- La señora Miriam menciona que Éibar no pueden llegar a la casa porque no está dentro del contrato y se tiene que ir, pero le parece que esto está mal por que quien debe hacer eso es ella, porque es la dueña.
- Hay un pronunciamiento por parte de supervisión de la alcaldía, para aclarar y pedir disculpas por estar grabando y esto ante lo dicho por la señora Mirian de no aceptar la grabación, pero el representante de supervisión afirma que esta grabación es por protocolo y agradece que se esté grabando ante lo delicado de la situación, porque lo que se está hablando en este momento es muy grave y pregunta a hoy ¿el consorcio Bolívar cuanto le deben?
- La señora Miriam dice que anteriormente eran $ 5.443,000 que le estaban debiendo le pagaron $ 1.500,000 y menciona que aún queda un saldo de $ 4.043,000 pesos, hasta la fecha de antier

se habían comprometido a generaban el pago, sin embargo, no lo han hecho, que este tope se subió por algunos gastos como fue el cilindro de gas y algunos otros elementos que ella tiene ahí en la casa. Ella había determinado no cocinarle más, posterior a esto ellos dijeron que cocinaban, pero se les acabo el gas, y optaron por tomar una madera que tenía para cercar, concluye diciendo que los implementos de cocina se perdieron.

- El ingeniero Sergio se dirige a la Ingeniera María Camila, usted como representante del consorcio debe resolver el pago de la deuda a la señora, ojalá de aquí a mañana este resuelto este asunto, este saldo tiene que quedar solucionado lo más pronto posible. Por otro lado, aclaremos las condiciones con que nos están prestando los servicios, si va a entrar una persona nueva indíquenselo a ella, estas cosas no pueden pasar así.
- La señora Pilar Rey pide la palabra, menciona que tiene un caso muy delicado, el sábado pasado manifiesta que se reunieron con Lina la social comunicando lo que había pasado, a lo cual no dio respuesta alguna. Manifiesta que es ella la que le está cocinando a los chicos, y afirma que estando en Fusagasugá por una calamidad domestica alguien la llama acusándole que es la responsable de la pérdida de un material de la obra.
- Ella y el esposo" teníamos 40 bultos de cemento, 3 que le vendieron a Edison por que los necesitaba, quedaban 37 bultos que están destinados para nuestra casa, se usó 1 bulto para hacer el relleno, dio la casualidad que a nosotros nos pidió el consorcio cuando estaba Éibar, 20 bultos de cemento, nosotros se los préstamos, efectivamente los devolvieron cuando les llego a ellos el material, Éibar se va de vacaciones dejo encargado a un chico venezolano llamado Jonathan Velázquez.
- Jonathan Velásquez, la llama y le dice mira hazme un favor, yo ya hablé con los ingenieros internamente y le van a hacer el favor a una señora de 2 bultos de cemento claro no hay ningún inconveniente ella confiada porque la empresa se sacó 5 bultos de cemento.
- La señora Elisenia que es una señora que vive en la comunidad dice que hablo con ellos para que le hicieran el favor, ella sube el cemento en la mula con un muchacho.
- Después viene Gilbert y le pregunta ¿le devolvieron los 5 bultos de cemento que se prestaron para la obra? a lo cual responde que no, e invito Gibert a contar los bultos de cemento efectivamente faltaban tres bultos de cemento, la señora Pilar llama a la señora Elisenia y graba la llamada y ella muy alterada dice: que los bultos de cementos son suyos, y miente porque eran el préstamo que se había hecho.
- Se acerca donde Gilbert y le menciona lo ocurrido después, Jonathan se acerca también pidiéndole que mienta, porque va a dejar una familia sin comida sin hogar, y ella le responde, eso no me interesa yo no voy mentir, después el señor Jonathan le dice que no diga nada, y ella le contesta que va decir las cosas como son, posteriormente se hicieron las cuentas con Éibar y hacía falta obviamente material, echaron a Jonathan y fue.
- Este le dijo a la señora Elisenia que le prestara plata para pagarle el cemento a la señora Pilar y ella le presta la plata, plata que nunca recibió. Después Jonathan la llama y le dice demuéstreme

que yo saque los bultos de cemento, esta le responde que tiene las grabaciones del material que el pidió.

- Días después expulsan a toda la comunidad que trabajaba en la obra, viene la social el sábado que pasó y les dice que es algo interno, ¡yo pensé que se había hablado! y menciona que el presidente Giovanny se vino a enterar ese mismo día de lo que había sucedido con el personal.
- También menciona que la representante social les dice que es un problema interno porque a la comunidad no les rinde, lo primero, se le hace ese daño a la comunidad, lo segundo, porque el consorcio Bolívar permite que este señor se vaya sin respondernos por el robo, porque se tiene que involucra a otros, que hasta que no se investigue lo de los materiales, y no les pagan a ellos, pero nadie se da cuenta del material de la obra que utilizó Jonathan y lo coloco en otras obras.
- Continua Pilar Rey, mencionando que el ingeniero Alejandro llama a Éibar y en ese momento estaba con su esposo, ponen el altavoz y escuchan que el ingeniero Alejandro dice: que cree en todo lo que dice Jonathan, y que no va a venir a amenazar los residentes, argumenta que no van a responder por el material y le exige irse de la casa,
- Éibar le responde que fue Jonathan el que robó, a lo cual el ingeniero lo acusa de estar ejecutando otra obra y haber saco material.
- La señora Pilar responde diciendo que ese material era de ella, así que no la acusen de robárselo, pide respeto para todos los residentes de la comunidad, después de una larga argumentación que para constancia de las partes queda en grabación.
- Se le pide a la comunidad disculpas de parte del FDSR y las presenta el Ingeniero Sergio Molina en nombre de la entidad, también el contratista pide disculpas por todos los desacuerdos encontrados, y menciona que se tendrán en cuenta todos los puntos.
- Se pide hacer un balance de los materiales solicitados o prestados, para que así se entreguen a la comunidad y se advierte que no se repita o autorice de nuevo estos préstamos.
- El ingeniero Sergio menciona en cuanto a los desacuerdos con Éibar los solucionen cuanto antes, esto no puede repercutir en la comunidad, y entre más pronto mejor, si se le debe hay que pagarle, y dejemos claro eso de la investigación ya que quedó claro quien hizo los daños, y hay que tener en cuenta que él no es de aquí.
- Se pide la palabra la SST Nelsy Aldana, representante del contratista y aclara que todo el personal está vinculado a una ARL y esto les impide tener otro trabajo refiriéndose a los trabajos que dice haber hechos por Éibar.
- El ingeniero Sergio, pregunta, por qué le terminaron el contrato
- El contratista responde en este momento estaban en terminación y necesitamos oficiales y en la comunidad solo hay ayudantes, y afirma que a todos los trabajadores de la comunidad se les va a pagar.
- El Ingeniero Sergio interviene solicitar los acuerdos por escrito y los envíen a la entidad diciendo que ya están a paz y salvo con los trabajadores que contrataron con la comunidad.

- El señor presidente pide la palabra para decir que hace falta es claridad y solución rápida, que esto se puede tramitar de forma ligera

Se finaliza Comité de Obra N°20 a las 12:30 pm jueves 08 de agosto de 2024.

Firma de Asistencia	
 ING. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz .	Arq. Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría - Consorcio Civilpro
 Ing. María Camila Caita Contratista-Consorcio Bolívar	 Arq. William Ríos Contratista-Consorcio Bolívar.
Ing. Neiver Fabián Mulato Interventoría - Consorcio Civilpro	 SST Nelsy Aldana Contratista-Consorcio Bolívar.
Arley Ramos Ing. Arley Ramos Contratista-Consorcio Bolívar.	Pacc. Giovanny Susa Torres Presidente acción comunal

ACTA REUNIÓN COMUNIDAD Y OBRA N. 27				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 34	Jueves 08 de agosto 2024	11:00 AM	12:30 PM	Presencial

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq. Roberto Hoyos c	Interventoría -Civilpro	Residente Interventoría
Ing. María Camila Gaita	Contratista, Consorcio Bolívar	Supervisor de Proyectos
Ing. Neiver Fabián Mulato	Interventoría -Civilpro	Supervisión SST Interventoría
Ing. Arley Ramos	Contratista, Consorcio Bolívar	Supervisión SST Consorcio Bolívar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 08 de agosto 2024, se lleva a cabo la reunión solicitada por la comunidad, quienes quería ser escuchados por la supervisión "FDRS". y la Interventoría, TAMBIÉN SOLICITARON que se encontrara presente el contratista de obra, así de manera presencial en la vereda Tunal Alto y en la respectiva obra, se llevó a cabo la reunión cuyo fin fue revisar y dejar en claro algunas compromisos presentadas en las demoras del proyecto que bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 estipula que el objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",* que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, se inicia primero con las particularidades de la obra y dentro de estas algunas diferencias y que según la comunidad hoy deben quedar claras:

- El Ingeniero Sergio Molina representante de FDRS, inicia la reunión con una pregunta directa, ¿Qué de lo hablado se va a entregar? y rectifica su pregunta, ¿de lo que se iba a hacer que se va a entregar?
- La Ingeniera María Camila representante del contratista de obra responde de inmediato, todo se va a entregar.
- Se inicia la conversación de la estufa y es la Ingeniera María Camila quien dice que la empresa está contemplando la idea de hacer la estufa, y por ello este tema está en estudio administrativo.
- La comunidad representada por el presidente de la junta el señor Johanny pide la palabra mencionando que este asunto de la estufa ya se había manifestado como prioridad para la comunidad y que con el ingeniero Milton (residente anterior) se había llegado a un acercamiento, sin embargo, se han presentado diferencias, por lo tanto, la comunidad había solicitado otras actividades que al día de hoy no se han cumplido.
- El presidente de la junta menciona que el ingeniero Juan Sebastián la semana pasada les había mencionado que se podía hacer una reunión de avance de obra y que se haría en campo con el fin de escuchar y dar soluciones a la comunidad.
- Menciona que, en la reunión del 20 de mayo del año en curso al hablar de la estufa, se habían acordado las especificaciones y llegaron acuerdos con el ingeniero Milton antiguo residente de obra y representante del contratista, también menciona que la semana pasada el sábado 3 de agosto se le había pedido de nuevo todas las especificaciones y él las había enviado al correo del contratista.
- La Ingeniera María Camila vuelve a manifestar que el contratista está contemplando hacer la estufa y en este momento se encuentra en estudio administrativo.
- El Ingeniero Sergio manifiesta preocupación por algunas demoras como el andén.
 La Ingeniera María Camila al referirse a los cárcamos del andén dice, que en reuniones anteriores al hacer los adicionales el presupuesto del cárcamo paso a definirse para el alzado de muros y en el adicional se contempló el andén y los demás requerimientos.
- A lo que el Ingeniero Sergio manifiesta que el andén ya estaba definido desde antes, por lo tanto, está dentro de lo contractual y no entiende por qué se quiere tratar esta actividad como adicional.
- La Ingeniera María Camila responde que la subida de muros cambio el presupuesto.
- La interventoría toma la palabra y menciona que en ningún lugar quedo ese acuerdo y que por favor lo faciliten por escrito para dar por terminada esta discusión.
- El ingeniero Sergio Molina advierte que, es necesario en esta reunión dar una respuesta a la comunidad y que quede como un compromiso, preferiblemente que esta llegue a la supervisión y así desde la alcaldía remitir una respuesta formal.

- La Ingeniera María Camila dice que siempre está dispuesta a escuchar, pero para tener un orden es mejor tratar punto por punto, así las preocupaciones son escuchadas y respondidas.
- El presidente de la comunidad pide la palabra y dice que dentro de las inquietudes se encuentra el tema de las lámparas, que estaban presupuestadas en la obra, y que hablando con el ingeniero Gilbert el día lunes de esta semana dijo que ya eran otras y le queda la preocupación de por qué sigue pasando lo mismo, que se van hacer cosas de las que no se han hablado, que estos temas a pesar de ser pequeños hay que ser claros ante todos.
- El Ingeniero Sergio Molina pregunta como son las lámparas que se propusieron y cuantas van a instalar.
- Responde el presidente de la junta que lo que se propuso fueron lámparas led, pero el día lunes mencionó el inspector Gilbert, que eran apliques y de ahí surgieron las inquietudes y preocupaciones, menciona que a pesar de que son detalles pequeños si ya se había acordado por que se las van a cambiar.
- Responde el Inspector Gilbert, que después de haber consultado con el presidente y la interventoría, se pudo concluir cuantas tomas, salidas y luminarias de iban a instalar, después del consenso se dijo que se iban a colocar lámparas ovaladas, pero luego al pedir material, dentro del presupuesto de Tunal Alto, están avaladas dos tipos de lámparas que son el aplique ovalado y las lámparas luminaria hermética. Por ello le pregunto al presidente después, al ver que tenemos ese ítem de las lámparas en Santa Rosa se tomaron de ahí se cancelaron las lámparas ovaladas por las luminarias herméticas se hace el cambio y en conclusión se ponen.
- El Ingeniero Sergio molina menciona, en conclusión, las lámparas led que estaban dentro del presupuesto se va a instalar en la parte interior del salón y para el exterior también, a lo cual pregunta, estas lámparas son también para exterior.
- Interventoría menciona que ahí iba el aplique.
- La comunidad representada por el presidente solicita que afuera se coloque el aplique: cuatro en el comedor, seis en el salón principales, uno en bodega, dos en cocina, dos en los baños y dos apliques al frente.
- Se hacen las cuentas y dan 17 lámparas, a lo cual el contratista deja en claro que así se proyectará en Tunal Alto.
- El Ingeniero Sergio molina pregunta, que otra inquietud acerca de la obra puntualmente existe, de las actividades de obra.
- El presidente de la junta el señor Johanny menciona que si se puede dar solución a la estufa si ya se tiene la persona que la hará, que lo que le interesa a la comunidad es que le den las mismas garantías que da el maestro que les ha hecho la misma estufa anteriormente a la comunidad.
- La Ingeniera Mario Camila dice que ese tema está en compras, que no sabría decir a quien van a contratar.
- A lo cual el Ingeniero Sergio Molina menciona que está de acuerdo pero que si en la comunidad tienen a alguien que les hace esa misma estufa y que el precio que les ofrezca pueda ser competitivo prefieran a la persona de la comunidad.

- La ingeniera María Camila menciona que lo va a consultar con el gerente.
- Interventoría interviene diciendo, el sábado pasado se había quedado que el día miércoles el contratista se comprometió a dar respuesta.
- La Ingeniera María Camila dice que la respuesta como tal es si van a hacer la estufa como lo pide la comunidad, con todas las especificaciones que la comunidad esta solicitando, y el tema de la contratación no puede responderlo por cuanto es la empresa quien determina.
- El ingeniero Sergio dice que definan esto pronto, he insta a que tengan preferencia por que la haga la persona de la comunidad, y que se pueda construir pronto.
- El presidente de la junta argumenta que se le había dicho a la comunidad que para el día 13 de agosto era el tiempo de entrega y pregunta si eso se va cumplir.
- La Interventoría representada por el arquitecto Roberto Hoyos, pide la palabra y menciona que las obras en Tunal Alto se suspendieron y optaron por que fuera mejor una prórroga, y esta les dio unos días más.
- La señora Mirian Gonzales de la comunidad, pregunta cuantos días más.
- Y la respuesta por parte del contratista es treinta días más, ósea el 13 de septiembre.
- Pregunta el Ingeniero Sergio vamos a terminar hasta el trece de septiembre o antes.
- La Ingeniera María Camila dice que es posible antes.
- La señora Mirian Gonzales de la comunidad, dice que se debe ser claro tanto en tiempo como en terminado de la obra que es mejor decirle a la comunidad cuanto se van a demorar.
- El presidente de la junta pregunta si se hará el murete debajo o que solución o que dijeron, acerca de la barra que queda debajo de la caja de circuitos un mueble que iba como zona de carga.
- La respuesta de supervisión, es que por presupuesto de la alcaldía no se pudo aprobar.
- La señora Mirian Gonzales de la comunidad, dice que en reuniones anteriores con el ingeniero Milton se habló, de un tanque superior sobre los baños para tener agua almacenada ahí o por si no hubiera agua.
- La respuesta de supervisión, es qua a la alcaldía no ha llegado esta petición.
- Ante algunas referencia de conversaciones con el Ingeniero Milton, el ingeniero Sergio Molina dice que el ingeniero podría dar respuesta a algunos interrogantes, pero que actualmente el lleva más de dos meses sin estar vinculado con el contratista y refiere que el canal directo actual, es el personal social, pregunta por el personal representante de lo social que hoy ante las dificultades presentadas con la comunidad deberían estar, y esto queda en espera de respuesta, al responderle al presidente de la junta menciona, nunca me llego una solicitud de tanque elevado y nunca llego una solicitud formal e insta a dejar en claro cuáles son los canales de comunicación con la comunidad.
- El presidente refiere que este sábado la social dijo que este 13 de agosto se terminaba y que por esto habían sacado a todos los operarios, a lo cual indica que no entiende sobre que rendimientos de obra que mencionan.

- La comunidad representada por el presidente dice que, con los constantes cambios hechos por el contratista, mucha de la información de los acuerdos de las charlas, se perdió la solicitud de actas de planos, por esas pérdidas es que están en esta discusión. Que ellos tenían muy claros los criterios y sabían muy bien hasta donde era el contrato, por eso es que empiezan a decir esto no va y que ahí es donde queda uno desorientado, solicita que estas inquietudes queden claras y así pasar al otro tema.
- Yuli Guzmán señora de la comunidad, manifiesta que es una falta de respeto para con la comunidad ahora venir a decir que otro mes cuando empezaron en abril y dijeron que terminaban en junio.
- La Ingeniera María Camila hace referencia a que durante ese tiempo se han hecho algunos adicionales y que la idea es entregarles la obra antes del mes de la adición que puedan disfrutar el salón.

Se termina reunión y se inicia reunió social
Se finaliza Comité de Obra N°27 a las 12:30 pm jueves 08 de agosto de 2024.

Firma de Asistencia	
 ING. Sergio Molina. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	Arq. Roberto Hoyos Cárdenas Interventoría - Consorcio Civilpro
 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	*Arley Ramos* SST. Arley Ramos Contratista-Consorcio Bolívar.
Ing. Neiver Fabián Mulato Interventoría - Consorcio Civilpro	

ACTA COMITÉ OBRA N. 30				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 37	Jueves 29 de agosto 2024	3:05 PM	4:59 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Nathalia Arango	Interventoría -Civilpro	Profesional SST y Ambiental
Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social
Ing. Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Yilber Bernal	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 29 de agosto 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
23/08/2024	Cronograma de obra, Balance de obra y Plan de contingencia	**Contratista**	Balance de Obra – 29/08/2024 Cronograma de Obra – 29/08/2024 Plan de Contingencia – No Cumple
27/08/2024	Reunión con alcalde Local Sumapaz	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	
22/08/2024	Informe de julio	**Contratista / Interventoría**	28/08/2024
Diario a partir de 23/08/2024	Seguimiento Diario de obra - Reporte	**Interventoría**	Diario
26/08/2024	Actualización de avance de obra, una vez se cuente con la aprobación por parte de la interventoría del cronograma de obra y balance de obra	**Interventoría**	
29/08/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	29/08/2024

30/08/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	30/08/2024

- La Interventoría acota que ha ido recolectando datos de avance obra, sin embargo, estos avances no se logran comparar con el cronograma actualizado, se tienen los datos con base en la programación de la prórroga No2.
- Para la semana 19 el contratista debió ejecutar el 100% de la obra, sin embargo, como no se logró completar este objetivo se solicito la prorroga No 3. Entre la semana 20 y 21 de la prorroga No 3 el contratista ha ejecutado en total 65.20% y 70.90% con una desviación de -34.80% y -29.03%
- Finalizando la prorroga No 2 se tienen los siguientes porcentajes de avance por salón que ha ejecutado el contratista: en Tunal Alto se ejecutó el 74.31%; en Auras se ejecutó el 56.37%; en Betania se ejecutó el 110.795; en Santa Rosa se ejecutó el 51.58% y en San Juan se ejecutó el 100% para un total acumulado ejecutado de 70.50%
- Una vez se cuente con el visto bueno del balance y el cronograma de obra por parte de la interventoría estos porcentajes se actualizarán y se les presentarán nuevamente.
- El arquitecto Andrés complementa diciendo que el objetivo es que con base en el nuevo balance y cronograma de obra se actualicen los datos, sin embargo, se da la precisión de que los datos que se están proyectando están aprobados con el contratista. A la fecha el contratista está en incumplimiento ya que dentro de esta programación se había comprometido a hacer la entrega de la totalidad de los salones, sin embargo, a la fecha estos compromisos no se han podido culminar satisfactoriamente
- El ingeniero Juan Sebastían pregunta si ¿los porcentajes presentados cuando se actualicen con la nueva prórroga van a disminuir? Teniendo en cuenta que hablando de cantidad de obra es en teoría lo mismo con esta adición y prorroga
- El arquitecto Andrés responde diciendo que una vez se actualice la información estos indicadores van a tener una amortización en tiempo, sin embargo, se tiene un componente adicional que es el financiero, se va a tener un rubro financiero adicional y que muy posiblemente actualizando los porcentajes el contratista estaría en incumplimiento, aun así, se espera que el contratista de cumplimiento al contrato
- La ingeniera Laura Velandia presenta el balance que el contratista ha tenido en la semana 22 – 29 de agosto, menciona que los datos suministrados por la interventoría son correctos con base en le cronograma que está vigente, efectivamente de presentó el informe de julio el día de ayer 28 de agosto y el informe de agosto se enviara mañana 30 de agosto, se pretendía enviar ayer en aras de mostrar el avance que tiene el contratista
- El día de hoy se tiene un levantamiento preliminar de las cantidades de obra y de la ejecución del mes de agosto, esas medidas se tomaron en campo con el arquitecto Roberto con el fin de que

no se generen dudas al respecto lo que esta dando un corte de %178.234.211 pesos con un porcentaje de ejecución de 22.22% para un avance financiero del 64.26%

- Con respecto a las fechas de terminación y lo que van a establecer los cronogramas, se tiene la fecha de terminación solicitada para Tunal Alto el miércoles 13 de septiembre, para Auras el miércoles 13 de septiembre, para Betania se tenía para la fecha del lunes 22 de julio sin embargo esta semana llegaron algunas observaciones al contratista y se espera que para la próxima semana se culmines las reparaciones
- Para Santa Rosa se envió un comunicado la semana pasada con respecto a las fechas y el contratista se comprometió a que el día de hoy se esté instalando el kit solar y la parte de las instalaciones eléctricas, los cuales quedarán finalizados, para así darle terminación a las actividades de este frente el día 2 de septiembre y se hiciera la entrega formal el 5 de septiembre
- Para la entrega de San Juan, se hicieron unas mesas de trabajo con la interventoría para poder aterrizar los balances finales de ejecución, y dentro de esta se evidencio que se podría ejecutar las obras de este frente, son muy sencillas y se les darán tramite esta semana, así mismo estaba mañana llegaron algunas observaciones de parte de la supervisión a las cuales ya se les está dando trámite para poder culminar este frente
- En cuanto a las actividades realizadas en la semana en Santa Rosa se ejecutó el kit solar y la instalación eléctrica; en Tunal Alto se ejecutó el enchape de pisos en cocina, enchape de muros de baño y alacena (falta un poco de la cocina), estuco de muros de baño, pañete, instalación cocina, acometida de acueducto, aplicación de imprimante y coraza en fachada, pintura de muros de salón, guarda escobas, instalaciones eléctricas, fabricación de mesón en granito.
- Los avances en Auras han sido traumático para el contratista ya que no se contaba con un balance aterrizado de las cantidades, claramente se tenían algunas actividades que no han cambiado desde el diagnostico, pero como es de conocimiento de todos cuando se contrata a un subcontratista se tiene que hacerle un anexo técnico de actividades y debido a los cambios que han surgido en el balance han generado traumatismos con el subcontratista para llegar a una negociación y que él pueda entrar con tranquilidad, ayer como se oficializaron todas las cantidades del balance, ya se cuentan con los dos contratistas que se tenían estipulados para obra y se van a tener aproximadamente 15 personas trabajando en obra para culminar con las actividades de este frente,
- Sin embargo, se adelantó la demolición de los muros, el retiro de las puertas y en la demolición del piso de la tarima, cabe aclarar que con base en la solicitud de la demolición de la antigua tarima se llevo a cabo la semana pasada
- Hay algunas actividades que se debieron reprogramar por algunas situaciones en obra, se han venido presentando algunas observaciones por la calidad del anden y el cárcamo, se tiene previsto finalizar esa actividad del 5 de septiembre, la tapa registro para el 2 de septiembre, aseo general para el 12 de septiembre, debido a que había actividades que no podían quedar para el 13 de septiembre se modificaron, las ventanas ya están fabricadas solo falta su instalación, en

cuanto a los aparatos sanitarios hace falta que los entreguen y los instalen, en cuanto a la estufa y la campana ya se encuentran en fabricación, las divisiones de baño para el 9 de septiembre y el mesón para el 31 de agosto

- Menciona que el contrastito envió la ficha técnica de la campana y necesita la aprobación de esta para darle celeridad al tema de la entrega
- Para San Juan se tiene actividades de resane y pintura se tiene contemplada para el 9 de septiembre; para Santa Rosa se tenia la fecha de terminación el 1 de septiembre
- En Auras no se han entregado el cronograma ya que evidentemente no se puede hacer un cronograma sin saber cuales actividades se van a realizar, ayer quedó el balance hoy se remitió y en este ya se encuentran todas las actividades: la demolición de muros quedo para el 30 de agosto, demolición de enchapes y retiro de redes eléctricas para el 2 de septiembre, tarima el 5 de septiembre, mampostería y pañetes, columnetas, anclajes e instalaciones hidrosanitarias para el 6 de septiembre, aparatos sanitarios es 8 de septiembre, excavaciones para el 9 de septiembre, rellenos y enchapes para el 10 de septiembre, estuco y pinturas, instalaciones eléctricas, canales y bajantes, divisiones de baño, vidrios, y espejos para el 11 de septiembre; por ultimo aseo para el 12 de septiembre
- Ayer en la reunión del balance el contratista estableció que sigue con convicción de llevar a cabo la terminación de contrato el 13 de septiembre, no ve traumática la ejecución de Auras ya que con actividades muy sencillas, sin embargo, es consciente que deben establecer medidas preventivas y planes de contingencia, el aumento de los frentes de trabajo en cada salón, se va a trabajar todos los fines de semana, extensión del horario laboral, se esta evaluando un turno nocturno sin embargo se esta evaluando con base en los avances que se presenten este fin de semana
- La profesional social Lina del contratista menciona que efectivamente con el oficio qué se entregó se estableció la fecha del 3 de septiembre, al hablar con el presidente este mencionó que la reunión se debía llevar a cabo después de las 4pm
- El ingeniero Juan Sebastián menciona que es importante finiquitar la fecha de entrega del salón, ya que en este momento aun sin haber acabado se debería tener las piezas graficas para la revisión de prensa, y si se tiene establecida la entrega par el 5 de septiembre se cuenta únicamente con una semana para la revisión de estas, pregunta a las sociales cuando enviarían las presentaciones y piezas graficas para la convocatoria
- La social Lina del contratista responde diciendo que las presentaciones quedan enviadas hoy ya que hacía falta la foto del kit solar y para la pieza de divulgación, como se debe acordar con los interesados, si se llega a un acuerdo en este comité hoy igualmente se haría el envío de estas piezas
- El ingeniero Juan Sebastián responde diciendo que las fechas siempre son tentativas y que eso no es lo que va a revisar prensa, que pueden ir enviando las presentaciones desde antes

- La social Yesica de interventoría, menciona que esa información se está solicitando desde 12 de agosto y ya se han enviado dos llamados de atención solicitando hagan llegar las piezas informativas, cabe resaltar que no es únicamente la presentación y volante sino también el folleto de sostenibilidad, entonces para que el contratista envíe el modelo que se está manejando y prensa haga adecuación al modelo que ellos implementan
- El ingeniero Sergio menciona el tema del saldo que se expuso que quedaba del contrato porque hay actividades por proponer y la idea es que se cierre de la mejor manera, su propuesta es reevaluar algunas de las actividades que se redujeron con el fin de optimizar el presupuesto, por otro lado el tema de los sanitarios, se ha estado tramitando con el equipo de maquinaria de la alcaldía para hacerlos llegar hasta Tunal Alto, en este momento se encuentran el San Juan y la idea es que con el transporte que se va a realizar el día de mañana, argumenta que el se va a encargar de que los sanitarios lleguen el día de mañana al salón.
- Solicita evaluar como se está con el tema del personal, independiente de la evaluación que se le está haciendo continuamente a la ejecución del contrato, le gustaría saber cuántas personas hay en Auras y cuántas van a llegar
- El arquitecto Andrés responde diciendo que la actividad del piso de Auras, el contratista realiza la recomendación de llevar a cabo el cambio total del piso, la interventoría ve positiva esta recomendación, adicionalmente referente a las columnetas, está ya se había superado con base en los dimensionamientos y el contratista mencionó que iba a realizar una sugerencia general estructural para ser revisada por la interventoría
- La ingeniera Laura, menciona que evidentemente hay que tomar medidas inmediatas, y que, con respecto a la recomendación del cambio total del piso, ya tiene un valor aproximado, son maso menos 145m2 de piso y eso da 11 millones más AIU, ya que ese es solo el valor del piso, ya se sabe que la bolsa es de aproximadamente 40 millones, la cual se espera destinar a este salón ya que fue el motivante para la solicitud de la prorroga No 3
- También se tiene otras actividades y el contratista propuso dejar un colchón ya que en obra suelen salir actividades adicionales que son completamente necesarias. Adicional en Auras el día de hoy ya se cuentan con 5 personas, en Tunal se tienen 3 personas, en Santa Rosa se tiene a toda la cuadrilla especializada en el tema eléctrico, este fin de semana se aumentará el personal del Auras, así mismo la próxima semana se enviará al contratista para terminar el andén y el cárcamo de Tunal
- Pregunta si se está solicitando una nueva mesa de trabajo para aterrizar el balance ya que en obra surgieron algunas actividades adicionales
- El arquitecto Andrés responde diciendo que referente al ingreso de personal de San Juan, se maneja igual que en todos los frentes, se debe remitir la debida solicitud de ingreso en donde se encuentra enlistado el personal, los documentos concernientes y todo el tema de parafiscales, para que así la interventoría lo revise y remita a su debido tiempo a la supervisión y puedan iniciar a las actividades

- Referente al tema del balance de obra, se debe revisar con los residentes de interventoría y el contratista con el fin de analizar las solicitudes de las actividades. Así las cosas, hay que aprovechar el día de mañana, validar las inquietudes de obra y si se requiere hacer algún ajuste se cuenta con una bolsa
- Adicional referente al tema de la evolución del contrato, la interventoría ve con preocupación la cantidad de personal ya que en comités pasado se mencionó que se iba a vincular personal adicional, sin embargo a lo largo de toda la semana se contó únicamente con 5 y 6 personas, en Tunal se mantuvieron dos operarios y un maestro, en las Auras se arrancó las obras con dos personas y se reforzo con una tercera persona, desafortunadamente uno sufrió una lesión y para la interventoría este es un fator decisivo frente a los rendimientos que se esperan para la terminación del contrato.
- Manifiesta una alerta ya que los tiempos no son suficientes para dar atención a las actividades que hacen falta por ejecutar dado que quedan 15 días para la finalización del contrato, solicita a la entidad analizar algún tipo de prórroga o suspensión en caso de verse necesario.
- Referente al salón comunal de Tunal Alto dado que se cuenta con una bolsa se tiene la actividad de una barra de carga para celulares, solicita al contratista darles atención a las recomendaciones dadas por el apoyo a la supervisión y el contratante
- En aspectos técnicos se espera que el contratista ejecute la entrega del informe del mes de agosto, esto con el fin de no generar incumplimiento a los costos y la programación que se tienen por parte del PAC de la entidad, según lo que se había fijado por parte de la supervisión debía remitirse esta información a la interventoría a más tardar el día 28 de agosto, sin embargo, a la fecha no se ha concretado
- El ingeniero Sergio menciona que es necesario informarle cuando ingresará el personal a San Juan y cuando se van a terminar estas, para así avisar a ETB y ellos puedan proteger sus equipos
- La ingeniera Laura responde diciendo que el contratista tendrá en cuenta las recomendaciones dadas. Con respecto a la remisión del informe de agosto, desafortunadamente se presenta un inconveniente con las cantidades de obra, ya que hace falta que el residente del contratista y la interventoría aterricen las cantidades que se van a avalar en el corte
- El ingeniero Sergio saca a relucir el tema del informe de julio
- El arquitecto Andrés responde que ya se remitió el informe para la revisión del ingeniero Juan Sebastían y de la interventoría solo hace falta la modificación de la factura de julio, ya que hasta que no se de el visto bueno del ingeniero no se puede modificar
- El ingeniero Juan Sebastián menciona que, si bien la actualización del informe se esta llevando acabo a través del drive, sin embargo, para el seguimiento de una respuesta al correo en donde se remitieron las observaciones que se está realizando de esta forma; además de que la mayoría de las observaciones ya están subsanadas y si finalmente el balance se logra revisar con Carina se podría radicar el día de hoy
- El ingeniero Sergio pide aclaración sobre el espacio para Santa Rosa después de las 4pm

- La ingeniera Laura responde diciendo que es con respecto a la entrega del salón, para contar con el tiempo de todos y establecer si se lleva a cabo el 5 a las 4 pm o el día que se disponga en este comité
- El ingeniero Sergio responde diciendo que eso depende de la agenda del alcalde y que la supervisión debe escalar esta solicitud ya que prima el tiempo de él
- El ingeniero Juan Sebastían pregunta cuando se tiene superado el tema del cronograma, si el contratista ya lo remitió, la interventoría cuando podría actualizar los datos y enviarlo a la supervisión
- La interventoría responde diciendo que tiene la duda de si agregaron al cronograma las actividades que menciona el contratista que piensa adicionar
- La ingeniera Laura responde diciendo que no, ya que apenas las están concertando y que después del comité se podría llevar a cabo la revisión de las mismas
- El arquitecto Andrés propone realizar el día de mañana una mesa de trabajo para así lograr superar este tema
- El ingeniero Juan Sebastían solicita hacer un pre recorrido de obra, para verificar dada la mala experiencia que se presentó con la entrega del salón de Betania, o en su defecto se genere un acta de lo que realmente hace falta a nivel micro, en donde quede claro que tanta la interventoría y el contratista estén de acuerdo con lo que hace falta y lo que se va a entregar
- La ingeniera Laura propone trasladar la entrega del salón para el 12 de siempre y se haga la pre entrega el 5 de septiembre, ya que si se presenta alguna observación el contratista tenga el fin de semana para subsanarla y entregar a satisfacción
- El ingeniero Juan Sebastían propone que debido a las dificultades del horario entre semana se podría realizar la socialización con la comunidad un sábado en las horas de la mañana tipo 10am, sin embargo, hay que consultarlo con la comunidad y tener en cuenta la disponibilidad en la agenda del alcalde
- El arquitecto Andrés responde que por parte de la interventoría no habría problema, y que el día 5 de septiembre se podría hacer la revisión, así el contratista tendría un día en caso de presentarse observaciones y la entrega formal se podría llevar a cabo el día 7 de septiembre
- La ingeniera Laura responde diciendo que no habría problema
- El arquitecto Andrés menciona que es importante tener presente el tema de los manuales de mantenimiento y de preservación de cada una de las unidades que se intervinieron, ya que es un componente primordial para la liquidación junto con los certificados de calidad de cada uno de los productos que ya se han solicitado y aun no se han recibido
- La ingeniera Laura responde diciendo que esos documentos se tienes presentes y en el informe del mes de agosto se van adjuntar las fichas de calidad de los productos y el manual de mantenimiento que ha ido adelantando
- El ingeniero Juan Sebastían menciona que se debe tener adelantadas las cosas para las demás entregas, ya que quedan 15 días de contrato y así no se generen contratiempos.

- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
De acuerdo agenda alcalde Local – 07/09/2024 – 10:00 am	Entrega salón Comunal Santa Rosa	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
30/08/2024	Cierre de verificación de actividades (Presupuesto)	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
30/08/2024	Acta de Corte Obra mes agosto	**Contratista / Interventoría**
30/08/2024	Componente Social (Volantes y piezas Gráficas)	**Contratista**
30/08/2024	Oficio – Orden de ingreso Inicio y Fin de obra salón Comunal San Juan	**Contratista**
30/08/2024	Informe mes de agosto	**Contratista / Interventoría**
30/08/2024	Cronograma de Obra	**Contratista / Interventoría**
05/09/2024	Recorrido de Obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
06/09/2024	Comité Administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
05/09/2024	Pre – Entrega Salón Comunal Santa Rosa	**Contratista / Interventoría**

Se finaliza Comité de Obra N°30 a las 4:59 pm jueves 29 de agosto de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz	 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro
Ing. Felipe Correa Interventoría - Consorcio Civilpro	Ing. Natalia Arango Interventoría – Consorcio Civilpro
 Ing. Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar	 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar
 Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 31				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 38	Viernes 6 de septiembre 2024	2:52 PM	4:31 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Yesica Agudelo	Interventoría -Civilpro	Profesional Social
Ing. Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de obra
Ing. Yilber Bernal	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de Obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 6 de septiembre 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
De acuerdo agenda alcalde Local – 07/09/2024 – 10:00 am	Entrega salón Comunal Santa Rosa	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	
30/08/2024	Cierre de verificación de actividades (Presupuesto)	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	
30/08/2024	Acta de Corte Obra mes agosto	**Contratista / Interventoría**	2/09/2024
30/08/2024	Componente Social (Volantes y piezas Gráficas)	**Contratista**	30/08/2024
30/08/2024	Oficio – Orden de ingreso Inicio y Fin de obra salón Comunal San Juan	**Contratista**	31/08/2024
30/08/2024	Informe mes de agosto	**Contratista / Interventoría**	31/08/2024 (04/09/2024 – observaciones CCP – 2024 – 262) 05/09/2024 (CIN – 5182023 - 114)
30/08/2024	Cronograma de Obra	**Contratista / Interventoría**	05/09/2024

05/09/2024	Recorrido de Obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	
06/09/2024	Comité Administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	06/09/2024
05/09/2024	Pre – Entrega Salón Comunal Santa Rosa	**Contratista / Interventoría**	

- La interventoría menciona, que de acuerdo con la reunión realizada el lunes de esta semana, se logró concretar el corte de obra No 5 correspondiente al mes de agosto, sin embargo, estaba pendiente por parte del contratista la remisión de las memorias de cantidades para su verificación.
- Hace mención de que este valor puede variar de acuerdo a las observaciones que la interventoría presenta en las memorias de cantidades.
- Se tuvo un corte por un valor de $167.396.254 pesos: donde Tunal Alto tuvo un valor de $111.203.671, Auras tuvo un valor de $4.514.554 pesos, Santa Rosa tuvo un valor de $46.372.737 y San Juan un valor de $5.305.292.
- De acuerdo con lo anterior, se menciona que el contratista lleva ejecutado hasta el momento $504. 409.726 pesos, equivalente al 84.36% lo que nos indica que tenemos por ejecutar el 15.64%.
- Desafortunadamente el contratista sigue presentando una desviación acumulada, esta se calcula de acuerdo con la programación aprobada en la prórroga No 2, debido a que actualmente la programación que envía el contratista para la prórroga No 3 no ha sido totalmente acorde con las actividades planteadas y presenta incongruencias, las cuales el día de hoy se remitieron de manera oficial para que sean atendidas lo más pronto posible.
- En la semana 22 desafortunadamente la Interventoría no tuvo la oportunidad de subir a revisar las cantidades de esta semana por los problemas de orden público que hubo, sin embargo, en el análisis se evidencia que el contratista aún presenta una desviación del 15.74%.
- La ingeniera María Camila menciona que según las mesas trabajo que se han venido realizando y bajo el último balance radicado ante Interventoría, se tienen los siguientes valores por cada salón comunal: para Tunal Alto un monto de $421.044.044 pesos, para Auras un monto de $215.129.032 pesos, para Betania un monto de $40.357.175 pesos, para Santa Rosa un monto de $117.685.291 pesos y para San Juan $7.887.281 pesos para completar un total de $802.102.823 pesos.
- Con respecto al avance financiero y actualizando el rubro con el balance más la adición, se tiene un valor acumulado ejecutado hasta septiembre del 2024 de $530.052.304 pesos, lo que nos da

una ejecución del 66.08% y un valor facturado hasta julio de $337.205.017 lo que equivale al 42.04% y un valor pagado al contratista de $188.198.823 pesos, lo que equivale al 23.46%.

- En cuanto al avance ejecutado físico se tiene un avance del 78.86% en Tunal, un avance del 22.19% en Auras, en Betania un avance del 100%, en Santa Rosa un avance del 91.25% y en San Juan un avance del 22.02%, lo que da un acumulado del 62.86%.
- Menciona que pese a los inconvenientes por el paro nacional se logró avanzar en las siguientes actividades: en Tunal Alto se avanzó en la actividad para concluir el andén y cárcamo, se dio inicio a la actividad de la cocina solicitada por la comunidad, se está a la espera de subir y poder hacer las verificaciones pertinentes a este tema.
- En el salón comunal de Auras se avanzó en él replanteo de los muros, demoliciones de muros, de placa de baldosas, mamposterías, desmontes de ventanas, armado y fundida de viguetas, columnetas, demolición del piso del salón, instalación de tubería hidrosanitaria y los puntos en la zona de baños.
- Sin embargo, el contratista depende de la confirmación del transporte el cual se ha visto afectado por el paro nacional, lo que ocasionó que esta semana no lograran subir a los frentes de obra
- El ingeniero Juan Sebastían menciona que es importante que remitan lo más pronto posible el informe de agosto, ya que debido al incumplimiento que ha habido en el Pack por parte del contratista, el pago que se tenía programado para septiembre ya está por encima.
- Si la cuenta de agosto la remiten para pagar el último día en el que es posible pagarla es muy probable que cuando la pasen, incluso si está bien y la confirma el alcalde, ya el dinero se agote dentro del Pack, debido a que hay más contratistas atrasados y las cuentas se van a atender por orden de llegada.
- El ingeniero Sergio manifiesta que le llama la atención los avances de ejecución qué presenta el contratista contra los de la interventoría, ya que este último presenta un avance del contrato de 84.36% y el contratista presenta un avance de 62.86% notando que no hay una concertación respecto a estos avances, reiterando la observación de que este avance lo están reportando al 31 de agosto, no al avance al 5 de septiembre.
- Hace un llamado de atención y solicita que presentan la información como es y no múltiples datos
- Menciona la reprogramación de los compromisos: puntualmente la pre entrega de Santa Rosa, la reunión de Auras, los pendientes de Betania y por último dentro de los compromisos en la visita de campo de la semana pasada se acordó que hoy se tenía el salón de Tunal alto, solicita aclaración sobre qué hace falta y cuándo se va a terminar el salón para programar actividades de Prensa, de igual manera que en Santa Rosa.

- La interventoría aclara que los datos mostrados el día de hoy en avance son con base en los aprobados en la prórroga número dos, sin embargo, una vez se cuente con la programación y con el balance aprobado, estos indicadores se van a actualizar y ese porcentaje cambiara.
- El arquitecto Andrés menciona que el salón comunal de Auras tuvo una recesión de aproximadamente 60 días, sin tener ningún tipo de actividades, tiempo suficiente sobre el cual el contratista hubiese podido organizar, planear y determinar el alcance que se iba a dar sobre el salón comunal.
- Se espera que el día de hoy se logre superar el tema con el fin de que el contratista pueda remitir esta información actualizada a la Interventoría, recordando que a este contrato le quedan únicamente 8 días.
- La Interventoría dará un visto positivo al contratista frente a la solicitud de prórroga, con el fin de compensar las afectaciones y los impactos que se causaron por la recesión de actividades de esta semana.
- El ingeniero Sergio menciona que la preocupación es la de siempre, ya que no es claro quién deba asumir el costo de esta prórroga para la interventoría y la entidad tampoco tiene en este momento el costo para para reconocer el valor de una prórroga adicional a la interventoría.
- Sin embargo, escalará la inquietud al alcalde y al líder de infraestructura para ver ellos que posición tienen y darles una respuesta.
- Igual fueron 5 días, por ende, no entiende por qué extender una solicitud a 15 días, no ve cómo sean justificables asociado al tema del paro camionero.
- El ingeniero Juan Sebastían argumenta que 5 días no son un motivo para que el contrato pueda incurrir en un en un incumplimiento por tiempo, teniendo en cuenta los retrasados acumulados que se han presentado a lo largo del proyecto.
- El arquitecto Andrés acota que es muy importante que el contratista sea concreto y sensato aclarando lo que le hace falta para cumplir el objeto contractual, porque la Interventoría no avalará ningún tipo de actividad que se llegue a desarrollar por fuera del esquema y del ordenamiento jurídico y contractual.
- Si el contratista no culmina llegando el día cero, se vencen los contratos y se vencen las coberturas de las pólizas, esto implicaría una serie de riesgo para todos los interesados.
- Para la Interventoría es un riesgo bastante grande dejar llegar el contrato al día cero. Sería necesario elevar una mesa de incumplimiento sobre la cual se liquidaría lo que se lleva hasta la fecha de ejecución del contrato, y esto impactaría directamente sobre los alcances de cada uno de los contratos, tanto de la Interventoría como del contratista.
- La ingeniera María Camila manifiesta que el contratista está reuniendo todos los esfuerzos para poder avanzar este fin de semana y radicó un oficio sustentado por que está pidiendo los días adicionales para el contrato.

- El arquitecto Andrés pregunta si el pago del contratista del mes de junio y del mes de julio, finalmente se llevó en debido éxito.
- El ingeniero Juan Sebastían responde diciendo que el pago de junio se generó el mes pasado y el de julio está en manos del pagador y si no se paga hoy llegará seguramente el lunes por tarde, igual el de Interventoría.
- El arquitecto Andrés menciona que frente al compromiso que adquirió el representante legal del contratista en comités pasados, donde argumentaba que se recibía el pago y lograban darle cumplimiento a la ejecución del contrato.
- El objetivo es que sean consecuentes frente al alcance y se logre superar cada una de los pendientes que se tienen a la fecha, dado que hoy 6 de septiembre no es tiempo en el cual la interventoría y el contratista estén invalidando todavía un balance.
- La interventoría solicitar que el día de hoy se supere completamente el tema del balance y el contratista disponga el equipo profesional para que esta información quede completamente resuelta y de esa misma forma haya claridad referente al plan de choque que el contratista van a implementar para aprovechar estos 9 días que hacen falta de ejecución de contrato.
- Adicionalmente, se solicitó una mesa de trabajo una vez culminado este comité
- La ingeniera Laura Valenzuela solicita que le envíen copia de los oficios al correo dado que no recibió las observaciones del balance ni el informe.
- La social Lina del contratista argumenta que ha estado hablando con los presidentes, y se acordó el día lunes un recorrido con ellos en donde se haría la pre entrega del Salón de Santa Rosa a las 3:30 pm, en Tunal Alto en horas de la mañana y en Aura con la señora Diana a la 1:00 pm en donde solicita el acompañamiento de la interventoría.
- El arquitecto Andrés pregunta si habría alguna posibilidad de agendarlo para el día martes ya que quiere acompañar el recorrido sin embargo tiene un programa y unos compromisos fijados que no puede correr.
- El ingeniero Sergio insiste en que sea el día lunes, si no puede pida el acompañamiento directamente del arquitecto Cristhian o de otra persona que pueda delegar
- Acota que recuerden que en San Juan se está pidiendo un permiso de ETB para hacer la intervención, si es necesario actualizar ese permiso háganlo saber, ya que día que se demoran en San Juan es día que se está dejando de prestar el servicio en el centro de conectividad y pregunta si el contratista ya empezó obra en el salón de San Juan
- La ingeniera Laura Valenzuela responde que no, se tenía estipulado el ingreso el 4 de septiembre con otro contratista, sin embargo, se comunicó con ellos y le informaron que aún no se habíamos recibido una respuesta de la supervisión.
- Pregunta que como ya se había solicitado el permiso para los días 4 – 10 de septiembre, hay que actualizar el oficio solicitando 2 días más debido a que se perdieron 2 días, pero ya se podría ingresar con el oficio que ya se envió

- El ingeniero Sergio responde diciendo que tiene entendido que el día de hoy ya tienen acceso al centro de conectividad, sin embargo, no ha tenido la respuesta por parte del centro de conectividad. Menciona que hará la verificación de si mañana pueden acceder.
- Pregunta si se tiene algún plástico para proteger los equipos de tunal alto en caso de que no se puedan mover
- El arquitecto Andrés responde acotando que el contratista tiene que garantizar las condiciones en las cuales se les entrega el espacio. Menciona que el contratista debe tomas las medidas necesarias para mantener las condiciones actuales en las que se recibe cada uno de los recintos.
- La interventoría solicita que tengan el mayor cuidado y que el personal que designen para realizar estas actividades, sabiendo que es un punto de conectividad, tengan mucho control con el tema del polvo y salpicaduras.
- El ingeniero Sergio argumenta que la Alta Consejería pregunta si se tienen plásticos para proteger los equipos y muy seguramente ellos no van a dejar hacer la intervención hasta que los equipos no estén protegidos.
- La ingeniera María Camila responde que el contratista no ha subido materiales, la idea es justamente planificar para subirlos.
- El ingeniero Sergio confirma que el contratista sí puede ingresar mañana al centro de cómputo y pueden empezar a verificar cuáles son las actividades, sin embargo, esto ya debía haberse hecho y mañana empezarán a trabajar.
- La ingeniera María Camila menciona que por la premura el contratista va a instalar el mismo piso que se instaló en Tunal, sin embargo, la presidenta no está de acuerdo con que el color sea blanco, el contratista ya tiene lista la actividad para que suba el material el día de mañana.
- El arquitecto Roberto menciona que a la señora Diana no se le ha comunicado que el contratista ya compró ese material y que se va a instalar, además de que en ningún momento fue consultado con interventoría que se iba a poner esa clase de material.
- El arquitecto Andrés responde que el tema se puede tratar el día lunes en la socialización que se va a realizar tanto en Tunal Alto como en el salón comunal Auras y Santa Rosa.
- La social Lina del contratista menciona que lo que argumenta la presidenta es que la baldosa que se va a instalar es muy lisa y de color blanco y ay una presunta información de que ella, si es esa baldosa, no la va a dejar instalar.
- La ingeniera María Camila manifiesta preocupación por el tiempo ya que tenía la intención de llevar todos los materiales que dejaron de subir esta semana.
- Dado queda una semana de ejecución y si se define hasta el lunes el contratista se va a demorar en comprar el material que la señora exija.
- El arquitecto Andrés responde diciendo que entiende su preocupación, pero también hay que entender que esto tocó definirlo la semana pasada, situación que se generó por la falta de comunicación.

- Hay que tratar de ser muy comprensivos en esta situación, tener las herramientas y justificaciones para que sea concreta y objetiva la reunión del día lunes, de igual forma disponer de un buen equipo profesional para que no se presenten los mismos inconvenientes que se han venido presentando en los otros salones.
- La ingeniera María Camila aclara diciendo que en ese sentido el contratista no va a formalizar la compra y depende de la aprobación el lunes.
- En cuanto al tema de exposición en la entrega, solicita una reunión en donde las partes estén de acuerdo con lo que se le va a mencionar a la Comunidad y no generar controversia
- Adicional aclarar que efectivamente, se definieron actividades diferentes a las que se tenían previstas, dejando de hacer otras que ya habían considerado.
- El arquitecto Andrés aclara que todo este tema de comunicación se debe a la falta de programación del contratista con su equipo
- Menciona que en la medida en la que se logre remitir la información a la interventoría previo a estos escenarios, la comunicación va a ser muy efectiva. La interventoría también ha reunido todos los esfuerzos y de todo lo que lo que se está desarrollando, pero hay cosas que no controla ni ejecuta.
- El objetivo es ser coherentes con la ejecución de cada una de las obligaciones que nos atañe.
- El ingeniero Sergio solicita que esta sea la última reunión en la que se hace verificación de balance, porque se acaba el contrato y no se tiene un balance, es inconcebible.

- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
09/09/2024 – 3:30 pm	Pre entrega salón Comunal Santa Rosa	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
09/09/2024 – 10:00 pm	Pre entrega salón Comunal Tunal Alto	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
09/09/2024	Reunión salón comunal Auras	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
09/09/2024	Entrega acta de agosto	**Contratista / Interventoría**
11/09/2024	Pendientes de salón comunal Betania	**Contratista / Interventoría**

11/09/2024	Entrega salón comunal San Juan	**Contratista / Interventoría**
06/09/2024	Revisión y solicitud de prorroga No 4	**Contratista / Interventoría**
12/09/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
13/09/2024	Recorrido de obra - Verificación	**Contratista / Interventoría / Supervisión**

Se finaliza Comité de Obra N°31 a las 4:31 pm viernes 6 de septiembre de 2024.

Firma de Asistencia	
Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz	Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Yesica Agudelo Interventoría - Consorcio Civilpro
Ing. Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar	Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar

Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 32				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 39	Jueves 12 de septiembre 2024	4:16 PM	6:04 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo al área de Infraestructura
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos	Interventoría -Civilpro	Residente
Ing. Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 12 de septiembre 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS*

FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ", que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
09/09/2024 – 3:30 pm	Pre entrega salón Comunal Santa Rosa	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	9/09/2024
09/09/2024 – 10:00 pm	Pre entrega salón Comunal Tunal Alto	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	9/09/2024
09/09/2024	Reunión salón comunal Auras	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	9/09/2024
09/09/2024	Entrega acta de agosto	**Contratista / Interventoría**	10/09/2024
11/09/2024	Pendientes de salón comunal Betania	**Contratista / Interventoría**	NO CUMPLE
11/09/2024	Entrega salón comunal San Juan	**Contratista / Interventoría**	NO CUMPLE
06/09/2024	Revisión y solicitud de prorroga No 4	**Contratista / Interventoría**	CUMPLE
12/09/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	12/09/2024
13/09/2024	Recorrido de obra - Verificación	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	

- La interventoría menciona que durante el transcurso de esta semana se logró con el contratista cerrar los valores contractuales y se establecieron los presupuestos para cada salón hasta la

terminación del contrato: en Tunal Alto quedo un valor de $421.873.997 pesos de los cuales se han ejecutado $325.811.069 pesos equivalente al 77.23%; en Auras quedo un valor de $214.012.856 pesos de los cuales se han ejecutado $30.533.893 pesos equivalente al 14.27%; en Betania quedo un valor de $40.657.900 pesos de los cuales se han ejecutado $40.357.172 pesos equivalente al 99.26%; en Santa Rosa quedo un valor de $117.670.794 pesos de los cuales se han ejecutado $102.405.751 pesos equivalente al 87.03%; en San Juan quedo un valor de $7.887.281 pesos de los cuales se han ejecutado $5.305.292 pesos equivalente al 67.26%

- En la semana también se logró concretar el cronograma de obra con el cual se busca evaluar el progreso estas últimas semanas de acuerdo con la solicitud de la prórroga, he ir actualizando los indicadores
- Desafortunadamente no se cuenta con la programación de las últimas tres semanas que corresponde a la prórroga No 3, únicamente se cuenta con los datos del cronograma de la prorroga No 2 y por lo cual el contratista presenta una desviación del -35.80%
- El arquitecto Andrés argumenta que a un día de la terminación de la prórroga se presenta una desviación bastante grande adicionando la solicitud de una nueva prórroga, la cual está en tránsito con la entidad, sin embargo, de acuerdo a los que se ha podido evaluar en obra con lo realmente ejecutado por el contratista manifiesta con preocupación que para cumplir con los objetivos del contrato se requiere de un esfuerzo bastante grande.
- La interventoría solicita la colaboración del contratista, ya que para poder culminar con la obra en Auras se requiere un aumento de personal y medias de contingencia especiales, de lo contrario los resultados no van a ser los esperados. Adicional se hace una llamado de atención ya que la iniciación de actividades en este salón se ha ido postergando a lo largo de las ultimas prorrogas.
- El contratista al entrar en vigencia la prórroga No 3 manifestó que no podía dar inicio ya que no tenía claridad, cuando se le había solicitado con dos meses de antelación que estableciera el alcance. Al iniciar la prorroga el contratista manifestó que el presupuesto que se había asignado estaba por encima de lo que se había establecido, ya el día de hoy se logró definir el alcance.
- Durante la ejecución de las actividades el contratista argumenta que quedará un parche en el piso así que recomendó hacer el cambio total de la baldosa, como se contaba con una bolsa acordaron con la interventoría cambiar todo el piso, sin embargo, por la falta de la presencia del residente de obra, el equipo demuele la placa existente sin autorización del equipo de supervisión y de la interventoría, como consecuencia se requiere ejecutar unas actividades adicionales
- Durante la vigencia de esta prorroga la interventoría eleva dos comunicados de presunto incumplimiento ya que no se cumplieron con los objetivos de la prórroga No 2 y a la fecha no se han cumplido con los de la prorroga No 3; de igual forma nunca se logro dar cumplimiento a los planes de contingencia remitidos por el mismo contratista

- A la fecha el contratista tiene por ejecutar un rubro financiero de $297.689.646 pesos equivalente al 37.11%. Reitera que la entidad no reconoció ningún rubro presupuestal para la continuación del apoyo de la interventoría, es importante que el contratista tenga claro que el objetivo de esta nueva prórroga es darle cumplimento a los objetivos del contrato y así mismo la gestión debe ser muy colaborativa
- La ingeniera Laura Velandia argumenta que es de conocimiento general que se solicitó una nueva prórroga y adición, al momento de hacer el balance quedó una bolsa bastante importante de dinero y hace tres semanas se estuvieron definiendo actividades para cubrir esos, menciona que es importante aclarar que los atrasos de obra no han sido por voluntad del contratista, la primera porque se están estableciendo actividades en el camino, segundo le toma por sorpresa el tema de la placa: todos estaban de acuerdo en que una parte del rubro se iba a destinar al cambio total de la baldosa del piso de auras, se tomaron evidencias de la remoción de la baldosa y del estado en el que se encontraba el suelo, no es capricho del contratista que era necesario para la ejecución de la actividad fundir una nueva placa, por ultimo acota que no tiene conocimiento de que la interventoría se haya negado a la construcción de la placa.
- Desafortunadamente la comunidad no ha dado el visto bueno de la baldosa y ya que cuenta con el personal que la va a instalar y se está acordando con el proveedor para que las muestras de la baldosa estén para ese mismo día.
- Es importante resaltar que los avances que presenta la interventora están a corte de agosto, sin embargo, a la fecha el contratista ha avanzado más en la ejecución de salón de Auras y debido al paro se presentaron mas retrasos y traumatismos por la escasez de materiales.
- Las actividades realizadas en la semana del 6 – 12 de septiembre en Tunal Alto fueron relleno, base en concreto, acero y concreto para cárcamo, filos para rejilla de cárcamo, pinturas internas, pintura coraza exterior, instalación de ventanas, finalización de estufa, instalación de apliques óvalos, sensores de movimiento, instalación de granito, retiro de sobrantes;
- El arquitecto Andrés pregunta si el sensor del baño lo dejaron únicamente en muro o también en el cielo raso.
- La ingeniera Laura Velandia responde que en muro ya que estaba así contractualmente.
- El arquitecto Andrés responde diciendo que es importante prever estas situaciones para que el sensor estuviera en el techo, ya que al ingresar a la unidad sanitaria se puede apagar la luz
- El ingeniero Roberto argumenta que la base del cárcamo ya se había pagado en el corte de julio
- La ingeniera Laura Velandia continua con la presentación: en Auras se ejecutó la compactación del piso del salón, redes sanitarias, fundida de placa del salón, columnetas, muros, demolición de enchapes, excavación de rede y pañete
- En Santa Rosa ya se hizo la intervención de la puerta haciendo falta únicamente la pintura, se tiene el tema de las materas, no se sabe finalmente que se va a definir con eso, sin embargo, en proposiciones y varios se verifica

- En San Juan se ejecutó el recubrimiento de los equipos, pañetes, estuco y resanes, las actividades son muy sencillas y ya están bastante adelantas así que se espera que para la próxima semana estén culminadas
- En cuanto a la programación para lograr la finalización de Tunal Alto sustentado por el tema del paro, se tiene un esmalte, instalación de aparatos sanitarios, la campana aprobada por la interventoría ya esta instalada, divisiones de baño, aseo general, realización de ventana está contemplada para que llegue el lunes, marco tapa caja de inspección solo hace falta subirla, la rejilla y la grifería está con fecha de llegada e instalación el 17 de septiembre, espero de baños, vidrio templado y rejilla de cárcamo para el 19 de septiembre
- En Santa Rosa ya se tiene el arreglo de la puerta y está pendiente la instalación de materas
- En Auras se tiene viga de cimentación, muro en ladrillo estructural, estuco, enchape si se define hoy el personal sube mañana y empieza el enchapado con fecha de finalización el 24 de septiembre igualmente el de pinturas, canales y bajantes, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, arreglo de cubierta, divisiones de baños y espejos para el 25 de septiembre y el aseo general para el 26 de septiembre
- En San Juan se tiene el pañete de filos y dilataciones, estuco, preparación de superficies, pinturas y aseo general. Es importante señalar que el equipo del contratista está trabajando de lunes a domingo
- En Betania se tiene la prolongación de aguas lluvias, se le complica al contratista subir dos personas para la realización de esa actividad esta semana y por eso programo su finalización para el 20 de septiembre. Esta programación, aunque ya fue remitida a la interventoría el día de ayer está sujeta a observaciones de las partes
- El arquitecto Andrés menciona que respecto a la programación de obra está aprobada y sobre esa se hace la aprobación de la prórroga, es importante que el contratista siga su programación ya que la interventoría no hará ninguna observación alguna, lo que se espera es el cumplimiento de las actividades contractuales
- El ingeniero Sergio argumenta que queda un día para la terminación del contrato y se esta tramitando la solicitud de prorroga remitida por las partes. En cuanto al sanitario roto, el ingeniero se encargo de llevarla y espera que para hoy ya este instalada, pregunta sobre las divisiones respecto al tema de las materas de Santa Rosa fue una petición de la comunidad, y el había solicitado al contratista dejar una bolsa y una proyección, en la medida de lo posible se priorice este tema
- Todavía se presentan quejas de parte de la comunidad de que no se han cumplido los compromisos que se establecieron en la reunión de Tunal Alto. Adicional tiene la inquietud sobre las luminarias que se están instalando, entiende de corresponde al NP 23, se encuentra con que se cotizo una Luminaria Hermética LED 40W Luz Fresca y Luz Blanca, manifiesta con sorpresa que en ningún salón se están instando, solicita verificar esta actividad y si no corresponde a la presupuestado se haga el ajuste.

- El arquitecto Roberto, menciona que el día que hicieron reunión en Tunal Alto, se dio un espacio para hablar con la comunidad, la cual manifestó que no quería de esas luminarias sino unas redondas, el contratista argumentó que había una lámpara que podía prestar el mismo servicio y por eso se determinó que fuera de ese tipo
- La ingeniera Laura Valenzuela acota que se eliminó el NP y se está cobrando una actividad contractual que es la de la lampara redonda
- La ingeniera Laura Velandia responde sobre el tema de los compromisos pendientes con la comunidad en Tunal, argumenta que el día de hoy llegó el giro del pago de julio y ya se montaron todos los pagos para poder subsanar los compromisos, sin embargo cabe aclarar que cuando se establecieron estos con la comunidad se generaron unos anticipos, es importante establecer que no se le va a quedar debiendo a nadie y el contratista debe entregar todos los comprobantes de pago, paz y salvo de todas las personas
- El arquitecto Roberto argumenta que después de la reunión que hubo en Tunal, posteriormente aparece un señor mencionando una carretilla que se encuentra en la parte posterior de la construcción, según el señor la presto en buenas condiciones y a la fecha está en un estado deplorable y preguntó si podían devolverle la carretilla de buen estado. Adicional alguien lo estuvo llamando solicitando el pago de una de los muchachos que pinto el mural
- La ingeniera Laura Velandia responde diciendo que el contratista va a verificar con el área social, ya que como es de conocimiento de todos, la comunidad es algo complicada y han llegado muchas personas a decir que prestaron y pusieron materiales o herramientas, sin embargo, no se ha podido corroboran que esta información sea verdadera, a lo que haya lugar se le dará tramite. Aclara que al muchacho que pinto el mural se le pago el día de hoy con el ingreso de la factura de julio y ya se le había dado un anticipo
- El arquitecto Andrés saca a relucir la solicitud de la social Paula Garay y el arquitecto William sobre sus pagos
- La ingeniera Laura Velandia responde diciendo que aun no se les ha pagado ya que estuvieron vinculados al proyecto en una época en la cual la factura llego hasta ahora, obviamente este no es un punto de interés general, no se obtuvieron los productos suficientes y completos de los profesionales, por ello no se les da prioridad ni anticipo
- El arquitecto Roberto, menciona que a la interventoría le interesa que se cumpla con lo pactado con los trabajadores
- El arquitecto Andrés menciona que para el informe de agosto están pendientes las facturas y paz y salvos
- La ingeniera Laura Velandia responde que ya se están tramitando los soportes de los pagos. Adicional el contratista solicita la posibilidad de generar un corte al 15 de septiembre y dejar el restante para liquidación, con el fin de dejar finiquitadas todas las liquidaciones necesarias para todos los profesionales y trabajadores del contratista para que así no sea traumática la liquidación

- El ingeniero Sergio, menciona que el corte quedaría al 28 y considera que no vale la pena hacer un corte al 15 de septiembre, además de que no se va a lograr pagar este mes. Elevara la inquietud a la entidad.
- El arquitecto Andrés recomienda hacer una sola gestión ya que reiterando a la interventoría no se le reconoció ningún valor.
- El ingeniero Sergio menciona el tema de los pisos que se tienen para Auras, revisando la referencia piso duro solo hay blanco y gris, pregunta que se le a proponer a la comunidad ya que no se les puede ofertar cosas que no se van a cumplir.
- La ingeniera Laura Velandia responde que se le están ofreciendo a la comunidad las muestras con las que ya cuenta el contratista y teniendo en cuenta lo contractual establecido en el contrato
- La social Lina del contratista menciona que se ha estado tramitando con el área de ventas las imágenes, fichas técnicas para suministrarle a la comunidad, ya se llegó a un acuerdo.
- La ingeniera Laura Velandia argumenta que va a preguntar al área de ventas si la baldosa que solicita la comunidad se encuentra dentro del presupuesto, ya que las muestras con las que contaba el contratista ha sido muy difícil llegar a un acuerdo.
- El arquitecto Andrés menciona que la interventoría ha ido alertando la faltad de atención del contratista en temas esenciales como el de seguridad y salud en el trabajo ya que a la fecha no han remitido las planillas del personal que se ha ido vinculando a la obra en los últimos días, estos es un riesgo para todas las partes y se le solicita de manera urgente darle atención a esta situación.
- Se le aclarar al contratista que gran parte de los retrasos que se han mencionado y justificado en el comité han sido completamente responsabilidad y atribuibles al contratista, debido a que las obras en Auras fueron suspendidas por dos meses, por esta razón no es lógico que promulguen que en las últimas dos semanas se están definiendo estas situaciones, adicionalmente en la ejecución de las últimas dos prórrogas la interventoría ha sido insistente en mencionar que den inicio a las actividades de este frente.
- Manifiesta preocupación por el tema de la placa, ya que, por la falta de atención del equipo profesional, que ha prestado el contratista en la ejecución de las actividades ha generado esta situación incomoda para todas las partes. Adicionalmente esto genero una desorganización a lo que ya se tenía programando.
- La ingeniera Laura Velandia pregunta bajo que bases o que argumentación tiene para que se diga qua ya había una placa con anterioridad.
- El arquitecto Roberto responde diciendo que se realizó un registro fotográfico y una investigación completa de cómo era el sobrepiso existente, aunque simple había una placa de aproximadamente 6 – 7 cm, la cual fue destruida ya que decidieron utilizar rotomartillo.
- El arquitecto Andrés menciona que, respecto a la actividad de la tarima, realizaron la actividad de descapote del tablón, esa es la actividad que debieron haber ejecutado sobre toda la superficie de la placa.

- Adicional el sensor de tunal alto, Hay que ser precisos frente a este tipo de elementos que deben garantizar su funcionalidad ya que no se puede instalar un sensor a la altura de un interruptor, además se les había mencionado que el espacio estaba quedando muy oscuro y le dieran atención a la iluminación para así cumplir con las necesidades del lugar. Para la interventoría no es claro ni objetivo lo que se ha desarrollado en el área eléctrica, en ese sentido es importante que aclaren las solicitudes elevadas por la interventoría, en especial el tema del tablero principal.
- En cuanto al cárcamo, desde que se inició Tunal Alto, se les reiteró el vertimiento del concreto, sin embargo, realizaron esta actividad hasta la última semana y se evidencio que no hicieron la misma figuración y compactación del recebo, vertiendo el concreto sin el mismo nivel de compactación, son temas técnicos que deben tener claridad, se deja consignado como una alerta. Así mismo se espera que la rejilla llegue dentro del termino y no posterior al termino del contrato, el objetivo es terminar las actividades dentro del tiempo establecido.
- Aclara que la interventoría solicitó la verificación de las dimensiones y especificaciones de la fabricación de la campana, en ningún momento se ha autorizado y a la fecha no se ha recibido ningún tipo de pronunciamiento respondiendo esta solicitud.
- En Santa Rosa, se hicieron observaciones del montaje del kit eléctrico, en cuanto a las justificaciones de por que se instalo el sistema en ese punto, si la comunidad solicito que lo instalaran ahí como contratistas no les mencionaron que las baterías necesitan ventilación y requieren un cuidado especial, a sabiendas que en el espacio se van a realizar reuniones sociales y este requiere un cuarto eléctrico y no dejarlo expuesto.
- En cuanto al portón de este salón, la culpa recae completamente en el contratista ya que por falta de cuidado este sufrió una avería y se volvió a instalar con un sistema diferente al que estaba inicialmente, recordarle que debe garantizar las estabilidad y durabilidad de todos estos elementos.
- En cuanto al tema de las ventanas en este frente no se ha dado respuesta, se espera que no se acabe el contrato y el contratista no presente ningún pronunciamiento, sobre los oficios enviados por la interventoría.
- A la fecha no se ha logrado evidenciar la culminación de los dados de concreto en la base las bajantes, esto tanto para el salón de Santa Rosa, así como para el de Auras
- Finalmente, para Betania no es únicamente ir a hacer la proyección del tubo de 4” ya que lo dejaron superficial, sino también darle atención a la observación de los acabados de pintura, además de darle una buena terminación al andén ya que este quedó con un filo que es peligrosos para los usuarios, desde la parte técnica y funcional se debe garantizar que los elementos que se construyan cumplan con su fin y no represente un riesgo para la integridad de sus usuarios
- El ingeniero Sergio pregunta que hace falta para entregar el informe de agosto.
- La interventoría responde diciendo que hace falta entregar el acta del corte que ya quedo verificada, hay algunas observaciones de forma en las memorias de cantidad, el componente

social ya quedo aprobado, hay algunas observaciones en el componente SST, ambiental y técnico, que se socializaron en la mesa de trabajo realizada el día de ayer por parte del contratista

- El arquitecto Andrés complementa diciendo que hacen falta la paz y salvo de los pagos a los profesionales del contratista y la remisión de los planos récord, con sus debidas descripciones junto a ellos los manuales de funcionamiento de cada uno de los sistemas
- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
13/09/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
13/09/2024	Entrega informe agosto – Paz y Salvos pagos Profesionales	**Contratista / Interventoría**
19/09/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
18/09/2024	Componente Social – Entrega salones comunales	**Contratista**

Se finaliza Comité de Obra N°31 a las 6:04 pm jueves 12 de septiembre de 2024.

Firma de Asistencia	
Ing. Sergio Molina Apoyo al área de Infraestructura Alcaldía Sumapaz	Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Arq. Roberto Hoyos Interventoría - Consorcio Civilpro

Ing. Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar	Laura C. Valenzuela Ing. Laura Valenzuela Contratista-Consorcio Bolívar
Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar	

ACTA COMITÉ OBRA N. 33				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 40	Viernes 20 septiembre 2024	4:00 PM	5:48 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos	Interventoría -Civilpro	Residente de Interventoría
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de obra
Ing. María Camila Gaita	Contratista – Consorcio Bolívar	Residente de Obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día viernes 20 de septiembre 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"*, que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
13/09/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	13/09/2024
13/09/2024	Entrega informe agosto – Paz y Salvos pagos Profesionales	**Contratista / Interventoría**	15/09/2024 17/09/2024
19/09/2024	Comité administrativo	**Contratista / Interventoría / Supervisión**	19/09/2024
18/09/2024	Componente Social – Entrega salones comunales	**Contratista**	No cumple

- El comité da inicio con la lectura de los compromisos adquiridos en el comité anterior, dando cumplimiento al recorrido de obra, en cuanto al informe de agosto el contratista remitió esta información el día 15 septiembre, se verifico la información, se realizan unas observaciones, posterior a ello el día 17 de septiembre se remite al apoyo a la supervisión para su verificación.
- En cuanto al componente social, no cumplieron con el compromiso de la remisión de los documentos referente a la entrega de los salones comunales.
- Continuando con el comité, la interventoría hace su pronunciamiento, donde indican que durante la semana 24 de ejecución del contrato de obra, el contratista lleva un valor acumulado de $ 598.953.870, equivalente al 74.67% de ejecución, sin embargo, de acuerdo con el valor programado presentan una desviación del -17.60%, esto debido que al transcurso de la semana 24, el contratista debió ejecutar un valor acumulado del $ 740.088.395, equivalente al 92.27% del valor presupuestal.
- La interventoría continua con su pronunciamiento e indica los valores ejecutados por frentes de obra en la semana 24, el contratista ha ejecutado en el salón comunal un valor $363.006.444 equivalente al 86.05%, en el salón comunal de Auras se ha ejecutado un valor de $84.869.323 equivalente al 39.66%, en el salón comunal de Betania se ha ejecutado un valor de $40.357.174 equivalente al 99.26% en el salón comunal de Santa Rosa se ha ejecutado un valor de $103.347.607 equivalente al 87.83% y en el salón comuna de San Juan se ha ejecutado un valor

de $7.170.439, equivalente al 90.91%, en total el contratista a ejecutado el 74.65% del valor de presupuesto dejando un valor de $203.351.837 equivalente al 25.35% pendiente por ejecutar.

- El arquitecto Andrés complementa diciendo que lo faltante por ejecutar es una cifra bastante generosa referente al tiempo que le resta al contrato, la interventoría con antelación al comité realizaba un sondeo y evaluación correspondiente al estado y comportamiento que ha presentado el contratista en la ejecución de actividades, se evidencia que pese a que hay actividad continua no se cuenta con el personal suficiente para darle cumplimiento a las actividades pendientes.
- La interventoría alerta a la entidad de que el contratista no va lograr cumplir la meta en el tiempo contractual, es muy importante ceñirse al tiempo contractual y a la seguridad que esto representa ya que durante este están vigentes las coberturas y pólizas.
- El arquitecto Roberto Hoyos menciona que el contratista en múltiples ocasiones se ha comprometido a aumentar el personal, sin embargo, no ha cumplido. Si bien las actividades que faltan en los salones son pequeñas toman tiempo y si no se cuenta con el personal suficiente no se cumplirán los tiempos establecidos, se evidencia con urgencia que no se va a lograr concluir.
- El arquitecto Andrés Useche argumenta que, pese a que el contratista tiene la mejor disposición en los comités y recorridos, no ha prestado la atención suficiente a las alertas, y los interesados no esperarían excusas de tipo económico en donde se justifique que no tienen recursos ya que la entidad ha realizado los pagos correspondientes a los cortes de obra.
- La ingeniera María Camila Gaita acota que el contratista si ha prestado atención a los comentarios y recomendaciones que se les ha dado y que la disposición sigue para poder culminar con las obras, la estrategia es continuar, los materiales ya se encuentran en los frentes y se ha estado aumentando el personal.
- En cuanto al avance financiero a la fecha se tiene un valor ejecutado acumulado de $633.974.825 pesos lo que equivale al 79.04%, el valor factura a la fecha es de $504.601.992 pesos lo que equivale al 62.91% y un valor pagado de $188.198.823 pesos lo que equivale al 23.46%.
- En cuanto al avance físico ejecutado por salón se tiene que en Tunal Alto 91.16%, en Auras 47.93%, en Betania 99.40%, en Santa Rosa 99.50%, en San Juan 100%, con un avance físico ejecutado acumulado de 86.14%.
- Las actividades realizadas en la semana del 16 – 20 de septiembre se tiene que: en Tunal alto se ejecutó la terminación de instalación de ventanas, chapas, aseo, limpieza de perfiles, instalación de sanitarios, perfilado de terreno, relleno de pozo séptico, codos bajante parte posterior y aseo de campamento.
- En Auras se ejecutó la viga de tarima, fundida de placa tarima, enchape piso salón, afinado de piso, pañetes, puntos de baños completos, excavaciones y enchape de muro de baños.
- En Santa Rosa se ejecutó la limpieza del área posterior del salón, dados bajantes, resanes internos en ventanas, relleno sikaflex en espacio de ventas, limpieza de guarda escoba y mural interno.
- En San Juan se ejecutó la pintura, pañete, estuco y filos.

- En Betania se ejecutó el arreglo de pintura, extensión de tubo y rampa.
- En cuanto a las estrategias y programación para terminas las actividades pendientes en Tunal Alto hace falta la campana y divisiones de baño para el 21 de septiembre, aseo general para el 27 de septiembre, marco tapa caja de inspección, espero para baños, vidrio templado y rejilla para cárcamo para el 24 de septiembre.
- En Santa Rosa hace falta pintura de puerta para el 22 de septiembre e instalación de teja para el 24 de septiembre.
- En Auras hace falta muros en ladrillo estructuras y enchape para el 23 de septiembre, estuco para el 24 de septiembre, instalación hidráulica y arreglo de cubierta para el 25 de septiembre, pinturas, canales y bajantes, aseo general para el 26 de septiembre, instalaciones eléctricas y mesón de baño para el 27 de septiembre y divisiones de baño y espejos para el 28 de septiembre.
- En Betania hace falta es el relleno de tubería para el 20 de septiembre.
- El arquitecto Andrés Useche pregunta si se logrará terminar el contrato en el tiempo que queda de vigencia.
- El ingeniero Juan Sebastián Saavedra menciona el tema del material sobrante alrededor del salón del Tunal, solicita prestar atención a este tema y que quede lo más limpio posible.
- El ingeniero Sergio Molina menciona que con dos días de trabajo para terminar las actividades en Tunal es más que suficiente, y pregunta si los pendientes con la comunidad ya están resueltos a la fecha, también pregunta si los aparatos sanitarios están funcionando y se pueden descargar. Manifiesta inquietud por que aún quedan pendientes en Santa Rosa y solicita que se resuelvan lo más pronto posible.
- Respecto al tema de la finalización de Auras, quedan ocho días para la finalización del contrato, independiente de que se vaya a incrementar mas personal lo importante es que cumpla y no se presente lo que se evidencio en las ultimas visitas en donde estaban trabajando si dotación.
- Solicita que se vaya alistando la documentación e informes finales, manifiesta sentirse en la buena disposición de que se dará una buena terminación al contrato, sin embargo, aclara que ya hay radicada una alerta de incumplimiento por parte de la interventoría y si la supervisión y el contratante evidencia que para el día de terminación del contrato aún se presentan actividades pendientes se le dará tramite y terminación a esta alerta de incumplimiento.
- El ingeniero Juan Sebastián Saavedra menciona que es importante que radiquen ambos informes inmediatamente dado que considerando el tiempo que queda y la fecha en la que se está, se cuenta con el tiempo muy limitado para la revisión de observaciones de la supervisión.
- El ingeniero Sergio Molina acota que faltan 5min para las 5:00pm, si se radica después de esta hora quedará con fecha del lunes y se les sale de las manos a la supervisión el pago.
- El arquitecto Roberto Hoyos responde sobre el tema de descargas y argumenta que el hizo las pruebas de descargas, los sanitarios y lavamanos están en perfecto funcionamiento, sin embargo, la presión del agua es baja, desde la llave del jardín hasta el lavaplatos.

- En cuanto a la descarga de los pozos, se realizó de acuerdo a lo establecido y dicho por el presidente, se hizo la conexión y está descargando perfectamente.
- En la visita que se realizó ayer 19 de septiembre, se pudo comprobar que han limpiado una gran área de la parte trasera del salón.
- El pañete de San Juan, no se elaboró, la intervención se hace con filos, se impermeabiliza la parte superior que estaba generando humedad y filtraciones, se le sugirió al contratista elaborar un jarillón para que pudiera sostener mejor el tubo, ya que como está en este momento si se le llega a poner peso estaría sometido a mucha presión y puede generar afectaciones en este.
- El afinado de la tarima de Auras, está figurando contractualmente con un espesor de 4cm y se está elaborando con un concreto muy aguado superficialmente para que quede plano.
- Manifiesta que se ha presentado una situación bastante delicada, ya que la semana pasada se mantuvieron algunas confrontaciones con la ingeniera Laura ya que ella manifestaba con se le ha pago la caja eléctrica.
- El arquitecto Roberto Hoyos manifiesta preocupación ya que esa caja fue en su momento manipulada para hacer caber un taco triple que no corresponde a la potencia que se necesita ni a la certificación que se debe además de que le colocaron la información del totalizador encima. Aclara que se debe instalar un totalizados de 100 amperios.
- Solicita la factura de los vidrios templados en Santa Rosa, ya que afirma que el vidrio que se instaló es demasiado delgado para ser vidrio templado, menciona además que se necesita concluir la actividad del retiro de las basuras.
- El ingeniero Sergio Molina menciona que el tema de la caja eléctrica debe quedar cerrado en este comité. Con respecto al vidrio templado, la interventoría está avalando el pago de estos, por ende, la supervisión asume que es vidrio templado.
- La ingeniera María Camila Gaita responde diciendo que el contratista ya remitió la factura. En cuanto al tema del tablero eléctrico, las observaciones que se le remitieron al contratista están siendo evaluadas por el especialista eléctrico, y se está a la espera de esta respuesta para remitirla a la interventoría.
- El arquitecto Andrés Useche menciona que el tablero eléctrico no es que se haya llegado a un acuerdo en su momento, simplemente lo que menciono la interventoría es que el tablero no correspondía de acuerdo a lo que estaba contratado, el contratista menciono que iba a realizar las respectivas justificaciones correspondientes al caso. Días después se encuentra en obra que instalaron un tablero de 9 circuitos y adicionalmente hizo la adaptación a un breaker triple, siguiente a esto la interventoría solicita el retiro de estas actividades debido a que no tenía el sustento técnico ni justificación.
- Adicional, con el tema de los vidrios, si el contratista afirma que envió la factura, la interventoría hará la revisión pertinente, con eso se puede validar la especificación con relación a lo que está instalado.

- El ingeniero Sergio Molina hace un llamado de atención ya que la interventoría está remitiendo una respuesta a la supervisión en donde se anexan esas facturas, no entiende por qué la interventoría afirma que no ha validado la factura. Por otro lado, menciona que según lo que ha podido observar los vidrios instalados no corresponden a vidrios templados. En cuanto al tema del tablero solicita saber qué se hará con esa actividad, lo que había entendido en cierto momento era que se iba a permitir esa instalación pero que en Auras se iba a instalar la caja completa con el totalizador.
- El arquitecto Andrés Useche responde diciendo que la posición de la interventoría es que el contratista retire el tablero e instale el que se tiene contractualmente, además de dejar de insistir en mantener un tablero que no corresponde y no daría tránsito a ningún tipo de posible certificación cuando se vaya a instalar la domiciliaria.
- El arquitecto Roberto Hoyos menciona que se avalaron los break porque están instalados, sin embargo, la caja y su totalizador es lo que no se avalan, en su momento se acordó que los break estaban cumpliendo su función, sin embargo, estos deben ir a un totalizador que les de la capacidad necesaria.
- La ingeniera Laura Valenzuela responde diciendo que en una mesa de trabajo se había acordado que en tunal alto se iba a instalar una caja de 9 circuitos y se iba a instalar de la manera en la que se instaló, en Auras se iba a instalar una caja de 12 circuitos en compensación, se dio esta solución dado que la interventoría manifiesta que es comercial sin embargo el contratista a la fecha no ha conseguido un proveedor que suministre una caja de 9 circuitos con espacio para el totalizador.
- El arquitecto Andrés Useche responde corrigiendo a la ingeniera ya que en ningún momento se dio aval para que se instalara esa caja, lo que solicita la interventoría en este momento, sea comercial o no, se deben seguir unos lineamientos técnicos los cuales se deben garantizar, por un espacio de tres breakeres más el contratista no caerá en desequilibrio económico para que garantice la instalación de un elemento que cumple con las disposiciones técnicas.
- La ingeniera María Camila Gaita responde diciendo que no se ha dado con total claridad la posición del contratista ya que se está validando con el especialista eléctrico el cambio del tablero y el cumplimiento de este ítem, la respuesta que se dará el lunes será con respecto a cuál es la caja que se va a instalar.
- El arquitecto Roberto Hoyos acota que el corte de la puerta requiere un tiempo de aproximadamente 4 horas ya que hay que soldarla, así que solicita que se agregue esta actividad al cronograma y debe quedar instalada por tardar el martes 25 de septiembre debido a que hay que pintar y concluir el salón del Tunal.
- El ingeniero Juan Sebastián Saavedra menciona que por la hora y la demora en la radicación de los informes de la interventoría y el contratista lo más seguro es que no se pague este mes.
- La ingeniera María Camila Gaita argumenta que los escombros que se encuentran en Santa Rosa ya fueron retirados, lo que hace falta retirar es una arena, en cuanto a los escombros de Auras

no se han retirado ya que los solicitó la comunidad, sin embargo, con la observación que realizo el ingeniero Nelson se le va a comunicar a la social para que se dirija a la presidenta, ya que si ella no los retira debe hacerlo el contratista.

- El arquitecto Andrés Useche argumenta que el contratista a la fecha no ha remitido información para las socializaciones, de esa misma forma para poder remitirlo a la supervisión y que se dé tránsito a prensa.
- La social Lina Celeita del contratista responde diciendo que mañana el contratista se compromete a enviar la finalización de los productos para la entrega del salón de Tunal.

- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
23/09/2024	Recorrido de obra	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
25/09/2024	Comité de Obra No 34	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
27/09/2024	Recorrido de obra – Entrega	**Contratista / Interventoría / Supervisión**
23/09/2024	Respuesta por parte Especialista Eléctrico, referente a los tableros eléctricos	**Contratista**
21/09/2024	Componente Social – Documentación	**Contratista**
28/09/2024	Corte de Obra No 6 - Septiembre	**Contratista / Interventoría**
23/09/2024	Aumento de personal de obra en los frentes de obra activos	**Contratista**

Se finaliza Comité de Obra N°33 a las 5:48 pm viernes 20 de septiembre de 2024.

Firma de Asistencia	
 Ing. Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	 Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz
Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Arq. Roberto Hoyos Interventoría - Consorcio Civilpro
 Ing. María Camila Gaita Contratista-Consorcio Bolívar	 Lina Celeita Contratista-Consorcio Bolívar

ACTA COMITÉ OBRA N. 34				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-518-2023				
Objeto contractual: "Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental Social Y Jurídica, Al Contrato De Obra Que Resulte Del Proceso Licitatorio Cuyo Objeto Es "Realizar El Diagnostico, Mantenimiento, Rehabilitación, Reconstrucción Y Reparaciones Locativas Por Precios Unitarios Fijos Y A Monto Agotable En Los Salones Comunales De La Localidad De Sumapaz"				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
N. 41	Jueves 26 septiembre 2024	3:35 PM	5:21 PM	Virtual

PERSONAL ASISTENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTIDAD**	**CARGO**
Ing. Sergio Molina	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Ing. Juan Sebastián Saavedra	Fondo De Desarrollo Rural De Sumapaz- FDRS	Apoyo a la Supervisión
Arq. Andrés Useche	Interventoría -Civilpro	Representante Legal
Arq. Roberto Hoyos	Interventoría -Civilpro	Residente de Interventoría
Ing. Felipe Correa	Interventoría -Civilpro	Director de Interventoría
Ing. Laura Velandia	Contratista – Consorcio Bolívar	Representante Legal
Ing. Laura Valenzuela	Contratista – Consorcio Bolívar	Inspector de obra
Lina Celeita	Contratista – Consorcio Bolívar	Profesional Social de obra

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día jueves 26 de septiembre 2024, se lleva a cabo la reunión comité de obra, de manera virtual, con el objetivo de la revisar los factores y avances técnicos y administrativos del proyecto bajo el Contrato de Obra Pública N. COP-466-2023 objeto es *"REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS POR PRECIOS UNITARIOS*

FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ", que ejecuta el Consorcio Bolívar.

La reunión inicia a la hora señalada con la presentación de cada uno de los profesionales asistentes tanto de la entidad FDRS, como del contratista y de la interventoría, a continuación, se da inicio con la respectiva presentación de los participantes y se dan a conocer los avances sugeridos por el contratista.

- Los compromisos adquiridos en el comité anterior:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO
23/09/2024	Recorrido de obra	Contratista / Interventoría / Supervisión	23/09/2024
25/09/2024	Comité de Obra No 34	Contratista / Interventoría / Supervisión	26/09/2024
27/09/2024	Recorrido de obra – Entrega	Contratista / Interventoría / Supervisión	
23/09/2024	Respuesta por parte Especialista Eléctrico, referente a los tableros eléctricos	Contratista	No cumple
21/09/2024	Componente Social – Documentación	Contratista	21/09/2024 (Salón Comunal Tunal Alto)
28/09/2024	Corte de Obra No 6 - Septiembre	Contratista / Interventoría	
23/09/2024	Aumento de personal de obra en los frentes de obra activos	Contratista	No cumple

- La Interventoría hace mención sobre los avances que ha tenido el contratista en la semana 25 de la prórroga No 4, el día de ayer se obtuvo que en la semana se ha ejecutado $13.373.014 pesos, para un total ejecutado acumulado de $610.834.938 pesos, teniendo en cuenta estos valores y lo programado en la prorroga el contratista debe terminar con $802.102.823 pesos valor contractual y valor adicional, a la fecha el contratista está presentando una desviación de 23.85%, el porcentaje ejecutado semanal del contratista ha sido aproximadamente de 3.05%.
- Se desglosa el valor de 610.834.938 pesos: en Tunal Alto se ejecutó $367.210.578 pesos equivalente al 87.04% con un pendiente por ejecutar de 12.96%; en Auras se ejecutó $92.546.257

pesos equivalente al 43.24% con un pendiente por ejecutar de 56.76%; en Betania se ejecutó $40.560.057 pesos equivalente al 99.76% con un pendiente por ejecutar de 0.24%; en Santa Rosa se ejecutó $103.347.607 pesos equivalente al 87.83% con un pendiente por ejecutar de 12.17%; y en San Juan se ejecutó $7.170.439 pesos equivalente al 90.91% con un pendiente por ejecutar de 9.09%. Dejando un total pendiente por ejecutar de 23.85% la interventoría manifiesta preocupación ya que quedan dos días para que el contratista ejecute este porcentaje.

- La interventoría ha generado la alerta un presunto incumplimiento y sugiere tomar alguno de los siguientes caminos, solicitar una prorroga al contrato de obra y posterior generar una prorroga y adición al contrato de interventoría o que la entidad genere el proceso de incumplimiento aplicando la cláusula No 10 del contrato de obra que establece que se debe de cobrar el 1% del valor del contrato hasta llegar a un máximo del 10% del valor, por cada día de incumplimiento que pase del contrato de obra, posterior a ello dar causa a las pólizas de garantía que son la póliza de calidad de servicio, póliza de cumplimiento del contrato y póliza de estabilidad y calidad de la obra.
- El arquitecto Roberto Hoyos aclara que el avance administrativo es lo presupuestado hasta ayer 25 de septiembre a las 2 p.m.
- El arquitecto Andrés Useche concluye diciendo que el objetivo es tomar decisiones frente a panorama que tiene el contrato, para la cual la interventoría da recomendaciones pertinentes dentro del termino con el fin de que la entidad analice y tome las medidas correspondientes.
- Acota que el contratista ha manifestado que quiere darle cumplimiento al contrato, sin embargo, los tiempos no han sido aprovechados de la mejor forma debido a que no se han aumentado las cuadrillas del personal para darle culminación a las actividades de los frentes de obra.
- La ingeniera Laura Velandia menciona que es importante concentrarse en las opciones de la interventoría, que se encaminan tanto en una prórroga para la interventoría como un incumplimiento para el contratista, hay que partir de la base del equilibrio financiero del cumplimiento de la ecuación económica, argumenta que se le ha pagado al contratista el 42.04% a dos días de la terminación del contrato.
- En cuanto al avance ejecutado físico en Auras se tiene 61.66% y aunque es un porcentaje que pueda generar preocupación, los materiales para la culminación de las actividades de este frente ya se encuentran en el salón.
- Las actividades realizadas en la semana del 20 – 26 de septiembre en Tunal Alto fue la instalación de la campana y la instalación de las divisiones de baño, se está organizado para que una persona suba y corrija el mesón del baño.
- En Auras se realizó el enchape de baños, guarda escoba, pintura interna, pintura en esmalte de columnas, muro en bloque estructural, estuco, pintura koraza, enchape de tarima, instalación de registro y tapa registro y excavaciones externas.
- En cuanto a la programación de las actividades pendientes para cada salón se tiene en Tunal Alto el aseo general, marco tapa caja de inspección, espejo para baños, vidrio templado, rejilla

para cárcamo y la corrección de la puerta para el 28 de septiembre, cabe resaltar que la comunidad tiene un evento ese mismo día.

- En Santa Rosa se tiene la instalación de materas la cual está sujeta a aprobación.
- En Auras se tiene el enchape, canales y bajantes, instalaciones eléctricas, instalación de aparatos sanitarios, arreglo de cubierta, aseo general, divisiones de baño y espejos y mesones de baño para el 28 de septiembre.
- Menciona que el plan del contratista ha sido, en vez de contratar mas personal, es que el personal con el que cuentan se quede hasta altas horas de la noche para adelantar lo mas posible de las actividades. Argumenta que habrá actividades pequeñas que estarán haciendo el sábado y acota que las divisiones de baño puede que se demoren un poco y esta eventualidad se debió al desequilibrio económico.
- A la vista de un incumplimiento, es importante verificar las implicaciones que este puede tener para todas las partes interesadas, menciona que, si al contratista se le llega a aplicar un incumplimiento, ellos tendrán que poner toda la fuerza en su equipo legal con la verificación de los cambios de cantidades que han sido traumáticos para todos, aclara que igualmente el contratista se encuentra en la disposición de darle cumplimiento al contrato.
- Menciona que se puede verificar la posibilidad de si algunas actividades menores pueden quedar dentro del acta como pendientes que el contratista debe ejecutar.
- Argumenta que, desde el punto de vista jurídico, en la declaratoria de un incumplimiento se tiene que hacer a la luz de la norma o del consejo de estado, cuando se trate de un incumplimiento grave y severo, si no es el caso, las partes deberían promover la búsqueda de que el contratista culmine y mas cuando este tiene la disposición de hacerlo.
- El ingeniero Sergio Molina menciona que el día 27 de septiembre se tiene un recorrido de obra con el objetivo de verificar el estado de las obras, el ideal es terminal para entregarle a la comunidad y no tiene sentido haber estado siete meses y medio haciéndole a un contrato para dejar una obra inconclusa.
- El sábado termina el contrato y la idea es hacer una verificación de la culminación de las obras, sin embargo, por solicitud del ingeniero Nelson Estrada la idea es que el día martes se haga esa verificación en la medida de lo posible, ya dependiendo de lo que se evidencie en la verificación se validara si quedaron actividades pendientes y si procede la solicitud de la interventoría de incumplimiento.
- Pregunta si se logró la instalación del vidrio de San Juan, adicional pregunta si hay algún tema por cerrar, pregunta por lo paz y salvos y si es posible entregárselos al presidente el día de mañana.
- En Santa Rosa la puerta esta instalada pero no se retoco la pintura alrededor del marco que se instaló, solicita que se quede arreglado y no como un pendiente.
- La ingeniera Laura Velandia, continua y menciona que surgió un nuevo cambio en el balance, ya que la presidenta de Auras hizo el retiro de los escombros en el salón y hay que balancear de

nuevo este valor, en este se puede incluir el tema de los vidrios y las materas, acota que la pintura de las columnas no se tenía contemplada en esmalte, además hay un tema con una teja que el contratista cambiara pero que puede no balancearse en el presupuesto.

- El ingeniero Sergio Molina manifiesta preocupación e inconformidad debido al excesivo balanceo del contrato ante cualquier incidencia que se ha dado, reitera que es un contrato a monto agotable, y que si van a elaborar un nuevo balance sea lo más ágil posible.
- La ingeniera Laura Velandia aclara que el contratista propuso el tema de las materas pero que la interventoría solicito dejarlo para el final para validar si quedaba un colchón.
- El arquitecto Roberto Hoyos discreta de la argumentación del contratista, las demoras nunca han sido por parte de la supervisión o la interventoría ya que no se ha demorado más de tres días en argumentar las problemáticas que se han pactado en cada mesa de trabajo.
- El contratista siempre ha manifestado que su interés es terminar, sin embargo, ya se han solicitado tres prorrogas por déficit de tiempo, por el manejo que le ha dado al control y manejo de obra, manifiesta que esto has ido deprimente para todas las partes y se ha tratado de inmiscuir a la interventoría dentro de la problemática en cuanto a que no ha decidido el proceder de algunas actividades de las cuales ya se habían tomado decisiones con antelación.
- Menciona que debido a la reunión que tiene la comunidad de Tunal Alto el día 27 de agosto no se pueden adelantar actividades en este salón, manifiesta que se debe entrar este frente a como dé lugar el día de mañana, hay una discrepancia bastante grande frente a la campana ya que esta no cumple con su función ya que no cuenta con extractor ni filtros, además de las demás actividades pendientes que no cree que sea posible acabar en el tiempo restante.
- Saca a relucir además el tema de que el contratista se comprometió a presentarle al presidente los pagos y paz y salvo el día 27 de agosto de lo que se le debe a la comunidad.
- En cuanto a temas de calidad de las obras ejecutadas por el contratista y los servicios que debía prestar, se evidencia que ha sido bastante deficiente.
- Menciona el tema de las tejas de Santa Rosa frente al argumento de la ingeniera Laura Velandia de que las tejas no están contractualmente, sin embargo, en el retiro y posterior instalación del sistema eléctrico solar se cometió un error que como consecuencia se creó una gotera, así mismo no se realizó un buen reforzamiento de las tejas y una de estas se desprendió, manifestando que ni la interventoría ni la comunidad hizo los daños, así que el contratista debe asumir por la mala realización de los trabajos.
- No se ha elaborado la excavación, ni se ha pedido el permiso para la elaboración de la caja de paso que creará conexión con la escuela, no hay claridad sobre el visual que se le va a suministrar a la comunidad en las entregas de los salones, ni como se van a realizar estas.
- La ingeniera Laura Velandia responde al arquitecto Roberto Hoyos aclarando que, las tres veces que se ha solicitado la prórroga ha sido por situaciones no solo atribuibles al tiempo sino también por la adición y el paro, menciona que el contratista hará lo posible por solucionar los inconvenientes con la campana. Con respecto a las tapas y cajas, es consciente de que no se

elaboran en un día, pero acallara que había mencionado que ya están elaboradas solo hace falta llevarlas e instalarlas, por último, considera importante que si es que llega a pasar un incumplimiento eso no queda allí, debe evaluarse la participación de todos los interesados en el contrato y manifiesta que es muy engorroso.

- El arquitecto Andrés Usehce menciona que a la fecha desafortunadamente no se ha remitido a la interventoría planillas ni afiliaciones del nuevo equipo que ingreso a obra, adicional a la interventoría y la supervisión ha sido reiterativo al uso de elementos de protección personal y dotación, así mismo genera suspicacias con la comunidad y las personas que hacen seguimiento al desarrollo del proyecto que no son únicamente la interventoría si no todos los funcionarios de la alcaldía.
- Es importante aclara que a la fecha se tiene una desviación de 23.85% que financieramente equivale a $191.267.886 pesos, lo cual es una cifra bastante alta y es necesario que se eleve y analice entre todos los interesados.
- El día 28 de septiembre se tiene programado el recorrido de obra en donde se realice la verificación y calidad de las actividades ejecutadas por el contratista, que justifican la reiteración de las alertas y presuntos incumplimientos que ha presentado la interventoría a lo largo de la ejecución del contrato.
- Las demoras han generado una serie de desviaciones y desequilibrio económico para la interventoría en tema de honorarios para todo su equipo profesional, como todos saben una vez que se firma un contrato con un profesional se adquiere una responsabilidad presupuestal, para la interventoría este tiempo ha sido bastante difíciles debido a que no se han proyectado a conformidad con se establecieron los términos iniciales del contrato, si no que se han hecho por debajo del presupuesto establecido.
- El contrato obliga a la interventoría a estar hasta el sábado 28 de septiembre del 22024, para el cual se tendrá toda la disposición de atender cualquier situación que se presente.
- El ingeniero Sergio Molina acota que se ha mencionado una posible solicitud de prórroga para finalizar el contrato, sin embargo, es necesario aclarar que el fondo no tiene el monto en estos momentos y teniendo en cuenta las modificaciones contractuales que se han dado, tampoco se puede hacer una adición más a los contratos del contratista y la interventoría.
- Solicita recordar cada una de las corresponsabilidades y acciones que se han dado a lo largo del contrato y las consecuencias que han llevado al punto el día hoy, por ende, solicita verificar las obligaciones que tiene cada una de las partes.
- El ingeniero Sergio Molina indica que el ingeniero Nelson Estrada desea hacer una verificación de las obras para la finalización del contrato y el ingeniero Sergio solicita que el recorrido se realice el martes 1 de octubre, lo hace en pro de que dentro de las obligaciones contractuales también se tiene unas obligaciones luego de finalizado el contrato.
- Por ende, agradece evitar los comentarios de que hasta el sábado se cuenta con disposición, el contrato se acaba cuando las obras se acaban o si ende si en la verificación definitiva se evidencia

que no se terminaron se acaba teniendo en cuenta el estado actual de las obras, que si hay que hacer ajustes quedan como observaciones, hay que tener presente que no se pueden cobrar actividades que no se ejecutaron al finalizar el contrato, además es importante recordar que al finalizar que se va a generar un acta de terminación y no de recibo.

- Solicita aclaración sobre el tema de las materas y el vidrio de San Juan, ya que tiene entendido que debía hacerse un nuevo balance para estas actividades.
- El arquitecto Andrés Useche responde diciendo que las materas se encuentran dentro del presupuesto de acuerdo a lo que se tiene proyectado, de igual forma se dejó un colchón con el fin de verificar el cierre de obra. El día sábado 28 de septiembre se tiene programado el corte de obra final, sobre el recorrido el contratista tomara la decisión frente a esta actividad.
- Cabe recordar que una vez finalizan los contratos las cuberturas también cesan, como por ejemplo la responsabilidad civil contractual.
- Adicional considera pertinente si es posible programarse una mesa de trabajo en donde la supervisión mencione las pautas que se van a requerir en la formalización del informe final de obra, con el fin que se haya claridad por las partes.
- El ingeniero Juan Sebastián Saavedra considera pertinente el compromiso que propone el arquitecto Andrés Useche y los invita a leer detalladamente el clausulado ya que en él hay bastante información importante sobre el tema, aclara que el informe de septiembre que debería ser el que muestre la culminación total de la obra, no es el contrato final que se usa para la liquidación.
- El ingeniero Juan Sebastián Saavedra Pregunta que es lo que va a pasar con la campana de Tunal Alto, ya que hace falta el ducto y un motor para su correcto funcionamiento.
- El arquitecto Andrés Useche responde aclarando que el ítem es bastante claro y la interventoría espera que este elemento se instale con las especificaciones que dicta el ítem y teniendo en cuenta su funcionalidad.
- La ingeniera Laura Velandia menciona que no considera que es sea un motivo de discusión para el comité así que en la mesa de trabajo en la que se vaya a realizar el corte final, verificara ese tema y manifiesta que la intención del contratista es dejar la campana funcional.
- El arquitecto Roberto Hoyos menciona que el NP 5 dice, suministro e instalación de campana extractora, cocina acero inoxidable, manifiesta que el ítem es claro.
- El arquitecto Andrés Useche pregunta que, dado que los primero 5 días del mes se tiene estipulada la entrega del informe, teniendo en cuenta que el contrato acaba el día 28 de septiembre haya algún tipo de restricción para el acta de septiembre.
- El ingeniero Sergio Molina responde que hay que verificarlo directamente con el contrato, sin embargo, tiene entendido que se están haciendo las retenciones de la liquidación, en ese orden de ideas el contrato solo puede ser cobrando al 90%. Primero se debe verificar en los diferentes cortes si se está llevando a cabo la retención contra liquidación de obra, si se esta ejecutando no

hay inconveniente, pero si no, en este ultimo corte se debe restar la retención contra la liquidación del 10% de la ejecución del contrato, hay que tener en cuenta esa restricción.

- Por otro lado, considera que hay que concentrar todos los esfuerzos en la culminación de la obra y ya después se encargaran de los temas administrativos.
- El arquitecto Andrés Useche responde afirmando que cada uno de los cortes de obra se ha realizado la amortización del anticipo, frente a la programación de la mesa de trabajo propone dejarla para el próximo lunes 7 de octubre.
- El ingeniero Juan Sebastián Saavedra menciona que en lo que ha evidenciado en los cortes no se ha llevado a cabo la amortización del pago contra liquidación, así que hay que verificar que no se pasen del 90% de lo que vaya a cobrar en septiembre.
- Los compromisos adquiridos para la semana:

FECHA	TEMA	PARTICIPACIÓN
27/09/2024	Recorrido de obra	Contratista / Interventoría / Supervisión
28/09/2024	Corte de Obra	Contratista / Interventoría
01/10/2024	Recorrido verificación de obra	Contratista / Interventoría / Supervisión
02/10/2024	Entrega informe ejecución septiembre	Contratista / Interventoría
07/10/2024	Mesa de trabajo – Pautas informe final de Obra e Interventoría	Contratista / Interventoría / Supervisión

Se finaliza Comité de Obra N°34 a las 5:21 pm jueves 26 de septiembre de 2024.

Firma de Asistencia	
Ing. Sergio Molina Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz	Ing. Juan Sebastián Saavedra. Apoyo a la Supervisión Alcaldía Sumapaz

Arq. Andrés Useche Interventoría - Consorcio Civilpro	Arq. Roberto Hoyos Interventoría - Consorcio Civilpro
Ing. Laura Velandia Contratista-Consorcio Bolívar	